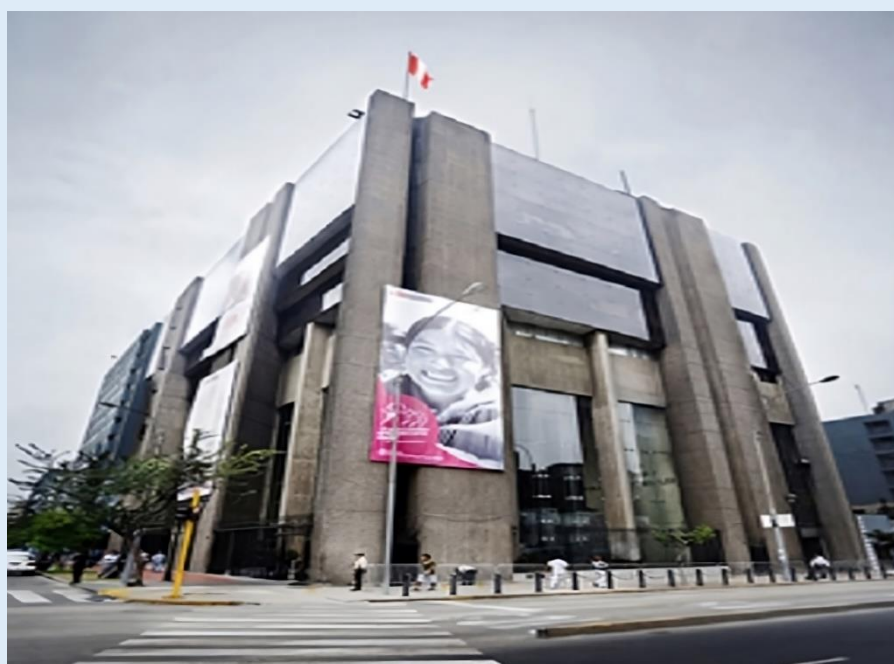




PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2023 MODIFICADO VERSIÓN 1



PLIEGO 039: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



Firmado digitalmente por TORRES
MASGO Yesica Celestina FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.06.2023 15:33:06 -05:00



Firmado digitalmente por ESPINO
COBENA Carlo Johan FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.06.2023 11:00:52 -05:00

JUNIO 2023

CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN.....	2
II. MISIÓN INSTITUCIONAL	3
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI).....	3
IV. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2023 MODIFICADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 039: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	6
V. FICHA POI POR UNIDAD EJECUTORA Y ANEXO B-5: REPORTE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2023 MODIFICADO VERSIÓN 1, OBTENIDO DEL APLICATIVO CEPLAN V.01	8

I. PRESENTACIÓN

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), como rector de las políticas nacionales sobre mujer y poblaciones vulnerables, tiene la misión de diseñar, establecer, promover, ejecutar y supervisar políticas públicas a favor de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y migrantes internos, para garantizar el ejercicio de sus derechos y una vida libre de violencia, desprotección y discriminación, en el marco de una cultura de paz.

Asimismo, como organismo del Poder Ejecutivo, cuenta con personería jurídica de derecho público y constituye el Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el cual cuenta con la Unidad Ejecutora 001-1087: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – Administración Nivel Central, la Unidad Ejecutora 006-1160 Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, y la Unidad Ejecutora 009-1232: El Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA.

En ese sentido, es importante mencionar la formulación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 Modificado versión 1 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, comprende la programación de las actividades operativas e inversiones, con la finalidad de obtener resultados que contribuyan al logro de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2026 Ampliado¹.

El presente documento ha sido formulado con la participación de los responsables de las distintos Centros de Costos de las Unidades Ejecutoras que conformar el Pliego 039: MIMP y cumple con los lineamientos metodológicos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico en la Guía para el Planeamiento Institucional².

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 Modificado versión 1 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, contiene cuatrocientos ocho (408) Actividades Operativas (AO) e Inversiones, de las cuales ciento sesenta y nueve (169) pertenecen a la Unidad Ejecutora 001-1087: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – Administración Nivel Central, ciento setenta y nueve (179) a la Unidad Ejecutora 006-1160 Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, y sesenta (60) a la Unidad Ejecutora 009-1232: El Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA. Cabe precisar que, para la actualización de la programación financiera se empleó la información del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), con corte al 02 de mayo de 2023.

¹ Resolución Ministerial N° 174-2022-MIMP, de fecha 27 de abril de 2023.

² Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN/PCD.

II. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión refleja la razón de ser de la institución, en el marco de sus competencias y funciones establecidas en su ley de creación. En ese sentido, la misión del MIMP se construyó teniendo en cuenta 3 elementos: i) el rol central del Ministerio, ii) la población a la cual se entrega los bienes y/o servicios, y iii) los atributos de los bienes y/o servicios. A continuación, se describe la misión del MIMP:

“Garantizar la igualdad y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables; modificando los patrones y constructos socio-culturales discriminatorios y no igualitarios; previniendo y atendiendo situaciones de violencia, desprotección o riesgo, de manera pertinente y oportuna”

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 Modificado versión 1 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables integra información de la programación de metas físicas y financieras de Actividades Operativas e Inversiones necesarias para implementar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) para el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2026 Ampliado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
Código	Denominación	Código	Denominación
OEI. 01	Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.	AEI.01.01	Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.
		AEI.01.02	Servicio de prevención contra la violencia familiar, sexual y de género, integral, oportuno y pertinente para las mujeres y poblaciones vulnerables.
OEI. 02	Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA	AEI.02.01	Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo.
		AEI.02.02	Servicio de integración en un entorno familiar de manera oportuna y pertinente para las NNA en situación de desprotección.
		AEI.02.03	Servicio de desarrollo de competencias para el auto-cuidado e integración social de calidad para las NNA
		AEI.02.04	Programa de fortalecimiento de competencias parentales integral para padres y cuidadores de NNA.
OEI. 03	Reducir la desprotección y riesgo en las PAM y otras poblaciones vulnerables.	AEI.03.01	Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para los PAM.
OEI. 04	Fortalecer el cumplimiento de las funciones de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social.	AEI.04.01	Programa de fortalecimiento de las funciones familiares pertinente para las familias en riesgo o vulnerabilidad.
OEI. 05	Implementar la política de población en los tres niveles de gobierno.	AEI.05.01	Asistencia técnica para transversalizar la política de población de manera oportuna y permanente desde un enfoque de género e intercultural en los tres niveles de gobierno.
OEI. 06	Mejorar la atención multisectorial a las mujeres y poblaciones vulnerables afectadas por desastres o desplazamiento.	AEI.06.01	Atención Multisectorial oportuna para la población vulnerable afectada por desastres y desplazamiento.
OEI. 07	Incorporar el enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas.	AEI.07.01	Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género de manera integral y sistémica en las instituciones públicas.
OEI. 08	Reducir la influencia de los patrones sociales y culturales discriminatorios y no igualitarios en la población.	AEI.08.01	Asistencia Técnica para la implementación de programas educativos que promuevan patrones sociales y culturales igualitarios y no discriminatorios con enfoque de género e interseccional, integral y sistémico para la comunidad educativa.
		AEI.08.02	Estrategia comunicacional en patrones sociales y culturales que favorezcan el trato igualitario y la no discriminación, de manera permanente, para la población a nivel nacional.
		AEI.08.03	Asistencia técnica para el desarrollo de programas de capacitación que promuevan patrones sociales y culturales que favorezcan el trato igualitario y la no discriminación, con enfoque de género e interseccional y de manera integral para las entidades de los niveles de gobierno sub-nacional.

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 Modificado versión 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
Código	Denominación	Código	Denominación
OEI. 09	Incrementar el acceso a derechos y oportunidades, en igualdad de condiciones, de mujeres y poblaciones vulnerables.	AEI.09.01	Programa de fortalecimiento de la autonomía, integral y de calidad para las mujeres en riesgo o que sufren violencia.
		AEI.09.02	Marco normativo para la autonomía, no discriminación y acceso a oportunidades implementados para mujeres y poblaciones vulnerables.
		AEI.09.03	Supervisión de las medidas para la autonomía e igualdad de oportunidades de manera permanente y oportuna en las entidades.
OEI.10	Implementar la política de protección e igualdad para mujeres y poblaciones vulnerables.	AEI.10.01	Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente en los tres niveles de gobierno.
		AEI.10.02	Acreditación y supervisión de los servicios para mujeres y poblaciones vulnerables en entidades públicas y privadas.
OEI. 11	Impulsar la modernización de la gestión institucional.	AEI.11.01	Sistemas administrativos consolidados en la entidad.
		AEI.11.02	Gestión del talento humano implementado en la entidad.
		AEI.11.03	Procesos internos mejorados y optimizados en la entidad.
		AEI.11.04	Sistema de información, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento integral en la entidad.
		AEI.11.05	Gestión de la transformación digital implementada en la entidad
		AEI.11.06	Gestión del modelo de integridad y lucha contra la corrupción implementada en la entidad
OEI. 12	Implementar la gestión de riesgo de desastres en el MIMP.	AEI.12.01	Implementar los planes para la preparación, prevención y reducción del riesgo ante emergencias y desastres del MIMP.

Fuente: PEI 2019-2026 Ampliado del Pliego 039: MIMP.

IV. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2023 MODIFICADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 039: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Principales variaciones en el Presupuesto

Mediante Resolución Ministerial N°366-2022-MIMP se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP por el monto de S/ 789,544,666.00.

En relación a las variaciones presupuestales presentadas en relación al PIA, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con corte al 02 de mayo del 2023, presentó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 842,125,026.00, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias a nivel funcional programático y por transferencia de partidas. A continuación, se muestra la variación presupuestal por Unidad Ejecutora.

Unidades Ejecutoras Pliego 039 MIMP	POI consistente con el PIA	POI modificado versión 1
001-1087 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables- ADM. NIVEL CENTRAL	150,663,108.00	154,608,135.00
006-1160 Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	328,831,372.00	339,154,006.00
009-1232 Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar-AURORA	310,050,186.00	348,362,885.00
Total General	789,544,666.00	842,125,026.00

Fuente: SIAF al 02 de mayo de 2023

Elaboración: Oficina de Planeamiento – OGPP del MIMP

Principales variaciones en el número de Actividades Operativas e Inversiones

Como resultado de las modificaciones efectuadas y registradas en el aplicativo CEPLAN V.01, en la siguiente tabla se muestra un comparativo de la cantidad de actividades operativas a nivel de Unidades Ejecutoras del Pliego 039 MIMP, por versión del POI.

Unidades Ejecutoras Pliego 039 MIMP	POI consistente con el PIA	POI modificado versión 1
001-1087 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables- Adm. Nivel Central	174	169
006-1160 Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	168	179
009-1232 Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA	60	60
Total General	402	408

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Elaboración: Oficina de Planeamiento – OGPP del MIMP

Procesos de mejora

En relación a los cambios añadidos en la modificación del Plan Operativo Institucional – POI a la versión 1, de acuerdo a la casuística y análisis desarrollado en los procesos de programación, seguimiento y evaluación del referido instrumento de gestión, se advirtió que resultaba necesario y conveniente contar con información de las tareas desarrolladas por los Centros de Costo, con la finalidad de definir y visualizar las unidades de producción física, para una medición adecuada, según la “Unidad de Medida”, establecida para cada Actividad Operativa e Inversión en su programación, así como para evitar duplicidad en la información reportada lo cual permitirá mejorar la calidad de la misma.

En ese sentido, los Anexos, contienen información de las tareas que se desarrollan para cumplir con la meta establecida en cada una de las Actividades Operativas e Inversiones programadas.

V. FICHA POI POR UNIDAD EJECUTORA Y ANEXO B-5: REPORTE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2023 MODIFICADO VERSIÓN 1, OBTENIDO DEL APLICATIVO CEPLAN V.01



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO V1

2023

UE 001 - 001087

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES -
ADM. NIVEL CENTRAL

PLIEGO 039: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES



Firmado digitalmente por ESPINO
COBENA Carlo Johan FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08.06.2023 11:01:19 -05:00

N°	UNIDAD ORGÁNICA	CÓD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA	PROGRAMACION FINANCIERA S/
1	DESPACHO MINISTERIAL	AOI00108700016	ACCIONES DE CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA ALTA DIRECCIÓN	ACCION	237	S/1,741,379
2	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	AOI00108700014	LABORES DE CONTROL GUBERNAMENTAL AL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES Y A SUS UNIDADES EJECUTORAS	INFORME	64	S/965,499
3	PROCURADORA PÚBLICA	AOI00108700187	DEFENSA JURÍDICA DE LOS INTERESES DEL SECTOR MIMP, PROGRAMAS Y ORGANISMOS ADSCRITOS	EXPEDIENTE	400	S/900,386
4	SECRETARÍA GENERAL	AOI00108700066	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	ACCION	72	S/1,362,796
5	SECRETARÍA GENERAL	AOI00108700549	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	ACCION	29	S/163,000
6	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA	AOI00108700023	ASESORAMIENTO JURÍDICO A LAS UNIDADES ORGÁNICAS DEL MIMP	INFORME	640	S/1,050,129
7	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AOI00108700068	DIRECCIÓN,SUPERVISIÓN Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN E INVERSIONES.	ACCION	108	S/2,500,709
8	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AOI00108700551	CONSTRUCCION DE EDIFICACIÓN; EN EL(LA) UBICADO EN AVENIDA 15 DE ABRIL, MZ. Z, LOTE 4, EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PUEBLO JOVEN SAN PEDRO DE ATE; EN LA LOCALIDAD EL AGUSTINO, DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA - CUI 2541197	ACCION	1	S/2,480,408
9	OFICINA DE INVERSIONES	AOI00108700497	PROGRAMACION Y GESTIÓN SECTORIAL DELAS INVERSIONES	INFORME	32	S/817,044
10	OFICINA DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	AOI00108700498	GESTIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LA MODERNIZACIÓN	INFORME	35	S/409,465
11	OFICINA DE PRESUPUESTO	AOI00108700499	GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PUBLICO	INFORME	21	S/1,365,922
12	OFICINA DE PLANEAMIENTO	AOI00108700500	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	INFORME	25	S/535,144
13	OFICINA GENERAL DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y GESTIÓN DESCENTRALIZADA	AOI00108700185	GESTIÓN DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN A LAS INTERVENCIONES DEL MIMP Y GESTIÓN DESCENTRALIZADA	INFORME	50	S/1,363,286
14	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	AOI00108700355	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	84	S/15,151,246
15	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	AOI00108700032	OPTIMIZAR EL USO DE LAS TIC PARA EL SOPORTE DE LOS PROCESOS INTERNOS Y A LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCIÓN	INFORME	34	S/3,406,562
16	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	AOI00108700354	ADQUISICIÓN DE SERVIDOR, SWITCH, SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (STORAGE) Y SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGÍA (UPS); ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA -CÓD.2512361	INFORME	6	S/5,966,000
17	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	AOI00108700556	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EMITIDOS POR LA PCM	INFORME	17	S/70,000
18	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	AOI00108700001	ACCIONES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	60	S/7,160,295
19	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	AOI00108700552	OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	12	S/1,640,535
20	OFICINA DE COMUNICACIÓN	AOI00108700167	ACCIONES DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL MIMP	ACCION	90	S/1,803,640
21	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	AOI00108700065	ACCIONES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	ACCION	74	S/1,015,045
22	OFICINA DE DEFENSA NACIONAL	AOI00108700405	IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA RESPUESTA INMEDIATA Y COMPLEMENTARIA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	BRIGADA	2	S/388,160
23	OFICINA DE DEFENSA NACIONAL	AOI00108700406	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE BAJAS TEMPERATURAS	PERSONA	98,590	S/3,851,753
24	OFICINA DE DEFENSA NACIONAL	AOI00108700407	ACCIONES DE SEGURIDAD Y DEFENSA CIVIL	INFORME	15	S/365,856
25	OFICINA DE DEFENSA NACIONAL	AOI00108700411	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN Y COMPETENCIAS EN IDENTIDAD NACIONAL Y CULTURA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	DOCUMENTO	4	S/86,367
26	OFICINA DE DEFENSA NACIONAL	AOI00108700412	ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME	34	S/238,893
27	OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	AOI00108700545	GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES DEL SECTOR	DOCUMENTO	46	S/649,251
28	DESPACHO VICEMINISTERIAL DE LA MUJER	AOI00108700188	ACCIONES DE CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA SECTORIAL EN MATERIA DE MUJER	ACCION	28	S/1,359,731
29	DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	AOI00108700525	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS	INFORME	12	S/593,065
30	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	AOI00108700527	GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES ESTRATÉGICOS MULTISECTORIALES Y OTROS INSTRUMENTOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	ASISTENCIA TECNICA	45	S/787,376
31	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	AOI00108700528	GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	INFORME TECNICO	6	S/140,000
32	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	AOI00108700529	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES SOBRE DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL HACIA LAS MUJERES EN EL MARCO DE LA PNIG	DOCUMENTO	2	S/87,000
33	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	AOI00108700530	GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN SU DIVERSIDAD, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE ESTADO Y LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO NACIONAL.	DOCUMENTO	52	S/850,054

N°	UNIDAD ORGÁNICA	CÓD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA	PROGRAMACION FINANCIERA S/
34	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	AOI00108700531	GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA GOBERNANDO JUNTAS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN SU DIVERSIDAD	DOCUMENTO	7	S/175,730
35	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES	AOI00108700532	GESTIÓN PARA PROMOVER LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN SU DIVERSIDAD, Y EL ACCESO A RECURSOS PRODUCTIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE EMPRENDIMIENTOS LIDERADOS POR MUJERES	INFORME	36	S/799,547
36	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES	AOI00108700533	GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO	INFORME	11	S/308,000
37	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES	AOI00108700555	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO COMUNIDADES PARA LOS CUIDADOS, PROMOViendo LA IGUALDAD Y CORRESPONSABILIDAD DE LOS CUIDADOS - AECID	INFORME	28	S/1,020,600
38	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO	AOI00108700520	DIRIGIR LA GESTIÓN DE LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS, PLANES E INICIATIVAS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	INFORME	44	S/434,548
39	DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL	AOI00108700510	ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTRATEGIAS, METODOLOGÍAS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS TÉCNICOS - NORMATIVOS PARA LA TEG EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL NIVEL NACIONAL.	DOCUMENTO EMITIDO	20	S/347,275
40	DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL	AOI00108700511	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INCORPORACION DEL ENFOQUE GÉNERO EN LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y EN LA GESTIÓN EN ENTIDADES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL.	ASISTENCIA TECNICA	179	S/401,403
41	DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL	AOI00108700512	ASISTENCIA TÉCNICA PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS A LA CIUDADANÍA POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL NIVEL NACIONAL.	ASISTENCIA TECNICA	31	S/80,400
42	DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL	AOI00108700513	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL.	ENTIDAD	37	S/26,560
43	DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL	AOI00108700547	BRINDAR ACCIONES DE CAPACITACION ESPECIALIZADA AL FUNCIONARIADO Y SERVIDORAS/ES DE ENTIDADES PUBLICAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS LINEAMIENTOS TEG	CAPACITACION	24	S/80,400
44	DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL	AOI00108700548	EJECUCION DEL PLAN DE IMPLEMENTACION PROGRESIVO EN EL MARCO DEL DS N 010-2022-MIMP	INFORME	8	S/201,900
45	DRECCIÓN DE ARTICULACIÓN CON LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES	AOI00108700514	ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTRATEGIAS, METODOLOGÍAS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS TÉCNICOS - NORMATIVOS PARA LA TEG EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE NIVEL REGIONAL Y LOCAL.	DOCUMENTO EMITIDO	5	S/211,750
46	DRECCIÓN DE ARTICULACIÓN CON LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES	AOI00108700515	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE GÉNERO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A ENTIDADES PÚBLICAS DEL NIVEL REGIONAL Y LOCAL.	ASISTENCIA TECNICA	135	S/592,710
47	DRECCIÓN DE ARTICULACIÓN CON LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES	AOI00108700516	ASISTENCIA TÉCNICA PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL DISEÑO DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS A LA CIUDADANÍA POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL NIVEL REGIONAL Y LOCAL.	ASISTENCIA TECNICA	25	S/269,741
48	DRECCIÓN DE ARTICULACIÓN CON LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES	AOI00108700517	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL NIVEL REGIONAL Y LOCAL.	ENTIDAD	55	S/144,877
49	DIRECCIÓN GENERAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	AOI00108700540	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS PARA LA PREVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TODA FORMA DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO	ASISTENCIA TECNICA IMPLEMENTADA	168	S/3,544,070
50	DIRECCIÓN GENERAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	AOI00108700541	GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN, MEDIANTE UNA ESTRATEGIA NACIONAL ARTICULADA, PARA LA REALIZACIÓN DEL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN BASADA EN EL GENERO (VBG) EN EL PERÚ	INFORME	2	S/422,204
51	DIRECCIÓN GENERAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	AOI00108700542	GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES: FORTALECER LA PREVENCIÓN DESDE EL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES.	INFORME	5	S/790,478
52	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	AOI00108700544	GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO A RESULTADOS(PPOR) DE REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	INFORME	4	S/1,770,508
53	DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y PROMOCIÓN DE SERVICIOS	AOI00108700538	GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL FRENTE A LA TRATA DE PERSONAS, MIGRANTES Y DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES Y BINACIONALES SOBRE EL TEMA.	INFORME	46	S/158,840
54	DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	AOI00108700186	ACCIONES DE CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA SECTORIAL EN MATERIA DE POBLACIONES VULNERABLES	ACCION	88	S/1,398,286
55	DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN, DESARROLLO Y VOLUNTARIADO	AOI00108700295	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DESPLEGADAS POR LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE POBLACIÓN, DESPLAZADOS Y CULTURA DE PAZ Y VOLUNTARIADO.	INFORME	12	S/394,572
56	DIRECCIÓN DE POBLACIÓN	AOI00108700176	PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE POBLACIÓN A TRAVÉS DE ASISTENCIAS TÉCNICAS A GOBIERNOS REGIONALES Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS PRIORITARIAS DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO SOBRE POBLACION Y DESARROLLO.	ASISTENCIA TECNICA IMPLEMENTADA	18	S/647,660
57	DIRECCIÓN DE DESPLAZADOS Y CULTURA DE PAZ	AOI00108700129	PROMOCIÓN DE ACCIONES MULTISECTORIALES PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS O GRUPOS POBLACIONALES AFECTADOS POR DESPLAZAMIENTO INTERNO, DE PERSONAS Y FAMILIAS RESCATADAS DE GRUPOS TERRORISTAS Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE PAZ.	ENTIDAD	30	S/1,848,115
58	DIRECCIÓN DE VOLUNTARIADO	AOI00108700175	PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL VOLUNTARIADO, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DEL VOLUNTARIADO - SINAVOL	ENTIDAD	88	S/405,850
59	DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD	AOI00108700161	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS, PERSONAS ADULTAS MAYORES Y SOCIEDADES DE BENEFICENCIA	ACCION	1,312	S/402,649

N°	UNIDAD ORGÁNICA	CÓD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA	PROGRAMACION FINANCIERA S/
60	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS	AOI00108700342	IMPLEMENTAR EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EL MARCO NORMATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	ACCION	1,533	S/459,906
61	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS	AOI00108700409	ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRACTICAS DE CRIANZA A MADRES, PADRES Y CUIDADORES PARA EL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR SALUDABLE	ENTIDAD	18	S/36,000
62	DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00108700026	GESTIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	ACCION	34	S/1,708,016
63	DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00108700028	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LOS OPERADORES DEL PROGRAMA	PERSONA CAPACITADA	1,075	S/207,289
64	DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00108700030	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	PERSONA ATENDIDA	130,573	S/403,179
65	DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00108700159	ACREDITACION, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE CENTROS DE ATENCION PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES	ESTABLECIMIENTO	539	S/699,078
66	DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00108700160	MEDIDAS DE PROTECCION TEMPORAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACION DE RIESGO	PERSONA PROTEGIDA	1,990	S/3,420,791
67	DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00108700178	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE LA PERSONA ADULTA MAYOR, SU REGLAMENTO Y NORMAS RELACIONADAS	INFORME TECNICO	8	S/457,638
68	DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00108700179	IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y DERIVACIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN EN RIESGO	PERSONA	1,803	S/1,260,718
69	DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00108700386	GENERACIÓN DE INVESTIGACIONES SOBRE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ	PUBLICACION	1	S/65,563
70	DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00108700387	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PNMPAM	INFORME	1	S/38,703
71	DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00108700388	DIAGNOSTICO, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS ORGANIZACIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES, MESAS DE TRABAJO U OTROS ESPACIOS EN EL ÁMBITO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO, A NIVEL NACIONAL, CON ENFOQUE CULTURAL	PERSONA CAPACITADA	120	S/107,446
72	DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00108700389	ACREDITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO A LAS ORGANIZACIONES DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A NIVEL NACIONAL	DOCUMENTO	1	S/32,253
73	DIRECCIÓN DE SOCIEDADES DE BENEFICENCIA	AOI00108700011	FORTALECER LA RECTORIA DEL MIMP Y LA GESTIÓN DE LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA	ENTIDAD	101	S/498,072
74	DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	AOI00108700040	ACTUACIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DEL EJERCICIO DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	PERSONA	72	S/126,492
75	DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	AOI00108700177	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	INFORME TECNICO	19	S/857,040
76	DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	AOI00108700301	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCION	6	S/244,325
77	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	AOI00108700181	SUPERVISIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PÚBLICOS Y PRIVADOS	SERVICIO	240	S/1,601,965
78	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	AOI00108700183	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y REINTEGRACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ÁMBITO NACIONAL Y REGIONAL.	ENTIDAD	5	S/29,103
79	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	AOI00108700294	IMPLEMENTACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA POLITICA NACIONAL MULTISECTORIAL PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	ENTIDAD	39	S/1,013,823
80	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	AOI00108700390	SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA ATENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO NACIONAL.	ENTIDAD	4	S/23,880
81	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	AOI00108700391	CAPACITACIÓN EN HABILIDADES BLANDAS Y CONOCIMIENTO SOBRE DERECHOS A LOS NNA DEL CONNA NACIONAL	PERSONA	104	S/18,000
82	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	AOI00108700392	ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LOS GR EN LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE LOS CONNA DE GOBIERNOS REGIONALES	ENTIDAD	26	S/40,000
83	DIRECCIÓN DE SISTEMAS LOCALES Y DEFENSORÍAS	AOI00108700027	INTERVENCIÓN LÚDICA Y ESPACIOS SEGUROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	PERSONA	6,000	S/1,415,332
84	DIRECCIÓN DE SISTEMAS LOCALES Y DEFENSORÍAS	AOI00108700034	FORTALECIMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE - DEMUNA	SERVICIO	425	S/415,551
85	DIRECCIÓN DE SISTEMAS LOCALES Y DEFENSORÍAS	AOI00108700546	ACREDITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE DEMUNAS, Y SUPERVISIÓN DE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL	SERVICIO	800	S/1,358,945
86	DIRECCIÓN DE SISTEMAS LOCALES Y DEFENSORÍAS	AOI00108700557	INTERVENCIÓN LÚDICA Y ESPACIOS SEGUROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE - ESTRATEGIA SONRIÉ	PERSONA	3,500	S/2,859,638
87	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700221	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - LIMA	PERSONA	370	S/231,106
88	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700222	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - LIMA ESTE	PERSONA	405	S/288,882
89	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700223	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - LIMA NORTE - CALLAO	PERSONA	580	S/346,658
90	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700224	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - AREQUIPA	PERSONA	348	S/155,329

N°	UNIDAD ORGÁNICA	CÓD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA	PROGRAMACION FINANCIERA S/
91	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700225	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - CUSCO	PERSONA	74	S/155,329
92	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700226	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - JUNÍN	PERSONA	223	S/155,329
93	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700227	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - MADRE DE DIOS	PERSONA	26	S/103,553
94	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700228	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - PIURA	PERSONA	226	S/149,329
95	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700229	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - CAJAMARCA	PERSONA	126	S/51,777
96	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700230	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - LORETO	PERSONA	115	S/155,329
97	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700231	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - TACNA	PERSONA	150	S/51,777
98	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700232	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - TUMBES	PERSONA	81	S/51,777
99	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700233	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - APURÍMAC	PERSONA	34	S/52,077
100	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700234	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - AYACUCHO	PERSONA	53	S/52,077
101	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700235	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - HUÁNUCO	PERSONA	119	S/51,777
102	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700236	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - LAMBAYEQUE	PERSONA	230	S/51,777
103	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700237	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - LIMA SUR	PERSONA	325	S/231,106
104	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700238	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - PUNO	PERSONA	22	S/110,708
105	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700239	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - UCAYALI	PERSONA	12	S/51,777
106	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700240	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - AMAZONAS	PERSONA	65	S/51,777
107	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700241	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - ANCASH	PERSONA	112	S/56,924
108	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700242	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - HUANCAMELICA	PERSONA	55	S/51,777
109	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700243	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - ICA	PERSONA	190	S/51,777
110	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700244	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - LA LIBERTAD	PERSONA	105	S/155,329
111	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700245	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - MOQUEGUA	PERSONA	65	S/103,553
112	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700252	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - LIMA	PERSONA	239	S/173,338
113	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700253	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - LIMA ESTE	PERSONA	250	S/370,666
114	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700254	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - LIMA NORTE - CALLAO	PERSONA	465	S/462,218
115	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700255	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - AREQUIPA	PERSONA	136	S/179,338
116	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700256	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - CUSCO	PERSONA	160	S/258,890
117	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700257	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - JUNÍN	PERSONA	88	S/155,338
118	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700258	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - MADRE DE DIOS	PERSONA	47	S/75,777
119	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	AOI00108700259	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - PIURA	PERSONA	151	S/121,562

N°	UNIDAD ORGÁNICA			CÓD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA	PROGRAMACION FINANCIERA S/
120	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700260	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - CAJAMARCA	PERSONA	85	S/144,623
121	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700261	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - LORETO	PERSONA	25	S/103,562
122	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700262	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - TACNA	PERSONA	91	S/127,559
123	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700263	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - TUMBES	PERSONA	40	S/127,562
124	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700264	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - APURÍMAC	PERSONA	32	S/103,559
125	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700265	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - AYACUCHO	PERSONA	85	S/127,562
126	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700266	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - HUÁNUCO	PERSONA	50	S/131,819
127	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700267	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - LAMBAYEQUE	PERSONA	67	S/75,777
128	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700268	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - LIMA SUR	PERSONA	273	S/173,338
129	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700269	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - PUNO	PERSONA	51	S/103,562
130	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700270	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - UCAYALI	PERSONA	69	S/51,777
131	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700271	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - AMAZONAS	PERSONA	32	S/103,562
132	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700272	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - ANCASH	PERSONA	37	S/127,562
133	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700273	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - HUANCANELICA	PERSONA	38	S/103,562
134	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700274	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - ICA	PERSONA	86	S/54,249
135	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700275	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - LA LIBERTAD	PERSONA	62	S/117,333
136	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700276	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - MOQUEGUA	PERSONA	52	S/127,562
137	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700414	GESTION DEL PROGRAMA	ACCION	600	S/2,960,000
138	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700415	EVALUACIÓN, DECLARACIÓN DE CAPACIDAD Y CAPACITACIÓN DE LA FAMILIA PARA EL ACOGIMIENTO FAMILIAR	PERSONA	220	S/1,706,246
139	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700416	ACREDITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE DEMUNAS, Y SUPERVISIÓN DE LAS UPE	SERVICIO	25	S/227,329
140	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700463	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - LIMA	PERSONA	581	S/3,909,365
141	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700464	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - LIMA ESTE	PERSONA	576	S/3,405,965
142	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700465	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - LIMA NORTE-CALLAO	PERSONA	841	S/3,732,065
143	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700466	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - LIMA SUR	PERSONA	538	S/3,268,107
144	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700467	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - AREQUIPA	PERSONA	316	S/1,974,816
145	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700468	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - CUSCO	PERSONA	376	S/1,925,426
146	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700469	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - JUNÍN	PERSONA	324	S/1,513,719

N°	UNIDAD ORGÁNICA			CÓD. AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA	PROGRAMACION FINANCIERA S/
147	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700470	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - MADRE DE DIOS	PERSONA	106	S/1,110,873
148	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700471	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - PIURA	PERSONA	218	S/1,572,506
149	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700472	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - CAJAMARCA	PERSONA	129	S/1,212,076
150	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700473	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - LORETO	PERSONA	112	S/854,068
151	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700474	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - TACNA	PERSONA	149	S/1,014,055
152	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700475	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - APURÍMAC	PERSONA	38	S/803,442
153	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700476	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - TUMBES	PERSONA	106	S/814,083
154	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700477	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - HUÁNUCO	PERSONA	86	S/860,330
155	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700478	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - AYACUCHO	PERSONA	181	S/1,052,126
156	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700479	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - LAMBAYEQUE	PERSONA	236	S/1,302,020
157	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700480	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - PUNO	PERSONA	84	S/1,375,822
158	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700481	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - UCAYALI	PERSONA	149	S/939,093
159	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700482	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - LA LIBERTAD	PERSONA	232	S/1,363,633
160	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700483	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - ICA	PERSONA	218	S/1,254,942
161	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700484	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - ANCASH	PERSONA	188	S/1,182,722
162	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700485	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - AMAZONAS	PERSONA	124	S/1,173,559
163	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700486	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - MOQUEGUA	PERSONA	124	S/1,065,244
164	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700487	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - HUANCAVELICA	PERSONA	140	S/1,034,250
165	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700490	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - CALLAO	PERSONA	2	S/490,917
166	DIRECCIÓN ESPECIAL	DE	PROTECCIÓN	AOI00108700554	ATENCIÓN , SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL -LIMA-SAN MARTIN DE PORRES-AECID	PERSONA	50	S/1,586,807
167	DIRECCIÓN ADOPCIONES	GENERAL	DE	AOI00108700402	EVALUACIÓN A FAMILIAS PARA IMPLEMENTAR MEDIDA DE PROTECCIÓN DEFINITIVA	FAMILIA	210	S/2,806,152
168	DIRECCIÓN ADOPCIONES	GENERAL	DE	AOI00108700403	INTEGRACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A UN ENTORNO FAMILIAR DEFINITIVO	PERSONA	110	S/477,958
169	DIRECCIÓN ADOPCIONES	GENERAL	DE	AOI00108700462	SEGUIMIENTOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INTEGRADOS A UNA FAMILIA ADOPTIVA	PERSONA	650	S/424,736
								154,608,135

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Despacho Ministerial (DM)

OEL.: 11. Impulsar la modernización de la gestión institucional

AEI: 11.01: Sistemas administrativos consolidados en la entidad

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0104 / AOI00108700016	Acciones de conducción y orientación a la Alta Dirección	Acción	Asesoramiento para la conducción estratégica de las políticas a su cargo, coordinación con el Poder Legislativo, coordinación para la gestión de conflictos sociales, el desarrollo de los asuntos protocolares del Ministerio y el cumplimiento de sus funciones	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	29	29	36	31	14	14	14	14	14	14	14	14	237
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	112,803	107,596	107,598	107,596	174,528	150,808	181,108	150,808	150,808	150,808	165,808	181,108	1,741,379
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Realizar la coordinación entre poderes del Estado, organismos constitucionalmente autónomos, los otros niveles de gobierno y/o la sociedad civil.	Comprende las sesiones en las que se participa, en representación del MIMP, para el análisis, seguimiento y/o evaluación del cumplimiento de políticas públicas en beneficio del país.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	8	
2	Coordinación con el Congreso de la República a través de la participación en las sesiones de sus diversas comisiones y reuniones con parlamentarios.	Comprende la articulación por parte del Gabinete de Asesores para atención de solicitudes, participación en sesiones y reuniones en el Congreso.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	8	
3	Brindar apoyo técnico a las actividades que realiza el Despacho Ministerial	Comprende la revisión y coordinación con las áreas técnicas para la participación de la Ministra en actividades según agenda.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						4	4	4	4	4	4	4	32	
4	Participar en reuniones técnicas y eventos protocolares del Ministerio.	Comprende la revisión y coordinación con las áreas técnicas en representación de la Ministra en actividades según agenda.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						4	4	4	4	4	4	4	32	
5	Asesoramiento en la conducción estratégica de las políticas del sector y coordinación con las entidades públicas.	Comprende la asesoría y coordinación del Gabinete de Asesoramiento a las áreas técnicas respecto de la Política sectorial así como la revisión de las opiniones a los proyectos normativos.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						4	4	4	4	4	4	4	32	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.
Entiéndese que la unidad de medida acción es equivalente a la unidad de medida de las tareas que aparecen sombreadas de amarillo.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Órgano de Control Institucional (OCI)

OEL: 11. Impulsar la modernización de la gestión institucional

AEI: 11.01: Sistemas administrativos consolidados en la entidad

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0117 / AOI00108700014	Labores de control gubernamental al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y a sus Unidades Ejecutoras	Informe	Comprende los informes elaborados como resultados de los servicios de control posterior, simultáneo y servicios relacionados	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	5	2	6	7	7	6	7	6	6	8	2	2	64
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	79,315	77,942	78,242	77,942	80,562	80,562	84,522	80,562	80,562	80,562	80,564	84,167	965,499
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Ejecución del Servicio de Control Posterior	Comprende la ejecución de Control Posterior (Auditoría de Cumplimiento, Servicio de Control Específico y Acción de Oficio Posterior) y elaboración de sus respectivos informes.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	2	0	0	1	1	0	0	4	
2	Ejecución del Servicio de Control Simultaneo y Servicio Relacionado	Comprende la ejecución del Servicio de Control Simultáneo (Control Concurrente, Visita de Control y Orientación de Oficio) y Servicios Relacionados y elaboración de sus respectivos informes.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					7	4	7	6	5	7	2	2	40	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Procuraduría Pública (PP)

OEL: 11. Impulsar la modernización de la gestión institucional

AEI: 11.01: Sistemas administrativos consolidados en la entidad

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0118 / AOI00108700187	Defensa jurídica de los intereses del Sector MIMP, Programas y Organismos Adscritos	Expediente	Comprende la cantidad de expedientes del sector Mujer y Poblaciones vulnerables por notificaciones a procesos judiciales y extrajudiciales.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	32	32	34	34	34	34	34	34	34	32	34	32	400
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	67,358	67,358	67,358	67,358	78,869	78,869	78,869	78,869	78,869	78,869	78,870	78,869	900,386
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	DEFENSA JURÍDICA DE LOS INTERESES DEL SECTOR MIMP, PROGRAMAS Y ORGANISMOS ADSCRITOS	Comprende las actuaciones que la ley en material procesal, arbitral y las de carácter sustantivo permitan, tiene a su cargo los procesos judiciales y extrajudiciales del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, así como de sus Programas a cargo, como son el Programa Nacional para la Integración y Bienestar Familiar (INABIF), Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), Consejo nacional para la atención de personas con Discapacidad (CONADIS) y las Sociedades de Beneficencias Públicas que pese haber sido transferidas, aun mantenemos virtualmente la carga de los procesos, al ser notificados y requeridos por las autoridades judiciales en ejecución de sentencia, por pagos que no son debidamente tramitados por los Gobiernos Locales. Cabe resaltar que la programación física no podrá ser exacta, siendo que el flujo de notificaciones que son recepcionadas varía de forma diaria.	Expediente	PROGRAMACIÓN FÍSICA						34	34	34	34	34	32	34	32	268

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Secretaría General

Año: 2023

OEI.: 11. Impulsar la modernización de la gestión institucional																		
AEI: 11.01: Sistemas administrativos consolidados en la entidad																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0105 / AOI00108700066	Conducción y Orientación Superior	Acción	Documento en el cual se indica la información detallada sobre el resultado o condición actual de la tarea.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	7	7	8	7	5	6	5	5	6	5	5	6	72
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	162,408	171,808	191,808	173,808	82,871	82,871	82,871	82,871	82,871	82,871	82,871	82,870	1,362,796
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Atender la documentación recibida en la Secretaría General.	Reporte de la documentación recibida y canalizada en la Secretaría General, según competencias de las unidades orgánicas y/o sectores para su correspondiente atención.	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	1	8
2	Efectuar el seguimiento de la respuesta a las solicitudes de información congresales.	Comprende un reporte sobre el seguimiento y atención de los pedidos de información y opinión de proyectos de ley, formulados por los Congresistas de la República, en el marco de lo establecido por el artículo 87° del Reglamento del Congreso de la República.	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Expedir resoluciones en el ámbito de su competencia, así como en aquellas materias que le hayan sido delegadas expresamente.	Comprende los reportes a través de los cuales se realiza la emisión de Resoluciones de Secretaría General en materia que le correspondan o se le haya delegado.	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Registrar y actualizar la información de los sujetos obligados a presentar la declaración jurada de intereses.	Comprende un reporte de registro de los sujetos obligados a presentar la declaración jurada de intereses.	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	1	8
5	Gestionar la publicación de las Declaraciones juradas de ingresos y bienes y rentas.	Comprende un reporte de registro de las publicaciones en el Diario Oficial el Peruano de las declaraciones Juradas de ingresos y bienes y rentas.	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Realizar la supervisión de la implementación del sistema de control interno.	Comprende la emisión de un documento dirigido a las unidades orgánicas a cargo de la implementación de los planes de acción del sistema de control interno.	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	1	0	0	1	3
7	Realizar reuniones de trabajo con los diferentes órganos del ministerio.	Comprende las reuniones a través de las cuales se realizan coordinaciones sobre temas de gestión institucional con los diferentes órganos del ministerio.	Reuniones	PROGRAMACIÓN FÍSICA						5	5	5	5	5	5	5	5	40

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.
Entiéndese que la unidad de medida acción es equivalente a la unidad de medida de las tareas que aparecen sombreadas de amarillo.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Secretaría General

Año: 2023

OEI.: 11. Impulsar la modernización de la gestión institucional																		
AEI: 11.01: Sistemas administrativos consolidados en la entidad																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0108 / AOI00108700549	Dirección y coordinación de la ejecución de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción	Acción	Documento en el cual se indica la información detallada sobre el resultado o condición actual de la tarea.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	2	5	3	2	3	3	2	5	29
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	13,583	13,583	13,583	13,583	13,583	13,583	13,583	13,583	13,583	13,583	13,583	13,583	163,000
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Realizar el seguimiento a la implementación de la gestión de riesgos que afectan la integridad pública en la entidad.	Se emite informe de seguimiento del cumplimiento de los controles dispuestos en la gestión de riesgos que afectan la integridad pública en la entidad.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	1	0	0	1	3
2	Realizar el seguimiento a la publicación de información de la entidad en el Portal de Transparencia Estándar.	Se emite informe de seguimiento al cumplimiento de la publicación de información de la entidad en el Portal de Transparencia Estándar de acuerdo a los lineamientos previstos.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	1	0	0	1	0	0	2
3	Realizar el seguimiento a la atención de las solicitudes de acceso a la información pública	Se emite informe de seguimiento respecto a la atención oportuna de las solicitudes de acceso a la información pública tramitadas por el Responsable de Entregar la Información Pública de la entidad.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	0	0	0	1	2
4	Realizar el seguimiento a la implementación del Modelo de Integridad en la entidad.	Se emite informe de seguimiento de la implementación de los componentes del Modelo de Integridad en la entidad.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	0	0	0	1	2
5	Realizar el seguimiento al Registro de Visitas en Línea.	Se emite informe de seguimiento del cumplimiento de la actualización del Registro de Visita en Línea de todas las sedes de la entidad.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Realizar el seguimiento a las Agendas Oficiales.	Se emite informe de seguimiento del cumplimiento de la actualización de las Agendas Oficiales de los Funcionarios de la Alta Dirección de la entidad.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	1	8
7	Realizar el seguimiento a la implementación de recomendaciones derivadas de los informes de control.	Se emite reporte de seguimiento de las acciones implementadas en relación a las recomendaciones derivadas de informes de control emitidos por los entes contralores.	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	1	8
8	Evaluar las denuncias sobre actos de corrupción presentadas.	Se emite reporte de denuncias sobre actos de corrupción presentadas ante el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	1	8
9	Realizar el seguimiento al registro y actualización de las declaraciones juradas de intereses.	Se emite reporte de seguimiento al registro y actualización de la información que realiza la máxima autoridad administrativa de la entidad respecto a los sujetos obligados a declarar.	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	0	1	7

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.
Entiéndese que la unidad de medida acción es equivalente a la unidad de medida de las tareas que aparecen sombreadas de amarillo.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Oficina General de Asesoría Jurídica (OGAJ)

OEL.: 11. Impulsar la modernización de la gestión institucional

AEI: 11.01: Sistemas administrativos consolidados en la entidad

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
114 / AOI00108700023	Asesoramiento Jurídico a las Unidades Orgánicas del MIMP	Informes	Comprende la emisión de informes legales en expedientes administrativos sobre materias de la competencia del Sector, como parte del asesoramiento a la Alta Dirección y a los órganos de segundo nivel organizacional sobre asuntos de carácter Jurídico-Legal.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	20	20	20	20	70	70	70	70	70	70	70	70	640
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	81,856	85,253	82,676	78,963	101,938	102,822	108,872	98,822	98,822	98,822	80,351	30,932	1,050,129
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Emisión de Informes Legales	Comprende la emisión de informes legales en expedientes administrativos sobre materias de la competencia del Sector, como parte del asesoramiento a la Alta Dirección y a los órganos de segundo nivel organizacional sobre asuntos de carácter Jurídico-Legal.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					70	70	70	70	70	70	70	70	70	560
2	Elaboración de documentos internos para la atención de expedientes ingresados a la Oficina General de Asesoría Jurídica - OGAJ.	Comprende la emisión de Oficios, Memorándums y Notas, que coadyuvaran a la atención de los expedientes que sean derivados a la OGAJ.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						45	45	45	45	45	45	45	45	360
3	Elaboración y/o revisión de proyectos normativos	Comprende la elaboración y/o revisión de diversos proyectos normativos, tales como: Proyectos de Ley, Decretos Legislativos, Decretos de Urgencia, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Resoluciones Ministeriales, Resoluciones Viceministeriales y Resoluciones de Secretaría General, sobre materias vinculadas a las competencias del MIMP las cuales serán remitidas a la Alta Dirección.	Norma elaborada	PROGRAMACIÓN FÍSICA						35	35	35	35	35	35	35	35	280

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP)

OEL.: 11. Impulsar la modernización de la gestión institucional																		
AEI: 11.01: Sistemas administrativos consolidados en la entidad																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0098 / AOI00108700068	Dirección, supervisión y asesoramiento en materia de planeamiento, presupuesto, modernización de la gestión e inversiones	Acción	Considera todos los documentos emitidos en materia de planeamiento estratégico, presupuesto, inversiones, modernización y Plan de la Comisión de Igualdad de Género en el Sector.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	7	7	7	7	10	10	10	10	10	10	10	10	108
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	116,958	116,158	116,158	128,158	61,839	61,839	74,200	69,839	70,839	76,839	76,839	1,531,042	2,500,709
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Coordinar el avance de las acciones de planificación, presupuesto, modernización e inversiones.	Comprende los documentos que contienen el análisis, opinión técnica y recomendaciones relacionadas con la conducción, supervisión y evaluación de los sistemas administrativos a cargo de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					10	10	10	10	10	10	10	10	80	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.
Entiéndese que la unidad de medida acción es equivalente a la unidad de medida de las tareas que aparecen sombreadas de amarillo.

ANEXO B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023
FICHA N° 08

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP)

Año: 2023

OEl.: 11. Impulsar la modernización de la gestión institucional																		
AEI: 11.01: Sistemas administrativos consolidados en la entidad																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0121 / AOI00108700551	Construcción de edificación; en el(la) ubicado en Avenida 15 de abril, Mz. Z, Lote 4, en el Asentamiento Humano Pueblo Joven San Pedro de Ate; en la localidad el Agustino, distrito de el Agustino, provincia Lima, departamento Lima - CUI 2541197	Acción	Comprende el informe de coordinación para la ejecución del IOARR	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,480,408	2,480,408
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Construcción de Casa del Adulto Mayor Lima - El Agustino (IOARR).	Coordinación en materia presupuestal y de inversiones para la ejecución del IOARR	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	0	1	1	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.
Entiéndese que la unidad de medida acción es equivalente a la unidad de medida de las tareas que aparecen sombreadas de amarillo.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Oficina de Inversiones (OIN)

OEL: 11. Impulsar la modernización de la gestión institucional

AEI: 11.01: Sistemas administrativos consolidados en la entidad

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0100 / AOI00108700497	Programación y gestión sectorial de las inversiones	Informe	Comprende la coordinación y emisión de documentos sobre el seguimiento, capacitación, opinión técnica en marco al Sistema de Inversiones.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	3	3	4	1	5	2	2	1	3	1	4	32
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	24,867	138,722	25,106	31,667	74,500	74,500	74,500	74,500	74,500	74,500	74,500	75,182	817,044
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Seguimiento al avance de las Inversiones del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables.	Comprende las coordinaciones de seguimiento, asistencia técnica respectiva y su aterrizaje en el "Acta de Seguimiento de las Inversiones (Inversión de Optimización, Inversión de Ampliación Marginal, Inversión de Reposición, Inversión en Rehabilitación; y proyectos de Inversión)" cuya información se migra en el aplicativo del MEF "Módulo de seguimiento de Inversiones".	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
2	Seguimiento del estado situacional de los "Proyectos en Ejecución".	Consiste en el seguimiento trimestral al avance de la Ejecución de los Proyectos del Sector, y su publicación en el PTE del MIMP.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	1	0	0	1	0	0	2	
3	Capacitacion y asistencia tecnica en materia de Inversiones.	Comprende las capacitaciones y asistencias técnicas que se brindan a los gobiernos regionales y locales, unidades formuladores y unidades ejecutoras del sector en materia de inversiones. Así mismo, consiste en la revisión y asistencia técnica en la elaboración de instrumentos de trabajo en materia de inversiones que solicitan las áreas usuarias del Sector.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	2	0	0	0	0	0	2	4	
4	Evaluación a las propuesta de incorporación de las Inversiones No Previstas en la Programacion Multianual de Inversiones.	Consiste en evaluar la propuesta de incorporación de las Inversiones No Previstas en la Programacion Multianual de Inversiones del Sector MIMP de acuerdo a la normativa del Sistema Nacional de Programacion Multianual y Gestion de Inversiones.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	0	0	1	
5	Emisión de opinión en materia de inversiones.	Consiste en evaluar las demandas (Financiamiento, Logistico) en materia de inversiones solicitadas por gobiernos subnacionales y unidades organicas, y la emisión del informe concluyente de cada caso, así mismo, en la revisión de instrumentos de trabajo en materia de inversiones.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	1	0	1	0	1	4	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Oficina de Modernización Institucional (OMI)

OEL.: 11. Impulsar la modernización de la gestión institucional

AEI: 11.03: Procesos internos mejorados y optimizados en la entidad

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0102 / AOI00108700498	Gestión del Sistema Administraico de la Modernización	Informe	Comprende la suma de los informes de aprobación y modificación de los instrumentos de gestión del MIMP, la emisión de opinión técnica sobre proyectos normativos y la implementación de la Gestión de la Calidad de Servicios en el MIMP.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	3	4	4	4	3	3	3	3	35
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	32,511	31,480	31,488	31,525	35,308	35,308	35,308	35,308	35,308	35,308	35,308	35,308	409,465
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Aprobación y modificación de los instrumentos de gestión del MIMP	Comprende la coordinación, elaboración y modificación de los documentos de gestión en materia organizacional, de procesos y de procedimientos administrativos, conforme a las disposiciones normativas vigentes. En ese sentido, para este año corresponde modificar el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del MIMP.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	1	0	0	0	0	0	2	
2	Elaboración de informes de opinión técnica sobre proyectos normativos	Comprende la revisión, coordinación y emisión de opinión técnica sobre proyectos normativos que aprueban disposiciones administrativas obligatorias, orientadoras u otros documentos que versan en el Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, que formulen los órganos y unidades orgánicas del MIMP, en el marco de sus competencias.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					3	3	3	3	3	3	3	3	24	
3	Implementación de la Gestión de la Calidad de Servicios en el MIMP	Comprende la identificación, priorización y asistencia técnica para la mejora de un servicio del MIMP, en el marco de Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público. En ese sentido, para este año corresponde presentar el Informe de Mejoras mediante el cual se culmina el proceso de implementación de la Norma en el "Servicio de Protección Especial de Niñas, Niños y Adolescentes en las Unidades de Protección Especial de Lima Norte, Callao, Lima Centro, Arequipa y Ayacucho".	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	1	0	0	0	0	1	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año:

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Oficina de Presupuesto (PRE)

OEL.: 11. Impulsar la modernización de la gestión institucional

AEI: 11.01: Sistemas administrativos consolidados en la entidad

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0101 / AOI00108700499	Gestión del Presupuesto Público	Informe	Comprende los Informes a través de los cuales se dirige, coordina y supervisa la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto institucional del pliegoMIMP, en el marco de las disposiciones del Sistema Nacional de Presupuesto.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	4	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	21
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	125,662	125,262	125,262	125,262	108,059	108,059	108,059	108,059	108,059	108,059	108,059	108,059	1,365,922
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en el MIMP	Comprende el Informe que se emite para la emisión de Resolución Ministerial que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 de las Tres (03) Unidades Ejecutoras del Pliego MIMP (INABIF, AURORA y Administración Central), en el marco de la Ley de Presupuesto y de la Directiva de Ejecución Presupuestal anual.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	0	1	1	
2	Formalización de Notas de Modificación Presupuestal	Comprende la elaboración de los Informes sobre el análisis y evaluación de los documento sustentatorio de las notas de modificación presupuestal presentadas por los centros de costos durante los meses en el nivel Funcional Programatico dentro de las Unidades Ejecutoras 001, 006 y 009 del, Pliego 039 en marco de la directiva N° 005-2022-EF/S0.1.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
3	Seguimiento y evaluación de los Programas Presupuestales	Comprende los informes en los que se da cuenta de la evaluación de metas físicas (cualitativa y cuantitativa) en el "SIAF Operaciones en Línea" y el seguimiento de la ejecución financiera de los Programas Presupuestales: 1) 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. 2) 0117: Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono. 3) 0142: Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados. 4) 1002: Productos específicos para reducción de la violencia contra la mujer.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	0	0	1	0	0	1	0	3	
4	Programación Multianual Presupuestaria 2024-2026 y Formulación Presupuestal 2024 del Pliego MIMP	Comprende el Informe con la que se concluye la conducción de la fase de Programación Multianual presupuestaria y formulación presupuestaria en el marco normativo de la Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria vigente..	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	0	0	1	
5	Conciliación del marco legal y ejecución presupuestal	Comprende el Oficio con la se concluye el proceso de contrastar el PIM y la ejecución del Pliego con la base de datos del MEF en coordinación con la Oficina de Contabilidad (OC) del Pliego y de la Oficina de Contaduría del MEF. La información es registrada en el Módulo de Rendición de Cuentas por parte de la Oficina de Contabilidad.	Oficio	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	0	1	3	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Oficina de Planeamiento (OP)

Año: 2023

OEI.: 11. Impulsar la modernización de la gestión institucional

AEI: 11.01: Sistemas administrativos consolidados en la entidad

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0099 / AOI00108700500	Gestión del Planeamiento Estratégico	Informe	Comprenden la suma de los informes de elaboración, seguimiento y evaluación del PESEM, PEI y POI, así como, los informes de evaluación y resultados de las Políticas bajo conducción del MIMP.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	2	4	2	3	3	3	1	2	1	2	25
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	35,187	35,187	35,187	35,187	49,300	49,300	49,300	49,300	49,300	49,300	49,300	49,300	535,144
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración, seguimiento y evaluación del PESEM	Comprende los informes de elaboración, seguimiento y evaluación relacionados al Plan Estratégico Sectorial Multianual.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	2	0	0	0	1	0	0	3
2	Elaboración, seguimiento y evaluación del PEI	Comprende los informes de elaboración, ampliación, seguimiento y evaluación relacionados al Plan Estratégico Sectorial Multianual.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	1	0	0	0	0	0	1
3	Elaboración, seguimiento y evaluación del POI	Comprende los informes de elaboración, modificación, seguimiento y evaluación relacionados al Plan Operativo Institucional.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						2	1	2	3	1	1	1	2	13
4	Asistencia técnica metodologica en el proceso de implementación de la Fase 3 de "Políticas y planes coordinados" y la Fase 4 "Seguimiento y evaluación para la mejora continua" de las Políticas Nacionales Multisectoriales (PNM) bajo la conducción del MIMP, en marco al ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.	Comprende la asistencia técnica metodologica a las Unidades de Organización sobre las politicas nacionales bajo la conducción del Sector: 1.Politica Nacional de Igualdad de Género (PNIG). 2.Politica Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores al 2030. 3.Politica Nacional Multisectorial para las Personas con Discapacidad al 2030 . 4.Politica Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030. En ese sentido, para el presente año comprende el informe en el que posterior a la revisión de los productos de la Fase de Seguimiento y Evaluación de las PNM del Sector: 1) Reporte de Seguimiento y 2) Reporte de Cumplimiento, se emitará las recomendaciones respectivas en marco al Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	0	0	0	0	1

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada

Año: 2023

OEI.: 11. Impulsar la modernización de la gestión institucional																		
AEI: 11.04: Sistemas de información, seguimiento y gestión del conocimiento integral en la entidad																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
113/ AOIO0108700185	Gestión de información, seguimiento, evaluación a las intervenciones del MIMP y gestión descentralizada	Informe	Comprende la suma de los informes de producción estadística, seguimiento evaluación de las intervenciones del MIMP; así como informes de estado situacional y seguimiento de los instrumentos, mecanismos y planes; que se desarrollan en el marco de la gestion descentralizada.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	5	4	6	3	4	4	4	3	5	5	4	50
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	142,312	151,112	97,806	94,131	190,813	144,662	156,811	88,451	72,851	72,851	72,851	78,632	1,363,286
Cód.	Tarea (**)		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Gestión de información para la toma de decisiones	Contiene los informes de producción de información estadística que se realizan de manera periódica para dar cuenta de la elaboración o actualización de productos informativos que se encuentran publicados en el portal web del MIMP.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	2	1	9
2	Seguimiento integral a las intervenciones del MIMP	Contiene los informes de seguimiento a las políticas nacionales y programas presupuestales a cargo del MIMP, así como a informes complementarios que permitan el adecuado seguimiento a dichas intervenciones.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Evaluación y Gestión de evidencias a las intervenciones del MIMP	Contiene el informe sobre las acciones de evaluación que se realicen en el marco de la agenda de la Comisión Sectorial de Igualdad de Género.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	1	0	0	1
4	Negociación, suscripción y seguimiento de los convenios de gestión con GLP y GR	Contiene los informes sobre el estado situacional consolidado de los procesos de negociación/suscripción y seguimiento de los convenios de gestión que el MIMP suscribe con los GLP y con los GR.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	1	0	0	0	1	2
5	Sistematización y seguimiento de las actividades de Capacitación y Asistencia técnica del MIMP	Contiene los informe referidos a desarrollo de la sistematización de las actividades de capacitación y asistencias técnicas que son programadas por las unidades orgánicas del MIMP; así como, del seguimiento trimestral del cumplimiento de las referidas actividades.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	1	0	0	1	0	0	2
6	Articulación intergubernamental (GN, GR y GLP)	Contiene información sobre sobre la organización y conducción de actividades para la atención de las demandas que realizan los GR y GLP para la implementación de las políticas MIMP en el territorio y/o para el ejercicio de las funciones transferidas y gestión de los servicios transferidos.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	1	8
7	Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Transferencia del MIMP	Contiene el informe sobre la formulacion del Plan Anual de Transferencia del MIMP; así como, de los informes de seguimiento en el marco de las cumplimiento de la Directiva N° 001-2023-PCM-SD	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	0	0	1	0	2

(**) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Oficina General de Administración (OGA)

Año: 2023

OEI.: 11. Impulsar la modernización de la Gestión Institucional																		
AEI: 11.01 . Sistemas administrativos consolidados en la entidad																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
110 / AOI00108700355	Gestión Administrativa	Informe	Comprende los informes sobre la conducción del órgano administrativo, gestión y coordinación de las operaciones y actividades de contabilidad, tesorería, adquisiciones y logística, administración de bienes patrimoniales, y gestión de los servicios generales y transporte	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	916,626	1,552,573	961,202	1,520,026	885,297	929,297	1,021,719	1,639,131	891,297	1,867,454	916,480	2,050,146	15,151,246
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Conducción del órgano administrativo	Comprende la Planeación, organización, dirección, ejecución y control, en el ámbito institucional, de los procesos técnicos de los sistemas administrativos vinculados a la gestión de abastecimiento, contabilidad, tesorería y la gestión en materia de tecnologías de la información y comunicaciones del Ministerio, en concordancia con las políticas nacionales		Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8
2	Gestión y coordinación de las operaciones y actividades de la oficina de contabilidad	Comprende la programación, ejecución y control de los procesos del Sistema Nacional de Tesorería en el MIMP, conforme a las normas y procedimientos del ente rector		Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Gestión y coordinación de las operaciones y actividades de la oficina de tesorería	Comprende el registro y procesamiento de todas las transacciones de la entidad y elaborar los estados financieros, los estados presupuestarios y la información complementaria, con sujeción a los principios, procesos y normas del Sistema Nacional de Contabilidad		Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Gestión de las adquisiciones y logística	Comprende la gestión de la ejecución de los procesos vinculados a la cadena de abastecimiento público, en el marco de lo dispuesto en la normativa del Sistema Nacional de Abastecimiento		Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8
5	Gestión y administración de los bienes patrimoniales, almacenamiento y distribución de los bienes	Comprende la gestión de los bienes de la entidad, a través del registro, almacenamiento, distribución y supervisión de los mismos		Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Gestión de los servicios generales	Comprende la coordinación y ejecución de acciones de mantenimiento, conservación y seguridad sobre los bienes muebles e inmuebles de la Entidad		Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8
7	Gestión de transportes	Comprende la coordinación y ejecución del mantenimiento, conservación y seguridad sobre los vehículos de la Entidad.		Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Oficina de Tecnologías de la Información - OTI

Año: 2023

OEI.: 11. Impulsar la modernización de la Gestión Institucional																		
AEI.11.04 : Sistema de información, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento integral en la entidad																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
112/ AOI00108700032	Optimizar el uso de las TIC para el soporte de los procesos internos y a los servicios que brinda la institución	Informe	Comprenden la suma de los informes de elaboración de desarrollo, implementación, mantenimiento y soporte técnico a la infraestructura y servicios de TIC bajo conducción del equipo de la OTI.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	6	1	2	4	3	2	5	2	2	5	34
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	248,745	253,379	281,732	294,151	255,191	314,024	330,674	304,824	256,063	283,254	284,393	300,134	3,406,562.00
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
1					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Gestionar el desarrollo, implementación y mantenimiento (Preventivo ó Evolutivo) de los sistemas de información del MIMP.	Comprende los informes de desarrollo, implementación y mantenimiento de los sistemas de información relacionados con los requerimientos de las áreas usuarias y del Plan de Gobierno Digital.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	0	1	3	
2	Gestionar la administración, monitoreo y seguridad de la infraestructura TICs, servicios y sistemas de información del MIMP	Comprende los informes de la administración y monitoreo de la infraestructura de los servicios y sistemas de información relacionadas al cumplimiento de la Directiva N° 005-2018-MIMP el cual señala en el numeral 6.1.4 que "La OTI es responsable de monitorear permanentemente la operatividad y funcionalidad de los recursos informáticos del MIMP";	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	0	1	3	
3	Gestionar las atenciones de los requerimientos e incidencias TIC en la Entidad, y actualizar el inventario de hardware y software de los equipos informáticos.	Comprende los informes de atención de los requerimiento de incidencias y requerimientos de los usuarios, inventario de hardware y software de los equipos informáticos en el marco del cumplimiento de la Directiva N° 005-2018-MIMP "Administración de Recursos Informáticos y de Comunicaciones".	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
4	Gestionar la actualización de información del portal de transparencia PTE MIMP, portal Gob.pe y Intranet Institucional	Comprende los informes de actualización de la información del Portal de Transparencia PTE MIMP, portal Gob.pe y Intranet Institucional relacionadas al cumplimiento de las normativas de la PCM.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	1	0	1	0	0	1	3	
5	Gestionar la ejecución de los servicios informáticos TIC, y brindar las conformidades; dar seguimiento a los activos intangibles y de gasto; y dar seguimiento de los documentos de gestión.	Comprende los informes de; - Ejecución y conformidad de los servicios informáticos TIC; - Seguimiento de la amortización de los activos intangibles y de gasto relacionados al cumplimiento de la Normas Internacionales de Contabilidad NICSP 31. - Seguimiento de los documentos de gestión.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Oficina de Tecnologías de la Información - OTI

Año: 2023

OEI. 11. Impulsar la modernización de la Gestión Institucional																		
AEI.11.04. Sistema de información, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento integral en la entidad																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
119/ AOI00108700354	Adquisición de servidor, switch, sistema de almacenamiento (storage) y sistema ininterrumpido de energía (ups); además de otros activos en el(la) Oficina de Tecnologías de la Información del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en la localidad Lima, distrito de Lima, provincia Lima, departamento Lima - 2512361	Informe	Comprenden la suma de los informes de elaboración, seguimiento del proyecto IOARR con código CUI N° 2512361 bajo conducción de la unidad formuladora y del equipo de la OTI.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	6
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	612,800	2,983,295	0	2,369,905	0	0	0	0	0	0	5,966,000
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	RECEPCIÓN DE EQUIPOS Y PAGO DEL CONTRATO N° 022-2022-MIMP/OGA - EJECUCIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E INTANGIBLES.	Comprende los informes de la recepción y conformidad de los bienes para el Centro de Datos del MIMP en el marco del cumplimiento del CONTRATO N° 022-2022-MIMP/OGA y sus adendas.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	0	0	1	
2	IMPLEMENTACIÓN, CONFIGURACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL CONTRATO N° 022-2022-MIMP/OGA; ASI, COMO DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL - SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR.	Comprende los informes de implementación, configuración del equipamiento para el Centro de Datos en el marco del cumplimiento del CONTRATO N° 022-2022-MIMP/OGA y sus adendas.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	0	0	1	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Oficina de Tecnologías de la Información - OTI

Año: 2023

OEI.: 11. Impulsar la modernización de la Gestión Institucional																		
AEI.11.04. Sistema de información, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento integral en la entidad																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
112/ AOI00108700556	Implementación y Seguimiento de los Compromisos de la Transformación Digital emitidos por la PCM.	Informe	Comprenden la suma de los informes de elaboración, de implementación, seguimiento, monitoreo, y actualización y/o incorporación de la transformación digital en el Entidad, en el marco del cumplimiento de los compromisos emitidos por la PCM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	2	0	1	1	1	1	5	1	1	4	17
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	70,000
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Gestionar la implementación, seguimiento y monitoreo de la seguridad digital en la Entidad.	Comprende los informes de implementación y seguimiento de seguridad de información como: - Equipo de respuestas ante incidentes de seguridad digital; - Monitoreo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información; - Monitoreo de la Ejecución del Plan de Transición al Protocolo IPV6.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	1	1	4	
2	Gestionar la publicación, implemetación y/o actualización de los servicios digitales en la Entidad.	Comprende los informes de publicación implementación y/o actualización de los servicios digitales como: - Plataforma de Interoperabilidad del Estado; - Datos Abiertos en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos; - Texto Único de Procedimientos Administrativos en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE - Mesa de Partes Digitales.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	0	1	3	
3	Gestionar la incorporación y/o actualización de la plataforma digital en el Entidad.	Comprende los informes para la incorporación de la plataforma digital como: - Información territorial a la Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados; - Página web a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE; - Plan Estratégico Institucional del objetivo estratégico de Transformación Digital en alineación con el Decreto Supremo Nº 029-2021-PCM.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	0	0	1	1	0	0	1	4	
4	Gestionar la elaboración de los Informes de las implementaciones de los compromisos de la transformación digital en la Entidad.	Comprende los informes de la implementación de los compromisos de la transformación digital como: - Modelo de Gestión Documental; - Avances del Plan de Gobierno Digital alineado al Plan Estratégico Institucional; - Informe de acciones de comunicación para la estrategia digital de la entidad con los servidores públicos internos y en los medios de difusión externos; - Gestionar las designaciones líder, Comite de Gobierno y Transformación Digital; - Oficial de Seguridad de la Información; de Datos Institucional; y, - Responsable de Software Público; y, Gestión Documental.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	1	0	0	1	1	1	4	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Gestionar y administrar los plazos de los informes de precalificación, cartas de inicio o sanción en el marco de procedimientos administrativos disciplinarios	Comprende los documentos relacionados a la precalificación de denuncias de terceros o reportes sobre presuntos hechos infractores, documentando la actividad probatoria, a fin de emitir el informe de precalificación recomendando el inicio del PAD o el "no ha lugar" para el inicio del PAD, de corresponder; así como los documentos emitidos en apoyo a los órganos instructores y sancionadores respectivos, orientando al cumplimiento de la Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil y su Reglamento General, aprobado por D.S. N° 040-2014-PCM, a fin de que se ejerza la potestad sancionadora del Estado.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	1	0	0	1	0	1	3
6	Elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo de Personas - PDP 2023.	Comprende los documentos del avance de ejecución de los cursos aprobados en el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) del MIMP, implementados en el marco del Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	1	0	0	1	2

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.
Entiéndese que la unidad de medida acción es equivalente a la unidad de medida de las tareas que aparecen sombreadas de amarillo.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Oficina General de Recursos Humanos (OGRH)

AEI: 11.02. Gestión del Talento Humano implementado en la entidad																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0129 / AOI00108700552	Obligaciones Previsionales	Planilla	Contabiliza las planillas de pensiones y otras prestaciones emitidas.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	133,071	133,071	133,071	133,071	138,531	138,531	138,531	138,531	138,531	138,531	138,531	138,531	1,640,535
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración de la planilla de pensiones y otras prestaciones.	Comprende las planillas de pensiones y otras prestaciones.	Planilla	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Oficina de Comunicación

Año: 2023

OEI. 08 Reducir la influencia de patrones sociales y culturales no discriminatorios y no igualitarios en la población

AEI: 08.02 Estrategia comunicacional en patrones sociales y culturales que favorezcan el trato igualitario y la no discriminación, de manera permanente para la población a nivel nacional

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
109/ AOI00108700167	ACCIONES DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL MIMP	ACCIÓN	Conjunto de acciones relacionadas a la gestión adecuada de la comunicación orientada a fortalecer la imagen del sector, a fin de que se perciban las acciones y funciones que desarrolla el MIMP en beneficio de la mujer y poblaciones vulnerables. En ese sentido la actividad operativa comprende : Gestión y difusión de prensa en medios de comunicación, Registro, producción y edición de material audiovisual de las actividades del Sector, Gestión de contenidos digitales del Ministerio, Gestión ceremonial y de protocolo, así como la Elaboración del Plan de Estrategia Publicitaria.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	10	10	10	10	6	6	6	6	6	8	6	6	90	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	134,380	139,748	143,916	186,357	123,604	107,038	117,878	98,862	82,362	58,834	74,118	536,542	1,803,640	
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Gestión y difusión de prensa en medios de comunicación.		Comprende la elaboración de material de prensa (Convocatorias, notas de prensa y publicaciones, para la difusión de las actividades y servicios del Sector	informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
2	Registro, Producción y edición de material audiovisual de las actividades del Sector		Comprende la producción de materiales audiovisuales y el registro fotográfico de las actividades del Sector , para su difusión en los medios de comunicación , web, redes sociales CCTV y otros.	informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
3	Gestión de contenidos digitales del Ministerio.		Comprende la formulación de mensajes comunicacionales y contenidos para redes sociales orientados a difundir información del Ministerio y proyectar una imagen institucional acorde a los objetivos de la política sectorial a través de las redes sociales y página web del MIMP.	informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
4	Elaboración, diseño y revisión de materiales gráficos Institucionales		Comprende el diseño de materiales tales como afiches, boletines, brochure, tríptico, díptico, merchandising, y el uso correcto del logotipos de acuerdo al manual de marca de gestión, etc.	informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
5	Gestión ceremonial y de protocolo		Comprende la supervisión de actividades oficiales y acciones comunicacionales del MIMP, para su óptimo desarrollo en concordancia con la pautas protocolares del Manual ceremonial y protocolo del Estado.	informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					2	2	2	2	2	2	2	2	16	
6	Elaboración del Plan de Estrategia Publicitaria 2023 PEP		Comprende la elaboración de un plan de medios para la difusión de publicidad en medios de una o más campañas, cuyo fin es coadyuvar al logro de objetivos institucionales.	informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	1	0	0	1	
7	Elaboración de Plan Anual de Comunicación		Comprende la elaboración del plan que contiene la programación de campañas comunicacionales en concordancia con los objetivos institucionales, así como los lineamientos de los diferentes materiales comunicacionales que produce la OC (materiales de prensa, audiovisuales, rrss y material gráfico)	informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	1	0	0	1	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.
Entiéndese que la unidad de medida acción es equivalente a la unidad de medida de las tareas que aparecen sombreadas de amarillo.

OEI.: 11. Impulsar la modernización de la Gestión Institucional																			
AEI: 11.01 . Sistemas administrativos consolidados en la entidad																			
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
111/ AOI00108700065	Acciones de atención al ciudadano y gestión de la documentación	ACCION	Comprende los informes sobre la atención, coordinación y registro de usuarios en la Plataforma de Registro de Visitas en Línea, así como también las consultas sobre seguimiento de expedientes, evaluación del servicio y trámite documentario por medio de encuestas; igualmente comprende los informes sobre la supervisión de procedimientos administrativos y actuaciones sobre los fedatarios, asimismo comprende los informes sobre administración del archivo central y del CENDOC y la elaboración y actualización de proyectos normativos y disposiciones	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	6	6	6	6	6	5	8	5	6	5	7	8	74	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	108,999	74,881	101,878	101,881	78,426	78,426	78,426	78,426	78,426	78,426	78,426	78,426	1015045	
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Atención, coordinación y registro de los usuarios en la Plataforma de Registro de Visitas en Línea y registro de consultas sobre seguimiento de expedientes.	Comprende el informe que detalla las actividades de coordinación entre la plataforma de Atención al Ciudadano y los órganos y unidades orgánicas que reciben a los visitantes del MIMP y el registro de los mismos en la Plataforma de Registro de Visitas en Línea. Asimismo, incluye las estadísticas sobre las consultas que realizan los/las administrados/as respecto de sus expedientes.			Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	8	
2	Evaluación del servicio de atención al ciudadano y trámite documentario mediante encuestas de satisfacción	Comprende el informe con los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los usuarios respecto de la atención brindada por el personal de Atención al Ciudadano y Mesa de Partes. Asimismo, incluye información sobre la resolución de reclamos presentados por los/las administrados/as			Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	1	0	0	0	1	0	2
3	Ejecución del proceso de trámite documentario de la Sede Central-MIMP.	Comprende el informe que da cuenta a la recepción , registro, derivación en el SGD de los documentos recibidos mediante la Mesa de Partes Presencial , Mesa de Partes Digital y Plataforma Nacional de Interoperabilidad (PIDE) , la entrega de documentos físicos a los órganos y unidades orgánicas y el envío de documentos mediante (PIDE). Asimismo, comprende el informe que detalla el cumplimiento del envío de notificaciones físicas, virtuales y electrónicas a los administrados y la remisión por correo electrónico de los cargos digitales (formato PDF) a los órganos y unidades orgánicas que solicitan el servicio.			Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					2	2	2	2	2	2	2	16	
4	Supervisión de los procedimientos administrativos y actuaciones de los fedatarios	Comprende los informes de las actividades antes, durante y posterior a la supervisión de los procesos administrativos - TUPA (semestral) y a la supervisión de las actuaciones de las/los fedatarias/os en forma semestral y anual .			Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	2	0	0	0	0	2	4
5	Administración del archivo central del MIMP	Comprende la elaboración del Plan anual de trabajo archivístico para la ejecución de las tareas de conservación, organización, descripción, transferencias y eliminación documental, así como brindar el servicio archivístico.			Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	2	1	9

Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
6	Administración del CENDOC	comprende el informe que da cuenta sobre la atención de los usuarios, internos y externos; la verificación si deben libros o no al CENDOC; la gestión del Depósito legal en el Sistema Informático de Registro Nacional de Depósito Legal - SIRNADEL de la Biblioteca Nacional del Perú; y la donación de libros a personas o entidades públicas o privadas.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8
7	Elaboración y actualización de proyectos normativos y disposiciones administrativas obligatorias y orientadoras.	Comprende el informe técnico que sustenta el proyecto de actualización de las disposiciones administrativas obligatorias (directiva) de la OTDAC.	informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	0	0	0	1	0	0	1	3

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Entiéndese que la unidad de medida acción es equivalente a la unidad de medida de las tareas que aparecen sombreadas de amarillo.

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Oficina de Defensa Nacional

Año: 2023

OEI.12 : Implementar la gestión de riesgo de desastres

AEI.12.01 : Planes para la preparación, prevención y reducción del riesgo ante emergencias y desastres implementados en el MIMP

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
001/ AOI00108700405	Implementación de brigadas para la respuesta inmediata y complementaria ante emergencias y desastres	BRIGADA	Contar con (02) Brigadas Operativas para la atención de las mujeres y poblaciones vulnerable que pudiera verse afectada y/o damnificada ante la ocurrencia de emergencias y/o desastres de Nivel 4 o 5.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	41,909	32,386	36,732	27,352	0	27,352	41,482	57,903	33,790	34,552	27,352	27,352	388,160
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Conformar (02) Brigadas Operativas para intervenir inmediatamente en la protección y atención prioritaria de las mujeres y población vulnerable ante la ocurrencia de emergencias y/o desastres de Nivel 4 o 5.	Comprende lo siguiente : * Formulación del Plan de Actividades (Diagrama de Gantt) para la organización y funcionamiento de las Brigadas Operativas del MIMP para la respuesta ante emergencias y/o desastres de Nivel 4 o 5. *Nombramiento de personal capacitado, calificado o certificado en atención a personas en situación de vulnerabilidad que se encuentren afectadas y/o damnificadas, como consecuencia de una emergencia o desastre. * Capacitación y equipamiento del personal integrantes de las Brigadas	brigada	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	1	0	2	
2	Informe sobre el cumplimiento del Plan de Actividades (Diagrama de Gantt) para la organización y funcionamiento de las Brigadas Operativas del MIMP para la respuesta ante emergencias y/o desastres de Nivel 4 o 5.	Comprende la elaboración del informe referente al cumplimiento del Plan de Actividades (Diagrama de Gantt) para la organización y funcionamiento de las Brigadas Operativas del MIMP para la respuesta ante emergencias y/o desastres de Nivel 4 o 5.	informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	1	0	1	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Oficina de Defensa Nacional

Año: 2023

0.00

AEI.12.01 : Planes para la preparación, prevención y reducción del riesgo ante emergencias y desastres implementados en el MIMP																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
002/ AOI00108700406	Implementación de medidas de protección ante bajas temperaturas	PERSONA	Persona beneficiaria que recibe un kit de abrigo	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	18063	0	80527	0	0	0	0	0	98,590
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	17,200	17,200	24,853	17,200	17,000	28,063	17,200	3,632,527	17,200	28,900	17,200	17,210	3,851,753.00
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Internamiento de los kits de abrigo desde los proveedores, en cada Tambo o Local distrital designado en el Plan HYF2023 y Entrega de Kits de abrigo a las autoridades locales y/o provinciales y/o distritales mediante acta de entrega de bienes (Formato MIMP)	Comprende la coordinación con contratista para el inicio del embarque. Coordinación con choferes para verificar fecha y hora de internamiento. Coordinación y seguimiento con autoridades locales para el conteo y recepción de Kit de abrigos. Verifican de firma de actas de entrega.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	80527	0	0	0	0	0	80,527	
2	Internamiento de los kits de abrigo desde la sede central MIMP, en cada Tambo y Local distrital designado en el listado de distritos de la compra complementaria 2022 y de acuerdo a las bases, contrato y ejecución contractual para el internamiento programada en el 2023.	Comprende la coordinación con contratista para el inicio del embarque. Coordinación con choferes para verificar fecha y hora de internamiento. Coordinación y seguimiento con autoridades locales para el conteo y recepción de Kit de abrigos. Verifican de firma de actas de entrega	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA					18063	0	0	0	0	0	0	0	18,063	
3	Seguimiento y Monitoreo del internamiento de los Kits de abrigo	Comprende la coordinación con la DGIN-MININTER para la verificación y recepción de los kits de abrigo asignados en cada lugar programado. Coordinación con el PN-PAIS-TAMBOS, para el apoyo en la recepción, almacenamiento y custodia temporal de los kits de abrigo internados por el MIMP. Seguimiento a la entrega directa de los kits de abrigo desde los Tambos o Locales distritales designados, a través de las autoridades locales a la población. Atención a las consultas para el llenado de padrones de beneficiarios (Formato MIMP) que corrobora la entrega directa (Autoridades Locales y/o red de Prefectos y Subprefectos). Reuniones de Coordinaciones para el seguimiento de la atención Multisectorial por heladas y friaje 2023 a cargo de PCM	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
4	La DGIN-MININTER remite los Padrones de beneficiarios verificados a la ODN-MIMP.	Comprende la recepción y verificación de los folios presentados por la DGIN-MININTER que contiene la información de los beneficiarios.	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	1	1	2	
5	Formulación del reporte final de la ejecución PMHF 2023 - MIMP.	Comprende la recopilación de información y generación del proyecto de informe final de ODN	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	0	1	1	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Oficina de Defensa Nacional

Año: 2023

AEI.12.01 : Planes para la preparación, prevención y reducción del riesgo ante emergencias y desastres implementados en el MIMP																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
128/ AOI00108700407	Acciones de seguridad y defensa civil	Informe	Comprende la suma de los informes Capacitación para la Formación de Brigadistas y los de inspecciones oculares y evaluación de riesgos	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	15
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	21,484	31,454	21,131	21,403	35,900	29,580	27,500	27,500	31,250	35,900	35,900	46,854	365,856
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Capacitación para la Formación de Brigadistas de la Sede central MIMP, personal DGA, CONADIS (Sede Lima y San Isidro), INABIF y PN AURORA	Comprende la capacitación de los brigadistas de la Sede central MIMP, personal DGA, CONADIS (Sede Lima y San Isidro), INABIF y PN AURORA, en temas de las funciones a realizar ante un desastre natural.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	1	0	0	0	0	1
2	Inspecciones oculares y evaluación de riesgos	Comprende las visitas a las Oficinas de la sede central del MIMP, AURORA, para la inspección ocular y evaluación de riesgos (infraestructura, señalizaciones y ubicación de los muebles). Así como las isitas de la DGA y del INABIF para la inspección ocular y evaluación de riesgos (infraestructura, señalizaciones y ubicación de los muebles). * Visitas al CONADIS para la inspección ocular y evaluación de riesgos (infraestructura, señalizaciones y ubicación de los muebles). * Visitas a las sede de Línea 100, UPE Lima Norte, Lima Sur y Lima Este para la inspección ocular y evaluación de riesgos (infraestructura, señalizaciones y ubicación de los muebles).	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	2	0	1	2	1	1	9
3	Inducción y participación del personal del MIMP en los diferentes simulacros programados por INDECI, Sede Cenral, CONADIS, DGA, INABIF, UPELI Y PN AURORA	Comprende las visitas a las Oficinas de cada Unidad Orgánica, para la inducción al personal del MIMP para el ejercicio del simulacro programado.	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Mantenimiento de luces de emergencia, gabinetes contra incendios y recarga de extintores	Comprende la Revisión de las luces de emergencia, gabinetes contra incendios y extintores de la sede, para la coordinación con el proveedor.	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	0	1	0	1	3
5	Elaboración de reporte de ejecución presupuestal y cumplimiento de las actividades operativas (mensual) de la ODN	Comprende la elaboración de un reporte mensual el cual contiene el nivel de cumplimiento de las actividades operativas de la ODN y su ejecución presupuestal.	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	1	8

(**) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Oficina de Defensa Nacional

Año: 2023

AEI.12.01 : Planes para la preparación, prevención y reducción del riesgo ante emergencias y desastres implementados en el MIMP																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
128/ AOI00108700411	Desarrollo de instrumentos estratégicos de gestión y competencias en seguridad, defensa nacional y gestión del riesgo de desastres.	Documento	Comprenden la suma de los informes referente a la formulación de los siguientes documentos : - Directiva que regula la organización y funcionamiento de las Brigadas Operativas del MIMP para la respuesta ante emergencias y/o desastres de Nivel 4 o 5. - Proyecto del Plan de Continuidad Operativa del MIMP - Revisión, actualización o reformulación del Plan de Operaciones de Emergencia Sectorial del MIMP. - Plan de Preparación del MIMP	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	4
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,019	8,046	8,019	8,019	16,265	8,000	0	0	0	10,000	10,000	10,000	86,367.00
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Formulación del proyecto de la Directiva que regula la organización y funcionamiento de las Brigadas Operativas del MIMP para la respuesta ante emergencias y/o desastres de Nivel 4 o 5.	Comprende la elaboración del informe referente a la formulación y aprobación de la Directiva que regula la organización y funcionamiento de las Brigadas Operativas del MIMP para la respuesta ante emergencias y/o desastres de Nivel 4 o 5.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	0	0	1	
2	Formulación del proyecto del Plan de Continuidad Operativa del MIMP	Comprende la elaboración del informe referente al cumplimiento de la formulación del proyecto del Plan de Continuidad Operativa del MIMP, así como las actividades que se realizan para su aprobación	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	1	0	0	0	0	1	
3	Revisión, actualización o reformulación del Plan de Operaciones de Emergencia Sectorial del MIMP.	Comprende la elaboración del informe referente a la revisión, actualización o reformulación del Plan de Operaciones de Emergencia Sectorial del MIMP, así como las actividades que se realizan para su aprobación.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	1	0	0	1	
4	Formulación del proyecto del Plan de Preparación del MIMP	Comprende la elaboración del informe referente a la formulación del proyecto del Plan de Preparación del MIMP, así como las actividades que se realizan para su aprobación	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	0	1	1	
5	Formulación del Diagnostico Estratégico de Seguridad y Defensa Nacional del MIMP	Comprende la formulación del Diagnostico Estratégico de Seguridad y Defensa Nacional del MIMP.	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	1	0	0	0	1	
6	Empadronamiento de los recursos humanos y materiales para la movilización.	Comprende la realización del empadronamiento de los recursos humanos y materiales para la movilización, los mismos que se remitirán posteriormente al CCFFAA y al INDECI.	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	1	0	0	0	0	1	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Oficina de Defensa Nacional

Año: 2023

AEI.12.01 : Planes para la preparación, prevención y reducción del riesgo ante emergencias y desastres implementados en el MIMP																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
128/ AOI00108700412	Acciones de gestión del riesgo de desastres	Informe	Comprende los informes de los informes diarios del seguimiento de emergencias activas, así como reportes sectoriales originados por el MIMP	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	2	2	2	3	1	2	3	4	4	3	4	4	34
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	18,598	18,959	17,000	20,336	17,000	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	238,893.00
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Seguimiento y monitoreo de las emergencias activas así como la emisión de boletines y alertas respecto a peligros inminentes.	Formulación y envío al COEN, INDECI y Dirección de la ODN	Informes	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	2	3	4	4	3	4	4	25
2	Monitoreo y seguimiento de emergencias y peligros	Remisión del Informe mensual de actividades correspondiente al mes en curso, al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional del INDECI.	Informes	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Participación de Simulacros y Simulaciones de acuerdo al Resolución Ministerial Nº 013-2022-PCM	Previsiones y ensayos para la evacuación del personal de la sede central MIMP y brindar auxilio a personas afectadas ante una emergencia o desastre.	Informes	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	0	0	1	0	0	2	0	4
4	Matrices de seguimiento de Declaratoria de Estado de Emergencia	Elaboración de las matrices de seguimieto de declaratoria de emergencia decretadas por D.S.	Informes	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	1	0	0	1	3

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Oficina de Cooperación Internacional

Año: 2023

OEI.: 11. Impulsar la modernización de la gestión institucional																		
AEI: 11.01: Sistemas administrativos consolidados en la entidad																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
103/ AOIO0108700545	GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES DEL SECTOR	documento	Comprende la suma de documentos para la elaboración de demanda de sector, gestión de proyectos con recursos de la cooperación internacional, seguimiento con los compromisos asumidos en los encuentros presidenciales y gabinetes binacionales, difusión de becas y capacitaciones de organismos internacionales y multilaterales, emisión de opiniones sectoriales, sobre aspectos vinculados a las normas de Cooperación Técnica Internacional – CTI y participación de sector en espacios de concertación internacional	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	4	3	5	3	5	2	5	3	6	2	5	46
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	58,747	64,070	64,070	64,070	68,772	65,462	60,542	51,862	47,563	60,876	34,237	8,980	649,251
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Gestión de proyectos, actividades con recursos de la cooperación internacional y tercer sector	Comprende la comunicación dirigida a cooperantes internacionales y actores privados con la propuesta de proyectos y actividades para realizarlas de manera conjunta. También las comunicaciones internas para proponer y coordinar la realización de los proyectos y actividades	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	2	0	2	1	2	1	1	9
2	Seguimiento de la gestión del Sector para ser presentada a los organismos internacionales y tercer sector	Comprende la solicitud de las demandas de cooperación de las Unidades Organicas para ser presentadas ante organismos internacionales y tercer sector	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	0	1	1
3	Participación del Sector en los espacios de Concertación Internacional	Gestión de la participación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de un/a representante del MIMP, designada(o) por la Alta dirección de manera presencial o virtual en un evento, Asambleas, Conferencias, Seminarios, Reunión de caracter internacional vinculante o no en el marco de las competencias del MIMP.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	0	0	0	0	1	1	0	3
4	Seguimiento a los compromisos asumidos en los Encuentros Presidenciales y Gabinetes Binacionales	Comprende la comunicación que se realiza al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el nivel de ejecución de los compromisos asumidos por el MIMP en los Gabinetes Binacionales.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	1	0	1	0	1	4
5	Emisión de opinión sectorial sobre aspectos vinculados a las normas de Cooperación Técnica Internacional - CTI	Comprende la comunicación mediante la cual se brinda opinión respecto de las solicitudes remitidas por la APCI u Organismo internacional para las gestiones de inscripción en el registro de ONGD que conduce la APCI o recupero de IGV o adscripción de voluntarios o expertos en el marco de la Ley de Cooperación Internacional	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	0	1	7
6	Difundir becas y capacitaciones provenientes de organismos internacionales / mecanismos multilaterales	Comprende la comunicación a la Oficina General de Recursos Humanos, al Programa AURORA, INABIF o CONADIS, según sea el caso, para hacer de conocimiento la oferta de becas y capacitaciones en materia de mujer y poblaciones vulnerables que provienen de organismos internacionales y mecanismos multilaterales.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	0	1	7
7	Gestión de convenios, acuerdos u otros instrumentos legales con la cooperación internacional, instituciones pares al MIMP e instituciones privadas en el marco de la responsabilidad social empresarial	Comprende desde la propuesta del instrumento legal con los objetivos y responsabilidades de las partes, la negociación del contenido, el sustento técnico del instrumento y la suscripción de parte de las autoridades.	Convenio	PROGRAMACIÓN FÍSICA						3	1	0	1	0	0	0	0	5

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Despacho Viceministerial de la Mujer

Año: 2023

OEI.: 11. Impulsar la modernización de la gestión institucional

AEI: 11.01: Sistemas administrativos consolidados en la entidad

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0106 / AOI00108700188	Acción de conducción de la Política Sectorial en materia de Mujer	Documento	Comprenden la suma de las Actividades en generar propuestas legislativas desde las Direcciones Generales y los organos de línea, los cuales serán consensuados con el Despacho viceministerial de la Mujer.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	28
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	116,916	116,916	116,916	116,916	111,508	111,508	111,508	111,508	111,508	111,508	111,508	111,508	1,359,731
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Formular, coordinar, supervisar, ejecutar y evaluar el cumplimiento de las políticas nacionales en favor de las mujeres en su diversidad.	Comprende los documentos que dan cuenta de las propuestas, seguimiento, evaluación e implementación de las políticas nacionales en favor de las mujeres en su diversidad.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
2	Coordinación y seguimiento de la implementación de la transversalización del enfoque de género, la promoción y protección de los derechos de las mujeres y la igualdad de oportunidades para las mujeres en su diversidad	Comprende los documentos que dan cuenta la implementación de la transversalización del enfoque de género, la promoción y protección de los derechos de las mujeres y la igualdad de oportunidades para las mujeres en su diversidad.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
3	Promover el cumplimiento de los compromisos, tratados, programas y plataformas de acción en materia de protección y promoción de los derechos de las mujeres y realizar el seguimiento correspondiente.	Comprende las sesiones, reuniones sostenidas con las Direcciones General del DVMW.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.
Entiéndese que la unidad de medida acción es equivalente a la unidad de medida de las tareas que aparecen sombreadas de amarillo.

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: 1087020201 - Dirección General de Igualdad de Género y no Discriminación

Año: 2023

OEI.: 10. Implementar la Política de Protección e Igualdad para mujeres y poblaciones vulnerables																		
AEI: 10.01- Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente en los tres niveles de gobierno.																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
133 / AOIO0108700525	Gestión de la Dirección General de Igualdad de Género y no Discriminación y sus unidades orgánicas	Informe	Comprende la suma de los informes, registros, documentos, gestiones y acciones que se realizan para el cumplimiento de las actividades operativas aprobadas en el POI del órgano de línea DGIGND y sus unidades orgánicas (DPIGND, DPPDM y DPDAEM) financiadas con Recursos Ordinarios, incorporando la donación de AECID para el Proyecto "Comunidades para los cuidados: Promoviendo la igualdad y la corresponsabilidad de los cuidados". Las actividades operativas se encuentran alineadas a los objetivos estratégicos y acciones estratégicas del MIMP.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	14,553	52,428	35,784	35,800	98,891	42,331	52,898	42,737	40,218	39,557	51,963	85,905	593,065
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Implementación de la Política Nacional de Igualdad de Género - PNIG.	Comprende la supervisión y evaluación de la implementación de la Política Nacional de Igualdad de Género relacionado a la asistencia técnica que realiza la Dirección de Políticas de Igualdad de Género y no Discriminación - DPIGND sobre la elaboración de los protocolos o normas equivalentes en la implementación de los servicios priorizados en la PNIG a cargo de las entidades públicas con responsabilidad en su provisión de manera adecuada y oportuna. Asimismo la supervisión y evaluación de las actividades referidas a la promoción de los derechos de las mujeres con énfasis en el fortalecimiento de su ciudadanía y autonomía a fin de garantizar sus derechos, con independencia de su edad, etnia y condición, la promoción del desarrollo integral e igualdad de oportunidades para las mujeres y ampliación de su participación de éstas en el ámbito público a cargo de la Dirección de Promoción y Protección de los Derechos de las Mujeres - DPPDM, incluyendo la supervisión, coordinación y articulación de la implementación del Sistema Nacional de Cuidado con enfoque de género en cumplimiento de la PNIG, y relacionado al empoderamiento económico de las mujeres a cargo de la DPDAEM, lo cual es informado a la Alta Dirección mediante informe.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
2	Supervisión, aprobación, revisión y seguimiento a la documentación interna y externa	Comprende la revisión, coordinación, soporte y seguimiento de los plazos establecidos para el cumplimiento y trámite de la documentación interna y externa de la Dirección General de Igualdad de Género y no Discriminación.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
3	Formulación de estrategias para la promoción y protección de los derechos de las mujeres en instancias internacionales y en los sistemas de integración . Identificación de líneas de intervención para conseguir financiamiento en coordinación con la Oficina de Cooperación Internacional - OCIN.	Comprende la participación y representación del MIMP en instancias internacionales referidos a los derechos humanos y económicos de las mujeres, como son: Comisión Económica para América Latina - CEPAL, convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer - CEDAW, IV Conferencia Iberoamericana, a cargo de la DPPDM. Comprende también la participación con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico - OCDE y AECID por la donación formalizada para realizar el proyecto: "Comunidades para los cuidados: Promoviendo la igualdad y la corresponsabilidad de los cuidados a cargo de la DPDAEM.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	1	1	0	1	0	3	
4	Gestión de proyectos normativos en el marco de competencia	Comprende la propuesta para la elaboración de proyectos de normas u otros dispositivos legales, políticas, planes, programas y lineamientos, su revisión y trámite	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	1	0	0	1	
5	Representación sectorial en materia de igualdad de género y no discriminación	Participar y asistir en eventos, foros, reuniones en comisión de servicio a nivel nacional e internacional en cumplimiento de las funciones de la Dirección General de Igualdad de Género y no discriminación y de sus unidades orgánicas, y/o cuando la alta dirección lo designe.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Políticas de Igualdad de Género y no Discriminación

Año: 2023

OEI.: 10. Implementar la política de protección e igualdad para mujeres y poblaciones vulnerables
AEI: 10.01 - Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad , de manera oportuna y permanente en los 3 niveles de gobierno

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
135 / AOI001087000527	Gestión para la implementación de políticas, planes estratégicos multisectoriales y otros instrumentos en materia de igualdad de género y no discriminación	Asistencia técnica	Comprende las asistencias técnicas que se brindan a las entidades públicas para la elaboración de sus protocolos de servicios en el marco de la Política Nacional de Igualdad de Género-PNIG, así como para el alineamiento de la PNIG con los Planes de Desarrollo Regional Concertados.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	2	3	6	4	5	5	5	6	5	2	2	45
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	62,345	69,443	76,084	83,034	68,158	73,126	78,885	82,242	59,988	41,312	45,001	47,758	787,376.00
Cód.	Tarea	Drescripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Asistencia técnica a Entidades públicas para la elaboración de protocolos de servicios en el marco de la Política Nacional de Igualdad de Género-PNIG.	Comprende las asistencia técnica que se brindan a las entidades publicas para la elaboración de sus protocolos de servicios en el marco de la Política Nacional de Igualdad de Género-PNIG.	Asistencia técnica	PROGRAMACIÓN FÍSICA						4	5	5	5	5	4	2	2	32
2	Asistencia técnica a Gobiernos Regionales GORES para el alineamiento de la PNIG con los Planes de Desarrollo Regional Concertado.	Comprende las asistencias técnicas que se brindan a los Gores para el alineamiento de la PNIG con los Planes de Desarrollo Regional Concertados.	Asistencia técnica	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	1	1	0	0	2
3	Formulacion de proyectos normativas para promover la igualdad de género y no discriminación	Comprende el informe sobre propuestas normativas para promover la igualdad de género y no discriminación.	Informe Técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	1	0	0	0	1
4	Elaboracion de informes de opinión técnica en materia de igualdad de género.	Comprende los informes de opinión técnica en relacion a políticas, planes y proyectos normativos. en materia de igualdad de género, solicitados por las entidades publicas segn demanda..	Informe Técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	0	7
5	Coordinacion para la Difusión de la PNIG	Comprende el informe de difusión sobre la PNIG	Informe Técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	0	1	1

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Políticas de Igualdad de Género y no Discriminación

OEl.: 09. Incrementar el acceso a derechos y oportunidades, en igualdad de condiciones, de mujeres y poblaciones vulnerables																		
AEI: 09.03 - Supervisión de las medidas para la autonomía e igualdad de oportunidades de manera permanente y oportuna en las entidades																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
135 / AOI001087000528	Gestión para el seguimiento y evaluación, en materia de igualdad de género y no discriminación	Informe técnico	Comprende los informes sobre el desarrollo de las sesiones de la Comisión Nacional de Alto Nivel para la Igualdad de Género – CONAIG, Informe Anual de cumplimiento de la Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres; así como, los Informes sobre el reporte anual de seguimiento y evaluación de cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad de Género- PNIG.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	6
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	20000	20000	17000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	13000	140,000
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Acompañamiento a la Comisión Nacional de Alto Nivel para la Igualdad de Género – CONAIG para el cumplimiento de sus funciones.	Comprende la convocatoria, organización para el desarrollo de las sesiones de la Comisión Nacional de Alto Nivel para la Igualdad de Género – CONAIG, elaborándose un informe por sesion que incluye el acta de acuerdos.	Informe Técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	1	0	0	1	0	2
2	Elaboracion del Informe Anual de avances en el cumplimiento de la Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres	Comprende la elaboracionel Informe Anual de avances en el cumplimiento de la Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres	Informe Técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	0	1	1
3	Elaboracion del reporte anual de seguimiento y evaluacion de cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad de Género- PNIG.	Comprende la elaboracion del informe sobre el reporte anual de seguimiento y evaluación de cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad de Género- PNIG.	Informe Técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	0	0	0	0	0	0	2

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año:

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Políticas de Igualdad de Género y no Discriminación

OEI.: 08. Reducir la influencia de los patrones sociales y culturales discriminatorios y no igualitarios en la población																		
AEI: 08.03 - Asistencia técnica para el desarrollo de programas de capacitación que promuevan patrones sociales y culturales que favorezcan el trato igualitario y la no discriminación, con enfoque de género e interseccional y de manera integral para las entidades de los niveles de gobierno sub-nacional																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
135 / AOI001087000529	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES SOBRE DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL HACIA LAS MUJERES EN EL MARCO DE LA PNIG	DOCUMENTO	Comprende los documentos sobre la elaboración de la taxonomía y la estimación del gasto en igualdad de género, vinculado a los Objetivos Prioritarios (OP) de la de la Política Nacional de Igualdad de Género – PNIG, así como, sobre la propuesta del diseño del servicio de comunicación e información en materia de igualdad de género y no discriminación hacia la mujer.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	13,000	8,000	0	0	0	0	20,000	20,000	14,000	12,000	87,000
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración de la taxonomía y la estimación del gasto en igualdad de género, vinculado a los Objetivos Prioritarios (OP) de la de la Política Nacional de Igualdad de Género – PNIG.	Comprende el documento sobre la taxonomía y la estimación del gasto en igualdad de género, vinculado a los Objetivos Prioritarios (OP) de la de la Política Nacional de Igualdad de Género – PNIG.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	0	1	1
2	Elaboración de la propuesta del Diseño del servicio de comunicación e información en materia de igualdad de género y no discriminación hacia la mujer.	Comprende el documento sobre la propuesta del diseño del servicio de comunicación e información en materia de igualdad de género y no discriminación hacia la mujer.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	1	0	0	1

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año:

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Promoción y Protección de los Derechos de las Mujeres

OE: 08 - Reducir la influencia de los patrones socioculturales discriminatorios y no igualitarios en la población

AEI: 08.03 - Asistencia técnica para el desarrollo de programas de capacitación que promuevan patrones sociales y culturales que favorezca el trato igualitario y la no discriminación, con enfoque de género e interseccional y de manera integral para las entidades de los niveles de gobierno sub-nacional

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
136 / AOI00108700530	Gestión para el fortalecimiento y seguimiento de las políticas nacionales en materia de protección y promoción de los derechos de las mujeres en su diversidad en el marco de las políticas de Estado y los objetivos del desarrollo nacional.	Documento	Comprende la elaboración de informes con opinión técnica sobre proyectos normativos, atención a solicitudes de información y otros pedidos; opiniones técnicas en materia del marco internacional y regional sobre derechos de las mujeres, igualdad de género y no discriminación; así como la implementación de acciones en el marco de los planes estratégicos de Mesas de Trabajo con sociedad civil y desarrollo de acciones de promoción de derechos de las mujeres en el marco de fechas conmemorativas y condecoración "Orden al Mérito de la Mujer".	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	4	3	2	4	4	7	7	4	5	6	6	52
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	18,059	41,188	107,380	43,059	77,684	69,570	114,747	78,179	72,179	70,679	91,179	66,150	850,054.00
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración de opiniones técnicas sobre proyectos normativos y solicitudes vinculados a los derechos de las mujeres, igualdad de género y no discriminación.	Comprenden los informes de opiniones técnicas emitidas respecto a proyectos normativos, así como informes de atención de solicitudes de información, atención de casos, propuestas de acciones y actividades, hechas por entidades públicas y privadas, organizaciones de sociedad civil y ciudadanía en general.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						3	3	3	3	3	3	3	2	23
2	Elaboración de opiniones técnicas en materia del marco internacional y regional sobre derechos de las mujeres, igualdad de género y no discriminación.	Comprende la elaboración el informe de seguimiento en el marco de la participación del MIMP en espacios internacionales y regionales como el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), conferencias en seguimiento de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW), Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre otros. Así como la atención de información a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores (Examen Periódico Universal - EPU, organos de tratados de Naciones Unidas, Iniciativas intergubernamentales, entre otros) y brindar opinión respecto de dopcumentos resultantes de dichos espacios.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	1	0	1	0	1	4
3	Seguimiento de los planes de las Mesas de Trabajo para promover los derechos de las mujeres indígenas u originarios, afroperuanas, lesbianas y GTBI, así como para promover la participación política de las mujeres	Comprende el seguimiento de las acciones programadas en los planes de la "Mesa de Trabajo Mujer Afroperuana", "Mesa de Trabajo para Promover y Garantizar la Participación Política de las Mujeres", "Mesa de Trabajo para Promover los Derechos de Lesbianas", "Mesa de Trabajo para Promover los Derechos de Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales - GTBI" y, "Mesa de Trabajo para Promover los Derechos de las Mujeres Indígenas u Originarias", las cuales se reportan en sesiones y culminan con la firma del Acta respectiva.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	3	2	0	0	3	2	10

Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
4	Promoción de derechos de las mujeres en el marco de fechas conmemorativas y entrega de reconocimientos .	Comprende el desarrollo de spots, audiovisuales, campañas en redes sociales, cartillas, piezas comunicacionales, conversatorios, foros, ceremonias de reconocimiento público, entre otras actividades, realizadas en conmemoración de fechas emblemáticas. Asimismo, en cumplimiento del Decreto Supremo 005-2003-MIMDES, se desarrolla la condecoración "Orden al Mérito de la Mujer". Cabe precisar que esta tarea se mide con el documento de inicio y/o fin de las actividades señaladas.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	0	1	1	1	1	0	1	6

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Promoción y Protección de los Derechos de las Mujeres

OEI: 08 - Reducir la influencia de los patrones socioculturales discriminatorios y no igualitarios en la población																		
AEI: 08.03 - Asistencia técnica para el desarrollo de programas de capacitación que promuevan patrones sociales y culturales que favorezca el trato igualitario y la no discriminación, con enfoque de género e interseccional y de manera integral para las entidades de los niveles de gobierno sub-nacional																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
136 / AOI00108700531	Gestión para la implementación de la plataforma gobernando juntas, en materia de protección y promoción de los derechos de las mujeres en su diversidad.	Documento	Comprende la elaboración de documentos que dan cuenta de acciones de formación y asistencias técnicas a gobernadoras, vicegobernadoras y alcaldesas; así como la elaboración de proyectos normativos que promuevan el acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisión y el desarrollo de espacios de diálogo e intercambio de experiencias con mujeres autoridades a nivel nacional.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	3	0	2	0	1	1	0	7
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0.00	13,000.00	7,000.00	7,000.00	28,567.00	51,941.00	5,000.00	22,066.00	10,566.00	5,000.00	5,000.00	20,590.00	175,730.00
Cód.	Tarea		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Fortalecimiento de capacidades a mujeres autoridades		Comprende las acciones de formación y asistencias técnicas a las gobernadoras, vicegobernadoras y alcaldesas.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	1	0	1	0	0	3
2	Elaboración de propuestas normativas		Comprenden la elaboración de proyectos normativos que promuevan el acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisión	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	1	0	2
3	Realización de encuentros, Foros, convenciones, eventos con mujeres autoridades		Comprende el desarrollo de espacios de diálogo e intercambio de experiencias con mujeres autoridades	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	1	0	0	0	0	2

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
6	Implementación de la Estrategia Nacional de Mujer Emprendedora para promover el desarrollo de la autonomía económica de las mujeres emprendedoras y empresarias.	Comprende las asistencia técnicas y reuniones de trabajo sostenidas con las entidades participantes e invitadas de la Estrategia Nacional Mujer Emprendedora mediante la articulación de los servicios de dichas entidades a favor de las mujeres emprendedoras y empresarias, su implementación se desarrolla a través de la generación de evidencia cuantitativa y cualitativa, y la ejecución de iniciativas articuladas que contribuyan a la reducción de brechas estructurales de género en el ámbito de garantizar su autonomía económica todo en el marco del DS-012-2022-MIMP.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	0	0	1
7	Brindar asistencia técnica y realizar acompañamiento a las entidades publicas responsables de los servicios priorizados en el Objetivo Prioritario N° 4 de la Política Nacional de Igualdad de Género - PNIG.	comprende la asistencia técnica y el seguimiento, a entidades públicas responsables del cumplimiento del OP N° 4 de la PNIG en la cual garantiza el ejercicio de los derechos económicos y sociales de las mujeres.	Asistencia Técnica	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	3	3	3	3	3	3	0	18
8	Implementación de la estrategia de Redes Regionales de Mujeres Emprendedoras y Empresarias	Comprende las asistencias técnicas para la conformación de las mesas multiactor y formulación de las agendas regionales para la promoción y protección de los derechos económicos de las mujeres - Redes Regionales de Mujeres Emprendedoras y Empresariales, desarrollando adicionalmente charlas de sensibilización sobre desastres naturales, priorizando las regiones afectadas comprendidos en los D.S.N° 034-2023-PCM, D.S. N° 035-2023-PCM y D.S. N° 036-2023-PCM	Asistencia técnicas	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	4	0	0	0	0	0	4	8

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año:

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica de las Mujeres - DPDAEM

OEL.: 09 - Incrementar el acceso a derechos y oportunidades, en igualdad de condiciones, de mujeres y poblaciones vulnerables
AEI: 09.02 - Marco normativo para la autonomía, no discriminación y acceso a oportunidades implementados para mujeres y poblaciones vulnerables

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
137 / AOI00108700533	Gestión para la construcción del sistema nacional de cuidados en el marco de la Política Nacional de Igualdad de Género	Informe	Comprenden la suma de los informes, de formulacion, desarrollo de herramientas, implementación de campañas y la ejecución de encuestas basados en promover a nivel nacional el Sistema de Cuidados.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	1	1	0	1	3	1	0	0	3	1	0	11
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	28,000	28,000	28,000	28,000	28,000	28,000	28,000	28,000	28,000	28,000	28,000	308,000
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Incidencia para la aprobación del Proyecto de Ley que otorga el marco jurídico para la creación del Sistema Nacional de Cuidados y el reconocimiento del Derecho al Cuidado.	Comprende acciones de convocatoria a audiencias con las organizaciones y colectivos de cuidadores a nivel nacional, para informar e incidir sobre la importancia de la aprobación del Proyecto de Ley 2735. Las reuniones serán sustentadas con actas firmadas por las representantes de las organizaciones y las participantes del MIMP, asimismo se elaborarán informes para dejar constancia del trabajo realizado con las organizaciones de base y utilizar las demandas en posteriores propuestas de política pública.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	1	0	0	0	0	0	1	
2	Desarrollo de herramientas que faciliten la implementación del Sistema Nacional de Cuidados en las entidades públicas a nivel nacional.	Comprende la asistencia técnica de estudios, diagnósticos y propuestas bases para la toma de decisiones en materia de la construcción del Sistema Nacional de Cuidados. La participación en los estudios comprende la retroalimentación y seguimiento para la presentación de los productos finales, de acuerdo a los objetivos estipulados en los términos de referencia. El producto son los documentos finales.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	3	0	0	0	2	0	0	5	
3	Diseño e implementación de campaña sobre el derecho al ciudadano.	Comprende el informe sobre el diseño e implementación de una campaña para comunicar, sensibilizar y posicionar los cuidados como un derecho para alcanzar el bienestar de las personas y el desarrollo de la sociedad, campaña denominada "Cuidados en Igualdad".	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	1	0	0	1	
4	Seguimiento en la implementación y análisis de datos proveniente del Módulo del Uso del Tiempo en la Encuesta Nacional de Mercado Laboral 2022	Comprende el seguimiento en la implementación y análisis de datos proveniente del Módulo del Uso del Tiempo en la Encuesta Nacional de Mercado Laboral 2022, a través de solicitud de información con la Dirección competente del INEI y el análisis de la base de datos para el uso de la DPDAEM, dentro del marco de sus competencias. Asimismo, la elaboración de un informe de sustento para relevar la importancia de la actualización de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	0	0	0	0	0	1	0	2	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año:

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica de las Mujeres - DPDAEM

OEL.: 09 - Incrementar el acceso a derechos y oportunidades, en igualdad de condiciones, de mujeres y poblaciones vulnerables

AEI: 09.02 - Marco normativo para la autonomía, no discriminación y acceso a oportunidades implementados para mujeres y poblaciones vulnerables

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150 / AOI00108700555	Implementación del Proyecto "Comunidades para los cuidados, promoviendo la igualdad y corresponsabilidad de los cuidados" - AECID	INFORME	Comprende la suma de los informes de diagnostico, evaluacion, la estructura del programa de certificación y las estrategias para incrementar la oferta para Cuidados, del proyecto de "Comunidades para los cuidados, promoviendo la igualdad y corresponsabilidad de los cuidados" de la Agencia Española de Cooperacion Internacional para el desarrollo -AECID, bajo conducción del MIMP	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	4	4	3	3	4	7	2	28
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0.00	0.00	43,074.00	108,614.00	5,150.00	101,353.80	84,118.60	94,868.60	88,770.80	181,274.90	195,519.20	117,856.10	1,020,600.00
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Promoción de estándares de regulación y calidad de la atención de los servicios del Proyecto "Comunidades para los cuidados, promoviendo la igualdad y corresponsabilidad de los cuidados"	Comprende el diagnostico y evaluacion , el plan de accion para un incremento de la cobertura de servicios, protocolos de actuacion, fortalecimiento de las articulaciones intersectorial y la generacion de evidencias de las buenas practicas en los Centros del desarrollo integral de la familia - CEDIF, priorizados por el proyecto de cuidados y la asistencia para la planificacion de la ejecucion; lo que se comunica con informes detallados.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	2	3	1	2	1	1	0	11
2	Mejoramiento de la infraestructura de la oferta de servicios en los Centros de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF priorizados en el Proyecto "Comunidades para los cuidados, promoviendo la igualdad y corresponsabilidad de los cuidados"	Comprende el equipamiento y rehabilitacion de los centros de desarrollo integral de la familia - CEDIF y el plan de implementación de la oferta de servicios de cuidados; lo que se comunica con informes detallados.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	1	1	1	3
3	Desarrollar la asistencia tecnica a los operadores/as que aseguren los enfoque de doble entrada al sistema nacional de cuidados	Comprende el programa de formación de operadores/as en los centro de desarrollo integral de la familia - CEDIF; lo que se comunica con informes detallados.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	2	1	0	3
4	Promoción de un sistema de gestion de cuidados basado en la comunidad	Comprende la Implementación de mesas territoriales para los cuidados, que promueva espacios de participacion y la implementación de instrumentos de articulacion intersectorial; lo que se comunica con informes detallados.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	1	1	2
5	Elaboración del programa de formacion y certification dirigido a cuidadores	Comprende el diagnóstico de la oferta actual, generacion de lineamientos tecnicos, elaboracion de la malla curricular, implementación del programa formativo y la implementación del registro de personas cuidadoras; lo que se comunica con informes detallados.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	2	0	2	1	0	1	0	6
6	Elaboración de la campaña de sensibilizacion para la transformacion cultural en torno al cuidado	Comprende impulsar procesos educativos y/o campaña de sensibilizacion y las intervenciones comunitarias e individuales para la integracion familiar, sobre cuidados adecuados; lo que se comunica con informes detallados.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	1	0	0	0	1	0	2
7	Elaboración de estrategias comunitarias para integrar nuevas competencias parentales, en torno al cuidado	Comprente la elaboracion e implementacion de estrategias, validadas en el territorio, basadas en el enfoque de nuevas masculinidades	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	1	0	1

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género (DGTEG)

Año: 2023

OEL: 07. Incorporar el enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas

AEI: 07.01. Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género de manera integral y sistémica en las instituciones públicas

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0134 / AOI00108700520	Dirigir la gestión de la transversalización del enfoque de género en las políticas, planes e iniciativas de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno	Informe	Numero de informes remitidos sobre el avance de la implementación del enfoque de género (CCVs, opiniones técnico legales, etc).	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	2	4	5	4	4	7	4	4	4	3	3	44
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	15,764	39,264	38,264	46,953	34,685	75,611	31,129	30,529	30,730	32,885	31,794	26,941	434,548
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Seguimiento a los avance y logros en materia de transversalización del enfoque de género en los 3 niveles de gobierno, y en la producción de bienes y servicios.	Comprende el seguimiento a las asistencias técnicas brindadas de las direcciones de línea a las entidades publicas de los 3 niveles de gobierno.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	1	0	0	0	0	1	2
2	Brindar asesoría, opinión técnica y legal sobre la adecuada incorporación del enfoque género en normas y políticas de los tres niveles de gobierno.	Comprende el informe de opiniones técnicos legales como CCVs y otros solicitados por el DVMM.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						4	4	6	4	4	4	3	2	31
3	Elaboración de productos comunicacionales para fortalecer la incorporación del enfoque de género en las políticas de los tres niveles de gobierno	Comprende la elaboración y remisión de materiales comunicacionales (folletos, cartillas, etc)	Documento emitido	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	1	0	0	0	1	2

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

OEL: 07. Incorporar el enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas

AEI: 07.01. Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género de manera integral y sistémica en las instituciones públicas

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0138 / AOI00108700510	Elaboración y/o actualización y difusión de estrategias, metodologías, herramientas e instrumentos técnicos - normativos para la TEG en la gestión institucional de las entidades de la administración pública del nivel nacional	Documento emitido	Comprende la suma de los documentos emitidos por elaboración y/o actualización de herramientas y/o instrumentos para brindar asistencia técnica a las entidades públicas del nivel nacional como atención a pedidos de opiniones técnicas y/o legales en TEG.	Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	3	2	3	3	2	2	2	3	0	0	20
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	17,509	23,534	50,534	50,534	32,634	32,634	39,184	38,584	36,584	10,580	10,500	4,463	347,275
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y/o actualización de herramientas y/o instrumentos para el desarrollo de la asistencia técnica en el proceso de transversalización del enfoque de género en las entidades de la administración pública del nivel nacional	Comprende el documento que contiene el diseño, elaboración, actualización y/o validación de herramientas e instrumentos técnicos empleados en el desarrollo y seguimiento de la asistencia técnica a las entidades del gobierno nacional en transversalización del enfoque de género - TEG.	Documento Emitido	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	0	0	0	1	0	0	3
2	Elaboración de opiniones técnicas y/o legales para la TEG en las entidades de la administración pública del nivel nacional	Comprende la elaboración de opiniones técnicas y/o legales solicitadas en relación a la transversalización del enfoque de género - TEG.	Documento Emitido	PROGRAMACIÓN FÍSICA						2	2	2	2	2	2	0	0	12

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional (DASI)

Año: 2023

OEL.: 07. Incorporar el enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas

AEI: 07.01. Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género de manera integral y sistémica en las instituciones públicas

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0138 / AOI00108700511	Brindar asistencia técnica para la incorporación del enfoque de género en los sistemas administrativos y en la gestión en entidades públicas del nivel nacional	Asistencia técnica	Comprende las asistencia técnica para fortalecer la incorporación del enfoque de género en las entidades públicas del nivel nacional; mediante el acompañamiento especializado para la elaboración y aprobación de los planes de actividades de los MIG; la implementación de los planes de las acciones estratégicas programadas en los planes de actividades de los MIG; la aplicación de diversas herramientas de autodiagnósticos sobre TEG para la mejora continua de la intervención de los MIG y la asesoría especializada para la incorporación del enfoque de género en sectores estratégicos del desarrollo nacional como cambio climático, gestión hídrica, educación, entre otros.	Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	10	20	25	21	24	27	18	18	15	0	1	179
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	37,375	38,375	37,375	37,775	31,434	44,614	45,864	37,614	45,330	25,915	9,378	10,353	401,403
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Asistencia técnica para la elaboración de planes de actividades de los MIG orientados a la reducción de brechas o desigualdades de género en la gestión institucional de entidades de la administración pública del nivel nacional.	Comprende las asistencias técnicas, en forma de acompañamiento, brindada a las entidades del gobierno nacional que cuentan con mecanismos para la igualdad de género para la elaboración, validación participativa y aprobación de sus planes de actividades. Este es un proceso que inicia con la evaluación del plan de actividades del año anterior y culmina con la aprobación del nuevo plan de actividades mediante alguna disposición legal de la entidad o acta del MIG.	Asistencia técnica	PROGRAMACIÓN FÍSICA						8	3	3	3	3	3	0	0	23
2	Asistencia técnica para la implementación de planes de actividades de los MIG orientados a la reducción de brechas o desigualdades de género en la gestión institucional de entidades de la administración públicas del nivel nacional.	Comprende las asistencias técnicas, en forma de acompañamiento, asesoría técnica y/o proceso de capacitación, brindada a las entidades del gobierno nacional que cuenten con mecanismos para la igualdad de género para la implementación de las acciones operativas con enfoque de género programadas en sus planes de actividades. Para iniciar este proceso la entidad debe contar con su plan de actividades aprobado o vigente; y recibe el acompañamiento permanente para el cumplimiento de las acciones programadas que contribuyan con la reducción de las brechas y desigualdades de género.	Asistencia técnica	PROGRAMACIÓN FÍSICA						8	11	11	6	6	6	0	0	48
3	Asistencia técnica para la aplicación de herramientas de autodiagnósticos de sistemas administrativos, encuestas y/o diagnóstico institucional de la TEG en la gestión institucional de entidades de la administración pública del nivel nacional.	Comprende las asistencias técnicas, en forma de acompañamiento continuo y progresivo, brindado a los mecanismos para la igualdad de género de las entidades del gobierno nacional para la aplicación de la herramienta de autodiagnóstico en cultura organizacional y/o planeamiento. También incluye las acciones de seguimiento, revisión y verificación de información (evidencias) y reporte de resultados de la aplicación.	Asistencia técnica	PROGRAMACIÓN FÍSICA						5	10	12	9	9	6	0	0	51

Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
4	Asistencia técnica en la modalidad de asesoría especializada para incorporar el enfoque de género en la competencia funcional de las entidades de la administración pública en materia de cambio climático, gestión hídrica, educación, entre otros temas.	Comprende la intervención a través de las asistencias técnicas y asesorías especializadas para la incorporación del enfoque de género en las competencias y funciones de las entidades públicas del nivel nacional en materia de cambio climático, gestión hídrica, educación, entre otros temas claves para la reducción de las brechas y desigualdades de género.	Asistencia técnica	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	1	0	0	0	0	1	2
5	Jornada de planificación y avances con los Mecanismos para la Igualdad de Género para la elaboración de los planes de actividades y avances 2023	Comprende la elaboración del informe sobre el encuentro participativo de trabajo en planificación y avances 2023 con los Mecanismos para la Igualdad de Género de las entidades del gobierno nacional	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	1	0	0	0	0	1
6	Promover el intercambio de experiencias en TEG en las entidades del nivel nacional	Comprende la elaboración del informe sobre el encuentro multiactor para intercambiar experiencias en TEG en las entidades del gobierno nacional que convoca a distintas autoridades	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	0	1	1

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional (DASI)

Año: 2023

OEL: 07. Incorporar el enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas

AEI: 07.01. Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género de manera integral y sistémica en las instituciones públicas

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0138 / AOI00108700512	Asistencia técnica para transversalizar el enfoque de género en la producción de bienes y servicios entregados a la ciudadanía por parte de las entidades de la administración pública del nivel nacional	Asistencia técnica	Comprenden la suma de asistencias técnicas para la aplicación de herramientas de autodiagnóstico y transversalización del enfoque de género a nivel de bienes y servicios en las entidades del gobierno nacional.	Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	2	2	5	2	5	5	5	4	1	0	31
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	7,255	12,255	7,255	7,255	7,255	7,255	7,555	7,255	7,255	5,255	4,255	300	80,400
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Brindar asistencia técnica para la aplicación de herramientas de autodiagnósticos de bienes y servicios de entidades de la administración pública del nivel nacional.	Comprender la suma de asistencias técnicas, asesorías especializadas y capacitaciones para la aplicación de herramientas de autodiagnósticos de bienes y servicios de entidades de la administración pública del nivel nacional.	Asistencia técnica	PROGRAMACIÓN FÍSICA						3	0	3	3	3	3	0	0	15
2	Brindar asistencia técnica para transversalizar el enfoque de género en el diseño de los bienes y servicios de las entidades públicas del nivel nacional.	Comprende la suma de asistencia técnica, en forma de acompañamiento, asesoría técnica y/o proceso de capacitación, brindada a las entidades del gobierno nacional para incorporar el enfoque de género en los bienes y servicios, especialmente en las acciones de mejora identificadas como resultados de la aplicación de la herramienta de autodiagnóstico en el servicio público priorizado.	Asistencia técnica	PROGRAMACIÓN FÍSICA						2	2	2	2	2	1	1	0	12

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional (DASI)

Año: 2023

OEI.: 07. Incorporar el enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas

AEI: 07.01. Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género de manera integral y sistémica en las instituciones públicas

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0138 / AOI00108700513	Seguimiento y evaluación de la transversalización del enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas del nivel nacional	Entidad	Comprende las entidades del gobierno nacional en el marco del seguimiento a la implementación de la TEG.	Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	33	0	37
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	2,755	2,755	2,755	2,755	2,755	2,755	3,055	2,755	2,755	979	190	300	26,560
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Seguimiento a la implementación de la TEG de las entidades de nivel nacional	Comprende el seguimiento a la implementación de la TEG de las entidades de nivel nacional, enmarcados en el Decreto Supremo N° 05-2017-MIMP y Decreto Supremo N° 015-2021-MIMP.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	33	0	33
2	Evaluar la implementación de la TEG de las entidades nacional	Comprende la elaboración del informe sobre evaluación de la implementación de la TEG de las entidades a nivel nacional	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	0	1	1

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional (DASI)

Año: 2023

OEI.: 07. Incorporar el enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas

AEI: 07.01. Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género de manera integral y sistémica en las instituciones públicas

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0138 / AOI00108700547	Brindar acciones de capacitación especializada al funcionario y servidoras/es de entidades públicas para la implementación de los lineamientos TEG	Capacitación	Comprenden la suma de las capacitaciones sobre los lineamientos TEG correspondiente a los sistemas administrativos, establecidos en la PNIG.	Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	2	4	4	4	4	2	2	2	0	24
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	7,255	7,255	7,255	7,255	7,255	7,255	7,555	7,255	7,255	7,255	7,255	300	80,400
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Brindar acciones de capacitación sobre los lineamientos TEG correspondiente a los sistemas administrativos a funcionarias/os y/o servidoras/es de entidades del nivel nacional	Comprende toda las capacitaciones (talleres, cursos, conferencias, entre otros) sobre los lineamientos TEG en el marco de los sistemas administrativos.	Capacitación	PROGRAMACIÓN FÍSICA						4	4	4	4	2	2	2	0	22

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional (DASI)

Año: 2023

OEL.: 07. Incorporar el enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas

AEI: 07.01. Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género de manera integral y sistémica en las instituciones públicas

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0138 / AOI00108700548	Ejecución del Plan de Implementación Progresivo en el marco del DS N°010-2022-MIMP	Informe	Comprenden la suma de los informes de validación de contenidos de cursos, de diseño de aplicativo virtual para registrarlos, de la implementación del curso 'Agentes de Género' y de la implementación del taller 'Enfoque de género para la toma de decisiones en la gestión pública'.	Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	1	1	1	2	0	1	8
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	7,255	21,755	24,255	21,755	16,755	18,755	19,055	23,755	23,755	13,755	5,755	5,300	201,900
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Validación de los contenidos del curso en enfoque de género diseñados por las entidades públicas del nivel nacional	Comprende la elaboración del informe donde se determina la calificación y valoración que se hace a los contenidos del curso en enfoque de género diseñados por las entidades públicas del nivel nacional	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	1	0	0	1	2
2	Diseño de un aplicativo virtual para el registro de los cursos en enfoque de género diseñados por las entidades públicas del nivel nacional validados por el MIMP.	Comprende la elaboración del informe sobre el diseño del aplicativo virtual para el registro de los cursos en enfoque de género propuestos por las entidades públicas del nivel nacional validados por el MIMP.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	0	0	0	0	1
3	Implementación del curso de autoaprendizaje Agentes de Cambio para la igualdad de género	Comprende la elaboración del informe sobre todo el proceso de implementación del curso de autoaprendizaje "Agentes de Cambio para la igualdad de género", los insumos, recursos y las tareas realizadas para su cumplimiento.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	1	0	0	1	0	0	2
4	Implementación del Taller "Enfoque de género para la toma de decisiones en la gestión pública" para el funcionariado de las entidades públicas del nivel nacional	Comprende la elaboración del informe sobre implementación del Taller "Enfoque de género para la toma de decisiones en la gestión pública" para el funcionariado de las entidades públicas del nivel nacional	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	1	0	1	0	0	2

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Articulación con los Gobiernos Regionales y Locales (DAGRL)

Año: 2023

OEI.: 07. Incorporar el enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas

AEI: 07.01. Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género de manera integral y sistémica en las instituciones públicas

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0139 / AOI00108700514	Elaboración y/o actualización y difusión de estrategias, metodologías, herramientas e instrumentos técnicos - normativos para la TEG en la gestión institucional de las entidades públicas de nivel regional y local	Documento emitido	Comprende la emisión de los documentos correspondiente a herramientas e instrumentos técnicos diseñados para brindar asistencia técnica a entidades del nivel regional y local para transversalizar el enfoque de género en la gestión institucional, políticas y servicios, esta actividad operativa esta determinada en el protocolo del servicio 5.3.1 de la PNIG (RM N° 200-2021-MIMP).	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	1	0	2	0	0	0	1	0	5
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	17,509	23,009	21,009	21,009	21,029	21,029	21,629	21,029	21,029	15,610	3,957	3,900	211,750
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y/o actualización de herramientas y/o instrumentos para el desarrollo de la asistencia técnica, supervisión y seguimiento en el proceso de transversalización del enfoque de género en los gobiernos regionales y locales.	Comprende la elaboración del documento sobre el diseño, elaboración, actualización y/o validación de herramientas e instrumentos técnicos empleados en el desarrollo y seguimiento de la asistencia técnica brindada a entidades del nivel regional y local	Documento emitido	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	2	0	0	0	1	0	3	
2	Difusión de buenas prácticas en TEG en las entidades del nivel regional y local	Comprende el documento que visibiliza las buenas prácticas adoptadas por los gobiernos regionales y locales para promover la igualdad de género en las políticas, planes, programas, proyectos y servicios públicos.	Documento emitido	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	0	0	0	0	0	0	0	1	
3	Elaboración y/o actualización de instrumentos técnicos - normativos y opiniones técnicas para la TEG en los gobiernos regionales y locales.	Comprende la elaboración del informe sobre opiniones técnicas legales para incorporar el enfoque de género a nivel regional y/o local (propuestas normativas que aprueban instrumentos de gestión, directivas, lineamientos u orientaciones técnicas para la transversalización del enfoque de género).	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	5	0	0	5	0	5	0	15	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Articulación con los Gobiernos Regionales y Locales (DAGRL)

OEI.: 07. Incorporar el enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas																		
AEI: 07.01. Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género de manera integral y sistémica en las instituciones públicas																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0139 / AOI00108700515	Brindar asistencia técnica para transversalizar el enfoque género en la gestión institucional a entidades públicas del nivel regional y local	Asistencia técnica	Comprende la suma de asistencias técnicas brindadas a las entidades del nivel regional y local para incorporar el enfoque de género en los sistemas administrativos, está actividad operativa está determinada en el protocolo del servicio 5.3.1 de la PNIG (RM N° 200-2021-MIMP).	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	25	30	12	38	10	10	10	0	0	0	135
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	36,245.24	50,245.24	50,245.24	75,145.24	62,619.44	68,150.44	30,828.74	62,015.64	58,959.03	50,703.74	21,464.24	26,087.77	592,710.00
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Asistencia técnica en la elaboración de planes de actividades orientados a la reducción de brechas o desigualdades de género en la gestión institucional de entidades públicas del nivel regional y local.	Comprende la suma de asistencias técnicas, en forma de acompañamiento, brindadas a los gobiernos regionales y locales que cuenten con mecanismos para la igualdad de género para la elaboración, validación participativa y aprobación de sus planes de actividades; este proceso culmina con la aprobación del plan mediante acta de sesión ordinaria suscrita por el funcionariado titular de los Mecanismos para la Igualdad de Género.	Asistencia técnica	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Asistencia técnica para implementación de planes de actividades orientados a la reducción de brechas o desigualdades de género en la gestión institucional de entidades públicas del nivel regional y local	Comprende la suma de asistencia técnica, en forma de acompañamiento, asesoría técnica y/o proceso de capacitación, brindada a los gobiernos regionales y locales que cuenten con mecanismos para la igualdad de género para la implementación de las acciones operativas con enfoque de género programadas en sus planes de actividades; este proceso concluye con el informe de asistencia técnica respecto a la implementación de las acciones programadas, elaborada por el personal a cargo de brindar las asistencias técnicas.	Asistencia técnica	PROGRAMACIÓN FÍSICA						12	13	10	10	10	0	0	0	55
3	Asistencia técnica para el diagnóstico institucional de la TEG a través de las herramientas de autodiagnóstico, dirigido a entidades del nivel regional o local	Comprende la jornada de asistencia técnica, en forma de acompañamiento, brindada a los mecanismos regionales y locales para la igualdad de género para la aplicación de la herramienta de autodiagnóstico en cultura organizacional y/o planeamiento. También incluye las acciones de seguimiento, revisión y verificación de información (evidencias) y reporte de resultados de la aplicación; este proceso concluye con el informe de resultados que remite la entidad que aplicó la herramienta.	Asistencia técnica	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	25	0	0	0	0	0	0	25
4	Reporte de avance del Protocolo del servicio de Asistencia Técnica para la incorporación del enfoque de género en los sistemas administrativos 5.3.1. (Acciones de mejora y aplicación de herramientas)	Comprende la elaboración y emisión de los documento sobre las asistencias técnicas brindadas a las entidades del nivel regional y local para la implementación de acciones de mejora para incorporar el enfoque de género en los sistemas administrativos, con énfasis en la inversión pública	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	1	0	0	0	1	0	2
5	Asesoría técnica para incorporar el enfoque de género en la gestión institucional de las entidades a través de la creación del los MIG, entre otros.	Comprende la intervención a las entidades, como el numero de municipalidades locales a las cuales se les brinda asistencia técnica para la creación de sus mecanismos para la igualdad de género	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	4	0	0	2	0	0	6

Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
6	Asesoría técnica al Comité Intergubernamental para la Igualdad de Género y Poblaciones Vulnerables	Comprende la elaboración y emisión de un documento sobre las asistencias técnicas brindadas al Comité intergubernamental para la igualdad de género y las poblaciones vulnerables	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	1	0	0	1
7	Jornadas de Capacitación y Asistencia Técnica para incorporar el enfoque de género en los sistemas administrativos en el marco de la Estrategia Gobernando Juntas, dirigida a mujeres autoridades del nivel regional y local.	Comprende el numero de jornadas de capacitación y asistencias técnicas brindadas a las entidades lideradas por autoridades mujeres para incorporar el enfoque de género en los sistemas administrativos y para la creación de mecanismos para la igualdad de género	Capacitación	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	0	0	1	1	0	0	0	3

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

OEL.: 07. Incorporar el enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas

07.01. Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género de manera integral y sistémica en las instituciones públicas																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0139 / AOI00108700516	Asistencia técnica para transversalizar el enfoque de género en el diseño de bienes y servicios entregados a la ciudadanía por parte de las entidades de la administración pública del nivel regional y local	Asistencia técnica	Comprende la suma de asistencias técnicas brindadas a las entidades del nivel regional y local para incorporar el enfoque de género en los bienes y servicios públicos; está actividad operativa esta determinada en el protocolo del servicio 5.1.1 de la PNIG (RM N° 190-2021-MIMP).	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	10	0	0	15	0	0	25
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	21,763.62	21,763.62	26,763.62	26,763.62	26,794.01	26,794.01	27,694.00	26,794.00	26,794.00	26,794.00	5,422.50	5,600.00	269,741.00
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Asistencia técnica para la incorporación del enfoque de género en bienes y servicios en las entidades de nivel regional o local	Comprende la suma de asistencia técnica, en forma de acompañamiento, asesoría técnica y/o proceso de capacitación, brindada a los gobiernos regionales y locales para incorporar el enfoque de género en los bienes y servicios, especialmente en las acciones de mejora identificadas como resultados de la aplicación de la herramienta de autodiagnóstico en el servicio público priorizado.	Asistencia técnica	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	10	0	0	15	0	0	25	
2	Reporte de avance del Protocolo del servicio de Asistencia Técnica para transversalizar el enfoque de género en la producción de bienes y servicios	Comprende el documento que da cuenta sobre las asistencias técnicas, en forma de acompañamiento, asesoría técnica y/o proceso de capacitación, brindadas a las entidades del nivel regional y local para la implementación de acciones de mejora para incorporar el enfoque de género en los bienes y servicios, en especial en el servicio público priorizado.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	1	0	0	0	1	0	2	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

OEL: 07. Incorporar el enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas

AEI: 07.01. Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género de manera integral y sistémica en las instituciones públicas

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0139 / AOI00108700517	Seguimiento y evaluación a la transversalización del enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas del nivel regional y local	Entidad	Comprende el número de entidades que reciben asistencias técnicas para el reporte TEG (DS N° 005-2017-MIMP).	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55	0	55
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	14,254.54	14,254.54	14,254.54	14,254.54	14,443.44	14,443.44	14,743.44	14,443.44	14,443.44	14,433.50	200.80	707.34	144,877.00
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Asistencia técnica para el reporte de la TEG a las entidades de nivel regional y local. (DS. 005)	Comprende el numero de entidades que reciben asistencia técnica para el reporte TEG, las entidades reciben orientaciones para el registro de la información requerida en la plataforma virtual del reporte de información, y acompañamiento en la etapa de subsanación de la información observada por parte de la DAGRL.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	55	0	55	
2	Seguimiento al fortalecimiento de capacidades en el proceso de TEG de las entidades de nivel regional y local.	Comprende la emisión del informe sobre las asistencias tecnicas brindadas a los gobiernos regionales y locales para incorporar el enfoque de género en las politicas y gestión institucional	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	1	0	0	1	0	1	3	
3	Elaboración de informe que evalua la implementación de la TEG de las entidades de nivel regional y local. (DS N° 005-2017-MIMP)	Comprende la emisión de un informe sobre las acciones y politicas implementadas pro los mecanismos regionales y locales favorables a la igualdad de género	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	0	1	1	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año:

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección General Contra la Violencia de Género (DGCVG)

OEI.10 : Implementar la Política de Protección e Igualdad para Mujeres y Poblaciones Vulnerables

AEI.10.01 : Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente en los tres niveles de gobierno

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0132 / AOI00108700540	Dirección y gestión de las políticas públicas para la prevención y fortalecimiento de servicios de atención de toda forma de violencia basada en género	Asistencia Técnica Implementada	Comprende el número de asistencias técnicas brindadas a responsables del cumplimiento de normas, lineamientos, directivas y/o protocolos para la prevención, protección y sanción frente a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar; nuevos actores involucrados en la prevención de la violencia de género; promoción de la creación y funcionamiento de instancias de concertación (regionales, provinciales o distritales) y Observatorios Regionales de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	2	1	15	19	23	19	20	17	19	15	17	1	168
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	163,712	400,469	246,852	248,196	339,915	415,887	284,341	268,522	251,774	337,538	250,914	335,949	3,544,070
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Asistencia técnica a responsables del cumplimiento de normativa y disposiciones administrativas obligatorias para la prevención, protección y sanción frente a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y a nuevos actores involucrados en la prevención de la violencia de género.	Comprende las asistencias técnicas brindadas a responsables del cumplimiento de normas, lineamientos, directivas y/o protocolos para la prevención, protección y sanción frente a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y a nuevos actores involucrados en la prevención de la violencia de género.	Asistencia Técnica Implementada	PROGRAMACIÓN FÍSICA					11	7	8	5	7	3	5	0	46	
2	Asistencias técnicas brindadas a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para promover la creación y/o fortalecer el funcionamiento de las Instancias de Concertación, en el marco de la Ley N° 30364 y normas conexas.	Comprende las asistencias técnicas efectuadas conforme los artículos 37, 38 y 39 de la Ley N° 30364, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, con la finalidad de promover la creación y funcionamiento de las instancias de concertación, sean estas regionales, provinciales o distritales, en el marco del cumplimiento de la referida norma.	Asistencia Técnica Implementada	PROGRAMACIÓN FÍSICA					10	10	10	10	10	10	10	0	70	
3	Asistencia técnica brindadas a los Gobiernos Regionales para promover la creación y/o fortalecimiento de la implementación de los Observatorios Regionales de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.	Comprende las asistencias técnicas efectuadas para promover la creación y/o fortalecimiento de la implementación de los Observatorios Regionales de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, dirigida a los Gobiernos Regionales, brindando soporte a la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) conforme el numeral 5 del artículo 36 de la Ley N° 30364.	Asistencia Técnica Implementada	PROGRAMACIÓN FÍSICA					2	2	2	2	2	2	2	1	15	
4	Fortalecimiento de las capacidades de las personas jurídicas acreedoras de la Licencia de Uso de la Marca de Certificación "Empresa Segura, Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer", conforme Resolución Ministerial N° 306-2022-MIMP.	Comprende la elaboración de informes que contienen el desarrollo de capacitaciones, asistencias técnicas, intercambios, pasantías y/u otras que permitan el fortalecimiento de capacidades de las personas jurídicas, conforme las funciones y atribuciones de la DPVLV, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento que regula la obtención, uso y funcionamiento de la Licencia de Uso de la Marca de Certificación "Empresa Segura, Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer".	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	0	0	0	0	4	

Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Seguimiento a la implementación del SNEJ y CAE	Comprende los informes de seguimiento a la implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - SNEJ y del Centro de Altos Estudios contra la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar - CAE.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	0	1	3
6	Fortalecimiento a Gobiernos subnacionales para la implementación de la normativa en acoso sexual en espacios públicos y el cambio de patrones sociales y culturales que legitiman la violencia.	Comprende el número de gobiernos subnacionales fortalecidos para la implementación de la normativa en materia de acoso sexual en espacios públicos, así como en el cambio de patrones sociales y culturales que legitiman la violencia.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA					8	0	7	0	5	0	0	0	20
7	Acompañamiento para el funcionamiento del Sistema Nacional para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	Comprende la formulación de proyectos normativos, y brindar acompañamiento a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) que dirige el Sistema Nacional para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, y al Grupo de Trabajo Nacional (GTN), a través de proyectar las convocatorias, administrar el acervo documental, proponer agendas de las sesiones, coordinar la suscripción de actas, entre otras.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	0	1	3
8	Supervisión de los servicios de atención y protección de la violencia basada en género.	Comprende los informes de las supervisiones, presenciales o virtuales, realizadas a Hogares de Refugio Temporal - HRT y Centros Emergencia Mujer - CEM.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	0	1	3
9	Administración del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar	Comprende la elaboración del informe que reporta la gestión del conocimiento (actualización del portal web, elaboración de notas informativas, entre otros) sobre los distintos tipos y modalidades de violencia, así como del seguimiento a las políticas públicas y compromisos internacionales en la materia por medio del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	0	1	3

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección General Contra la Violencia de Género (DGCVG)

Año: 2023

OEI.10 : Implementar la Política de Protección e Igualdad para Mujeres y Poblaciones Vulnerables

AEI.10.01 : Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente en los tres niveles de gobierno

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0148 / AOI00108700541	Gestión de la estrategia para el fortalecimiento de la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género (VBG) en el Perú	Informe	Comprenden la suma de los informes del cumplimiento de las actividades y de la auditoría externa del proyecto	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	20,381	20,381	48,167	13,714	90,017	113,594	115,951	0	0	0	0	0	422,204
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Informe del cumplimiento de las actividades del proyecto "Fortaleciendo la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género en el Perú en el contexto de la emergencia sanitaria del COVID-19. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, fase 2"	Comprende la elaboración del informe de cumplimiento de las actividades relacionadas a la intervención "Fortaleciendo la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género en el Perú en el contexto de la emergencia sanitaria del COVID-19. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, fase 2"	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	1	0	0	0	0	1	
2	Informe de la auditoría externa del proyecto.	Comprende la elaboración del informe de los resultados de la auditoría externa realizada al término del proyecto.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	0	1	1	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección General Contra la Violencia de Género (DGCVG)

Año: 2023

OEI.10 : Implementar la Política de Protección e Igualdad para Mujeres y Poblaciones Vulnerables

AEI.10.01 : Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente en los tres niveles de gobierno

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0142 / AOI00108700542	Gestión de la prevención de la violencia de género contra las mujeres: Fortalecer la prevención desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Informe	Comprenden la suma de los informes del seguimiento de las actividades y del pedido de la auditoria externa en el marco del Proyecto Unión Europea "Violencia de Género contra las mujeres: fortalecer la prevención desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables".	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	2	5
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	200	17,715	16,320	59,220	130,620	128,119	107,120	106,331	151,733	73,100	790,478
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Seguimiento de las actividades en el marco del Proyecto Unión Europea "Violencia de Género contra las mujeres: fortalecer la prevención desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables".	Comprende la elaboracion del informe sobre el seguimiento de las actividades en el marco del Proyecto Unión Europea "Violencia de Género contra las mujeres: fortalecer la prevención desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables"	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	1	0	0	1	3
2	Informe sobre el pedido de auditoria externa en el marco del proyecto Unión Europea "Violencia de Género contra las mujeres: fortalecer la prevención desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables".	Comprende la elaboracion del informe sobre el pedido de la auditoria externa en el marco del Proyecto Unión Europea "Violencia de Género contra las mujeres: fortalecer la prevención desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables"	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	0	1	1

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Políticas para una Vida Libre de Violencia (DPVLV)

Año: 2023

OEI.10 : Implementar la Política de Protección e Igualdad para Mujeres y Poblaciones Vulnerables

AEI.10.01 : Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente en los tres niveles de gobierno

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
097 / AOI00108700544	Gestión, seguimiento y evaluación del programa presupuestal orientado a resultados (PPOR) de Reducción de la Violencia Contra la Mujer	Informe	Comprende la elaboración de los informes que brindan información de las coordinaciones, seguimiento, evaluación efectuadas para la implementación progresiva del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer (PPoR RVCM) por parte de las entidades responsables de la operatividad de los productos y servicios.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	28,559	88,559	105,559	172,559	75,323	230,634	256,323	247,323	188,270	258,275	89,265	29,858	1,770,508
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Seguimiento y evaluación de la implementación del programa	Comprende la elaboración de los informes de seguimiento de la implementación del PPoR RVCM en base a los compromisos asumidos, metas físicas y financieras, y extraordinariamente a pedido de la DGPP del MEF, OGPP del MIMP u otra institución al corte temporal solicitado. El seguimiento también implica la implementación progresiva de indicadores a nivel de resultados, productos y servicios para una mejor medición del avance del PPoR RVCM.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	0	1	3	
2	Fortalecimiento de capacidades de las instituciones rectoras, instituciones ejecutoras y Gobiernos Regionales para la implementación del programa	Comprende la elaboración de documentos que reporta las reuniones efectuadas con entidades responsables de la implementación de productos y servicios para el acompañamiento, asistencias técnicas y entrenamiento que brinda el PPoR RVCM para el desarrollo de capacidades técnicas en temas como líneas de producción; procedimiento y aprobación de las propuestas para elaborar la Agenda de Trabajo; aprobación de metas de implementación y el mecanismo de seguimiento; implementación de indicadores; entre otros.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	0	1	3	
3	Formulación de propuestas de documentos técnicos-normativos que regulen los servicios de los productos del programa.	Comprende la elaboración o actualización de los documentos técnicos-normativos que regulen los servicios de los productos del PPoR RVCM	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	0	0	0	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Asistencia Técnica y Promoción de Servicios (DATPS)

Año: 2023

OEI.10 : Implementar la Política de Protección e Igualdad para Mujeres y Poblaciones Vulnerables																		
AEI.10.01 : Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente en los tres niveles de gobierno																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0140 / AOI00108700538	Gestión para la implementación de la política nacional frente a la trata de personas, migrantes y de los acuerdos internacionales y binacionales sobre el tema	Informe	Comprende la suma de los informes que dan cuenta de las asistencias técnicas referidas a la creación de normativa y/o servicios públicos para personas afectadas por el delito de trata de personas, así como su reintegración.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	1	2	5	4	6	5	6	5	6	5	1	46
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	12,000	12,640	16,000	12,640	21,140	15,880	20,040	11,500	13,500	14,500	3,500	5,500	158,840
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Asistencia técnica a los/as operadores/as y funcionarios/as para la implementación de la Guía de elaboración del Plan de Reintegración Individual de las víctimas de trata por las entidades públicas.	Comprende los informes que dan cuenta de las asistencias técnicas brindadas a operadores/as y funcionarios/as de entidades públicas para diseñar e implementar el Plan de Reintegración Individual de mujeres adultas víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						4	5	5	5	5	5	0	34	
2	Asistencia técnica para promover la creación de normativa y/o servicios públicos dirigidos a víctimas de trata de personas a nivel regional	Comprende los informes de las asistencias técnicas brindadas para promover la creación de normativa y/o servicios públicos para personas afectadas por el delito de trata de personas, a nivel regional, para prevenir dicho delito y proteger a las víctimas.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	1	0	1	0	1	4
3	Fortalecimiento de capacidades dirigida a operadores/as y funcionarios/as a nivel nacional en materia de trata de personas y violencia basada en género	Comprende el número de operadores/as y funcionarios/as capacitados/as en materia de violencia basada en género y trata de personas, a nivel nacional.	Persona Capacitada	PROGRAMACIÓN FÍSICA						200	200	100	100	200	200	150	0	1,150

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables

Año: 2023

OEL.: 11. Impulsar la modernización de la Gestión Institucional																		
AEI: 11.01. Sistemas administrativos consolidados en la entidad																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0107 / AOIO0108700186	Acciones de conducción de la Política Sectorial en materia de Poblaciones Vulnerables	ACCION	Comprenden la suma de los informes de evaluación, resultados y logros de los Planes y Políticas Nacionales a cargo de las Direcciones Generales, Inabif y Conadis, bajo conducción del DVMPV.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	8	8	8	8	7	7	7	7	7	7	7	88	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	103,198	103,208	103,207	106,318	117,906	138,435	147,550	112,280	116,999	120,604	109,942	118,636	1,398,286
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Formular, coordinar, supervisar, ejecutar y evaluar el cumplimiento de la política sectorial en materia de poblaciones vulnerables	Comprende los informes que dan cuenta las propuestas, seguimiento, evaluación e implementación de los Planes y Políticas bajo conducción del DVMPV	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
2	Fortalecer la promoción y difusión de políticas de protección y servicios a las poblaciones vulnerables	Comprende los documentos que dan cuenta las coordinaciones y seguimiento de las políticas de protección y servicios a las poblaciones vulnerables	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
3	Coordinación, seguimiento y monitoreo de las actividades de cumplimiento de políticas de protección en temas de población, voluntariado, cultura de paz, migrantes y desplazados internos, personas con discapacidad y adultos mayores.	Comprende los informes que dan cuenta las coordinaciones, seguimiento y monitoreo de la documentación de los plazos establecidos para el cumplimiento y trámite de la documentación interna y externa del DVMPV.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					3	3	3	3	3	3	3	3	24	
4	Coordinación, seguimiento y monitoreo de las actividades de cumplimiento de políticas de fortalecimiento y protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias.	Comprende los documentos que dan cuenta las coordinaciones, seguimiento y monitoreo del cumplimiento de políticas de fortalecimiento y protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					2	2	2	2	2	2	2	2	16	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.
Entiéndese que la unidad de medida acción es equivalente a la unidad de medida de las tareas que aparecen sombreadas de amarillo.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección General de Población, Desarrollo y Voluntariado

Año: 2023

05. Implementar la política de población en los tres niveles de gobierno																		
AEI: 05.01: Asistencia técnica para transversalizar la política de población de manera oportuna y permanente desde un enfoque de género e intercultural en los tres niveles de gobierno																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
143/ AOI00108700295	Supervisión y evaluación de las acciones de prevención, protección y atención desplegadas por las unidades orgánicas de Población, Desplazados y Cultura de Paz y Voluntariado.	INFORME	Comprenden los informes de supervisión que realiza la DGPDV a sus unidades orgánicas, respecto a la articulación, con los sectores, Gobiernos Regionales y Locales y entidades públicas y privadas en el marco de sus funciones; La Gestión de Proyectos de normas u otros dispositivos legales, de acuerdo a sus competencias; La Gestión de los procesos operativos, vinculadas a las funciones de las Unidades Orgánicas. Así como la evaluación de la ejecución de	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	12
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	67,315	69,862	38,900	36,095	73,173	30,827	15,227	14,893	14,129	14,126	13,163	6,863	394,572
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Supervisión y evaluación de las acciones vinculados a la prevención, protección y atención desplegadas por las unidades orgánicas de Población, Desplazados y Cultura de Paz y Voluntariado.	Comprende los informes de supervisión que realiza la DGPDV a sus unidades orgánicas, en marco de la articulación multisectorial, con los sectores, Gobiernos Regionales y Locales y entidades públicas y privadas, la gestión de Proyectos de normas u otros dispositivos legales, la gestión de los procesos operativos, así como la evaluación de la ejecución de actividades programadas.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA					2	1	1	1	1	1	1	1	9	
2	Gestión técnica y administrativa para el desarrollo de las acciones programadas por la DGPDV, en el periodo 2023.	Corresponde al número de expedientes recibidos y entidos vía Sistema de Gestión Documental.	EXPEDIENTE	PROGRAMACIÓN FÍSICA					150	150	150	150	150	150	150	150	1,200	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Población

Año: 2023

AEI: 05.01: Asistencia técnica para transversalizar la política de población de manera oportuna y permanente desde un enfoque de género e intercultural en los tres niveles de gobierno																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
144/ AOI00108700176	Promover la implementación de la Política Nacional de Población a través de asistencias técnicas a gobiernos regionales y seguimiento a la implementación de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.	Asistencia Técnica Implementada	Comprenden las asistencias técnicas para la implementación de la Política Nacional de Población en los tres niveles de gobierno, seguimiento a los compromisos internacionales y elaboración de documentos técnicos.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	18
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	63,159.25	65,665.75	63,153.25	64,653.25	45,084.43	51,684.43	51,988.43	47,194.00	47,194.00	51,356.00	47,882.83	48,644.38	647,660.00
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Asistencia técnica a gobiernos regionales para la implementación de la Política Nacional de Población	Comprende la asistencia técnica para la implementación de la Política Nacional de Población: Promover la elaboración de programas regionales de población fortaleciendo el rol del gobierno regional para la implementación de la Política Nacional de Población; así como, fortalecer las capacidades de funcionarios y especialistas representantes del gobierno regional.	Asistencia Técnica Implementada	PROGRAMACIÓN FÍSICA						2	0	1	1	0	2	2	0	8
2	Asistencia técnica a gobiernos regionales para la implementación de sus programas regionales de población.	Comprende la asistencia técnica para la implementación del Programa Regional de Población: Promover la implementación de los programas regionales de población de los gobiernos regionales de Lima Metropolitana y La Libertad, mediante la transferencia metodológica de conocimientos y herramientas informáticas.	Asistencia Técnica Implementada	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	2	0	0	2	0	0	2	6
3	Sensibilizar a los ciudadanos en materia de población y la importancia del aprovechamiento del bono demográfico	Comprende el desarrollo del evento en el marco del Día Mundial de la Población y a los 10 años del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, la DP realizará el Foro: "Aprovechamiento del Bono Demográfico en el Perú: Oportunidades y Retos para el Desarrollo".	Eventos	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	1	0	0	0	0	0	1
4	Asistencia a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial de seguimiento a las medidas del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo para el cumplimiento de su plan de trabajo.	Comprende en brindar asistencia a la Secretaría de la Comisión Multisectorial de seguimiento al Consenso de Montevideo para la realización de las sesiones ordinarias o extraordinarias	Sesión	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	1	0	1	0	1	6
5	Elaboración del tercer informe nacional sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.	Comprende la elaboración del tercer informe nacional, periodo 2020-2022, para ello la Dirección de Población ha elaborado un instrumento de recolección de información que se ha enviado a las y los representantes de la Comisión Multisectorial, a las unidades orgánicas del MIMP, al Programa Aurora y el SENAJU, a fin de presentar los progresos en el cumplimiento de las medidas prioritarias de dicho compromiso internacional	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	1	0	0	0	0	0	1
6	Elaboración de documentos técnicos sobre principales indicadores poblacionales a nivel regional.	Comprende en la elaboración de dos documentos : 1. Alerta Regional, Indicadores Poblacionales 2023. 2. Estudio: "Análisis de principales estadísticas relacionadas al bono demográfico en el Perú y sus departamentos" .	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	0	0	1	0	2

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Desplazados y Cultura de Paz

Año: 2023

OEL.: 06.Mejorar la atención multisectorial a las mujeres y poblaciones vulnerables afectadas por desastres o desplazamiento.

06.01 Atención Multisectorial oportuna para la población vulnerable afectada por desastres y desplazamientos																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
130/ AOI00108700129	Promoción de acciones multisectoriales para la atención y protección de las personas o grupos poblacionales afectados por desplazamiento interno, de personas y familias rescatadas de grupos terroristas y fomento de una cultura de paz.	Entidad	Gobiernos regionales, locales y otras entidades públicas que son asistidos técnicamente y/o acompañados, para la implementación de acciones de protección y atención a las personas y grupos de personas afectadas por desplazamiento interno y personas rescatadas de grupos terroristas, así como para el fomento de una cultura de paz.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	3	6	5	4	3	4	3	1	0	1	0	30
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	133,996.18	132,539.64	138,936.18	138,826.18	181,944	137,224	223,360	130,650	130,721	128,435	175,815	195,668	1,848,115
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
1	Brindar asistencia técnica y acompañamiento a gobiernos regionales para el fortalecimiento de las Comisiones Multisectoriales Regionales para la Prevención, Protección y Atención a la Población Desplazada (COMPAD).	Comprende las actividades de asistencia técnica dirigidas a los gobiernos regionales que han conformado sus Comisiones Multisectoriales Regionales para la Prevención, Protección y Atención a la Población Desplazada (COMPAD), para brindarles orientaciones en la formulación e implementación de los Planes de Trabajo de las COMPADs, en beneficio de la población desplazada de sus correspondientes regiones.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	0	0	0	0	0	0	0	1
2	Realizar el seguimiento y acompañamiento a las acciones de protección y atención multisectorial a las personas y familias rescatadas de grupos terroristas.	Comprende las acciones de seguimiento y acompañamiento a los sectores comprometidos en la atención y protección de las personas rescatadas de grupos terroristas, en el marco "Protocolo para la Atención a personas y familias rescatadas de grupos terroristas", aprobado mediante el Decreto Supremo N° 010-2016-MIMP modificado por el Decreto Supremo N° 013-2021-	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	1	0	1	0	1	0	4
3	Brindar asistencia técnica a gobiernos regionales y locales, para la prevención, protección y atención en casos de desplazamientos por desastres.	Comprende las actividades de asistencia técnica que se brindan a los gobiernos regionales y locales, para promover la atención multisectorial a las poblaciones desplazadas y en proceso de reasentamiento de sus jurisdicciones.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	2	0	0	0	0	5
4	Brindar asistencia técnica a gobiernos locales, principalmente del ámbito del VRAEM, para prevenir expresiones de violencia y promover una cultura de paz	Comprende las actividades de asistencia técnica dirigidas a los gobiernos locales, principalmente del ámbito del VRAEM y con mayor incidencia de violencia, sobre prevención de la violencia y fomento de una cultura de paz y para la conformación y fortalecimiento de las Plataformas de Promoción de la Paz PROPAZ de sus distritos.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA						2	1	2	1	0	0	0	0	6
5	Fortalecer las capacidades a los operadores a nivel local, para la gestión de albergues temporales para personas desplazadas por desastres.	Comprende talleres de fortalecimiento de capacidades, dirigidos a funcionarios, profesionales y técnicos de gobiernos locales priorizados, sobre gestión y convivencia saludable en albergues temporales para personas en situación de desplazamiento por desastres.	Capacitación	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	1	0	1	0	0	3
6	Registro y empadronamiento de personas en condición de desplazamiento.	Comprende el levantamiento de información de la población en situación de desplazamiento, mediante la aplicación de fichas familiares de empadronamiento o de registro, para promover las acciones de atención multisectorial a dicha población	Ficha	PROGRAMACIÓN FÍSICA						180	72	0	0	0	0	0	0	252
7	Asesorar y brindar acompañamiento técnico a los grupos organizados y asociaciones de personas desplazadas para su acceso a programas de reparación y programas sociales.	Comprende las acciones de asesoria, acompañamiento y orientación a las asociaciones y grupos organizados de personas desplazadas por la violencia del periodo 1980 - 2000, para su acceso a los programas de reparación y programas sociales del Estado.	Grupo	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	85	0	0	0	0	0	85	85

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Voluntariado

Año: 2023

06. Mejorar la atención multisectorial a las mujeres y poblaciones vulnerables afectadas por desastres o desplazamientos																		
06.01. Atención multisectorial oportuna para la población vulnerable afectada por desastres y desplazamientos																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
131/ AOI00108700175	PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL VOLUNTARIADO, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DEL VOLUNTARIADO-SINAVOL	ENTIDAD	N° de entidades promovidas y reconocidas del Sistema Nacional de Voluntariado	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4	6	8	6	8	8	8	8	8	8	8	8	88
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	49,429	55,217	52,069	52,069	41,907	58,479	53,659	8,604	8,604	8,604	8,604	8,604	405,850
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Evaluación de los expedientes e inscripción de personas jurídicas en el Registro de Voluntariado para su identificación y reconocimiento	Comprende la identificación y reconocimiento de las personas jurídicas(Organizaciones de Voluntariado) que presentan sus expedientes a la Dirección de Voluntariado y son inscritos en el registro de voluntariado.	ENTIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA						4	4	4	4	4	4	4	4	32
2	Brindar asistencia técnica en aspectos generales, normativos, legales y de gestión del Voluntariado a las organizaciones públicas y privadas .	Comprende asistencias técnicas que se brindan a las organizaciones de voluntariado u otras organizaciones en temas normativos, legales y de gestión del voluntariado, con el fin de mejorar sus capacidades técnicas y operativas	ENTIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA						4	4	4	4	4	4	4	4	32

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección General de la Familia y la Comunidad (DGFC)

OEI.: 04 - Fortalecer el cumplimiento de las funciones de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social																		
AEI: 04.01 - Programa de fortalecimiento de las funciones familiares pertinente para las familias en riesgo o vulnerabilidad																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
123 / AOI00108700161	Seguimiento a la implementación de las políticas de fortalecimiento de las familias, personas adultas mayores y sociedades de beneficencia	Acción	Comprende los documentos elaborados en relación a la gestión y emisión de documentos de trámite de proyectos de normas u otros dispositivos legales, así como, aquellas de soporte de actividades en el marco de las funciones de las Direcciones de Línea, y otras relacionadas a los sistemas administrativos de la Entidad.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	24	24	24	24	152	152	152	152	152	152	152	152	1,312
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	36856	34996	35495	36485	36111	36111	36111	36111	36111	36111	36111	6038	402649
Cód.	Tarea		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestión de proyectos de normas u otros dispositivos legales en el marco de competencia		Comprende la propuesta para la elaboración de proyectos de normas u otros dispositivos legales, políticas, planes, programas y lineamientos, su revisión y trámite.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					2	2	2	2	2	2	2	2	16
2	Supervisión y seguimiento de la documentación interna y externa		Comprende la revisión, coordinación, soporte y seguimiento de los plazos establecidos para el cumplimiento y trámite de la documentación interna y externa de la Dirección.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					150	150	150	150	150	150	150	150	1,200

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.
Entiéndese que la unidad de medida acción es equivalente a la unidad de medida de las tareas que aparecen sombreadas de amarillo.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Direccion de Fortalecimiento de las Familias-DFF

OEI.: 04 - Fortalecer el cumplimiento de las funciones de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social																		
AEI: 04.01 - Programa de fortalecimiento de las funciones familiares pertinente para las familias en riesgo o vulnerabilidad																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
124 / AOI00108700342	Implementar en los tres niveles de gobierno el marco normativo de fortalecimiento de las familias y la prevención de la violencia	Acción	Comprende las asistencias técnicas, aplicación del módulo de capacitación en materia del fortalecimiento y la prevención de la violencia en las familias, así como el seguimiento al cumplimiento del DS 023-2021-MIMP	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	3	4	3	190	190	190	190	190	190	190	190	1,533
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	28,565	28,565	28,565	28,565	43,206	43,206	43,206	43,206	43,206	43,206	43,206	43,205	459,906.00
Cód.	Tarea	Descripción de tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Aplicación del Módulo de Capacitación para Familias Igualitarias y Libres de Violencia a Gobiernos Regionales y Locales y entidades públicas y privadas.	Comprende el fortalecimiento de capacidades a través de 14 sesiones virtuales sobre la temática de Familias Igualitarias y Libres de Violencia, dirigido a entidades públicas y privadas que incluyen dentro de sus áreas de bienestar el trabajo relacionado al fortalecimiento de las familias.	Persona capacitada	PROGRAMACIÓN FÍSICA					150	150	150	150	150	150	150	150	1,200	
2	Fortalecimiento de capacidades a las instituciones públicas y privadas en materia de funcionamiento del servicio de lactario, y conciliación entre la vida familiar y el trabajo, en el marco del D.S. N° 023 -2021-MIMP	Comprende asistencias técnicas, charlas, capacitaciones, acciones de sensibilización, entre otros, sobre la implementación y funcionamiento del servicio de lactario, y conciliación entre la vida familiar y el trabajo.	Persona capacitada	PROGRAMACIÓN FÍSICA					30	30	30	30	30	30	30	30	240	
3	Asistencia técnica a Gobiernos Regionales para el cumplimiento del D.L. N° 1408 y su modificatoria D.L N° 1443.	Brindar asistencia técnica y acompañamiento a los Gobiernos Regionales, para el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Legislativo, sobre el fortalecimiento de las familias y la conciliación de la vida familiar y el trabajo.	Persona capacitada	PROGRAMACIÓN FÍSICA					10	10	10	10	10	10	10	10	80	
4	Seguimiento a los centros de trabajo del sector público y privado sobre la implementación del servicio de lactario en cumplimiento al D.S. N° 023-2021-MIMP	Comprende el seguimiento al cumplimiento de la implementación y funcionamiento de los servicios de lactarios institucionales en los centros de trabajo de las instituciones públicas, privadas y mixtas, comprende la verificación, presencial o virtual, de las condiciones mínimas para su implementación y demás disposiciones para su funcionamiento, establecidas en el presente Reglamento	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					12	12	12	12	12	12	12	12	96	
5	Elaboración de informes semestrales y anuales sobre avances de cumplimiento relacionadas al fortalecimiento de las familias y la implementación de lactarios institucionales	Comprende la elaboración del Informe anual de seguimiento al D.L. N° 1408 y su modificatoria D.L. N° 1443 (Periodo 2022), e informe semestral y anual del Observatorio Nacional de las Familias 2023; así como, el informe anual de seguimiento a la implementación de lactarios institucionales, correspondiente al año 2022 (D.S. N° 023-2021-MIMP)	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	2	0	0	0	0	2	4	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.
Entiéndese que la unidad de medida acción es equivalente a la unidad de medida de las tareas que aparecen sombreadas de amarillo.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Direccion de Fortalecimiento de las Familias

Año: 2023

OEL.: 04 – Fortalecer el cumplimiento de las funciones de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social

AEI: 04.01 - Programa de fortalecimiento de las funciones familiares pertinente para las familias en riesgo o vulnerabilidad

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
124 / AOI00108700409	Acciones para el fortalecimiento de prácticas de crianza a madres, padres y cuidadores para el funcionamiento familiar saludable	Entidad	Comprende las asistencias técnicas, elaboracion de propuesta normativa y material de difusion del Servicio Integral Especializado para la Prevencion de la Violencia en las Familias - SIEF	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	0	0	0	0	2	2	2	0	18
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	36,000
Cód.	Tarea	Descripción de tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Asistencias técnicas a Gobiernos Locales sobre avances del Servicio Integral Especializado para la Prevencion de la Violencia en las Familias - SIEF	Comprende las asistencias tecnicas a los gobiernos locales respecto al SIEF, para garantizar la asistencia especializada, articulada y sostenida para promover familias democráticas, con relaciones igualitarias entre sus integrantes, respetuosas y libres de violencia en el marco del cumplimiento del D.L. N° 1408 y su modificatoria D.L. N° 1433	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	2	2	2	0	6	
2	Elaboración de propuesta normativa de diseño del servicio	Comprende la presentacion de la propuesta normativa para la aprobacion del Manual que contiene la metodologia y guia de intervencion del SIEF, para su aplicación a operadores de familia de los Gobiernos Locales.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	1	0	0	0	0	1	
3	Elaboración del diseño de material informativo para fortalecer las capacidades de los operadores de familia	Comprende la elaboración de material de difusión sobre practicas de crianza a madres, padres y cuidadores para el funcionamiento familiar saludable (folletos, trípticos, entre otros) para la ampliación de conocimientos y desarrollo de habilidades.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	0	0	1	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Personas Adultas Mayores (DPAM)

OEI.03 - Reducir la desprotección y riesgo en las PAM y otras poblaciones vulnerables
AEI: 03.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para los PAM

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
91 / AOI00108700026	Gestión del programa Presupuestal 142 "Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados"	Acción	Tareas realizadas que permiten una ejecución eficiente de los procesos, servicios y presupuestos del programa presupuestal 0142 y de los recursos de la DPAM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	2	2	4	2	3	4	3	2	3	3	2	4	34
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	87,663	123,902	111,135	125,164	90,564	100,115	597,235	145,964	108,175	89,164	53,929	75,006	1,708,016
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Seguimiento del desempeño del Programa Presupuestal 0142	Comprende los informes de seguimiento al PP0142 con el fin de cumplir con las metas físicas como de los indicadores de desempeño.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
2	Implementación de la Gestión por procesos (Instrumentos, mejoras en procesos, mejoras en los sistemas informáticos, actualización del MAPRO, otros) de los servicios del Programa Presupuestal 0142	Comprende los informes trimestrales sobre las tareas realizadas en el marco de la mejora de procesos de los servicios que brinda la dirección.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	0	1	3	
3	Fortalecimiento de capacidades para la formulación y ejecución de proyectos de inversión con temática de personas adultas mayores	Comprende los informes sobre las actividades de capacitación en la temática de formulación y ejecución de proyectos de inversión	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	0	1	2	
4	Elaboración del Informe de Seguimiento POI Trimestrales	Comprende la emisión de informes trimestrales sobre la implementación del seguimiento del POI de la dirección. Los informes se emiten con posterioridad a la ejecución del trimestre.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	0	1	0	0	1	0	0	3	
5	Seguimiento a la ejecución presupuestal en certificado, saldo por certificar, comprometido saldos por devengar y devengado.	Comprende informes mensuales sobre el seguimiento de la ejecución presupuestal eficiente, de cada una de las actividades de la DPAM y del PP0142	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
6	Seguimiento a implementación de los servicios del PP0142 en el marco de la Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores al 2030 - PNMPAM	Comprende informes sobre las tareas desarrolladas desde la Coordinación del PP0142 que coadyuvan al cumplimiento de la PNMPAM	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	0	1	3	
7	Lineamientos que establecen los estándares de calidad para los CAD y CAN.	Comprende la emisión de lineamientos que establezcan los estándares de calidad en infraestructura y servicio en los Centros de Atención de Día y los Centros de Atención de Noche.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	0	0	2	
8	Gestión y actualización de los archivos de los servicios de la Dirección de Personas Adultas Mayores	Comprende la emisión de iformes sobre la gestión del archivo de la DPAM	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	0	1	1	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.
Entiéndese que la unidad de medida acción es equivalente a la unidad de medida de las tareas que aparecen sombreadas de amarillo.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Personas Adultas Mayores (DPAM)

Año: 2023

OEI.03 - Reducir la desprotección y riesgo en las PAM y otras poblaciones vulnerables
AEI: 03.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para los PAM

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
92 / AOI00108700028	Fortalecimiento de las capacidades a los operadores del programa	Persona capacitada	Número de operadores y cuidadores capacitados y que aprueban el curso	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1075	0	1,075
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	9,187	9,187	42,429	15,180	46,023	14,260	12,446	9,194	16,188	13,879	9,828	9,488	207,289
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Fortalecimiento de capacidades a los operadores.	Comprende la implementación de la capacitación de operadores del programa	Persona capacitada	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	1075	0	1,075
2	Diagnóstico de necesidades para el fortalecimiento de capacidades de los operadores del PP142, priorizando los servicios que brinda la DIPAM	Comprende la elaboración de un documento que sirve como evidencia para gestionar las temáticas a capacitar a los operadores y elaborar el Plan de capacitación.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Elaboración y difusión de instrumentos didácticos para los operadores y cuidadores del PP0142	Comprende las tareas de difusión hacia los operadores y cuidadores de diversos instrumentos para el uso respectivo en las capacitaciones dictadas	Material digital	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	1	0	0	1	3
4	Seguimiento y monitoreo de las Capacitaciones	Comprende los informe trimestrales sobre las actividades desarrolladas para el cumplimiento de la actividad	Informe técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	1	0	0	1	3
5	Actualización de la plataforma virtual	Comprende los informes sobre el avances en la actualización de la plataforma virtual.	Informe técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	1	0	0	1	3
6	Plan de capacitación y desarrollo	Comprende la elaboración de un documento en el cual se plasma el cronograma, medios a utilizar, metodología que se utilizar en la capacitación.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Personas Adultas Mayores (DPAM)

Año: 2023

OEL03 - Reducir la desprotección y riesgo en las PAM y otras poblaciones vulnerables
AEI: 03.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para los PAM

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
94 / AOI00108700030	Personas adultas mayores reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo	Persona atendida	Personas adultas mayores atendidas por los servicios de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor, los mismos que se encuentran registrados en el sistema informatico SIRCIAM	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	950	950	950	14,704	14,019	17,000	13,000	17,000	13,000	16,000	12,000	11,000	130,573
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	26,726	32,926	57,286	32,926	32,967	32,967	33,869	32,967	24,777	34,160	33,982	27,626	403,179
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Monitoreo y seguimiento del registro de PAM en el aplicativo de Registro de Información - SIRCIAM de usuarios/as atendidos de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor - CIAM, que reciben servicios para prevenir condiciones de Riesgo.	Comprende a las personas adultas mayores atendidas por los servicios de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor, los mismos que se encuentran registrados en el sistema informatico SIRCIAM	Persona atendida	PROGRAMACIÓN FÍSICA						14019	17000	13000	17000	13000	16000	12000	11000	113,019
2	Diagnóstico y Evaluación situacional de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor - CIAM	Comprende los informes trimestrales sobre el estado situacional de los CIAM de acuerdo al monitoreo y asistencia realizada	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	1	0	0	1	0	0	2
3	Asistencia técnica para la elaboración del Plan de Trabajo de los CIAM.	Comprende las asistencia tecnica a los CIAM y/o gobiernos locales para la elaboración del Plan de Trabajo	Asistencia tecnica implementado	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	13	10	0	23
4	Monitoreo y seguimiento del registro de PAM en el aplicativo de Registro de Información - SIRCIAM de usuarios/as inscritos de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor - CIAM, que reciben servicios para prevenir condiciones de Riesgo.	Comprede a las personas adultas mayores inscritas en los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor, los mismos que se encuentran registrados en el sistema informatico SIRCIAM	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						441683	452347	463929	475720	482990	486545	490226	491059	491,059
5	Capacitaciones para la creación, adecuacion, sostenibilidad y otros de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor - CIAM en el marco del Programa Presupuestal 0142. (*)	Comprenden las capacitaciones a los gobiernos locales para la creacion, adecuación e implementación de CIAM.	Capacitacion	PROGRAMACIÓN FÍSICA						13	12	10	12	13	10	4	0	74
6	Asistencia técnica para la creación, adecuación y sostenibilidad de los CIAM	Comprende las asistencias tecnicas a los gobiernos locales para la creacion, adecuación e implementación de CIAM.	Accion	PROGRAMACIÓN FÍSICA						30	19	18	22	22	8	5	0	124
7	Monitoreo y seguimiento del registro en el aplicativo de Registro de Información SIRCIAM de nuevos Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor - CIAM (distritales y provinciales) creados mediante ordenanza municipal en el año 2023 o CIAM creados en años anteriores identificados en el 2023	Comprende el seguimiento de creación de nuevos CIAM, así como el monitoreo constante para ingresar toda la información necesario al sistema informatico SIRCIAM.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA						13	14	15	12	11	11	3	0	79
8	Supervisión de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor - CIAM.	Comprende las supervisiones a los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor, con el fin de evidenciar una prestación de servicios adecuada	Supervision	PROGRAMACIÓN FÍSICA						8	18	5	27	27	27	27	0	139
9	Asistencia técnica en transversalización en políticas de protección y envejecimiento activo a nivel intergubernamental	Comprende las asistencias tecnicas a los gobiernos locales y regionales en tematica de transversalización en políticas de protección y envejecimiento activo.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA						8	8	8	8	8	8	8	0	56

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Personas Adultas Mayores (DPAM)

Año: 2023

OEI.03 - Reducir la desprotección y riesgo en las PAM y otras poblaciones vulnerables																		
AEI: 03.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para los PAM																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0095 / AOI00108700159	Acreditación, supervisión y Fiscalización de centros de atención para personas adultas mayores	Establecimiento	Establecimiento es el Centro de Atención para Personas Adultas Mayores acreditados y/o supervisados por el equipo de la DPAM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	20	53	55	54	12	14	34	75	70	79	43	30	539
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	53,184	59,265	58,815	59,265	58,858	59,308	59,759	58,858	69,781	58,490	49,402	54,093	699,078
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Acreditación a Centros de Atención para Personas Adultas Mayores - CEAPAM públicos y privados accesibles, donde se presten servicios de atención básica, especializada, integral y multidisciplinaria dirigidos a las PAM.	Comprende a las acreditaciones de los CEAPAM que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa.	Establecimiento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	4	4	4	4	4	2	22
2	Supervisión para mejorar la calidad de los servicios de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores - CEAPAM acreditados.	Comprende las actividades de supervisión, con el de garantizar que los centros acreditados continuen con los mismos parametros de atención e infraestructura.	Establecimiento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						2	4	15	21	6	5	4	3	60
3	Primera Supervisión para mejorar la calidad de los servicios de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores - CEAPAM no acreditados	Comprende las actividades de supervisión a los centros no acreditados para que sigan cumpliendo con un servicio optimo, y además con el fin de que adecuen sus servicios a la normativa vigente, y logren su acreditación.	Establecimiento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						10	10	15	15	25	35	0	0	110
4	Segunda supervisión para mejorar la calidad de los servicios de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores - CEAPAM no acreditados	Comprende el seguimiento oportuno a los centros supervisados, con el fin de asegurar que durante el periodo, los centros supervisados sigan manteniendo las mismas condiciones.	Establecimiento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	35	35	35	35	25	165
5	Formulación de un diagnostico situacional de los CEAPAM y de un Plan de Trabajo para la mejora de la problemática identificada.	Comprende el informe en donde se evidencia el estado de los centros de atención para personas adultas mayores, sus principales características, así como servicios brindados.	Informe tecnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Asistencia tecnica para la actualizacion del marco normativo municipal para CEAPAM	Comprende las sapacitaciones realizadas a los gobiernos locales con el fin de que implementen marcos normativos que brinden facilidades a los centros en la obtencion de la licencia de funcionamiento para su posterior acreditación.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	10	0	0	0	0	10
7	Renovación de acreditaciones de Centros de Atención para Personas Adultas Mayores - CEAPAM públicos y privados accesibles, donde se presten servicios de atención básica, especializada, integral y multidisciplinaria dirigidos a las PAM.	Comprende las actividades de renovación de las acreditaciones brindadas a los CEAPAM, para lo cual deben pasar por una supervisión con el fin de evidenciar si continuan con los mismos parametros que lo llevaron a acreditarse.	Resolucion	PROGRAMACIÓN FÍSICA						4	5	6	5	6	2	2	0	30
8	Asistencia técnica para la creación e implementacion de los Centro de Atención para Personas Adultas Mayores - CEAPAM.	Comprende las asistencias a los gobiernos locales para la implementación de CEAPAM	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	1	0	0	1	3

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Personas Adultas Mayores (DPAM)

Año: 2023

OEI.03 - Reducir la desprotección y riesgo en las PAM y otras poblaciones vulnerables																		
AEI: 03.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para los PAM																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
96 / AOI00108700160	Medidas de protección temporal para personas adultas mayores en situación de riesgo	Persona protegida	Personas adultas mayores en situación de riesgo protegidas bajo medidas de protección dictadas por la DPAM, mediante la emisión de resoluciones directorales.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	50	102	184	215	199	189	185	192	187	199	169	119	1,990
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	188,802	290,828	328,779	290,783	292,176	292,521	300,154	295,085	280,283	313,830	271,889	275,660	3,420,791
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Resolución Administrativa: Dictado de Medidas de Protección Temporal a Personas Adultas Mayores en situación de riesgo o desprotección.	Comprende a las personas adultas mayores en situación de riesgo protegidas bajo medidas de protección dictadas por la DPAM, mediante la emisión de resoluciones directorales.	Persona protegida	PROGRAMACIÓN FÍSICA					199	189	185	192	187	199	169	119	1,439	
2	Elaboración, diagramación e impresión de documentos (Directivas, Lineamientos y Protocolos y/o otros en relación a las Medidas de Protección Temporal para PAM) y documentos orientadores (guías o instructivos).	Comprende la elaboracion del flujograma del seguimiento a medidas de protección temporal	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	1	0	0	0	0	0	1	
3	Dictado de medidas de protección temporal, en el rango de las 72 horas.	Comprende a las personas adultas mayores en situación de riesgo protegidas bajo medidas de protección dictadas por la DPAM, mediante la emisión de resoluciones directorales, las cuales han sido emitidas como máximo 72 horas despues de emitido el informe multidisciplinario.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					33	31	31	32	31	33	28	20	239	
4	Seguimiento en la implementación de las medidas de protección para personas adultas mayores	Comprende a los informes sobre el estado situacional del seguimiento de medidas, así como la problemática identificada.	Informe tecnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	1	8	
5	Supervisión del servicio de medidas de protección temporal desconcentrado.	Comprende las supervisiones realizadas a las sedes desconcentradas del servicio MI60+	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	1	0	2	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Personas Adultas Mayores (DPAM)

Año: 2023

OEI.03 - Reducir la desprotección y riesgo en las PAM y otras poblaciones vulnerables																		
AEI: 03.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para los PAM																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
122 / AOI00108700178	Seguimiento a la implementación de la Ley de la Persona Adulta Mayor, su reglamento y normas relacionadas	Informe técnico	Informe que contemplen el seguimiento e implementación de la Ley de la Persona Adulta Mayor	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	1	0	2	0	1	0	1	2	0	1	0	8
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	31,737	31,737	46,895	31,737	39,295	44,166	46,612	38,209	39,460	40,851	34,848	32,091	457,638
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Seguimiento al cumplimiento de la Ley Nº 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor y su Reglamento, a sectores, organismos adscritos, Gobiernos Regionales y Locales, con respecto al año inmediato anterior.	Comprende los informes sobre el cumplimiento de la Ley y su reglamento	Informe técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	0	0	1	
2	Seguimiento a las acciones de la DPAM en el marco del Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos.	Comprende los informes sobre el seguimiento de las actividades desarrolladas por la DPAM en el marco del Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos	Informe técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	1	0	0	0	1	
3	Seguimiento al cumplimiento de la Estrategia Nacional para la Implementación del servicio de Facilitación Administrativa Preferente - SEFAP en el marco en el Decreto Supremo Nº 017-2021-MIMP	Comprende los informes sobre el seguimiento de las actividades desarrolladas por la DPAM en el marco de la Implementación del servicio de Facilitación Administrativa Preferente - SEFA	Informe técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	1	0	0	0	1	
4	Reconocimiento a Instituciones y personas que hayan contribuido con la temática de Personas Adultas Mayores.	Comprende los informes que contemple las acciones realizadas en el marco del reconocimiento a instituciones y personas por haber contribuido en la tematica de Personas Adultas Mayores.	Informe técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	1	0	0	1	0	2	
5	Elaboracion de propuestas normativas en el marco de la Ley de la Persona Adulta Mayor y su reglamento	Comprende la elaboración de un documento normativo en el marco de la ley.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	1	0	1	
6	Acciones de difusión y promoción de derechos de las personas adultas mayores	Comprende los eventos realizados por la DPAM en tematica de las Personas Adultas Mayores.	Eventos	PROGRAMACIÓN FÍSICA					2	3	2	3	5	3	0	0	18	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Personas Adultas Mayores (DPAM)

Año: 2023

OEI.03 - Reducir la desprotección y riesgo en las PAM y otras poblaciones vulnerables																		
AEI: 03.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para los PAM																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
93 / AOI00108700179	Identificación, evaluación y derivación de personas adultas mayores en situación de riesgo	Persona	Personas adultas mayores en presunta situación de riesgo identificadas y evaluadas por la DPAM, mediante el servicio de MI60+	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	147	147	153	153	148	157	149	156	153	151	151	138	1,803
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	62,422	104,422	130,147	108,449	108,639	109,641	114,251	108,639	108,742	114,870	104,173	86,322	1,260,718
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Identificación y atención (evaluación) de personas adultas mayores en presunta situación de riesgo por MI60+ Lima.	Comprende a las personas adultas mayores en presunta situación de riesgo identificadas y evaluadas por la DPAM, mediante el servicio de MI60+, sede de Lima	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					125	128	126	127	127	126	129	118	1,006	
2	Identificación y atención (evaluación) de personas adultas mayores en presunta situación de riesgo por MI60+ Chimbote.	Comprende a las personas adultas mayores en presunta situación de riesgo identificadas y evaluadas por la DPAM, mediante el servicio de MI60+, sede de Chimbote.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					13	19	15	21	18	17	14	13	130	
3	Identificación y atención (evaluación) de personas adultas mayores en presunta situación de riesgo por MI60+ Arequipa.	Comprende a las personas adultas mayores en presunta situación de riesgo identificadas y evaluadas por la DPAM, mediante el servicio de MI60+, sede de Arequipa.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					10	10	8	8	8	8	8	7	67	
4	Personas adultas mayores en presunta situación de riesgo evaluadas oportunamente por MI60+ Lima	Comprende a las personas adultas mayores en presunta situación de riesgo identificadas y evaluadas oportunamente por la DPAM de acuerdo a la clasificación del riesgo, mediante el servicio de MI60+ sede Lima.	Persona evaluada	PROGRAMACIÓN FÍSICA					26	27	26	27	27	26	27	25	211	
5	Personas adultas mayores en presunta situación de riesgo evaluadas oportunamente por MI60+ Chimbote	Comprende a las personas adultas mayores en presunta situación de riesgo identificadas y evaluadas oportunamente por la DPAM de acuerdo a la clasificación del riesgo, mediante el servicio de MI60+ sede Chimbote.	Persona evaluada	PROGRAMACIÓN FÍSICA					3	4	3	4	4	4	3	3	28	
6	Personas adultas mayores en presunta situación de riesgo evaluadas oportunamente por MI60+ Arequipa	Comprende a las personas adultas mayores en presunta situación de riesgo identificadas y evaluadas oportunamente por la DPAM de acuerdo a la clasificación del riesgo, mediante el servicio de MI60+ sede Arequipa.	Persona evaluada	PROGRAMACIÓN FÍSICA					2	2	2	2	2	2	2	1	15	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Personas Adultas Mayores (DPAM)

Año: 2023

OEI.03 - Reducir la desprotección y riesgo en las PAM y otras poblaciones vulnerables																		
AEI: 03.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para los PAM																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
122 / AOI00108700386	Generación de investigaciones sobre envejecimiento y vejez	Publicación	Publicar en el Observatorio de envejecimiento y vejez, investigaciones sobre la tematica de personas adultas mayores	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	5,187.58	5,587.58	5,187.58	5,187.58	5,187.58	5,187.57	7,067.53	4,769.20	4,983.84	6,541.82	5,187.57	5,487.57	65,563.00
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Publicación sobre la temática de envejecimiento, vejez y personas adultas mayores.	Comprende las publicaciones realizadas en el Observatorio de envejecimiento y vejez, investigaciones sobre la tematica de personas adultas mayores	Publicación	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	1	0	0	0	1
2	Creación del Observatorio	Comprende la publicación del Observatorio en plataforma Gob.pe.	Acción	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	1	0	0	0	0	0	1
3	Elaboración de instrumentos normativos para la operatividad del Observatorio	Comprende la elaboración de documento que viabilice la operatividad y gestión del Observatorio	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	0	0	0	0	1
4	Generación de evidencias y fomento de la investigación propia del MIMP.	Comprende la elaboración de evidencia propia del MIMP, en base a la experiencia de nuestros servicios	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	0	0	0	0	0	0	0	1
5	Análisis y propuesta diseño de soluciones, y evaluación de servicios de acuerdo a las evidencias identificadas	Comprende la elaboración de propuestas que conlleven a la mejora de la prestacion de servicios	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	1	0	0	1
6	Incorporación de evidencias propia o de otros sectores para la mejora de los servicios del MIMP.	Comprende la elaboración de un informe que contemple la propuesta de incorporacion de evidencia en la mejora de los servicios de la DPAM.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	1	0	1

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Personas Adultas Mayores (DPAM)

Año: 2023

AEI: 03.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para los PAM																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
122 / AOI00108700387	Seguimiento a la Implementación de la Política Nacional Multisectorial de Personas Adultas Mayores - PNMPAM	Informe	Informe que contempla las acciones realizadas para el seguimiento de la implementación de la PNMPAM	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	3,000	3,000	3,000	3,000	3,040	3,034	3,926	3,547	3,385	3,771	3,000	3,000	38,703
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Informe de seguimiento a la implementación de la PNMPAM	Comprende la elaboración de un informe que contemple las tareas y actividades realizadas para el seguimiento de la implementación de la PNMPAM	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	0	0	1	
2	Seguimiento a las actividades del cronograma de trabajo de los grupo de trabajo interno de la Comisión Multisectorial Permanente de la PNMPAM	Comprende el seguimiento a las actividades del cronograma de trabajo de los grupo de trabajo interno de la Comisión Multisectorial Permanente de la PNMPAM	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	1	0	0	1	0	1	3	
3	Reuniones de los grupos internos de trabajo de la Comisión Multisectorial Permanente de la PNMPAM	Comprende las reuniones de los grupos internos de trabajo de la Comisión Multisectorial Permanente de la PNMPAM, las mismas que se evidencian con actas y/o acuerdos.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	1	0	3	
4	Informes de la Comisión Multisectorial Permanente de la PNMPAM	Comprende los informes sobre las actividades desarrolladas en la Comisión Multisectorial Permanente de la PNMPAM, que contemple las medidas adoptadas para el corto plazo, y la mejora de la gobernanza multisectorial	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	1	1	2	
5	Sesiones informativas de la Comisión Multisectorial Permanente de la PNMPAM	Comprende las sesiones y eventos de la Comisión para dar a conocer los servicios de la PNMPAM	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	1	0	2	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Personas Adultas Mayores (DPAM)

Año: 2023

OEI.03 - Reducir la desprotección y riesgo en las PAM y otras poblaciones vulnerables																		
AEI: 03.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para los PAM																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
122 / AOI00108700388	Diagnóstico, promoción y fortalecimiento de la participación de los integrantes de las organización de personas adultas mayores, mesas de trabajo u otros espacios en el ámbito social, político y económico, a nivel nacional, con enfoque cultural	Persona capacitada	Capacitaciones a personas adultas mayores integrantes de las organizaciones sociales sobre sus derechos	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	13	23	22	13	13	12	12	12	0	120
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,278	8,278	8,278	8,278	8,390	8,371	11,149	9,798	9,348	10,418	8,278	8,579	107,446
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Capacitaciones a personas adultas mayores integrantes de las organizaciones sociales sobre sus derechos	Comprende las capacitaciones a personas adultas mayores integrantes de las organizaciones sociales sobre sus derechos		Persona capacitada	PROGRAMACIÓN FÍSICA					23	22	13	13	12	12	12	0	107
2	Diagnóstico de la participación a nivel local de las organizaciones de Personas Adultas Mayores	Comprende la elaboración de un documento de diagnóstico de la participación a nivel local de las organizaciones de Personas Adultas Mayores		Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	0	1	1
3	Elaboración de guía para el fortalecimiento de capacidades de organizaciones de personas adultas mayores	Comprende la elaboración de guía para el fortalecimiento de capacidades de organizaciones de personas adultas mayores		Guía	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	0	1	1
4	Elaboración del plan de capacitación	Comprende la elaboración del plan de capacitación, que contemple metodologías, cronogramas, etc.		Plan de capacitación	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Monitoreo y seguimiento a las organizaciones de personas adultas mayores a nivel nacional	Comprende los informees sobre el seguimiento a las organizaciones		Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	0	1	2

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Personas Adultas Mayores (DPAM)

Año: 2023

OEL03 - Reducir la desprotección y riesgo en las PAM y otras poblaciones vulnerables
AEI: 03.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para los PAM

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
122 / AOI00108700389	Acreditación y actualización del registro a las organizaciones de personas adultas mayores a nivel nacional.	Documento	Emisión de un documento normativo sobre la acreditación de organizaciones de personas adultas mayores	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	2,500	2,500	2,500	2,500	2,534	2,528	3,272	2,956	2,820	3,143	2,500	2,500	32,253
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Documento (Lineamientos, guías u otros) para la acreditación de Organización de Personas Adultas Mayores a nivel nacional, regional y provincial	Comprende la elaboración de un documento normativo sobre la acreditación de organizaciones de personas adultas mayores	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	1	0	0	0	1
2	Actualización del registro de organizaciones de personas adultas mayores a nivel nacional.	Comprende los reportes actualizados sobre las personas adultas mayores inscritas en las organizaciones	Reporte	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	1	0	0	0	0	1
3	Asistencia técnica a organizaciones de personas adultas mayores a nivel nacional, respecto a la gestión organizacional (instrumentos técnicos, normativos y otros)	Comprende las asistencias técnicas hacia las organizaciones sobre su gestión, documentos normativos.	Asistencia técnica implementado	PROGRAMACIÓN FÍSICA						21	20	18	20	21	59	0	0	159
4	Conformación de grupo de trabajo con representantes de organizaciones de personas adultas mayores, para promover iniciativas normativas para las personas de 60 a más	Comprende los informe sobre los grupos de trabajo con los representantes de las organizaciones de personas adultas mayores	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	1	0	0	0	1	2

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Sociedades de Beneficencia (DSB)

Año: 2023

OEL: 10 - Implementar la política de protección e igualdad para mujeres y poblaciones vulnerables																		
AEI: 10.01 - Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente en los tres niveles de gobierno																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
B42 / AOI00108700011	Fortalecer la Rectoría del MIMP y la Gestión de las Sociedades de Beneficencia	Entidad	Comprende el reporte de seguimiento a las 101 Sociedades de Beneficencia que se encuentran bajo la rectoría del MIMP, respecto a su gestión y servicios de protección social que brindan a la población vulnerable	Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	32,254	32,254	32,254	32,254	53,586	53,586	55,986	53,586	53,586	53,586	45,144	0	498,072
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Seguimiento a la gestión de las Sociedades de Beneficencia	Comprende el reporte de seguimiento a las 101 Sociedades de Beneficencia respecto a su gestión y servicios de protección social que brindan a la población vulnerable	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA					101	101	101	101	101	101	101	101	101	101
2	Asistencia técnica a Sociedades de Beneficencia respecto a la implementación del marco normativo vigente	Comprende el reporte de asistencias técnicas dirigidas a las 101 Sociedades de Beneficencia respecto a la implementación del marco normativo vigente	Asistencia Técnica	PROGRAMACIÓN FÍSICA					100	100	100	100	100	100	100	100	100	800
3	Elaboración de propuestas normativas relacionadas con la temática de Sociedades de Beneficencia	Comprende la elaboración de informes técnicos de propuestas normativas relacionadas con la temática de Sociedades de Beneficencia	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	0	0	0	1	1	2

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

ANEXO B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023
FICHA N° 74

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNNA)

Año: 2023

OEI.: 02: Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0126 / AOI00108700040	Actuación para la restitución del ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes	Persona	Comprende el número de personas (NNA hasta los 16 años) atendidas por casos de restitución internacional y regimen de visita, que han concluido la etapa administrativa y/o se encuentren en etapa judicial, en el marco del convenio de la Haya.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	12,440	12,440	12,440	12,440	12,401	12,401	13,001	12,401	12,401	12,401	1,726	0	126,492
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Atención de casos de restitución internacional y régimen de visitas.	Comprende el número de personas (NNA hasta los 16 años) atendidas por casos de restitución internacional y regimen de visita, que ha concluido la etapa administrativa y/o se encuentren en etapa judicial, en el marco del convenio de la Haya.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						6	6	6	6	6	6	6	48	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

OEL.: 10: Implementar la política de protección e igualdad para mujeres y poblaciones vulnerables

AEI: 10.01: Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0126 / AOI00108700177	Fortalecimiento del sistema de protección de niñas, niños y adolescentes	Informe técnico	Comprenden la suma de los informes técnicos de elaboración y/o actualización de propuestas normativas y opinión técnico legal a proyectos de ley, el seguimiento al fortalecimiento y asistencia técnica en el marco del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes - CCONNA, la resolución de los recursos de apelación en segunda instancia administrativa y la Coordinación, seguimiento y evaluación de la Política Nacional Multisectorial.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	1	4	1	2	3	2	1	4	19
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	55,560	58,660	62,160	65,471	69,956	69,956	72,056	69,956	82,791	82,791	82,791	84,890	857,040
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y/o actualización de propuestas normativas, y opinión técnico legal a proyectos de ley.	Comprende la elaboración de los informes técnicos sobre la mejora en el marco legal en niñez y adolescentes a través de la formulación/visión de propuestas normativas, y opinión técnica legal a proyectos de ley.	Informe técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	1	0	0	1	3
2	Seguimiento al fortalecimiento y asistencia técnica en el marco del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes - CCONNA.	Comprende la elaboración de los informe técnico que contiene el desarrollo de fortalecimiento de capacidades en las NNA integrantes del CCONNA regional y asistencia técnica en la elaboración e implementación de los planes de los CCONNA de GR.	Informe técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	0	1	0	0	1	3
3	Resolver los recursos de apelación en segunda instancia administrativa.	Comprende la elaboración de los informe técnico sobre la generación de apelación en segunda instancia administrativa de acuerdo a los literales l, m, n, o, p del Art. 116 del Reglamento de Organización y Funciones del MIMP.	Informe técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Coordinación, supervisión y evaluación de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes - PNMNNA.	Comprende la elaboración de los informes técnicos de coordinación, supervisión y evaluación de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes - PNMNNA	Informe técnico	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	1	0	1	0	1	4
5	Seguimiento al fortalecimiento de capacidades de los operadores del sistema de protección de niñas, niños y adolescentes.	Comprende el documento que contiene información sobre el desarrollo de fortalecimiento de capacidades de los operadores del sistema de protección de niñas, niños y adolescentes (talleres, cursos, otros), correspondiente a la DGNNNA y direcciones de línea.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	1	0	1	0	1	0	1	4

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

ANEXO B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023
FICHA N° 76

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNNA)

Año: 2023

OEI.: 02: Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0004 / AOI00108700301	Gestión del Programa	Acción	Comprenden la suma de la elaboración de los documentos de la Implementación del sistema integrado de información para niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos y seguimiento y evaluación del PP 117.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	2	6
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	55,000	45,125	40,000	0	0	10,000	20,000	7,000	34,000	33,200	0	244,325
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Implementación del sistema integrado de información para niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos.	Comprende la elaboración del documento que da cuenta el avance del desarrollo del Sistema Integrado de información para Niñas, Niños y Adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos-SISNNA.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	0	1	3	
2	Seguimiento y evaluación del PP 117.	Comprende la elaboración del documento del seguimiento y evaluación del programa presupuestal PP0117.	Documento	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	1	0	0	1	3	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.
Entiéndese que la unidad de medida acción es equivalente a la unidad de medida de las tareas que aparecen sombreadas de amarillo.

ANEXO B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023
FICHA N° 77

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes (DPNNA)

Año: 2023

OEI.: 10. Implementar la política de protección e igualdad para mujeres y poblaciones vulnerables

AEI: 10.02. Acreditación y supervisión de los servicios para mujeres y poblaciones vulnerables en entidades públicas y privadas

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0087 / AOI00108700181	Supervisión y acreditación de centros de acogida residencial públicos y privados	Servicio	Comprenden la suma de las supervisiones y acreditaciones de los centros de acogida residencia públicos y privados a nivel nacional.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	5	10	28	28	28	28	28	28	28	29	0	0	240
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	53,355	53,356	53,356	160,069	160,229	160,229	160,229	160,229	160,229	160,228	160,228	160,228	1,601,965
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108700181	Supervisión de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar.	Comprende las supervisiones realizadas por equipos multidisciplinarios de los servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar en Centros de Acogida Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes - CAR, en el marco del Decreto Legislativo 1297 y su Reglamento.	Servicio	PROGRAMACIÓN FÍSICA						28	28	28	28	28	29	0	0	169

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

ANEXO B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023
FICHA N° 78

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes (DPNNA)

Año: 2023

OEL.: 10: Implementar la política de protección e igualdad para mujeres y poblaciones vulnerables

AEI: 10.01: Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0141 / AOI00108700183	Seguimiento y evaluación de los servicios de atención y reintegración de niñas, niños y adolescentes afectados por la trata de personas en el ámbito nacional y regional	Entidad	Comprenden la suma de los seguimientos y evaluación de atención y reintegración de niñas, niños y adolescentes afectados por la trata de personas en el ámbito nacional y regional a través de los servicios del MIMP e intersectorial (MINS, MINTRA, MINJUS, MP, MINEDU).	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	2	0	1	0	5
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	4,851	4,851	4,851	6,000	6,000	2,550	0	0	0	0	0	29,103
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Seguimiento y evaluación a los servicios de atención y reintegración a niñas, niños y adolescentes víctimas de trata sectorial e intersectorial.	Comprende el número de entidades públicas que se brinda el seguimiento y evaluación de atención y reintegración a niñas, niños y adolescentes víctimas de trata sectorial e intersectorial.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1	0	0	2	0	1	0	4	
2	Fortalecimiento de capacidades a operadores para una adecuada atención de las niñas, niños y adolescentes afectados por la trata de personas.	Comprende el número de operadores/as capacitados para la atención de las niñas, niños y adolescentes afectados por la trata de personas en Lima, Lambayeque, Ayacucho, Cajamarca, Loreto, Tumbes.	Persona Capacitada	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	100	100	0	0	0	0	0	200	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

OEL.: 10: Implementar la política de protección e igualdad para mujeres y poblaciones vulnerables

AEI: 10.01: Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0151 / AOI00108700294	Implementación seguimiento y evaluación de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes	Entidad	Comprenden la suma de las Asesoría técnica a los gobiernos regionales, sectores para la implementación de la PNMNNA, así como,Asistencia técnica a los gobiernos regionales para la priorización de recursos economicos en la niñez y adolescencia en la planificación presupuestal , y asistencia técnica a los gobiernos nacionales y subnacionales para optimizar el registro y reporte de información estadística en materia de niñez y adolescencia.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	6	4	7	1	6	4	3	4	3	1	39
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	83,688	83,688	83,689	83,689	84,884	84,884	84,883	84,883	84,883	84,884	84,884	84,884	1,013,823
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Asesoría técnica a los gobiernos regionales para la implementación de la PNMNNA	Comprende el número de Gobiernos Regionales las cuales se han brindado asistencia técnica para la implementación de la Política Nacional Multisectorial de las Niñas, Niños, y Adolescentes-PNMNNA.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	0	1	0	1	0	1	5	
2	Asesoría técnica a los sectores para la implementación de la PNMNNA	Comprende el número de Entidades públicas las cuales se han brindado asistencia técnica para la implementación de la Política Nacional Multisectorial de las Niñas, Niños, y Adolescentes-PNMNNA.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA					3	0	0	3	0	0	3	0	9	
3	Asistencia técnica a los gobiernos regionales para la priorización de recursos economicos en la niñez y adolescencia en la planificación presupuestal	Comprende el número de Gobiernos Regionales que reciben asistencia técnica para la priorización de recursos economicos en la niñez y adolescencia en la planificación presupuestal.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA					3	0	3	0	3	0	0	0	9	
4	Asistencia Técnica a gobiernos nacionales y subnacionales para optimizar el registro y reporte de información estadística en materia de niñez y adolescencia	Comprende el número de gobiernos nacionales y subnacionales que optimizan el registro y reporte de información estadística en materia de niñez y adolescencia.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	3	0	0	3	0	0	6	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes (DPNNA)

Año: 2023

OEL.: 10: Implementar la política de protección e igualdad para mujeres y poblaciones vulnerables

AEI: 10.01: Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0151 / AOI00108700390	Seguimiento y asistencia técnica de la atención de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en el ámbito nacional	Entidad	Comprende la asistencia Técnica de los servicios de atención de las instituciones vinculadas a la problematica de la atención de la Explotación sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en el ámbito naciona.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	6,000	7,960	6,000	1,960	0	1,960	0	0	23,880
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108700294	Seguimiento a las Instituciones públicas vinculadas a las problematicas de las ESNNA, las mismas que emiten el reporte del delito de ESNNA en el registro de los servicios de atención.	Comprende el número de Instituciones públicas que reportan del delito de Explotación Sexual en Niñas, Niños y Adolescentes - ESNNA en el marco de la implementacion de la Política Nacional Multisectorial de las Niñas, Niños, y Adolescentes-PNMNNA.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	1	0	0	1	0	1	3

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

ANEXO B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023
FICHA N° 81

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes (DPNNA)

Año: 2023

OEI.: 10: Implementar la política de protección e igualdad para mujeres y poblaciones vulnerables

AEI: 10.01: Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0151 / AOI00108700391	Capacitación en habilidades blandas y conocimiento sobre derechos a los NNA del CCONNA nacional	Entidad	Comprende la capacitación a Niñas, niños y Adolescentes representantes de los CCONNA regionales en habilidades blandas y conocimiento sobre derechos a los NNA del CCONNA nacional	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	52	0	0	0	0	0	0	52	0	104
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	6,000	6,000	6,000	0	0	0	0	0	18,000
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108700294	Fortalecimiento de capacidades en las NNA integrantes de CCONNA regionales.	Comprende el número de CCONNA regionales capacitados en habilidades blandas y conocimiento sobre derechos a los NNA del CCONNA nacional	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	52	0	52

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

ANEXO B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023
FICHA N° 82

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costos: Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes (DPNNA)

Año: 2023

OEI.: 10: Implementar la política de protección e igualdad para mujeres y poblaciones vulnerables

AEI: 10.01: Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0151 / AOI00108700392	Asistencia técnica y seguimiento a los GR en la elaboración e implementación de los planes de los CCONNA de gobiernos regionales	Entidad	Comprende la asistencia técnica y seguimiento a los especialistas de Gobiernos Regionales encargados de los CCONNA regionales en la elaboración e implementación de los planes de los CCONNA de gobiernos regionales.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	13	0	26
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	10,000	10,000	10,000	5,000	5,000	0	0	0	40,000
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108700294	Asistencia técnica a los CCONNA regionales, para la elaboración e implementación del plan de trabajo anual..	Comprende el número de Gobiernos Regionales encargados de los CCONNA regionales, para la elaboración e implementación del Plan de Trabajo.	Entidad	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	0	0	0	13	0	13

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Sistemas Locales y Defensorías (DSLSD)

Año: 2023

OEL.: 02. Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.03. Servicio de desarrollo de competencias para el auto-cuidado e integración social de calidad para las niñas, niños y adolescentes

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0005 y 0006 / AOI00108700027	Intervención lúdica y espacios seguros para el fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes	Persona	Fortalecimiento de capacidades de autoprotección de niñas, niños y adolescentes, utilizando estrategias lúdicas	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	3,000	0	1,500	0	0	1,000	0	500	6,000
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	52,818	168,803	117,380	178,891	119,510	143,153	158,178	90,218	153,786	88,732	62,443	81,421	1,415,332
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Fortalecimiento de capacidades de autoprotección, utilizando estrategias lúdicas, de niñas, niños y adolescentes entre 3 y 14 años, en las Plataformas Itinerantes de Acción Social-PIAS.	Comprende el número de niñas, niños y adolescentes entre 3 y 14 años viven en comunidades de las cuencas de los ríos Napo, Putumayo, Morona, Yavari, Yahuas y Tigre en Loreto, Curaray en Ucayali y el Lago Titicaca en Puno, que fortalecen capacidades a través de talleres.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					3,000	0	1,500	0	0	1,000	0	500	6,000	
2	Fortalecimiento de competencias parentales para la crianza positiva en padres/madres/cuidadores, en las PIAS	Comprende el número de padres/madres/cuidadores que viven en las comunidades ubicadas en las cuencas de los ríos Napo, Putumayo, Morona, Yavari, Yahuas y Tigre en Loreto, Curaray en Ucayali y el Lago Titicaca en Puno, que fortalecen capacidades a través de una asesoría técnica personalizada.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1,000	0	0	1,000	0	0	500	2,500	
3	Servicio de fortalecimiento de capacidades en autoridades y líderes comunitarios para la activación del sistema de protección comunitario para la protección de niñas, niños y adolescentes, en las PIAS	Comprende el número de autoridades y líderes comunitarios de las comunidades ubicadas en las cuencas de los ríos Napo, Putumayo, Morona, Yavari, Yahuas y Tigre en Loreto, Curaray en Ucayali y el Lago Titicaca en Puno, que fortalecen capacidades a través de una asesoría técnica personalizada.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	500	0	0	300	0	0	200	1,000	
4	Promover el desarrollo de actividades lúdicas que contribuyen al fortalecimiento de capacidades de autoprotección de niñas, niños y adolescentes (6-12 años) atendidos por los Juguetes en tu DEMUNA	Comprende el número de niñas, niños y adolescentes entre 6 y 12 años, que fortalecen capacidades a través de talleres.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	1500	0	0	1000	0	0	200	2,700	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Sistemas Locales y Defensorías (DSLSD)

Año: 2023

OEI.: 10. Implementar la política de protección e igualdad para mujeres y poblaciones vulnerables

AEI: 10.01. Asistencia técnica en la implementación de políticas de protección e igualdad, de manera oportuna y permanente en los tres niveles de gobierno

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0125 / AOI00108700034	Fortalecimiento de las defensorías municipales de la niña, niño y adolescente - DEMUNA	Servicio	Se reporta el número de DEMUNA que se supervisó y que algún integrante de la DEMUNA aprobó algún curso dictado por la DSLD en el año 2023	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	35	35	35	40	40	40	40	40	40	40	40	425
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	30,423.58	36,565.58	42,823.58	41,723.58	38,622.33	33,298.33	34,282.33	30,622.33	30,622.33	30,622.33	30,622.33	35,322.37	415,551.00
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Seguimiento al fortalecimiento de las Defensorías Municipales de la Niña, Niño Adolescente - DEMUNA	Comprende el número de DEMUNA que se supervisó y si algún integrante de la DEMUNA aprobó algún curso dictado por la DSLD en el año 2023, para el reporte mensual.	Servicio	PROGRAMACIÓN FÍSICA					40	40	40	40	40	40	40	40	40	320
2	Elaboración de normas para el fortalecimiento y desarrollo del servicio nacional de DNA y de los Sistemas Locales de Atención Integral al Niño y al Adolescente. Defensoría del Niño y del Adolescente - DNA	Comprende el número de normas legales elaboradas para la atención de las DEMUNA tanto para la gestión de la DEMUNA como para la gestión de casos, orientado a una atención de calidad.	Norma elaborada	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	1	2	3	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Sistemas Locales y Defensorías (DSLSD)

Año: 2023

OEL.: 10. Implementar la política de protección e igualdad para mujeres y poblaciones vulnerables

AEI: 10.02. Acreditación y supervisión de los servicios para mujeres y poblaciones vulnerables en entidades públicas y privadas

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0061 / AOI00108700546	Acreditación y supervisión de DEMUNAS, y supervisión de las Unidades de Protección Especial	Servicio	Se reporta el número de DEMUNA que cumplieron exitosamente el procedimiento de acreditación o aquellas que se supervisaron, ya sea en modalidad presencial o virtual.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	5	68	73	73	73	74	75	75	75	75	59	800	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	53,877	125,552	123,152	123,203	141,582	125,702	127,522	121,582	123,422	119,007	104,291	70,053	1,358,945
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Acreditación de las DEMUNA para actuar en casos por riesgo de desprotección familiar	Comprende Reporta aquellas DEMUNA que cumplieron con éxito el procedimiento de acreditación de su DEMUNA y así poder atender los casos por riesgo de desprotección familiar, según lo señalado en el D.L. N° 1297 y normas complementarias.	Servicio	PROGRAMACIÓN FÍSICA						8	9	9	9	9	9	9	71	
2	Supervisión a las Defensorías Municipales del Niño, Niña y Adolescente - DEMUNA	Comprende el número de supervisiones presenciales o virtuales, asesoría técnica personalizada a las DEMUNA, ya sea en su modalidad presencial o virtual, para contribuir a mejorar la calidad en su atención.	Servicio	PROGRAMACIÓN FÍSICA						65	65	66	66	66	66	50	510	
3	Fortalecimiento de capacidades de los/as defensores/as en la gestión de la DEMUNA.	Comprende el número de integrantes de DEMUNA que aprobaron el curso "Formación de defensores/as".	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						120	120	80	80	80	80	0	80	640
4	Fortalecimiento de capacidades de los/as defensores/as en competencias parentales	Comprende el número de integrantes de DEMUNA que aprobaron el curso "Claves para el desarrollo de competencias parentales en defensores/as".	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						40	0	40	0	0	40	0	0	120
5	Fortalecimiento de capacidades de los/as defensores/as en la gestión de casos por riesgo de desprotección familiar	Comprende el número de integrantes de DEMUNA que aprobaron el curso "Atención de casos en riesgo y desprotección familiar desde la DEMUNA".	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	80	0	0	80	0	0	80	240

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Sistemas Locales y Defensorías (DSL D)

OEL.: 02. Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.03. Servicio de desarrollo de competencias para el auto-cuidado e integración social de calidad para las niñas, niños y adolescentes

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0152 / AOI00108700557	Intervención lúdica y espacios seguros para el fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescente - estrategia SonRIE	Persona	Fortalecimiento de capacidades de autoprotección de niñas, niños y adolescentes afectados por desastres, utilizando estrategias lúdicas	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	3,500	0	0	0	0	3,500
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	12,800	1,658,588	87,980	1,100,270	0	0	0	0	2,859,638
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Fortalecimiento de capacidades de autoprotección, utilizando estrategias lúdicas, de niñas, niños y adolescentes	Comprende el número de niñas, niños y adolescentes afectados/as por las intensas precipitaciones pluviales que ocurrieron en el país a través de los talleres con la metodología de estrategia sonRIE.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	0	0	3,500	0	0	0	0	3,500

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0021 / AOI00108700221	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Lima	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	12	24	39	78	126	160	195	230	265	300	335	370	370
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	18,745	18,745	18,745	18,745	19,059	19,059	20,259	19,059	19,059	19,059	19,059	21,514	231,106
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						126	160	195	230	265	300	335	370	370

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEl.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI:

02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0023 / AOI00108700222	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Lima Este	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	15	30	45	94	141	178	215	253	291	329	367	405	405
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	23,432	23,432	23,432	23,432	19,059	19,059	20,259	19,059	29,222	29,222	29,222	30,054	288,882
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						141	178	215	253	291	329	367	405	405

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0013 / AOI00108700223	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Lima Norte - Callao	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	16	32	48	105	195	250	305	360	415	470	525	580	580
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	28,118	28,118	28,118	28,118	28,588	28,588	30,388	28,588	28,588	28,588	28,588	32,271	346,658
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.		Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					195	250	305	360	415	470	525	580	580

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0010 / AOI00108700224	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Arequipa	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	12	24	36	72	120	152	184	216	249	282	315	348	348
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	12,559	12,559	12,559	12,559	12,794	12,794	13,694	12,794	12,794	12,794	12,794	14,635	155,329
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						120	152	184	216	249	282	315	348	348

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0014 / AOI00108700225	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Cusco	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	10	22	34	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	12,559	12,559	12,559	12,559	12,794	12,794	13,694	12,794	12,794	12,794	12,794	14,635	155,329
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						74	74	74	74	74	74	74	74	74

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0018 / AOI00108700226	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Junín	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	8	16	24	50	90	109	128	147	166	185	204	223	223
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	12,559	12,559	12,559	12,559	12,794	12,794	13,694	12,794	12,794	12,794	12,794	14,635	155,329
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					90	109	128	147	166	185	204	223	223	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0025 / AOI00108700227	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Madre de Dios	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4	8	13	24	24	24	24	24	24	24	26	26	26
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	8,529	8,529	9,129	8,529	8,529	8,529	8,529	9,757	103,553
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					24	24	24	24	24	24	26	26	26	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0027 / AOI00108700228	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Piura	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	8	17	26	54	70	90	102	122	148	174	200	226	226
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	12,059	12,059	12,059	12,059	12,294	12,294	13,194	12,294	12,294	12,294	12,294	14,135	149,329
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						70	90	102	122	148	174	200	226	226

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0012 / AOI00108700229	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Cajamarca	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	6	10	28	48	55	61	74	87	100	113	126	126
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	4,186	4,186	4,186	4,186	4,265	4,265	4,565	4,265	4,265	4,265	4,265	4,879	51,777
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						48	55	61	74	87	100	113	126	126

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0024 / AOI00108700230	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Loreto	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	5	11	18	35	40	45	50	63	76	89	102	115	115
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	12,559	12,559	12,559	12,559	12,794	12,794	13,694	12,794	12,794	12,794	12,794	14,635	155,329
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					40	45	50	63	76	89	102	115	115	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0029 / AOI00108700231	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Tacna	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	5	10	15	30	50	60	75	90	105	120	135	150	150
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	4,186	4,186	4,186	4,186	4,265	4,265	4,565	4,265	4,265	4,265	4,265	4,879	51,777
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						50	60	75	90	105	120	135	150	150

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																		
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0030 / AOI00108700232	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Tumbes	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	6	9	23	30	34	40	45	51	61	71	81	81
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	4,186	4,186	4,186	4,186	4,265	4,265	4,565	4,265	4,265	4,265	4,265	4,879	51,777
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						30	34	40	45	51	61	71	81	81

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEL: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0009 / AOI00108700233	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Apurímac	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	2	4	7	11	16	18	20	22	25	28	31	34	34
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	4,186	4,186	4,186	4,186	4,265	4,265	4,565	4,265	4,265	4,265	4,265	5,179	52,077
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						16	18	20	22	25	28	31	34	34

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0011 / AOI00108700234	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Ayacucho	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	6	13	20	47	47	48	48	49	49	49	53	53	53
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	4,186	4,186	4,186	4,186	0	4,265	4,265	4,265	4,265	4,265	4,265	9,744	52,077
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					47	48	48	49	49	49	53	53	53	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

ANEXO B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023
FICHA N° 101

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
0016 / AOI00108700235	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Huánuco	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	7	11	23	40	51	62	73	84	95	107	119	119	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	4,186	4,186	4,186	4,186	4,265	4,265	4,565	4,265	4,265	4,265	4,265	4,879	51,777	
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar		Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					40	51	62	73	84	95	107	119	119	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0020 / AOI00108700236	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Lambayeque	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4	9	14	38	76	98	120	142	164	186	208	230	230
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	4,186	4,186	4,186	4,186	4,265	4,265	4,565	4,265	4,265	4,265	4,265	4,879	51,777
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						76	98	120	142	164	186	208	230	230

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0022 / AOI00108700237	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Lima Sur	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	10	22	34	72	112	142	172	202	232	263	294	325	325
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	18,745	18,745	18,745	18,745	19,059	19,059	20,259	19,059	19,059	19,059	21,514	231,106	
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					112	142	172	202	232	263	294	325	325	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0028 / AOI00108700238	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Puno	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4	8	12	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	12,559	12,559	12,559	12,559	8,529	8,529	9,129	8,529	8,529	8,529	4,465	4,231	110,708
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						22	22	22	22	22	22	22	22	22

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI:

02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0031 / AOI00108700239	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Ucayali	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	2	4	6	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	4,186	4,186	4,186	4,186	4,265	4,265	4,565	4,265	4,265	4,265	4,265	4,879	51,777
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						12	12	12	12	12	12	12	12	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0007 / AOI00108700240	AAtención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Amazonas	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	7	11	22	32	37	42	47	52	55	59	65	65
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,264.67	4,264.67	4,564.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,879.11	51,777
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						32	37	42	47	52	55	59	65	65

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																			
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																			
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
0008 / AOI00108700241	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Ancash	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4	8	12	27	42	52	62	72	82	92	102	112	112	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	4,265	4,265	4,565	1,765	1,765	1,765	1,765	3,281	56,924	
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar		Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					42	52	62	72	82	92	102	112	112	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0015 / AOI00108700242	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Huancavelica	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	6	9	23	31	35	39	43	47	51	53	55	55
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	4,186	4,186	4,186	4,186	4,265	4,265	4,565	4,265	4,265	4,265	4,265	4,879	51,777
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						31	35	39	43	47	51	53	55	55

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																		
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0017 / AOI00108700243	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Ica	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	5	11	17	33	64	82	100	118	136	154	172	190	190
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	4,186	4,186	4,186	4,186	4,265	4,265	4,565	4,265	4,265	4,265	4,265	4,879	51,777
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					64	82	100	118	136	154	172	190	190	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0019 / AOI00108700244	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - la libertad	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4	8	13	31	35	45	55	65	75	85	95	105	105
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	12,559	12,559	12,559	12,559	12,794	12,794	13,694	12,794	12,794	12,794	12,794	14,635	155,329
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						35	45	55	65	75	85	95	105	105

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																		
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0026 / AOI00108700245	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares - Moquegua	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	7	11	21	40	45	50	55	60	62	64	65	65
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	8,529	8,529	9,129	8,529	8,529	8,529	8,529	9,757	103,553
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Individual (PTI) para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de riesgo de desprotección familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados y aprobados, los cuales contienen los objetivos y metodología de la actuación estatal orientada a intervenir sobre los factores de riesgo en base a la evaluación socio familiar de cada niña, niño o adolescente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					40	45	50	55	60	62	64	65	65	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
075/ AOI00108700252	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - LIMA	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución permanente en caso no la tuviera, a través de la verificación periódica de la medida de protección y el trabajo con su familia, además debe de garantizar el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente una vez producido el retorno a su familia o la adopción si en caso no tuviera familia.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	11	22	34	58	88	110	132	154	176	195	217	239	239
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	14,059	14,059	14,059	14,059	14,294	14,294	15,194	14,294	14,294	14,294	14,294	16,144	173,338
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						88	110	132	154	176	195	217	239	239

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
077/ AOI00108700253	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - LIMA ESTE	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución permanente en caso no la tuviera, a través de la verificación periodica de la medida de protección y el trabajo con su familia, además debe de garantizar el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente una vez producido el retorno a su familia o la adopción si en caso no tuviera familia.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	10	20	32	59	89	112	135	158	181	204	227	250	250
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	28,118	28,118	28,118	28,118	32,588	32,588	34,388	32,588	32,588	32,588	30,771	30,096	370,666
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						89	112	135	158	181	204	227	250	250

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																		
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
067/ AOI00108700254	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - LIMA NORTE - CALLAO	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución permanente en caso no la tuviera, a través de la verificación periódica de la medida de protección y el trabajo con su familia, además debe de garantizar el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente una vez producido el retorno a su familia o la adopción si en caso no tuviera familia.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	12	24	36	72	156	200	244	288	332	376	420	465	465
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	37,490	37,490	37,490	37,490	38,117	38,117	40,517	38,117	38,117	38,117	38,117	43,035	462,218
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.		Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					156	200	244	288	332	376	420	465	465

(**) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																		
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
065/ AOIO0108700255	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - AREQUIPA	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución permanente en caso no la tuviera, a través de la verificación periódica de la medida de protección y el trabajo con su familia, además debe de garantizar el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente una vez producido el retorno a su familia o la adopción si en caso no tuviera familia.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	8	16	24	39	52	64	76	88	100	112	124	136	136
			PROGRAMACIÓN FINANCIERA		12,559	12,559	12,559	12,559	16,794	16,794	17,694	16,794	12,794	12,794	12,794	22,644	179,338	
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						52	64	76	88	100	112	124	136	136

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
068/ AOI00108700256	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - CUSCO	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución permanente en caso no la tuviera, a través de la verificación periódica de la medida de protección y el trabajo con su familia, además debe de garantizar el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente una vez producido el retorno a su familia o la adopción si en caso no tuviera familia.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	6	10	25	55	70	85	100	115	130	145	160	160
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	20,932	20,932	20,932	20,932	21,323	21,323	22,823	21,323	21,323	21,323	21,323	24,401	258,890
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					55	70	85	100	115	130	145	160	160	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI:

02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
072/ AOI00108700257	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - JUNIN	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución permanente en caso no la tuviera, a través de la verificación periódica de la medida de protección y el trabajo con su familia, además debe de garantizar el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente una vez producido el retorno a su familia o la adopción si en caso no tuviera familia.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	6	10	20	30	38	46	54	62	70	79	88	88
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	12,559	12,559	12,559	12,559	12,794	12,794	13,694	12,794	12,794	12,794	12,794	14,644	155,338
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						30	38	46	54	62	70	79	88	88

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																		
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
079/ AOIO0108700258	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - MADRE DE DIOS	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución permanente en caso no la tuviera, a través de la verificación periódica de la medida de protección y el trabajo con su familia, además debe de garantizar el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente una vez producido el retorno a su familia o la adopción si en caso no tuviera familia.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	2	5	8	17	17	21	25	29	33	37	42	47	47
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	4,186	4,186	4,186	4,186	8,265	8,265	8,565	8,265	8,265	8,265	4,265	4,879	75,777
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección		Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					17	21	25	29	33	37	42	47	47

(**) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																		
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
081/ AOIO0108700259	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - PIURA	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	6	13	20	37	56	73	86	99	112	125	138	151	151
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	7,873	7,873	7,873	7,873	12,029	12,029	12,629	12,029	12,029	12,029	8,029	9,266	121,562
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						56	73	86	99	112	125	138	151	151

(**) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																		
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
145/ AOIO0108700260	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - CAJAMARCA	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	6	9	14	33	40	47	54	62	70	77	85	85
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	12,529	12,529	13,129	16,529	20,730	24,730	20,730	23,716	144,623
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						33	40	47	54	62	70	77	85	85

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																		
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
078/ AOIO0108700261	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - LORETO	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4	8	12	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	8,529	8,529	9,129	8,529	8,529	8,529	8,529	9,766	103,562
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección		Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					25	25	25	25	25	25	25	25	25

(**) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																		
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
083/ AOIO0108700262	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - TACNA	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	6	9	22	35	43	51	59	67	75	83	91	91
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	12,529	12,529	13,129	12,529	12,529	12,529	8,529	9,763	127,559
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección		Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					35	43	51	59	67	75	83	91	91

(**) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																		
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
084/ AOIO0108700263	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - TUMBES	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	2	4	9	14	19	22	25	28	31	35	40	40
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	12,529	12,529	13,129	12,529	12,529	12,529	8,529	9,766	127,562
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						14	19	22	25	28	31	35	40	40

(**) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
064/ AOI00108700264	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - APURIMAC	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución permanente en caso no la tuviera, a través de la verificación periódica de la medida de protección y el trabajo con su familia, además debe de garantizar el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente una vez producido el retorno a su familia o la adopción si en caso no tuviera familia.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	2	3	4	12	15	18	20	23	26	29	32	32
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	8,529	8,529	9,129	8,529	8,529	8,529	8,529	9,763	103,559
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						12	15	18	20	23	26	29	32	32

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
066/ AOI00108700265	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - AYACUCHO	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	2	5	8	17	26	35	45	54	63	72	78	85	85
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	12,529	12,529	13,129	12,529	8,529	8,529	8,529	17,766	127,562
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						26	35	45	54	63	72	78	85	85

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
070/ AOI00108700266	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - HUÁNUCO	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	3	5	9	18	23	28	33	37	41	46	50	50
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	12,529	12,529	13,129	12,529	12,529	12,529	8,529	14,023	131,819
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						18	23	28	33	37	41	46	50	50

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
074/ AOI00108700267	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - LAMBAYEQUE	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	2	5	8	16	23	29	35	41	47	53	60	67	67
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	4,186	4,186	4,186	4,186	8,265	8,265	8,565	8,265	8,265	8,265	4,265	4,879	75,777
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						23	29	35	41	47	53	60	67	67

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
076/ AOI00108700268	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - LIMA SUR	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	11	22	33	56	97	122	147	172	197	222	247	273	273
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	14,059	14,059	14,059	14,059	14,294	14,294	15,194	14,294	14,294	14,294	14,294	16,144	173,338
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						97	122	147	172	197	222	247	273	273

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
082/ AOI00108700269	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - PUNO	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	2	4	7	15	18	21	26	31	36	41	46	51	51
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	8,529	8,529	9,129	8,529	8,529	8,529	8,529	9,766	103,562
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					18	21	26	31	36	41	46	51	51	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																	
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																	
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
085/ AOIO0108700270	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - UCAYALI	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	2	5	8	17	30	35	39	45	51	57	63	69
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	4,186	4,186	4,186	4,186	4,265	4,265	4,565	4,265	4,265	4,265	4,265	4,879
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					30	35	39	45	51	57	63	69	69

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																		
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
062/ AOIO0108700271	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - AMAZONAS	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	2	4	7	12	15	17	20	23	26	29	32	32
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	8,529	8,529	9,129	8,529	8,529	8,529	8,529	9,766	103,562
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						12	15	17	20	23	26	29	32	32

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																			
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																			
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
063/ AOIO0108700272	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - ANCASH	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	2	3	6	12	16	19	23	26	30	34	37	37	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	12,529	12,529	13,129	12,529	12,529	12,529	8,529	9,766	127,562	
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
												5	6	7	8	9	10	11	
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección		Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						12	16	19	23	26	30	34	37	37

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																		
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
069/ AOI00108700273	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - HUANCAVELICA	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución permanente en caso no la tuviera, a través de la verificación periodica de la medida de protección y el trabajo con su familia, además debe de garantizar el desarrollo integral de la niña, niño o	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	3	5	9	13	16	19	22	26	30	34	38	38
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	8,529	8,529	8,529	9,129	8,529	8,529	8,529	9,766	103,562
Cód.	Tarea		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección		Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					13	16	19	22	26	30	34	38	38

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																	
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																	
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
071/ AOIO0108700274	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - ICA	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	6	9	20	30	38	46	54	62	70	78	86
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	4,265	2,265	2,565	2,265	2,265	2,265	2,265	2,606
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					30	38	46	54	62	70	78	86	86

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																	
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																	
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
073/ AOIO0108700275	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - LA LIBERTAD	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	7	11	22	24	30	36	42	48	50	56	62
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	8,529	8,529	9,129	8,529	8,529	12,529	12,529	15,537
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					24	30	36	42	48	50	56	62	62

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

Año: 2023

OEI.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																		
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
080/ AOI00108700276	ELABORACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION - MOQUEGUA	Persona	Comprende en la elaboración y aprobación del Plan de trabajo Individual (PTI) de las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar a cargo de las Unidades de Protección familiar; el PTI está orientado a lograr el retorno de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o la búsqueda de una solución permanente en caso no la tuviera, a través de la verificación periodica de la medida de protección y el trabajo con su familia, además debe de garantizar el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente una vez producido el retorno a su familia o la adopción si en caso no tuviera familia.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	2	4	8	18	22	27	32	37	42	47	52	52
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	8,373	8,373	8,373	8,373	12,529	12,529	13,129	12,529	12,529	12,529	8,529	9,766	127,562
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración del Plan de Trabajo Individual durante el acogimiento familiar, y seguimiento a la medida de protección	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de desprotección familiar con medida de protección de acogimiento familiar con Planes de Trabajo Individual (PTI) elaborados.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						18	22	27	32	37	42	47	52	52

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
003/ AOI00108700414	GESTIÓN DEL PROGRAMA	Acción	Comprende en gestionar el fortalecimiento de las capacidades de las y los profesionales de las Unidades de Protección Especial a fin de que brinden una atención idónea a las niñas, niños y adolescentes que ingresan a este servicio.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	35	35	35	35	66	66	65	66	66	65	66	0	600
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	202,836	202,436	238,406	238,406	256,828	257,697	266,303	255,803	255,803	255,803	248,055	281,628	2,960,000
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Fortalecimiento de capacidades a los profesionales de las Unidades de Protección Especial respecto a los procedimientos de riesgo y desprotección familiar de un NNA	Comprende la cantidad de profesionales de las Unidades de Protección Especial a nivel nacional, que fueron capacitados a fin de reforzar sus conocimientos respecto a los procedimientos de riesgo y desprotección familiar de una niña, niño y adolescente.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA					66	66	65	66	66	65	66	0	460	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.
Entiéndese que la unidad de medida acción es equivalente a la unidad de medida de las tareas que aparecen sombreadas de amarillo.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA																		
AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0086 / AOI00108700415	EVALUACIÓN, DECLARACIÓN DE CAPACIDAD Y CAPACITACIÓN DE LA FAMILIA PARA EL ACOGIMIENTO FAMILIAR	Persona	Comprende en la evaluación que se realiza a aquellas personas o familias sin vínculo consanguíneo con una niña, niño o adolescente a fin de ser declaradas capaces y ser incorporada en el Banco de Familias Acogedoras del MIMP, para asumir de manera temporal, el cuidado y protección de una niña, niño o adolescente durante el desarrollo del procedimiento por desprotección familiar o una vez declarada judicialmente la desprotección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	18	18	18	18	18	18	18	18	18	20	20	18	220
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	66,922	125,255	168,288	168,288	271,876	181,776	185,376	172,226	131,408	68,176	73,176	93,478	1,706,246
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de capacidad de personas o familias para el acogimiento familiar e incorporación al Banco de Familias Acogedoras	Comprende la cantidad de personas o familias que luego de ser evaluadas, son declaradas capaces para el acogimiento familiar y son incorporadas al Banco de Familias Acogedoras (BFA).	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					18	18	18	18	18	20	20	18	148	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial - DPE

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
060/ AOI00108700416	ACREDITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE DEMUNAS, Y SUPERVISIÓN DE LAS UPE	Servicio	Comprende en la supervisión que realiza la Dirección de Protección Especial (DPE) de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes(DGNNA), al servicio que brindan las Unidades de Protección Especial (UPE) a las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, que permitan disponer las acciones correctivas y/o de fortalecimiento que correspondan.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	2	3	3	2	3	2	3	2	2	2	0	25
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	18,559	18,559	18,559	18,559	18,794	18,794	19,694	18,794	18,794	18,794	18,794	20,635	227,329
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Supervisión a las Unidades de Protección Especial sobre los procedimientos de riesgo o desprotección familiar	Comprende la supervisión respecto a los procedimientos de riesgo y desprotección familiar a las Unidades de Protección Especial a nivel nacional .	Servicio	PROGRAMACIÓN FÍSICA					2	3	2	3	2	2	2	0	16	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0047 / AOI00108700463	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Lima	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	17	34	52	137	196	251	306	361	416	471	526	581	581
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	270,435	336,470	336,805	336,470	332,769	309,645	319,849	319,029	301,046	307,162	301,199	438,487	3,909,365
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					157	201	245	289	333	377	421	465	465	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					39	50	61	72	83	94	105	116	116	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0049 / AOI00108700464	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Lima Este	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	15	31	48	135	194	248	304	358	414	468	522	576	576
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	222,688	248,307	248,582	248,337	282,909	288,914	298,529	289,679	296,616	297,254	297,545	386,605	3,405,965
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					155	198	243	286	331	374	418	461	461	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					39	50	61	72	83	94	104	115	115	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0038 / AOI00108700465	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Lima Norte - Callao	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	28	56	84	196	291	370	449	528	606	685	763	841	841
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	270,110	288,790	288,790	288,790	300,878	306,928	319,278	306,628	300,078	301,228	338,815	421,755	3,732,065
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						233	296	359	422	485	548	610	673	673
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						58	74	90	106	121	137	153	168	168

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año:

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0048 y 0155 / AOI00108700466	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Lima Sur	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	12	24	37	117	177	228	279	330	382	434	486	538	538
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	176,325	223,884	223,951	223,884	255,607	295,364	258,315	329,064	326,314	235,514	240,224	479,663	3,268,107
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					142	182	223	264	306	347	389	430	430	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					35	46	56	66	76	87	97	108	108	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0035 / AOI00108700467	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Arequipa	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	15	30	45	107	113	142	171	200	229	258	287	316	316
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	121,775	121,775	121,775	122,075	190,889	167,873	170,773	167,803	161,473	196,840	182,272	249,493	1,974,816
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					79	99	120	140	160	181	201	221	221	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					34	43	51	60	69	77	86	95	95	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0040 / AOI00108700468	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Cusco	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	13	26	40	90	131	166	201	236	271	306	341	376	376
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	116,089	153,883	154,033	154,083	157,859	156,868	156,038	164,197	155,717	161,647	159,665	235,347	1,925,426
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					105	133	161	189	217	245	273	301	301	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					26	33	40	47	54	61	68	75	75	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0044 / AOI00108700469	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Junín	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	9	18	28	72	114	144	174	204	234	264	294	324	324
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	93,471	118,766	118,788	118,994	132,468	122,141	125,381	122,241	118,681	122,351	136,895	183,542	1,513,719
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					80	101	122	143	164	185	206	227	227	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					34	43	52	61	70	79	88	97	97	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0051 / AOI00108700470	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Madre de Dios	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	6	13	20	40	42	52	61	71	80	89	97	106	106
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	60,981	81,336	81,336	81,586	91,808	90,368	87,108	90,845	84,553	91,258	107,304	162,390	1,110,873
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					32	39	46	53	60	67	73	80	80	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					10	13	15	18	20	22	24	26	26	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año:

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0054 / AOI00108700471	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Piura	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	7	14	23	52	75	96	116	136	157	177	198	218	218
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	97,658	106,521	106,773	106,521	136,023	131,719	132,817	141,727	141,117	147,127	136,072	188,429	1,572,506
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					56	72	87	102	118	133	149	164	164	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					19	24	29	34	39	44	49	54	54	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0037 / AOI00108700472	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Cajamarca	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	6	13	20	44	47	59	70	82	93	105	117	129	129
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	64,981	77,245	77,245	77,495	84,480	92,980	88,980	97,450	90,050	94,950	111,413	254,807	1,212,076
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					35	44	53	62	70	79	88	97	97	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					12	15	17	20	23	26	29	32	32	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0050 / AOI00108700473	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Loreto	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	5	10	15	35	40	51	61	72	82	92	102	112	112
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	48,922	65,392	65,624	65,392	43,916	50,731	44,581	78,725	71,925	76,475	72,898	169,487	854,068
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					30	38	46	54	62	69	77	84	84	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					10	13	15	18	20	23	25	28	28	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año:

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0057 / AOI00108700474	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Tacna	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	5	10	15	38	51	66	79	94	107	121	135	149	149
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	64,167	79,920	79,920	80,170	71,848	80,098	76,098	89,535	81,685	89,585	85,320	135,709	1,014,055
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					38	50	59	71	80	91	101	112	112	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					13	16	20	23	27	30	34	37	37	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0034 / AOI00108700475	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Apurímac	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	2	4	6	11	17	21	23	25	27	31	34	38	38
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	44,549	65,185	65,185	65,435	64,652	72,199	68,499	72,099	58,006	64,206	61,872	101,553	803,442
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					14	17	18	20	22	25	27	30	30	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					3	4	5	5	5	6	7	8	8	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0058 / AOI00108700476	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Tumbes	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	5	10	15	33	40	49	59	68	78	87	97	106	106
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	39,363	59,758	59,758	59,858	67,432	66,517	65,067	66,167	71,757	74,317	72,593	111,494	814,083
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					30	37	44	51	59	65	73	79	79	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					10	12	15	17	19	22	24	27	27	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0042 / AOI00108700477	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Huánuco	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	6	10	30	32	38	46	54	62	70	78	86	86
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	48,736	63,364	63,364	63,614	63,918	70,578	66,018	74,478	67,378	74,478	70,557	133,846	860,330
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					24	29	35	41	47	53	59	65	65	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					8	9	11	13	15	17	19	21	21	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0036 y 0153 / AOI00108700478	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Ayacucho	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	8	16	24	60	76	92	104	120	135	150	166	181	181
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	51,422	62,495	62,646	62,495	109,255	81,303	76,103	148,347	110,317	79,898	75,750	132,095	1,052,126
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						57	69	78	90	101	113	125	136	136
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						19	23	26	30	34	37	41	45	45

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0046 y 0154 / AOI00108700479	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Lambayeque	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	8	16	24	54	82	104	126	148	170	192	214	236	236
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	64,667	83,468	83,468	83,718	127,949	99,279	94,380	154,402	137,980	88,740	86,622	197,349	1,302,020
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					62	78	95	111	128	144	161	177	177	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					20	26	31	37	42	48	53	59	59	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0055 / AOI00108700480	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Puno	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	7	14	21	41	42	45	49	56	63	70	77	84	84
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	84,412	106,705	106,705	106,955	107,946	117,826	115,476	118,376	109,176	118,376	114,795	169,072	1,375,822
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					35	38	42	48	54	60	65	71	71	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					7	7	7	8	9	10	12	13	13	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0059 / AOI00108700481	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Ucayali	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	6	10	24	55	65	79	93	107	121	135	149	149
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	49,736	75,853	75,853	76,103	72,149	81,342	75,962	81,042	73,242	79,342	76,571	121,901	939,093
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					47	55	67	79	91	103	115	127	127	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					8	10	12	14	16	18	20	22	22	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0045 / AOI00108700482	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - La Libertad	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	7	14	22	58	78	100	122	144	166	188	210	232	232
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	81,040	109,239	109,906	109,239	117,083	123,245	121,042	105,904	100,323	106,254	117,093	163,266	1,363,633
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					55	70	85	101	116	132	147	162	162	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					23	30	37	43	50	56	63	70	70	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año:

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0043 / AOI00108700483	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Ica	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	5	11	17	62	74	96	118	138	158	178	198	218	218
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	82,226	98,114	98,114	98,364	96,828	101,592	108,049	126,592	107,309	109,497	101,666	126,593	1,254,942
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						56	72	89	104	119	134	149	164	164
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						18	24	29	34	39	44	49	54	54

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0033 / AOI00108700484	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Ancash	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	7	14	21	48	65	82	99	116	134	152	170	188	188
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	68,667	104,542	104,542	104,792	117,870	97,567	92,667	102,446	93,046	102,446	80,273	113,865	1,182,722
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					55	70	84	99	114	129	145	160	160	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					10	12	15	17	20	23	25	28	28	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0032 / AOI00108700485	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Amazonas	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4	9	14	36	43	55	66	78	89	101	113	124	124
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	73,353	94,568	94,788	94,568	92,082	96,784	93,465	115,483	93,813	94,591	92,143	137,919	1,173,559
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					32	41	50	58	67	76	85	93	93	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					11	14	16	20	22	25	28	31	31	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0052 / AOI00108700486	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Moquegua	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4	8	12	29	52	60	69	80	91	102	113	124	124
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	61,481	81,207	81,207	81,457	78,811	86,211	83,611	93,648	86,188	93,688	100,773	136,961	1,065,244
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						39	45	52	60	68	76	85	93	93
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						13	15	17	20	23	26	28	31	31

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0041 / AOI00108700487	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Huancavelica	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	5	11	17	46	60	68	75	88	101	114	127	140	140
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	58,295	86,537	86,537	86,787	78,182	85,932	82,382	100,215	84,380	91,930	90,239	102,836	1,034,250
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					45	51	56	66	76	86	95	105	105	
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					15	17	19	22	25	28	32	35	35	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0039 y 0056 / AOI00108700490	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - Callao	Persona	Comprende en la declaración de la situación de desprotección familiar provisional o riesgo de desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a las Unidades de Protección Especial en el marco de sus competencias, como resultado de las actuaciones y diligencias que se realizan a fin de conocer la situación sociofamiliar de la niña, niño o adolescente y evaluar los factores de riesgo y protección, a través de entrevistas, visitas domiciliarias, evaluaciones médicas, psicológicas, y todo tipo de actos dirigidos a determinar su situación socio familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	490,917
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Declaración de la situación por desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
2	Declaración de la situación por riesgo de desprotección familiar para niñas, niños y adolescentes.	Comprende la cantidad de niñas, niños y adolescentes que iniciaron un procedimiento por riesgo de desprotección familiar y como resultado de las actuaciones y diligencias se les declara la situación de riesgo de desprotección familiar.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección de Protección Especial (DPE)

OEL.: 02 - Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.01 - Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las NNA en desprotección familiar o riesgo

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0146 / AOI00108700554	Atención, seguimiento y evaluación sociofamiliar de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar desde las Unidades de Protección Especial - San Martín de Porres - AECID	Persona	Contribuir a proteger y fomentar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes migrantes y/o refugiados, en situación de calle o por cumplir la mayoría de edad, en desprotección familiar promoviendo una vida en un entorno familiar seguro y saludable que favorezca su autonomía progresiva	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	25	0	0	25	25	50	50	50	50	50	50	50
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	13,529	56,679	14,858	118,132	175,104	140,490	175,224	192,804	171,644	166,644	171,644	190,054	1,586,807
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Ampliación de la oferta de prestaciones que aplican medidas de protección a los NNA migrantes y/o refugiados que se encuentran en situación de calle o desprotección familiar.	Incremento de medidas de protección de acogimiento residencial de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, migrantes y/o refugiados en CAR privados acreditados, a fin de brindarles una atención eficiente.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					0	0	25	25	25	25	25	25	25	
2	Adolescentes migrantes y/o refugiados en desprotección familiar que culminan sus medidas de protección han desarrollado sus capacidades para la autonomía progresiva que les permite integrarse a la sociedad en el Perú	En dicho contexto, estos resultados y productos contribuirán en la mejora de las medidas de acogimiento, de tal forma que los NNA migrantes y/o refugiados venezolanos reciban protección, sin que estos se constituya una traba para su autonomía progresiva; porque tendremos más familias acogedoras con capacidad para brindar un ambiente seguro y saludable que permita la integración familiar; y CAR cuya metodología favorezca la autonomía progresiva del NNA migrante y/o refugiado en situación de calle, con capacidad para insertarse la economía del país y a su cultura.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					25	25	25	25	25	25	25	25	25	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año:

2023

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección General de Adopciones

OEI: 02.Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.02 Servicio de integración en un entorno familiar de manera oportuna y pertinente para las NNA en situación de desprotección

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
090/ AOI00108700402	EVALUACION A FAMILIAS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCION DEFINITIVA	Familia	Comprende la evalaución integral (sicológica, social y legal) que se realiza a las familias para determinar su idoneidad para la adopción nacional e internacional.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	14	17	18	18	17	18	19	17	19	16	19	18	210
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	225,805.00	210,205.00	210,205.00	210,205.00	243,716.38	243,716.38	243,716.38	243,716.38	243,716.38	243,716.38	243,716.38	243,717.34	2,806,152.00
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Evaluación psicológica, social y legal a las familias nacionales para determinar su idoneidad para la adopción.	Comprende la evaluación integral (sicológica, social y legal) que se realiza a las familias nacionales para determinar su idoneidad para la adopción. Cabe indicar que en este proceso, las/los profesionales de las DGA, realizan entrevistas personales a las familias, así como realizan visitas domiciliaras para identificar el entorno socio económico de las familias.	Familia	PROGRAMACIÓN FÍSICA						13	14	14	12	14	11	14	13	105
2	Apreciación psicológica, social y legal a las familias internacionales para determinar la idoneidad para la adopción.	Comprende la apreciación (sicológica, social y legal) que se realiza a los expedientes de las familias internacionales remitidas por las Autoridades Centrales y/o Organismos Internacionales para determinar su idoneidad para la adopción de niñas, niños y adolescentes en el Peru. Cabe indicar que, en el caso de las familias internacionales, éstas son evaluadas por una Autoridad Central y/o Organismo Internacional acreditado. Las/los profesionales de la DGA, no tienen contacto directo con las familias, toda vez que la apreciación, se realiza en base a la información remitida por las entidades antes mencionadas para verificar la validez de las mismas.	Familia	PROGRAMACIÓN FÍSICA						4	4	5	5	5	5	5	5	38
3	Brindar información a las familias solicitantes de adopción, a través de las sesiones virtuales sobre el proceso de adopción	Comprende a las familias que se informan sobre el proceso de adopción, a través de la plataforma virtual SIRNA	Familia	PROGRAMACIÓN FÍSICA						99	100	99	99	100	96	100	100	793
4	Capacitación a las familias solicitantes de adopción sobre el proceso administrativo de adopción.	Comprende la capacitación que se le brinda a las familias nacionales solicitantes de adopción sobre el servicio administrativo de adopciones.	Familia	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	41	0	0	41	0	41	0	123
5	Fortalecimiento de capacidades a las familias con idoneidad, a través de los talleres.	Comprende el fortalecimiento de capacidades brindadas a las familias con idoneidad para la adopción.	Familia	PROGRAMACIÓN FÍSICA						52	23	20	2	6	3	52	19	177
6	Fortalecimiento de capacidades de las familias en etapa post adoptiva, a través de los talleres.	Comprende el fortalecimiento de capacidades brindadas a las familias con idoneidad para la adopción.	Familia	PROGRAMACIÓN FÍSICA						0	28	12	0	25	29	3	13	110
7	Evaluación de estudios de casos de las familias para promover la adopción de NNA en el proceso de adopción especial.	Comprende el analisis de las familias para promover las adopciones especiales	Familia	PROGRAMACIÓN FÍSICA						14	20	19	16	22	16	20	22	149
8	Implementación de talleres para la promoción de las adopciones especiales (Niñas, niños y adolescentes con problemas de salud, con discapacidad, grupo de hermanos y adolescentes).	Comprende a la implementación de los talleres de sensibilización dirigidos a familias que están en lista de espera con el fin de informarles sobre el procedimiento para acogerse a una adopción especial que, de acuerdo a la normatividad vigente, tiene un trámite más célere.	Familia	PROGRAMACIÓN FÍSICA						16	4	8	16	12	12	12	0	80

Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
9	Verificación legal y valoración psicosocial de las niñas, niños y adolescentes para promover su adopción.	Comprende la verificación y valoración de los expediente de las niñas, niños o adolescentes que ingresan a la DGA, con el fin de identificar si tanto desde el punto de vista legal como psicosocial, cumple con los requisitos establecidos. De forma particular, se revisa si se ha recogido la opinión del niño, niña o adolescente en función de su edad y grado de madurez y si esta ha sido tomada en cuenta.	Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					29	33	37	37	37	30	37	36	276

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección General de Adopciones

Año: 2023

OEI: 02. Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.02 Servicio de integración en un entorno familiar de manera oportuna y pertinente para las NNA en situación de desprotección

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
088/ AOI00108700403	INTEGRACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A UN ENTORNO FAMILIAR DEFINITIVO	Persona	Comprende la integración de las niñas, niños y adolescentes a una familia adoptiva, contribuyendo con ello a la restitución de sus derechos de vivir en familia y promover su desarrollo integral.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	8	9	10	8	10	9	10	9	9	9	10	9	110	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	39,163.17	42,363.17	39,163.17	39,163.17	37,577.00	40,075.38	40,075.38	40,075.38	40,075.38	40,075.38	40,075.38	40,076.04	477,958.00	
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Integración de niñas, niños y adolescentes a una familia adoptiva.	Comprende la emisión de las resoluciones directorales suscritas una vez que la etapa de acogimiento familiar pre adoptivo ha concluido positivamente.		Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						10	9	10	9	9	9	10	9	75
2	Valoración de empatía de las niñas, niños y adolescentes para promover su adopción en los procesos de adopción regular y especial.	Comprende la valoración de la actitud de los niños, niñas y adolescentes y la de su futura familia para determinar si es o no favorable la integración familiar.		Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						10	9	10	9	9	9	10	9	75
3	Valoración de acogimiento pre adoptivo de las niñas, niños y adolescentes para promover su adopción en los procesos de adopción regular y especial.	Comprende la evaluación y verificación al proceso de convivencia de las niñas, niños y adolescentes y su familia adoptante para determinar si es o no favorable la integración familiar.		Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA						10	9	10	9	9	9	10	9	75

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 001 - Adm. Nivel Central
Centro de Costo: Dirección General de Adopciones

OEI.: 02. Reducir la desprotección familiar y el riesgo en las NNA

AEI: 02.02 Servicio de integración en un entorno familiar de manera oportuna y pertinente para las NNA en situación de desprotección

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
089/ AOI00108700462	SEGUIMIENTOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INTEGRADOS A UNA FAMILIA ADOPTIVA	Persona	Está orientado a realizar la verificación de las niñas, niños y adolescentes y su familia adoptiva, a fin de prevenir las adopciones fallidas, a través del seguimiento post adoptivo nacional e internacional.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	55	53	56	53	54	53	55	53	56	53	54	55	650		
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	23,725.00	59,159.18	59,159.18	59,159.18	28,116.68	27,916.68	27,916.68	27,916.68	27,916.68	27,916.68	27,916.69	27,916.69	424,736.00		
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
1	2	3		4	5	6	7	8	9	10	11	12								
1	Seguimiento post adoptivo nacional de niñas, niños y adolescentes.	Comprende la verificación de la adecuada integración de las niñas, niños y adolescentes y su familia adoptiva, con la finalidad de prevenir las adopciones fallidas, a través del seguimiento post adoptivo nacional. El seguimiento se realiza a través de las visitas domiciliarias a las familias y los NNA por parte de las/os profesionales de la DGA, las mismas que se realiza 2 veces al año, por un periodo de 3 años posterior a la adopción.			Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					35	35	35	31	34	28	35	35	404	
2	Seguimiento post adoptivo internacional de niñas, niños y adolescentes.	Comprende la verificación de la adecuada integración de las niñas, niños y adolescentes y su familia adoptiva, con la finalidad de prevenir las adopciones fallidas, a través del seguimiento post adoptivo Internacional. El seguimiento se realiza a través de la revisión y verificación de los expedientes de seguimiento post adoptivo que remiten las Autoridades Centrales y/o Organismos Internacionales Acreditados sobre la situación de los NNA y sus familias adoptivas, las mismas que se realiza 2 veces al año, por un periodo de 4 años posterior a la adopción.			Persona	PROGRAMACIÓN FÍSICA					19	18	20	22	22	25	19	20	246	
3	familias con acompañamiento y soporte post adoptivo	Comprende al soporte psicológico especializado a las niñas, niños y adolescentes y a las familias cuando se requiera de manera expresa.			Familia	PROGRAMACIÓN FÍSICA					5	5	5	3	5	5	6	5	58	

(*) El total de reprogramación de las tareas, se contabiliza de mayo a diciembre.

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2023

Periodo PEI : 2019 - 2026
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 39 - MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
Pliego : 039 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 01.01 - DESPACHO MINISTERIAL

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Fisico	29.00	29.00	36.00	31.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	237.00
AOI00108700016	ACCIONES DE CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA ALTA DIRECCIÓN	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	112,802.97	107,595.97	107,597.97	107,595.97	174,528.30	150,808.30	181,108.30	150,808.30	150,808.30	150,808.30	165,808.30	181,108.02	1,741,379.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 01.02 - DESPACHO VICEMINISTERIAL DE LA MUJER

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	28.00
AOI00108700188	ACCIONES DE CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA SECTORIAL EN MATERIA DE MUJER	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	116,916.42	116,916.42	116,916.42	116,916.42	111,508.16	111,508.16	111,508.16	111,508.16	111,508.16	111,508.16	111,508.16	111,508.20	1,359,731.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 01.03 - DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Fisico	8.00	8.00	8.00	8.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	88.00
AOI00108700186	ACCIONES DE CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA SECTORIAL EN MATERIA DE POBLACIONES VULNERABLES	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	103,198.25	103,208.25	103,207.25	106,318.25	117,906.42	138,434.92	147,550.41	112,279.80	116,999.40	120,604.41	109,942.22	118,636.42	1,398,286.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 01.04 - SECRETARÍA GENERAL

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700066	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	7.00	7.00	8.00	7.00	5.00	6.00	5.00	5.00	6.00	5.00	5.00	6.00	72.00
					Financiero S/.	162,408.00	171,808.00	191,808.00	173,808.00	82,870.51	82,870.51	82,870.51	82,870.51	82,870.51	82,870.51	82,870.50	82,870.44	1,362,796.00
AOI00108700549	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	5.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	5.00	29.00
					Financiero S/.	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,587.00	163,000.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL

Centro de Costo: 03.01 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108700014	LABORES DE CONTROL GUBERNAMENTAL AL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES Y A SUS UNIDADES EJECUTORAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	5.00	2.00	6.00	7.00	7.00	4.00	8.00	6.00	5.00	7.00	4.00	3.00	64.00	
					Financiero S/.	79,314.75	77,941.75	78,241.75	77,941.75	80,561.50	80,561.50	84,521.50	80,561.50	80,561.50	80,561.50	80,561.50	84,166.50	965,499.00	

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL

Centro de Costo: 04.01 - PROCURADORÍA PÚBLICA

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108700187	DEFENSA JURÍDICA DE LOS INTERESES DEL SECTOR MIMP, PROGRAMAS Y ORGANISMOS ADCRITOS	150121 : PUEBLO LIBRE	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Físico	32.00	32.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	32.00	34.00	32.00	400.00
					Financiero S/.	67,357.74	67,357.74	67,357.74	67,357.74	78,869.39	78,869.39	78,869.39	78,869.39	78,869.39	78,869.39	78,869.25	78,869.79	78,869.05	900,386.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL

Centro de Costo: 05.01 - OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700023	ASESORAMIENTO JURÍDICO A LAS UNIDADES ORGÁNICAS DEL MIMP	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	20.00	20.00	20.00	20.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	640.00
						81,856.10	85,253.02	82,676.10	78,963.10	101,938.08	102,822.00	108,872.00	98,822.00	98,822.00	98,822.00	80,351.00	30,931.60	1,050,129.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL

Centro de Costo: 05.02.01 - OFICINA DE PLANEAMIENTO

[illegible]

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL

Centro de Costo: 05.02.02 - OFICINA DE PRESUPUESTO

[illegible]

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL

Centro de Costo: 05.02.03 - OFICINA DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.11.03 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS Y OPTIMIZADOS EN LA ENTIDAD																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108700498	GESTIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LA MODERNIZACIÓN	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2.00 32,511.43	2.00 31,479.63	2.00 31,488.10	2.00 31,524.83	3.00 35,307.63	4.00 35,307.63	4.00 35,307.63	4.00 35,307.63	3.00 35,307.63	3.00 35,307.63	3.00 35,307.63	3.00 35,307.63	35.00 409,465.00	

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL

[illegible]

Centro de Costo: 05.02.05 - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI00108700068	DIRECCIÓN,SUPERVISIÓN Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN E INVERSIONES.	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	7.00	7.00	7.00	7.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	108.00
						Financiero S/.	116,958.24	116,158.36	116,158.37	128,158.34	61,839.00	61,839.00	74,200.00	69,839.00	70,839.00	76,839.00	76,839.00	1,531,041.69	2,500,709.00
	AOI00108700551	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN; EN EL(LA) UBICADO EN AVENIDA 15 DE ABRIL, MZ. Z, LOTE 4, EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PUEBLO JOVEN SAN PEDRO DE ATE; EN LA LOCALIDAD EL AGUSTINO, DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA - CUI 2541197	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,480,408.00	2,480,408.00

Centro de Costo: 05.03.03 - OFICINA GENERAL DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y GESTIÓN DESCENTRALIZADA

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.11.04 SISTEMA DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INTEGRAL EN LA ENTIDAD																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700185	GESTIÓN DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN A LAS INTERVENCIONES DEL MIMP Y GESTIÓN DESCENTRALIZADA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	5.00	4.00	6.00	3.00	4.00	4.00	4.00	3.00	5.00	5.00	4.00	50.00
					Financiero S/.	142,312.36	151,112.36	97,806.36	94,131.26	190,812.58	144,662.08	156,811.48	88,451.48	72,851.48	72,851.48	72,851.48	78,631.60	1,363,286.00

Centro de Costo: 06.01.04 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

[illegible]

AOI00108700556	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EMITIDOS POR LA PCM	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00	1.00	2.00	4.00	17.00
						0.00	0.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	70,000.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 06.01.05 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700355	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00
						916,626.08	1,552,572.51	961,202.08	1,520,026.08	885,296.58	929,296.58	1,021,718.58	1,639,131.08	891,296.58	1,867,454.18	916,479.60	2,050,146.07	15,151,246.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 06.02.03 - OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.11.02 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700001	ACCIONES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	5.00	6.00	18.00	7.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	5.00	60.00
						715,998.09	715,998.09	715,998.09	715,998.09	537,037.84	537,037.84	537,037.84	537,037.84	537,037.84	537,037.84	537,037.82	537,037.78	7,160,295.00
AOI00108700552	OBLIGACIONES PREVISIONALES	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						133,071.25	133,071.25	133,071.25	133,071.25	138,531.25	138,531.25	138,531.25	138,531.25	138,531.25	138,531.25	138,531.25	138,531.25	1,640,535.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 06.03.01 - OFICINA DE COMUNICACIÓN

OEI.08 REDUCIR LA INFLUENCIA DE LOS PATRONES SOCIALES Y CULTURALES DISCRIMINATORIOS Y NO IGUALITARIOS EN LA POBLACIÓN																		
AEI.08.02 ESTRATEGIA COMUNICACIONAL EN PATRONES SOCIALES Y CULTURALES QUE FAVOREZCAN EL TRATO IGUALITARIO Y LA NO DISCRIMINACIÓN, DE MANERA PERMANENTE, PARA LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700167	ACCIONES DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL MIMP	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	10.00	10.00	10.00	10.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	8.00	6.00	6.00	90.00
						134,380.05	139,748.09	143,916.09	186,357.09	123,604.00	107,038.00	117,878.34	98,862.00	82,362.00	58,834.00	74,118.00	536,542.34	1,803,640.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 06.03.02 - OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700065	ACCIONES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	5.00	8.00	5.00	6.00	5.00	7.00	8.00	74.00
						108,998.73	74,880.73	101,877.73	101,880.73	78,425.89	78,425.89	78,425.89	78,425.89	78,425.89	78,425.89	78,425.89	78,425.85	1,015,045.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 06.03.03 - OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

OEI.12 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES																		
AEI.12.01 PLANES PARA LA PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL MIMP																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700405	IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA RESPUESTA INMEDIATA Y COMPLEMENTARIA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	583 : BRIGADA	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00
						41,909.13	32,386.17	36,731.67	27,351.67	0.00	27,351.67	41,481.67	57,903.34	33,789.67	34,551.67	27,351.67	27,351.67	388,160.00
AOI00108700406	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE BAJAS TEMPERATURAS	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	18,063.00	0.00	80,527.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98,590.00
						17,200.00	17,200.00	24,853.00	17,200.00	17,000.00	28,063.00	17,200.00	3,632,527.00	17,200.00	28,900.00	17,200.00	17,210.00	3,851,753.00

AOI00108700407	ACCIONES DE SEGURIDAD Y DEFENSA CIVIL	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	15.00
					Financiero S/.	21,484.33	31,453.86	21,130.98	21,402.71	35,899.71	29,580.00	27,500.00	27,500.00	31,250.00	35,900.00	35,900.00	46,854.41	365,856.00
AOI00108700411	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN Y COMPETENCIAS EN IDENTIDAD NACIONAL Y CULTURA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	8,018.86	8,045.53	8,018.86	8,018.86	16,264.89	8,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	86,367.00
AOI00108700412	ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	3.00	1.00	2.00	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	34.00
					Financiero S/.	18,598.00	18,959.00	17,000.00	20,336.00	17,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	238,893.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 06.03.05 - OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700545	GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES DEL SECTOR	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico	3.00	4.00	3.00	5.00	3.00	5.00	2.00	5.00	3.00	6.00	2.00	5.00	46.00
					Financiero S/.	58,747.26	64,070.26	64,070.26	64,070.26	68,772.00	65,462.00	60,541.50	51,862.00	47,562.50	60,876.00	34,236.79	8,980.17	649,251.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 07.01.01 - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

OEI.08 REDUCIR LA INFLUENCIA DE LOS PATRONES SOCIALES Y CULTURALES DISCRIMINATORIOS Y NO IGUALITARIOS EN LA POBLACIÓN																		
AEI.08.03 ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVAN PATRONES SOCIALES Y CULTURALES QUE FAVOREZCAN EL TRATO IGUALITARIO Y LA NO DISCRIMINACIÓN, CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERSECCIONAL Y DE MANERA INTEGRAL PARA LAS ENTIDADES DE LOS NIVELES DE GOBIERNO SUB-NACIONAL																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700529	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES SOBRE DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL HACIA LAS MUJERES EN EL MARCO DE LA PNIG	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	13,000.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	14,000.00	12,000.00	87,000.00

OEI.09 INCREMENTAR EL ACCESO A DERECHOS Y OPORTUNIDADES, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, DE MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES																		
AEI.09.03 SUPERVISIÓN DE LAS MEDIDAS PARA LA AUTONOMÍA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE MANERA PERMANENTE Y OPORTUNA EN LAS ENTIDADES																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700528	GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	150101 : LIMA	201 : INFORME TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	6.00
					Financiero S/.	0.00	20,000.00	20,000.00	17,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	13,000.00	140,000.00

OEI.10 IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN E IGUALDAD PARA MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES																		
AEI.10.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN E IGUALDAD, DE MANERA OPORTUNA Y PERMANENTE EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700527	GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES ESTRATÉGICOS MULTISECTORIALES Y OTROS INSTRUMENTOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	150101 : LIMA	535 : ASISTENCIA TECNICA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	2.00	3.00	6.00	4.00	5.00	5.00	5.00	6.00	5.00	2.00	2.00	45.00
					Financiero S/.	62,344.88	69,443.12	76,083.70	83,033.68	68,158.49	73,125.83	78,885.02	82,242.25	59,988.31	41,311.68	45,001.19	47,757.85	787,376.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 07.01.02 - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

OEI.08 REDUCIR LA INFLUENCIA DE LOS PATRONES SOCIALES Y CULTURALES DISCRIMINATORIOS Y NO IGUALITARIOS EN LA POBLACIÓN																		
AEI.08.03 ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVAN PATRONES SOCIALES Y CULTURALES QUE FAVOREZCAN EL TRATO IGUALITARIO Y LA NO DISCRIMINACIÓN, CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERSECCIONAL Y DE MANERA INTEGRAL PARA LAS ENTIDADES DE LOS NIVELES DE GOBIERNO SUB-NACIONAL																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700530	GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN SU DIVERSIDAD, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE ESTADO Y	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	4.00	3.00	2.00	4.00	4.00	7.00	7.00	4.00	5.00	6.00	6.00	52.00
					Financiero S/.	18,058.90	41,188.40	107,380.40	43,058.90	77,684.40	69,570.00	114,747.00	78,179.00	72,179.00	70,679.00	91,179.00	66,150.00	850,054.00

LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO NACIONAL.																		
AOI00108700531	GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA GOBERNANDO JUNTAS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN SU DIVERSIDAD	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	2.00	0.00	1.00	1.00	0.00	7.00
					Financiero S/.	0.00	13,000.00	7,000.00	7,000.00	28,567.00	51,941.00	5,000.00	22,066.00	10,566.00	5,000.00	5,000.00	20,590.00	175,730.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 07.01.03 - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES

OEI.09 INCREMENTAR EL ACCESO A DERECHOS Y OPORTUNIDADES, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, DE MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES																			
AEI.09.02 MARCO NORMATIVO PARA LA AUTONOMÍA, NO DISCRIMINACIÓN Y ACCESO A OPORTUNIDADES IMPLEMENTADOS PARA MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108700532	GESTIÓN PARA PROMOVER LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN SU DIVERSIDAD, Y EL ACCESO A RECURSOS PRODUCTIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE EMPRENDIMIENTOS LIDERADOS POR MUJERES	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	5.00	5.00	36.00	
					Financiero S/. 24,745.17	58,300.35	65,848.36	59,903.36	57,903.36	68,903.36	60,140.36	59,903.36	64,903.36	59,903.36	108,946.36	110,146.24	799,547.00		
AOI00108700533	GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	3.00	1.00	0.00	0.00	3.00	1.00	0.00	11.00	
					Financiero S/. 0.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	308,000.00		
AOI00108700555	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO COMUNIDADES PARA LOS CUIDADOS, PROMOVIENDO LA IGUALDAD Y CORRESPONSABILIDAD DE LOS CUIDADOS - AECID	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	7.00	2.00	28.00	
					Financiero S/. 0.00	0.00	43,074.00	108,614.00	5,150.00	101,353.80	84,118.60	94,868.60	88,770.80	181,274.90	195,519.20	117,856.10	1,020,600.00		

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 07.01.04 - DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

OEI.10 IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN E IGUALDAD PARA MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES																			
AEI.10.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN E IGUALDAD, DE MANERA OPORTUNA Y PERMANENTE EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108700525	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN Y SUS UNIDADES ORGÁNICAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	14,553.08	52,428.15	35,783.89	35,799.51	98,891.37	42,331.00	52,898.00	42,737.00	40,218.00	39,557.00	51,963.00	85,905.00	593,065.00	

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 07.02.01 - DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL

OEI.07	INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS																		
	AEI.07.01 ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO DE MANERA INTEGRAL Y SISTÉMICA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS																		
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI00108700510	ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTRATEGIAS, METODOLOGÍAS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS TÉCNICOS - NORMATIVOS PARA LA TEG EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL NIVEL NACIONAL.	150101 : LIMA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	0.00	0.00	20.00
						Financiero S/.	17,509.08	23,534.08	50,534.08	50,534.08	32,634.08	32,634.08	39,184.08	38,584.08	36,584.08	10,580.08	10,500.20	4,463.00	347,275.00
	AOI00108700511	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INCORPORACION DEL ENFOQUE GÉNERO EN LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y EN LA GESTIÓN EN ENTIDADES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL.	150101 : LIMA	535 : ASISTENCIA TECNICA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	10.00	20.00	25.00	21.00	24.00	27.00	18.00	18.00	15.00	0.00	1.00	179.00
						Financiero S/.	37,375.46	38,375.46	37,375.46	37,775.46	31,434.39	44,613.68	45,863.68	37,613.68	45,329.72	25,914.62	9,378.39	10,353.00	401,403.00
	AOI00108700512	ASISTENCIA TÉCNICA PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS A LA CIUDADANÍA POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA	150101 : LIMA	535 : ASISTENCIA TECNICA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	2.00	2.00	5.00	2.00	5.00	5.00	5.00	4.00	1.00	0.00	31.00
						Financiero S/.	7,254.54	12,254.54	7,254.54	7,254.54	7,254.54	7,254.54	7,554.54	7,254.54	7,254.54	5,254.54	4,254.60	300.00	80,400.00

AOI00108700513	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL NIVEL REGIONAL Y EVALUACIÓN A LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL.	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	0.00	37.00
					Financiero S/.	2,754.54	2,754.54	2,754.54	2,754.54	2,754.54	2,754.54	3,054.54	2,754.54	2,754.54	979.14	190.00	300.00	26,560.00
AOI00108700547	BRINDAR ACCIONES DE CAPACITACION ESPECIALIZADA AL FUNCIONARIO Y SERVIDORAS/ES DE ENTIDADES PUBLICAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS LINEAMIENTOS TEG	150101 : LIMA	227 : CAPACITACION	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	2.00	4.00	4.00	4.00	4.00	2.00	2.00	2.00	0.00	24.00
					Financiero S/.	7,254.54	7,254.54	7,254.54	7,254.54	7,254.54	7,254.54	7,554.54	7,254.54	7,254.54	7,254.54	7,254.60	300.00	80,400.00
AOI00108700548	EJECUCION DEL PLAN DE IMPLEMENTACION PROGRESIVO EN EL MARCO DEL DS N 010-2022-MIMP	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	1.00	8.00
					Financiero S/.	7,254.54	21,754.54	24,254.54	21,754.54	16,754.54	18,754.54	19,054.54	23,754.54	23,754.54	13,754.54	5,754.60	5,300.00	201,900.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 07.02.02 - DRECCIÓN DE ARTICULACIÓN CON LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES

OEI.07 INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS																		
AEI.07.01 ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO DE MANERA INTEGRAL Y SISTÉMICA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700514	ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTRATEGIAS, METODOLOGÍAS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS TÉCNICOS - NORMATIVOS PARA LA TEG EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE NIVEL REGIONAL Y LOCAL.	150101 : LIMA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00
					Financiero S/.	17,509.08	23,009.08	21,009.08	21,009.08	21,029.34	21,029.34	21,629.34	21,029.34	21,029.34	15,610.38	3,956.60	3,900.00	211,750.00
AOI00108700515	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE GÉNERO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A ENTIDADES PÚBLICAS DEL NIVEL REGIONAL Y LOCAL.	150101 : LIMA	535 : ASISTENCIA TECNICA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	25.00	30.00	12.00	38.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	135.00
					Financiero S/.	36,245.24	50,245.24	50,245.24	75,145.24	62,619.44	68,150.44	30,828.74	62,015.64	58,959.03	50,703.74	21,464.24	26,087.77	592,710.00
AOI00108700516	ASISTENCIA TÉCNICA PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL DISEÑO DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS A LA CIUDADANÍA POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL NIVEL REGIONAL Y LOCAL.	150101 : LIMA	535 : ASISTENCIA TECNICA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	25.00
					Financiero S/.	21,763.62	21,763.62	26,763.62	26,763.62	26,794.01	26,794.01	27,694.00	26,794.00	26,794.00	26,794.00	5,422.50	5,600.00	269,741.00
AOI00108700517	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL NIVEL REGIONAL Y LOCAL.	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.00	0.00	55.00
					Financiero S/.	14,254.54	14,254.54	14,254.54	14,254.54	14,443.44	14,443.44	14,743.44	14,443.44	14,443.44	14,433.50	200.80	707.34	144,877.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 07.02.03 - DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

OEI.07 INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS																		
AEI.07.01 ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO DE MANERA INTEGRAL Y SISTÉMICA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700520	DIRIGIR LA GESTIÓN DE LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS, PLANES E INICIATIVAS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	2.00	4.00	5.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	4.00	3.00	3.00	44.00
					Financiero S/.	15,763.62	39,263.62	38,263.62	46,952.78	34,685.00	75,611.34	31,129.34	30,529.34	30,729.82	32,885.01	31,794.01	26,940.50	434,548.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 07.03.01 - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

OEI.10 IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN E IGUALDAD PARA MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES																		
AEI.10.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN E IGUALDAD, DE MANERA OPORTUNA Y PERMANENTE EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700544	GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO A RESULTADOS(PPOR) DE	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Centro de Costo: 07.03.02 - DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y PROMOCIÓN DE SERVICIOS

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 07.03.03 - DIRECCIÓN GENERAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 07.04.01 - DIRECCIÓN DE POBLACIÓN

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
Centro de Costo: 07.04.02 - DIRECCIÓN DE DESPLAZADOS Y CULTURA DE PAZ

OEI.06 MEJORAR LA ATENCIÓN MULTISECTORIAL A LAS MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES AFECTADAS POR DESASTRES O DESPLAZAMIENTO									
AEI.06.01 ATENCIÓN MULTISECTORIAL OPORTUNA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE AFECTADA POR DESASTRES Y DESPLAZAMIENTOS									
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION			Total Anual

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	PROMOCIÓN DE ACCIONES MULTISECTORIALES PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS O GRUPOS				Fisico	0.00	3.00	6.00	5.00	4.00	3.00	4.00	3.00	1.00	0.00	1.00	0.00	30.00
AOI00108700129	POBLACIONALES AFECTADOS POR DESPLAZAMIENTO INTERNO, DE PERSONAS Y FAMILIAS RESCATADAS DE GRUPOS TERRORISTAS Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE PAZ.	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Financiero S/.	133,996.18	132,539.64	138,936.18	138,826.18	181,943.70	137,224.10	223,360.15	130,650.10	130,721.10	128,435.10	175,814.60	195,667.97	1,848,115.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL

Centro de Costo: 07.04.03 - DIRECCIÓN DE VOLUNTARIADO

OEI.06 MEJORAR LA ATENCIÓN MULTISECTORIAL A LAS MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES AFECTADAS POR DESASTRES O DESPLAZAMIENTO

AEI.06.01 ATENCIÓN MULTISECTORIAL OPORTUNA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE AFECTADA POR DESASTRES Y DESPLAZAMIENTOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700175	PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL VOLUNTARIADO, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DEL VOLUNTARIADO - SINAVOL	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	4.00	6.00	8.00	6.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	88.00
					Financiero S/.	49,429.10	55,217.10	52,069.10	52,069.10	41,907.00	58,479.00	53,659.00	8,604.12	8,604.12	8,604.12	8,604.12	8,604.12	405,850.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL

Centro de Costo: 07.04.04 - DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN, DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

OEI.05 IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE POBLACIÓN EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

AEI.05.01 ASISTENCIA TÉCNICA PARA TRANSVERSALIZAR LA POLÍTICA DE POBLACIÓN DE MANERA OPORTUNA Y PERMANENTE DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700295	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DESPLEGADAS POR LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE POBLACIÓN, DESPLAZADOS Y CULTURA DE PAZ Y VOLUNTARIADO.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	67,314.50	69,861.50	38,899.50	36,094.50	73,173.07	30,826.81	15,226.81	14,893.33	14,129.36	14,126.33	13,163.44	6,862.85	394,572.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL

Centro de Costo: 07.05.01 - DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS

OEI.04 FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL

AEI.04.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES FAMILIARES PERTINENTE PARA LAS FAMILIAS EN RIESGO O VULNERABILIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700342	IMPLEMENTAR EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EL MARCO NORMATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	2 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	4.00	3.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	1,533.00
					Financiero S/.	28,564.74	28,564.74	28,564.74	28,564.74	43,206.00	43,206.00	43,206.00	43,206.00	43,206.00	43,206.00	43,206.00	43,205.04	459,906.00
AOI00108700409	ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRACTICAS DE CRIANZA A MADRES, PADRES Y CUIDADORES PARA EL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR SALUDABLE	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	3 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	0.00	18.00
					Financiero S/.	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	36,000.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL

Centro de Costo: 07.05.02 - DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

OEI.03 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN Y RIESGO EN LAS PAM Y OTRAS POBLACIONES VULNERABLES

AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700026	GESTIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	150100 : MULTIDISTRITAL	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	4.00	2.00	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	4.00	34.00
					Financiero S/.	87,663.00	123,902.00	111,135.00	125,164.00	90,564.00	100,115.00	597,235.00	145,964.00	108,175.00	89,164.00	53,929.00	75,006.00	1,708,016.00
AOI00108700028	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LOS	150100 : MULTIDISTRITAL	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,075.00	0.00	1,075.00

	OPERADORES DEL PROGRAMA				Financiero S/.	9,187.00	9,187.00	42,429.00	15,180.00	46,023.00	14,260.00	12,446.00	9,194.00	16,188.00	13,879.00	9,828.00	9,488.00	207,289.00
AOI00108700030	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	950.00	950.00	950.00	14,704.00	14,019.00	17,000.00	13,000.00	17,000.00	13,000.00	16,000.00	12,000.00	11,000.00	130,573.00
					Financiero S/.	26,725.66	32,925.67	57,286.35	32,925.67	32,967.39	32,967.40	33,868.54	32,967.39	24,777.13	34,160.12	33,982.02	27,625.66	403,179.00
					Fisico	20.00	53.00	55.00	54.00	12.00	14.00	34.00	75.00	70.00	79.00	43.00	30.00	539.00
AOI00108700159	ACREDITACION, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE CENTROS DE ATENCION PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES	150101 : LIMA	043 : ESTABLECIMIENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	53,184.00	59,265.00	58,815.00	59,265.00	58,858.00	59,308.00	59,759.00	58,858.00	69,781.00	58,490.00	49,402.00	54,093.00	699,078.00
					Fisico	50.00	102.00	184.00	215.00	199.00	189.00	185.00	192.00	187.00	199.00	169.00	119.00	1,990.00
AOI00108700160	MEDIDAS DE PROTECCION TEMPORAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACION DE RIESGO	150100 : MULTIDISTRITAL	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	188,802.40	290,828.19	328,779.12	290,782.62	292,175.57	292,521.39	300,154.46	295,085.09	280,282.57	313,830.28	271,889.41	275,659.90	3,420,791.00
					Fisico	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	1.00	0.00	8.00
AOI00108700178	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE LA PERSONA ADULTA MAYOR, SU REGLAMENTO Y NORMAS RELACIONADAS	150101 : LIMA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	31,737.00	31,737.00	46,895.00	31,737.00	39,295.00	44,166.00	46,612.00	38,209.00	39,460.00	40,851.00	34,848.00	32,091.00	457,638.00
					Fisico	147.00	147.00	153.00	153.00	148.00	157.00	149.00	156.00	153.00	151.00	151.00	138.00	1,803.00
AOI00108700179	IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y DERIVACIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN EN RIESGO	150100 : MULTIDISTRITAL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	62,422.03	104,422.03	130,147.08	108,448.73	108,639.49	109,641.25	114,250.64	108,639.49	108,742.21	114,870.40	104,172.62	86,322.03	1,260,718.00
					Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00108700386	GENERACIÓN DE INVESTIGACIONES SOBRE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ	150101 : LIMA	097 : PUBLICACION	3 : Muy Alta	Financiero S/.	5,187.58	5,587.58	5,187.58	5,187.58	5,187.58	5,187.57	7,067.53	4,769.20	4,983.84	6,541.82	5,187.57	5,487.57	65,563.00
					Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00108700387	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PNMPAM	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Financiero S/.	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,040.00	3,034.00	3,926.00	3,547.00	3,385.00	3,771.00	3,000.00	3,000.00	38,703.00
					Fisico	0.00	0.00	0.00	13.00	23.00	22.00	13.00	13.00	12.00	12.00	12.00	0.00	120.00
AOI00108700388	DIAGNOSTICO, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS ORGANIZACIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES, MESAS DE TRABAJO U OTROS ESPACIOS EN EL ÁMBITO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO, A NIVEL NACIONAL, CON ENFOQUE CULTURAL	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	8,278.40	8,278.40	8,278.40	8,278.40	8,390.00	8,371.40	11,149.23	9,797.93	9,348.30	10,418.20	8,278.40	8,578.94	107,446.00
					Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00108700389	ACREDITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO A LAS ORGANIZACIONES DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A NIVEL NACIONAL	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Financiero S/.	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,534.00	2,528.00	3,272.00	2,956.00	2,820.00	3,143.00	2,500.00	2,500.00	32,253.00

OEI.10 IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN E IGUALDAD PARA MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES																			
AEI.10.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN E IGUALDAD, DE MANERA OPORTUNA Y PERMANENTE EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108700011	FORTALECER LA RECTORIA DEL MIMP Y LA GESTIÓN DE LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	101.00	
	Financiero S/.				32,253.50	32,253.50	32,253.50	32,253.50	53,585.70	53,585.70	55,986.00	53,585.70	53,585.70	53,585.70	45,143.50	0.00	498,072.00		

OEI.04 FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL
AEI.04.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES FAMILIARES PERTINENTE PARA LAS FAMILIAS EN RIESGO O VULNERABILIDAD

AEI.04.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES FAMILIARES PERTINENTE PARA LAS FAMILIAS EN RIESGO O VULNERABILIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700161	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS, PERSONAS ADULTAS MAYORES Y SOCIEDADES DE BENEFICENCIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	24.00	24.00	24.00	24.00	152.00	152.00	152.00	152.00	152.00	152.00	152.00	152.00	1,312.00
					Financiero S/.	36,856.42	34,996.42	35,495.42	36,485.42	36,111.00	36,111.00	36,111.00	36,111.00	36,111.00	36,111.00	36,111.00	6,038.32	402,649.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL

Centro de Costo: 07.06.01 - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

OEI.10 IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN E IGUALDAD PARA MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES

AEI.10.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN E IGUALDAD, DE MANERA OPORTUNA Y PERMANENTE EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700183	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y REINTEGRACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ÁMBITO NACIONAL Y REGIONAL.	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	5.00
					Financiero S/.	0.00	4,851.00	4,851.00	4,851.00	6,000.00	6,000.00	2,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,103.00
AOI00108700294	IMPLEMENTACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA POLITICA NACIONAL MULTISECTORIAL PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	6.00	4.00	7.00	1.00	6.00	4.00	3.00	4.00	3.00	1.00	39.00
					Financiero S/.	83,688.00	83,688.00	83,689.00	83,689.00	84,884.00	84,884.00	84,883.00	84,883.00	84,883.00	84,884.00	84,884.00	84,884.00	1,013,823.00
AOI00108700390	SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA ATENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO NACIONAL.	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	3,000.00	6,440.00	6,440.00	0.00	0.00	0.00	23,880.00
AOI00108700391	CAPACITACIÓN EN HABILIDADES BLANDAS Y CONOCIMIENTO SOBRE DERECHOS A LOS NNA DEL CCONNA NACIONAL	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	52.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52.00	0.00	104.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
AOI00108700392	ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LOS GR EN LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE LOS CCONNA DE GOBIERNOS REGIONALES	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	26.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00

OEI.10 IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN E IGUALDAD PARA MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES

AEI.10.02 ACREDITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS PARA MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES EN ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700181	SUPERVISIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PÚBLICOS Y PRIVADOS	150101 : LIMA	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	5.00	10.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	29.00	0.00	0.00	240.00
					Financiero S/.	53,355.00	53,356.00	53,356.00	160,069.00	160,229.00	160,229.00	160,229.00	160,229.00	160,229.00	160,228.00	160,228.00	160,228.00	1,601,965.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL

Centro de Costo: 07.06.02 - DIRECCIÓN DE SISTEMAS LOCALES Y DEFENSORÍAS

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700027	INTERVENCIÓN LÚDICA Y ESPACIOS SEGUROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	160107 : NAPO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	500.00	6,000.00
					Financiero S/.	52,817.50	168,802.70	117,380.10	178,891.00	119,510.00	143,153.00	158,178.00	90,218.00	153,786.00	88,732.00	62,443.00	81,420.70	1,415,332.00
AOI00108700557	INTERVENCIÓN LÚDICA Y ESPACIOS SEGUROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE - ESTRATEGIA SONRIE	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	12,800.00	1,658,588.00	87,980.00	1,100,270.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,859,638.00

OEI.10 IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN E IGUALDAD PARA MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES

AEI.10.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN E IGUALDAD, DE MANERA OPORTUNA Y PERMANENTE EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700034	FORTALECIMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE - DEMUNA	150101 : LIMA	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	35.00	35.00	35.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	425.00
					Financiero S/.	30,423.58	36,565.58	42,823.58	41,723.58	38,622.33	33,298.33	34,282.33	30,622.33	30,622.33	30,622.33	30,622.33	35,322.37	415,551.00

OEI.10 IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN E IGUALDAD PARA MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES																			
AEI.10.02 ACREDITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS PARA MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES EN ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI00108700546	ACREDITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE DEMUNAS, Y SUPERVISIÓN DE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL	150101 : LIMA	107 : SERVICIO	3 : Muy Alta	Fisico	5.00	68.00	73.00	73.00	73.00	74.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	59.00	800.00
						Financiero S/.	53,877.00	125,552.00	123,152.00	123,203.00	141,582.00	125,702.00	127,522.00	121,582.00	123,422.00	119,007.00	104,291.00	70,053.00	1,358,945.00
Unidad Ejecutora :	001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL																		
Centro de Costo:	07.06.03 - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL																		
OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																			
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI00108700221	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - LIMA	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	12.00	24.00	39.00	78.00	126.00	160.00	195.00	230.00	265.00	300.00	335.00	370.00	370.00
						Financiero S/.	18,745.20	18,745.20	18,745.20	18,745.20	19,058.68	19,058.68	20,258.68	19,058.68	19,058.68	19,058.68	19,058.68	21,514.44	231,106.00
	AOI00108700222	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - LIMA ESTE	150100 : MULTIDISTRITAL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	15.00	30.00	45.00	94.00	141.00	178.00	215.00	253.00	291.00	329.00	367.00	405.00	405.00
						Financiero S/.	23,431.50	23,431.50	23,431.50	23,431.50	19,058.68	19,058.68	20,258.68	19,058.68	29,222.28	29,222.28	29,222.28	30,054.44	288,882.00
	AOI00108700223	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - LIMA NORTE - CALLAO	070100 : MULTIDISTRITAL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	16.00	32.00	48.00	105.00	195.00	250.00	305.00	360.00	415.00	470.00	525.00	580.00	580.00
						Financiero S/.	28,117.80	28,117.80	28,117.80	28,117.80	28,588.02	28,588.02	30,388.02	28,588.02	28,588.02	28,588.02	28,588.02	32,270.66	346,658.00
	AOI00108700224	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - AREQUIPA	040101 : AREQUIPA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	12.00	24.00	36.00	72.00	120.00	152.00	184.00	216.00	249.00	282.00	315.00	348.00	348.00
						Financiero S/.	12,558.90	12,558.90	12,558.90	12,558.90	12,794.01	12,794.01	13,694.01	12,794.01	12,794.01	12,794.01	12,794.01	14,635.33	155,329.00
	AOI00108700225	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - CUSCO	080101 : CUSCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	10.00	22.00	34.00	74.00	74.00	74.00	74.00	74.00	74.00	74.00	74.00	74.00	74.00
						Financiero S/.	12,558.90	12,558.90	12,558.90	12,558.90	12,794.01	12,794.01	13,694.01	12,794.01	12,794.01	12,794.01	12,794.01	14,635.33	155,329.00
	AOI00108700226	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - JUNÍN	120100 : MULTIDISTRITAL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	8.00	16.00	24.00	50.00	90.00	109.00	128.00	147.00	166.00	185.00	204.00	223.00	223.00
						Financiero S/.	12,558.90	12,558.90	12,558.90	12,558.90	12,794.01	12,794.01	13,694.01	12,794.01	12,794.01	12,794.01	12,794.01	14,635.33	155,329.00
	AOI00108700227	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - MADRE DE DIOS	170101 : TAMBOPATA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	4.00	8.00	13.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	26.00	26.00	26.00
						Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,529.34	8,529.34	9,129.34	8,529.34	8,529.34	8,529.34	8,529.34	9,757.22	103,553.00
	AOI00108700228	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - PIURA	200101 : PIURA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	8.00	17.00	26.00	54.00	70.00	90.00	102.00	122.00	148.00	174.00	200.00	226.00	226.00
						Financiero S/.	12,058.90	12,058.90	12,058.90	12,058.90	12,294.01	12,294.01	13,194.01	12,294.01	12,294.01	12,294.01	12,294.01	14,135.33	149,329.00
	AOI00108700229	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - CAJAMARCA	060101 : CAJAMARCA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	6.00	10.00	28.00	48.00	55.00	61.00	74.00	87.00	100.00	113.00	126.00	126.00
						Financiero S/.	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,264.67	4,264.67	4,564.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,879.11	51,777.00

AOI00108700230	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - LORETO	160101 : IQUITOS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	5.00	11.00	18.00	35.00	40.00	45.00	50.00	63.00	76.00	89.00	102.00	115.00	115.00
					Financiero S/.	12,558.90	12,558.90	12,558.90	12,558.90	12,794.01	12,794.01	13,694.01	12,794.01	12,794.01	12,794.01	12,794.01	14,635.33	155,329.00
AOI00108700231	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - TACNA	230101 : TACNA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	5.00	10.00	15.00	30.00	50.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	150.00
					Financiero S/.	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,264.67	4,264.67	4,564.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,879.11	51,777.00
AOI00108700232	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - TUMBES	240101 : TUMBES	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	6.00	9.00	23.00	30.00	34.00	40.00	45.00	51.00	61.00	71.00	81.00	81.00
					Financiero S/.	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,264.67	4,264.67	4,564.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,879.11	51,777.00
AOI00108700233	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - APURÍMAC	030101 : ABANCAY	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	4.00	7.00	11.00	16.00	18.00	20.00	22.00	25.00	28.00	31.00	34.00	34.00
					Financiero S/.	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,264.67	4,264.67	4,564.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	5,179.11	52,077.00
AOI00108700234	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	6.00	13.00	20.00	47.00	47.00	48.00	48.00	49.00	49.00	49.00	53.00	53.00	53.00
					Financiero S/.	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,186.30	0.00	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	9,743.78	52,077.00
AOI00108700235	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - HUÁNUCO	100101 : HUÁNUCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	7.00	11.00	23.00	40.00	51.00	62.00	73.00	84.00	95.00	107.00	119.00	119.00
					Financiero S/.	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,264.67	4,264.67	4,564.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,879.11	51,777.00
AOI00108700236	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - LAMBAYEQUE	140101 : CHICLAYO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	4.00	9.00	14.00	38.00	76.00	98.00	120.00	142.00	164.00	186.00	208.00	230.00	230.00
					Financiero S/.	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,264.67	4,264.67	4,564.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,879.11	51,777.00
AOI00108700237	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - LIMA SUR	150142 : VILLA EL SALVADOR	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	10.00	22.00	34.00	72.00	112.00	142.00	172.00	202.00	232.00	263.00	294.00	325.00	325.00
					Financiero S/.	18,745.20	18,745.20	18,745.20	18,745.20	19,058.68	19,058.68	20,258.68	19,058.68	19,058.68	19,058.68	19,058.68	21,514.44	231,106.00
AOI00108700238	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - PUNO	210101 : PUNO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	4.00	8.00	12.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00
					Financiero S/.	12,558.90	12,558.90	12,558.90	12,558.90	8,529.34	8,529.34	9,129.34	8,529.34	8,529.34	8,529.34	4,465.15	4,231.21	110,708.00
AOI00108700239	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - UCAYALI	250100 : MULTIDISTRITAL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	4.00	6.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00
					Financiero S/.	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,264.67	4,264.67	4,564.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,879.11	51,777.00
AOI00108700240	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - AMAZONAS	010101 : CHACHAPOYAS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	7.00	11.00	22.00	32.00	37.00	42.00	47.00	52.00	55.00	59.00	65.00	65.00
					Financiero S/.	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,264.67	4,264.67	4,564.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,879.11	51,777.00
AOI00108700241	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - ANCASH	020101 : HUARAZ	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	4.00	8.00	12.00	27.00	42.00	52.00	62.00	72.00	82.00	92.00	102.00	112.00	112.00
					Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	4,264.67	4,264.67	4,564.67	1,764.67	1,764.67	1,764.67	1,764.67	3,280.91	56,924.00
AOI00108700242	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE	090101 : HUANCAVELICA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	6.00	9.00	23.00	31.00	35.00	39.00	43.00	47.00	51.00	53.00	55.00	55.00

	PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - HUANCAVELICA			Financiero S/.	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,264.67	4,264.67	4,564.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,879.11	51,777.00
	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - ICA	110101 : ICA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	5.00	11.00	17.00	33.00	64.00	82.00	100.00	118.00	136.00	154.00	172.00	190.00
AOI00108700243					Financiero S/.	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,264.67	4,264.67	4,564.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,879.11	51,777.00
	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - LA LIBERTAD	130101 : TRUJILLO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	4.00	8.00	13.00	31.00	35.00	45.00	55.00	65.00	75.00	85.00	95.00	105.00
AOI00108700244					Financiero S/.	12,558.90	12,558.90	12,558.90	12,558.90	12,794.01	12,794.01	13,694.01	12,794.01	12,794.01	12,794.01	12,794.01	14,635.33
	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	3.00	7.00	11.00	21.00	40.00	45.00	50.00	55.00	60.00	62.00	64.00	65.00
AOI00108700245					Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,529.34	8,529.34	9,129.34	8,529.34	8,529.34	8,529.34	8,529.34	103,553.00
	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - LIMA	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	11.00	22.00	34.00	58.00	88.00	110.00	132.00	154.00	176.00	195.00	217.00	239.00
AOI00108700252					Financiero S/.	14,058.90	14,058.90	14,058.90	14,058.90	14,294.01	14,294.01	15,194.01	14,294.01	14,294.01	14,294.01	14,294.01	16,144.33
	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - LIMA ESTE	150100 : MULTIDISTRITAL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	10.00	20.00	32.00	59.00	89.00	112.00	135.00	158.00	181.00	204.00	227.00	250.00
AOI00108700253					Financiero S/.	28,117.80	28,117.80	28,117.80	28,117.80	32,588.02	32,588.02	34,388.02	32,588.02	32,588.02	32,588.02	30,770.66	370,666.00
	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - LIMA NORTE - CALLAO	070101 : CALLAO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	12.00	24.00	36.00	72.00	156.00	200.00	244.00	288.00	332.00	376.00	420.00	465.00
AOI00108700254					Financiero S/.	37,490.40	37,490.40	37,490.40	37,490.40	38,117.36	38,117.36	40,517.36	38,117.36	38,117.36	38,117.36	38,117.36	43,034.88
	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - AREQUIPA	040101 : AREQUIPA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	8.00	16.00	24.00	39.00	52.00	64.00	76.00	88.00	100.00	112.00	124.00	136.00
AOI00108700255					Financiero S/.	12,558.90	12,558.90	12,558.90	12,558.90	16,794.01	16,794.01	17,694.01	16,794.01	12,794.01	12,794.01	12,794.01	22,644.33
	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - CUSCO	080101 : CUSCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	3.00	6.00	10.00	25.00	55.00	70.00	85.00	100.00	115.00	130.00	145.00	160.00
AOI00108700256					Financiero S/.	20,931.50	20,931.50	20,931.50	20,931.50	21,323.35	21,323.35	22,823.35	21,323.35	21,323.35	21,323.35	21,323.35	24,400.55
	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - JUNÍN	120100 : MULTIDISTRITAL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	3.00	6.00	10.00	20.00	30.00	38.00	46.00	54.00	62.00	70.00	79.00	88.00
AOI00108700257					Financiero S/.	12,558.90	12,558.90	12,558.90	12,558.90	12,794.01	12,794.01	13,694.01	12,794.01	12,794.01	12,794.01	12,794.01	14,644.33
	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - MADRE DE DIOS	170101 : TAMBOPATA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	2.00	5.00	8.00	17.00	17.00	21.00	25.00	29.00	33.00	37.00	42.00	47.00
AOI00108700258					Financiero S/.	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,186.30	8,264.67	8,264.67	8,564.67	8,264.67	8,264.67	8,264.67	4,264.67	75,777.00
AOI00108700259					Físico	6.00	13.00	20.00	37.00	56.00	73.00	86.00	99.00	112.00	125.00	138.00	151.00

	TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - PIURA				Financiero S/.	7,872.60	7,872.60	7,872.60	7,872.60	12,029.34	12,029.34	12,629.34	12,029.34	12,029.34	12,029.34	8,029.34	9,266.22	121,562.00
AOI00108700260	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - CAJAMARCA	060101 : CAJAMARCA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	6.00	9.00	14.00	33.00	40.00	47.00	54.00	62.00	70.00	77.00	85.00	85.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	12,529.34	12,529.34	13,129.34	16,529.34	20,729.82	24,729.82	20,729.82	23,716.18	144,623.00
AOI00108700261	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - LORETO	160101 : IQUITOS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	4.00	8.00	12.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00
					Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,529.34	8,529.34	9,129.34	8,529.34	8,529.34	8,529.34	8,529.34	9,766.22	103,562.00
AOI00108700262	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - TACNA	230101 : TACNA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	6.00	9.00	22.00	35.00	43.00	51.00	59.00	67.00	75.00	83.00	91.00	91.00
					Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	12,529.34	12,529.34	13,129.34	12,529.34	12,529.34	12,529.34	8,529.34	9,763.22	127,559.00
AOI00108700263	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - TUMBES	240101 : TUMBES	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	2.00	4.00	9.00	14.00	19.00	22.00	25.00	28.00	31.00	35.00	40.00	40.00
					Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	12,529.34	12,529.34	13,129.34	12,529.34	12,529.34	12,529.34	8,529.34	9,766.22	127,562.00
AOI00108700264	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - APURÍMAC	030101 : ABANCAY	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	2.00	3.00	4.00	12.00	15.00	18.00	20.00	23.00	26.00	29.00	32.00	32.00
					Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,529.34	8,529.34	9,129.34	8,529.34	8,529.34	8,529.34	8,529.34	9,763.22	103,559.00
AOI00108700265	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	5.00	8.00	17.00	26.00	35.00	45.00	54.00	63.00	72.00	78.00	85.00	85.00
					Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	12,529.34	12,529.34	13,129.34	12,529.34	8,529.34	8,529.34	8,529.34	17,766.22	127,562.00
AOI00108700266	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - HUÁNUCO	100101 : HUÁNUCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	3.00	5.00	9.00	18.00	23.00	28.00	33.00	37.00	41.00	46.00	50.00	50.00
					Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	12,529.34	12,529.34	13,129.34	12,529.34	12,529.34	12,529.34	8,529.34	14,023.22	131,819.00
AOI00108700267	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - LAMBAYEQUE	140101 : CHICLAYO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	5.00	8.00	16.00	23.00	29.00	35.00	41.00	47.00	53.00	60.00	67.00	67.00
					Financiero S/.	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,186.30	8,264.67	8,264.67	8,564.67	8,264.67	8,264.67	8,264.67	4,264.67	4,879.11	75,777.00
AOI00108700268	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - LIMA SUR	150142 : VILLA EL SALVADOR	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	11.00	22.00	33.00	56.00	97.00	122.00	147.00	172.00	197.00	222.00	247.00	273.00	273.00
					Financiero S/.	14,058.90	14,058.90	14,058.90	14,058.90	14,294.01	14,294.01	15,194.01	14,294.01	14,294.01	14,294.01	14,294.01	16,144.33	173,338.00
AOI00108700269	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - PUNO	210101 : PUNO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	4.00	7.00	15.00	18.00	21.00	26.00	31.00	36.00	41.00	46.00	51.00	51.00
					Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,529.34	8,529.34	9,129.34	8,529.34	8,529.34	8,529.34	8,529.34	9,766.22	103,562.00

AOI00108700270	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - UCAYALI	250100 : MULTIDISTRITAL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	5.00	8.00	17.00	30.00	35.00	39.00	45.00	51.00	57.00	63.00	69.00	69.00
					Financiero S/.	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,186.30	4,264.67	4,264.67	4,564.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,264.67	4,879.11	51,777.00
AOI00108700271	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - AMAZONAS	010101 : CHACHAPOYAS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	2.00	4.00	7.00	12.00	15.00	17.00	20.00	23.00	26.00	29.00	32.00	32.00
					Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,529.34	8,529.34	9,129.34	8,529.34	8,529.34	8,529.34	8,529.34	9,766.22	103,562.00
AOI00108700272	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - ANCASH	020101 : HUARAZ	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	2.00	3.00	6.00	12.00	16.00	19.00	23.00	26.00	30.00	34.00	37.00	37.00
					Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	12,529.34	12,529.34	13,129.34	12,529.34	12,529.34	12,529.34	8,529.34	9,766.22	127,562.00
AOI00108700273	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - HUANCABELICA	090101 : HUANCABELICA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	3.00	5.00	9.00	13.00	16.00	19.00	22.00	26.00	30.00	34.00	38.00	38.00
					Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,529.34	8,529.34	8,529.34	9,129.34	8,529.34	8,529.34	8,529.34	9,766.22	103,562.00
AOI00108700274	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - ICA	110101 : ICA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	6.00	9.00	20.00	30.00	38.00	46.00	54.00	62.00	70.00	78.00	86.00	86.00
					Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	4,264.67	2,264.67	2,564.67	2,264.67	2,264.67	2,264.67	2,264.67	2,605.91	54,249.00
AOI00108700275	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - LA LIBERTAD	130101 : TRUJILLO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	7.00	11.00	22.00	24.00	30.00	36.00	42.00	48.00	50.00	56.00	62.00	62.00
					Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,529.34	8,529.34	9,129.34	8,529.34	8,529.34	12,529.34	12,529.34	15,537.22	117,333.00
AOI00108700276	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DURANTE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, Y SEGUIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN - MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	2.00	4.00	8.00	18.00	22.00	27.00	32.00	37.00	42.00	47.00	52.00	52.00
					Financiero S/.	8,372.60	8,372.60	8,372.60	8,372.60	12,529.34	12,529.34	13,129.34	12,529.34	12,529.34	12,529.34	8,529.34	9,766.22	127,562.00
AOI00108700414	GESTION DEL PROGRAMA	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Fisico	35.00	35.00	35.00	35.00	66.00	66.00	65.00	66.00	66.00	65.00	66.00	0.00	600.00
					Financiero S/.	202,835.54	202,435.54	238,405.54	238,405.54	256,827.68	257,697.12	266,302.68	255,802.68	255,802.68	255,802.68	248,054.68	281,627.64	2,960,000.00
AOI00108700415	EVALUACIÓN, DECLARACIÓN DE CAPACIDAD Y CAPACITACIÓN DE LA FAMILIA PARA EL ACOGIMIENTO FAMILIAR	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	20.00	20.00	18.00	220.00
					Financiero S/.	66,921.90	125,255.23	168,288.23	168,288.23	271,876.26	181,776.15	185,376.15	172,226.23	131,407.50	68,176.04	73,176.04	93,478.04	1,706,246.00
AOI00108700416	ACREDITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE DEMUNAS, Y SUPERVISIÓN DE LAS UPE	150101 : LIMA	107 : SERVICIO	3 : Muy Alta	Fisico	1.00	2.00	3.00	2.00	5.00	5.00	0.00	3.00	2.00	2.00	0.00	0.00	25.00
					Financiero S/.	18,558.90	18,558.90	18,558.90	18,558.90	18,794.01	18,794.01	19,694.01	18,794.01	18,794.01	18,794.01	18,794.01	20,635.33	227,329.00
AOI00108700463	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - LIMA	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	17.00	34.00	52.00	137.00	196.00	251.00	306.00	361.00	416.00	471.00	526.00	581.00	581.00
					Financiero S/.	270,434.50	336,469.50	336,804.50	336,469.50	332,768.58	309,644.89	319,849.43	319,029.41	301,046.43	307,162.43	301,198.56	438,487.27	3,909,365.00
AOI00108700464	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - LIMA ESTE	150103 : ATE	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	15.00	31.00	48.00	135.00	194.00	248.00	304.00	358.00	414.00	468.00	522.00	576.00	576.00
					Financiero S/.	222,687.60	248,306.60	248,582.25	248,336.60	282,909.02	288,914.32	298,529.02	289,679.02	296,615.86	297,254.02	297,545.32	386,605.37	3,405,965.00
AOI00108700465	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE	070101 : CALLAO	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	28.00	56.00	84.00	196.00	291.00	370.00	449.00	528.00	606.00	685.00	763.00	841.00	841.00

AOI00108700466	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - LIMA NORTE-CALLAO	150142 : VILLA EL SALVADOR	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	270,109.50	288,789.50	288,789.50	288,789.50	300,877.89	306,927.89	319,277.89	306,627.89	300,077.89	301,227.89	338,814.68	421,754.98	3,732,065.00
					Fisico	12.00	24.00	37.00	117.00	177.00	228.00	279.00	330.00	382.00	434.00	486.00	538.00	538.00
AOI00108700467	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - LIMA SUR	040101 : AREQUIPA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	176,324.60	223,883.60	223,950.66	223,883.60	255,606.79	295,363.99	258,314.50	329,063.99	326,313.99	235,513.99	240,224.19	479,663.10	3,268,107.00
					Fisico	15.00	30.00	45.00	107.00	113.00	142.00	171.00	200.00	229.00	258.00	287.00	316.00	316.00
AOI00108700468	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - AREQUIPA	080101 : CUSCO	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	121,775.30	121,775.30	121,775.30	122,075.30	190,888.96	167,872.51	170,772.51	167,802.51	161,472.51	196,840.31	182,272.01	249,493.48	1,974,816.00
					Fisico	13.00	26.00	40.00	90.00	131.00	166.00	201.00	236.00	271.00	306.00	341.00	376.00	376.00
AOI00108700469	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - CUSCO	120501 : JUNIN	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	116,089.00	153,883.00	154,033.00	154,083.00	157,859.01	156,868.30	156,038.30	164,196.70	155,717.41	161,646.70	159,664.75	235,346.83	1,925,426.00
					Fisico	9.00	18.00	28.00	72.00	114.00	144.00	174.00	204.00	234.00	264.00	294.00	324.00	324.00
AOI00108700470	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - JUNÍN	170101 : TAMBOPATA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	93,471.20	118,766.20	118,788.20	118,994.20	132,468.22	122,140.84	125,380.84	122,240.84	118,680.84	122,350.84	136,895.24	183,541.54	1,513,719.00
					Fisico	6.00	13.00	20.00	40.00	42.00	52.00	61.00	71.00	80.00	89.00	97.00	106.00	106.00
AOI00108700471	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - MADRE DE DIOS	200101 : PIURA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	60,980.80	81,335.80	81,335.80	81,585.80	91,808.15	90,368.15	87,108.15	90,844.75	84,553.15	91,258.15	107,304.15	162,390.15	1,110,873.00
					Fisico	7.00	14.00	23.00	52.00	75.00	96.00	116.00	136.00	157.00	177.00	198.00	218.00	218.00
AOI00108700472	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - PIURA	060101 : CAJAMARCA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	97,657.70	106,520.70	106,773.20	106,520.70	136,022.79	131,719.43	132,817.43	141,727.43	141,117.43	147,127.43	136,072.43	188,429.33	1,572,506.00
					Fisico	6.00	13.00	20.00	44.00	47.00	59.00	70.00	82.00	93.00	105.00	117.00	129.00	129.00
AOI00108700473	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - CAJAMARCA	160302 : PARINARI	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	64,980.80	77,244.80	77,244.80	77,494.80	84,480.12	92,980.12	88,980.12	97,450.01	90,050.01	94,950.01	111,413.11	254,807.30	1,212,076.00
					Fisico	5.00	10.00	15.00	35.00	40.00	51.00	61.00	72.00	82.00	92.00	102.00	112.00	112.00
AOI00108700474	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - LORETO	230101 : TACNA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	48,921.90	65,391.90	65,624.10	65,391.90	43,916.28	50,731.28	44,581.28	78,725.08	71,925.08	76,475.08	72,897.58	169,486.54	854,068.00
					Fisico	5.00	10.00	15.00	38.00	51.00	66.00	79.00	94.00	107.00	121.00	135.00	149.00	149.00
AOI00108700475	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - TACNA	030101 : ABANCAY	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	64,167.10	79,920.10	79,920.10	80,170.10	71,847.71	80,097.71	76,097.71	89,535.31	81,685.31	89,585.31	85,319.59	135,708.95	1,014,055.00
					Fisico	2.00	4.00	6.00	11.00	17.00	21.00	23.00	25.00	27.00	31.00	34.00	38.00	38.00
AOI00108700476	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - APURÍMAC	240101 : TUMBES	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	44,549.30	65,185.30	65,185.30	65,435.30	64,652.46	72,199.17	68,499.17	72,099.17	58,006.11	64,206.11	61,871.51	101,553.10	803,442.00
					Fisico	5.00	10.00	15.00	33.00	40.00	49.00	59.00	68.00	78.00	87.00	97.00	106.00	106.00
					Financiero S/.	39,363.00	59,758.00	59,758.00	59,858.00	67,431.70	66,517.31	65,067.31	66,167.31	71,757.31	74,317.31	72,593.31	111,494.44	814,083.00

	PROTECCIÓN ESPECIAL - TUMBES																	
	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - HUÁNUCO	100101 : HUÁNUCO	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	3.00	6.00	10.00	30.00	32.00	38.00	46.00	54.00	62.00	70.00	78.00	86.00	86.00
AOI00108700477					Financiero S/.	48,735.60	63,363.60	63,363.60	63,613.60	63,918.39	70,578.39	66,018.39	74,478.19	67,378.19	74,478.19	70,557.49	133,846.37	860,330.00
	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	8.00	16.00	24.00	60.00	76.00	92.00	104.00	120.00	135.00	150.00	166.00	181.00	181.00
AOI00108700478					Financiero S/.	51,421.90	62,494.90	62,645.98	62,494.90	109,254.96	81,303.05	76,103.05	148,347.05	110,316.61	79,897.91	75,750.31	132,095.38	1,052,126.00
	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - LAMBAYEQUE	140301 : LAMBAYEQUE	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	8.00	16.00	24.00	54.00	82.00	104.00	126.00	148.00	170.00	192.00	214.00	236.00	236.00
AOI00108700479					Financiero S/.	64,667.10	83,468.10	83,468.10	83,718.10	127,948.50	99,278.50	94,379.70	154,401.60	137,979.90	88,739.90	86,622.00	197,348.50	1,302,020.00
	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - PUNO	210101 : PUNO	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	7.00	14.00	21.00	41.00	42.00	45.00	49.00	56.00	63.00	70.00	77.00	84.00	84.00
AOI00108700480					Financiero S/.	84,412.30	106,705.30	106,705.30	106,955.30	107,945.76	117,826.31	115,476.31	118,376.31	109,176.31	118,376.31	114,794.81	169,071.68	1,375,822.00
	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - UCAYALI	250101 : CALLERIA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	3.00	6.00	10.00	24.00	55.00	65.00	79.00	93.00	107.00	121.00	135.00	149.00	149.00
AOI00108700481					Financiero S/.	49,735.60	75,852.60	75,852.60	76,102.60	72,149.09	81,341.69	75,961.69	81,041.69	73,241.69	79,341.69	76,570.87	121,901.19	939,093.00
	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - LA LIBERTAD	130101 : TRUJILLO	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	7.00	14.00	22.00	58.00	78.00	100.00	122.00	144.00	166.00	188.00	210.00	232.00	232.00
AOI00108700482					Financiero S/.	81,039.70	109,238.70	109,905.68	109,238.70	117,083.11	123,244.52	121,042.42	105,904.11	100,323.11	106,254.11	117,092.91	163,265.93	1,363,633.00
	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - ICA	110101 : ICA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	5.00	11.00	17.00	62.00	74.00	96.00	118.00	138.00	158.00	178.00	198.00	218.00	218.00
AOI00108700483					Financiero S/.	82,226.00	98,114.00	98,114.00	98,364.00	96,827.68	101,591.74	108,048.68	126,591.91	107,308.57	109,496.67	101,665.75	126,593.00	1,254,942.00
	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - ANCASH	020101 : HUARAZ	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	7.00	14.00	21.00	48.00	65.00	82.00	99.00	116.00	134.00	152.00	170.00	188.00	188.00
AOI00108700484					Financiero S/.	68,667.10	104,542.10	104,542.10	104,792.10	117,869.91	97,566.66	92,666.66	102,446.06	93,046.06	102,446.06	80,272.56	113,864.63	1,182,722.00
	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - AMAZONAS	010101 : CHACHAPOYAS	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	4.00	9.00	14.00	36.00	43.00	55.00	66.00	78.00	89.00	101.00	113.00	124.00	124.00
AOI00108700485					Financiero S/.	73,353.40	94,568.40	94,788.09	94,568.40	92,082.49	96,784.16	93,465.16	115,483.06	93,812.96	94,590.96	92,142.76	137,919.16	1,173,559.00
	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	4.00	8.00	12.00	29.00	52.00	60.00	69.00	80.00	91.00	102.00	113.00	124.00	124.00
AOI00108700486					Financiero S/.	61,480.80	81,206.80	81,206.80	81,456.80	78,810.97	86,210.97	83,610.97	93,648.37	86,188.37	93,688.37	100,773.37	136,961.41	1,065,244.00
	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE	090101 : HUANCANELICA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	5.00	11.00	17.00	46.00	60.00	68.00	75.00	88.00	101.00	114.00	127.00	140.00	140.00
AOI00108700487					Financiero S/.	58,294.50	86,536.50	86,536.50	86,786.50	78,182.14	85,932.14	82,382.14	100,214.94	84,379.66	91,929.66	90,238.96	102,836.36	1,034,250.00

AOI00108700490	PROTECCIÓN ESPECIAL - HUANCAMELICA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL - CALLAO	070101 : CALLAO	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	490,917.00	490,917.00
AOI00108700554	ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DESDE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL -LIMA- SAN MARTIN DE PORRES-AECID	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	25.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00
					Financiero S/.	13,529.34	56,679.34	14,858.00	118,132.11	175,104.01	140,490.01	175,224.01	192,804.01	171,644.01	166,644.01	171,644.01	190,054.14	1,586,807.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL

Centro de Costo: 07.06.04 - DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700040	ACTUACIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DEL EJERCICIO DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	72.00
					Financiero S/.	12,440.00	12,440.00	12,440.00	12,440.00	12,401.00	12,401.00	13,001.00	12,401.00	12,401.00	12,401.00	1,726.00	0.00	126,492.00
AOI00108700301	GESTIÓN DEL PROGRAMA	150101 : LIMA	001 : ACCION	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	6.00
					Financiero S/.	0.00	55,000.00	45,125.00	40,000.00	0.00	0.00	10,000.00	20,000.00	7,000.00	34,000.00	33,200.00	0.00	244,325.00

OEI.10 IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN E IGUALDAD PARA MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES

AEI.10.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN E IGUALDAD, DE MANERA OPORTUNA Y PERMANENTE EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700177	FORTEALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	150101 : LIMA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00	1.00	2.00	3.00	2.00	1.00	4.00	19.00
					Financiero S/.	55,560.00	58,660.00	62,160.00	65,471.00	69,956.36	69,956.36	72,056.36	69,956.36	82,791.14	82,791.14	82,791.14	84,890.14	857,040.00

Unidad Ejecutora : 001087 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL

Centro de Costo: 07.07.04 - DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.02 SERVICIO DE INTEGRACIÓN EN UN ENTORNO FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108700402	EVALUACIÓN A FAMILIAS PARA IMPLEMENTAR MEDIDA DE PROTECCIÓN DEFINITIVA	150101 : LIMA	056 : FAMILIA	3 : Muy Alta	Fisico	14.00	17.00	18.00	18.00	17.00	18.00	19.00	17.00	19.00	16.00	19.00	18.00	210.00
					Financiero S/.	225,805.00	210,205.00	210,205.00	210,205.00	243,716.38	243,716.38	243,716.38	243,716.38	243,716.38	243,716.38	243,716.38	243,717.34	2,806,152.00
AOI00108700403	INTEGRACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A UN ENTORNO FAMILIAR DEFINITIVO	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	8.00	9.00	10.00	8.00	10.00	9.00	10.00	9.00	9.00	9.00	10.00	9.00	110.00
					Financiero S/.	39,163.17	42,363.17	39,163.17	39,163.17	37,577.00	40,075.38	40,075.38	40,075.38	40,075.38	40,075.38	40,075.38	40,076.04	477,958.00
AOI00108700462	SEGUIMIENTOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INTEGRADOS A UNA FAMILIA ADOPTIVA	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	55.00	53.00	56.00	53.00	54.00	53.00	55.00	53.00	56.00	53.00	54.00	55.00	650.00
					Financiero S/.	23,725.00	59,159.18	59,159.18	59,159.18	28,116.68	27,916.68	27,916.68	27,916.68	27,916.68	27,916.68	27,916.69	27,916.69	424,736.00

TOTAL FINANCIERO S/ . 154,608,135.00



Firmado digitalmente por ESPINO COBENA Carlo Johan FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.06.2023 11:01:47 -05:00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF



Firmado digitalmente por VELITO
RIVERA Wilfredo FAU
20507920722 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 18:26:00 -05:00

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO V1

2023

UE 009 - 001160

PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF

RESUMEN POI 2023

UNIDAD EJECUTORA 001160: PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF

N° FICHA	UNIDAD ORGÁNICA	COD AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISICA	PROGRAMACIÓN FINANCIERA S/
1	DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF	AOI00116000128	GESTION ADMINISTRATIVA (DIRECCIÓN EJECUTIVA)	INFORME	12	S/1,530,298
2	DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF	AOI00116000402	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN DEL INABIF	INFORME	12	S/32,229
6	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00116000395	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA - COMPONENTE VEHICULOS - PROYECTO DE INVERSION 2197584	INFORME	2	S/558,071
7	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00116000483	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA - COMPONENTE GESTION Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTO - 2197584	INFORME	11	S/530,500
8	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00116000487	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL SAN ANTONIO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - COMPONENTE VEHICULO - 2196703	INFORME	1	S/213,941
9	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00116000492	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL SAN ANTONIO - COMPONENTE GESTION Y ADMINISTRACION - 2196703	INFORME	5	S/50,000
10	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00116000409	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA SAN JUDAS TADEO, EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA - COMPONENTE INFRAESTRUCTURA - PROYECTO DE INVERSION 2381910	INFORME	1	S/461,472
11	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00116000447	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA SAN JUDAS TADEO, EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA - COMPONENTE EXPEDIENTE TECNICO - PROYECTO DE INVERSION 2381910	INFORME	3	S/173,380
12	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00116000488	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCION Y PROMOCION EN EL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MAGDALENA ROBLES CANALES, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA - COMPONENTE EQUIPAMIENTO - 2193045	INFORME	5	S/178,609
13	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00116000489	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCION Y PROMOCION EN EL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MAGDALENA ROBLES CANALES, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA - COMPONENTE ADQUISICION DE MOBILIARIO - 2193045	INFORME	5	S/61,000
14	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00116000493	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCION Y PROMOCION EN EL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MAGDALENA ROBLES CANALES, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA - COMPONENTE GESTION Y ADMNISTRACIÓN - 2193045	INFORME	5	S/50,000
15	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00116000491	CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN CONDICIONES DE POBREZA, POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD FELICIDAD, DISTRITO SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA - COMPONENTE EXPEDIENTE TECNICO - CUI 2327366	INFORME	2	S/189,363
16	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00116000494	CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN CONDICIONES DE POBREZA, POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD FELICIDAD, DISTRITO SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA - COMPONENTE GESTION Y ADMINISTRACION - 2327366	INFORME	2	S/50,000
17	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00116000043	GESTION ADMINISTRATIVA (UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN)	INFORME	12	S/16,710,756
18	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00116000314	GESTION DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES PARA CESANTES Y JUBILADOS	PLANILLA	12	S/6,152,566
19	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	AOI00116000352	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS (PDP)	INFORME	4	S/84,000
20	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AOI00116000117	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	INFORME	47	S/3,341,183
21	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	AOI00116000032	ASESORAMIENTO TÉCNICO - JURÍDICO	DOCUMENTO	792	S/983,834
22	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000003	GESTIÓN DEL PROGRAMA (UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)	ACCION	81	S/2,956,910
23	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000004	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN ANTONIO	PERSONA	82	S/3,164,444
24	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000005	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO ERMELINDA CARRERA	PERSONA	122	S/5,806,213
25	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000006	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO DIVINO JESÚS	PERSONA	83	S/3,867,593
26	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000007	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN MIGUEL ARCÁNGEL	PERSONA	74	S/3,518,397
27	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000008	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS -LOS OLIVOS	PERSONA	44	S/1,542,936
33	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000020	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	PERSONA	80	S/1,769,708
34	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000022	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SEÑOR DE LUREN	PERSONA	41	S/1,510,564
35	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000023	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO PAUL HARRIS	PERSONA	53	S/1,652,788
36	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000024	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO ANDRÉS AVELINO CÁCERES	PERSONA	43	S/1,352,945
37	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000025	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN JOSÉ-TRUJILLO	PERSONA	43	S/1,557,532
38	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000026	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO LA NIÑA	PERSONA	47	S/1,683,145
39	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000027	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN JUAN BOSCO	PERSONA	40	S/1,799,306
40	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000029	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN VICENTE DE PAUL	PERSONA	40	S/1,256,592
41	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000030	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO ROSA MARÍA CHECA	PERSONA	43	S/1,330,104
42	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000031	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO PADRE ÁNGEL RODRÍGUEZ	PERSONA	38	S/1,360,286
43	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000033	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SANTA LORENA	PERSONA	40	S/1,341,825
44	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000034	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN DE FÁTIMA	PERSONA	100	S/1,912,599
45	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000036	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS -JULIACA	PERSONA	24	S/959,318
46	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000037	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SANTO DOMINGO SAVIO	PERSONA	64	S/1,217,237
47	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000038	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO MEDALLA MILAGROSA	PERSONA	44	S/979,199
48	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000039	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SANTA FORTUNATA	PERSONA	48	S/855,775

N° FICHA	UNIDAD ORGÁNICA	COD AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISICA	PROGRAMACIÓN FINANCIERA S/
49	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000040	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO FLORECER	PERSONA	30	S/911,983
50	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000041	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO VIDAS LORETO	PERSONA	40	S/1,009,642
51	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000042	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO VIDAS JUNÍN	PERSONA	38	S/816,019
52	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000127	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN MARTIN DE PORRES	PERSONA	50	S/1,297,971
53	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000129	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO ESPERANZA DE PICHARI	PERSONA	38	S/904,729
54	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000130	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO BUEN PASTOR	PERSONA	48	S/1,300,347
55	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000131	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO JESUS MI LUZ	PERSONA	40	S/1,209,415
56	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000132	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO URPI	PERSONA	34	S/1,194,979
57	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000134	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN JOSÉ-AREQUIPA	PERSONA	54	S/1,367,078
58	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000136	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN LUIS GONZAGA	PERSONA	56	S/1,855,430
59	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000137	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO CASA ESTANCIA DOMI	PERSONA	24	S/1,604,610
60	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000159	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIAS CASA ISABEL I	PERSONA	116	S/547,630
61	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000160	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIAS CASA ISABEL II	PERSONA	123	S/516,367
62	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000161	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIAS VIRGEN MARÍA	PERSONA	123	S/643,581
63	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000162	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIAS VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN	PERSONA	125	S/751,507
64	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000191	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN DE GUADALUPE	PERSONA	31	S/763,961
65	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000195	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN DE LOURDES	PERSONA	19	S/798,399
66	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000196	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN PEREGRINA	PERSONA	31	S/986,888
67	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000197	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO MISKY ILLARIY	PERSONA	35	S/1,568,969
68	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000205	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO LUCES DE ESPERANZA	PERSONA	27	S/989,900
69	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000206	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO RIJCHARIY	PERSONA	29	S/812,675
70	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000211	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO TIKARISUCHIS	PERSONA	28	S/781,535
71	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000325	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO PILLCO MOZO	PERSONA	42	S/1,501,266
72	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000326	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO ARCO IRIS	PERSONA	40	S/1,612,068
73	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000404	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO IKARO XOBO - CASA DEL CANTO SANADOR	PERSONA	62	S/1,189,470
74	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000472	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIAS SANTA ROSA	PERSONA	146	S/1,594,179
75	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000473	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIAS ÁNGELA RAMOS	PERSONA	130	S/575,167
76	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000044	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - ABANCAY	PERSONA	296	S/184,863
77	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000045	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - AREQUIPA	PERSONA	541	S/357,177
78	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000046	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - AYACUCHO	PERSONA	467	S/212,907
79	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000047	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - CAJAMARCA	PERSONA	355	S/321,758
80	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000048	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - UCAYALI	PERSONA	421	S/213,621
81	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000049	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - PASCO	PERSONA	358	S/191,954
82	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000050	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - ANCASH	PERSONA	266	S/196,283
83	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000051	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - HUANCAMELICA	PERSONA	285	S/161,675
84	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000052	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - HUANCAYO	PERSONA	355	S/229,670
85	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000053	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - HUÁNUCO	PERSONA	293	S/205,678
86	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000054	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - ICA	PERSONA	355	S/145,261
87	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000055	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LORETO	PERSONA	391	S/234,351
88	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000056	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LAMBAYEQUE	PERSONA	270	S/176,117
89	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000057	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LIMA PROVINCIA	PERSONA	279	S/163,465
90	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000058	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - MOQUEGUA	PERSONA	224	S/124,643
91	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000059	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - PIURA	PERSONA	296	S/259,784
92	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000060	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - PUNO	PERSONA	417	S/313,661
93	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000061	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - TACNA	PERSONA	293	S/243,850
94	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000062	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - TRUJILLO	PERSONA	355	S/256,840
95	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000125	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LIMA MULTIDISTRITAL	PERSONA	1,764	S/1,894,129
96	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000126	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - CUSCO	PERSONA	329	S/206,679
97	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000327	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - TUMBES	PERSONA	272	S/160,557
98	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AOI00116000336	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - JAEN	PERSONA	345	S/65,864
99	UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AOI00116000093	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR RENACER	PERSONA	102	S/4,011,669
100	UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AOI00116000122	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAN FRANCISCO DE ASÍS	PERSONA	53	S/3,289,437
101	UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AOI00116000133	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPERANZA	PERSONA	37	S/2,785,150

N° FICHA	UNIDAD ORGÁNICA	COD AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISICA	PROGRAMACIÓN FINANCIERA S/
102	UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AOI00116000139	GESTIÓN DEL PROGRAMA (UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - USPPD)	ACCION	18	S/1,319,850
103	UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AOI00116000154	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAGRADA FAMILIA - AREQUIPA	PERSONA	23	S/1,277,915
104	UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AOI00116000189	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS-CASA ISABEL-PCD	PERSONA	26	S/2,106,107
105	UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AOI00116000320	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR MATILDE PEREZ PALACIO	PERSONA	90	S/5,695,534
106	UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AOI00116000321	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR NIÑO JESÚS DE PRAGA DE ANCON	PERSONA	84	S/3,275,042
107	UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AOI00116000341	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS-CAR PCD MUNAY	PERSONA	37	S/1,150,585
108	UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AOI00116000342	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS-CAR CAYMA/PAZ PERÚ-AREQUIPA	PERSONA	27	S/1,050,638
109	UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AOI00116000401	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR WIÑAY	PERSONA	43	S/1,341,751
110	UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AOI00116000423	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS-CAR SAN JUAN MASÍAS	PERSONA	20	S/995,338
111	UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AOI00116000450	GESTIÓN DE LA SUPERVISIÓN-CAR APNOP	ACCION	12	S/6,000
112	UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AOI00116000152	INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - SAIPD	FAMILIA	570	S/562,259
113	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00116000015	GESTION DEL PROGRAMA (UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES)	ACCION	14	S/1,940,619
114	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00116000017	ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO EN CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL - CARPAM CIENEGUILLA	PERSONA	92	S/3,194,952
115	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00116000091	ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN DE NOCHE - SAN MIGUEL	PERSONA	32	S/1,187,861
116	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00116000135	ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO EN CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL - CARPAM VIRGEN DEL CARMEN	PERSONA	43	S/2,774,148
117	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00116000143	ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO EN CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL - CARPAM MIXTO SAGRADOS CORAZONES	PERSONA	134	S/6,047,310
118	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00116000340	DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN FAMILIARES PARA LA ATENCION DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	PERSONA	400	S/91,000
119	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00116000348	ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO EN CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL - CARPAM ROSA DE LIMA	PERSONA	24	S/2,553,270
120	UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	AOI00116000400	ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO EN CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL - CARPAM SAN MIGUEL	PERSONA	89	S/2,374,700
121	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000001	GESTIÓN DEL PROGRAMA (UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS-UDIF)	ACCION	36	S/2,852,073
122	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000482	ATENCIÓN CON ASISTENCIA ECONÓMICA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD	PERSONA	54,398	S/119,389,370
123	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000002	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF AÑO NUEVO	PERSONA	380	S/1,386,055
124	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000067	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF COLLIQUE	PERSONA	226	S/1,214,141
125	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000068	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF LAS DALIAS	PERSONA	633	S/1,461,618
126	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000069	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF ROSA DE LIMA	PERSONA	450	S/1,784,522
127	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000070	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF PAMPLONA ALTA	PERSONA	445	S/1,628,723
128	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000071	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF PESTALOZZI	PERSONA	250	S/1,184,968
129	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000072	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF SÁNCHEZ ARTEAGA	PERSONA	140	S/1,170,362
130	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000073	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF TAHUANTINSUYO	PERSONA	472	S/1,898,826
131	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000074	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF TURQUEZAS	PERSONA	755	S/1,815,334
132	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000075	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF SAN JUDAS TADEO	PERSONA	229	S/1,169,993
133	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000076	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF VILLA HERMOSA	PERSONA	275	S/1,270,008
134	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000077	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF CAJAMARCA	PERSONA	314	S/670,072
135	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000078	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF BAGUA	PERSONA	260	S/833,579
136	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000079	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF CASTROVIRREYNA	PERSONA	230	S/406,182
137	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000080	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF HUARAZ	PERSONA	339	S/1,032,230
138	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000081	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF SAN RAMON	PERSONA	144	S/648,372
139	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000082	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF MAGDALENA ROBLES CANALES	PERSONA	190	S/843,543
140	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000083	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF AYACUCHO	PERSONA	360	S/996,214
141	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000084	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF JULI	PERSONA	236	S/909,062
142	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000085	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF LOS CABITOS	PERSONA	325	S/1,246,159
143	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000086	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF ROSA CODA MARTORELL	PERSONA	266	S/761,015
144	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000123	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF YURIMAGUAS	PERSONA	330	S/738,177
145	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000124	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF SANTA BERNARDITA	PERSONA	120	S/901,617
146	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000141	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF TAMBOPATA	PERSONA	75	S/310,431
147	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000166	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS AÑO NUEVO	FAMILIA	168	S/188,546
148	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000218	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS VILLA HERMOSA	FAMILIA	209	S/178,898
149	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000219	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS TURQUEZAS	FAMILIA	420	S/291,482
150	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000221	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS TAHUANTINSUYO	FAMILIA	183	S/194,098
151	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000222	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS SANTA BERNARDITA	FAMILIA	229	S/226,075
152	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000223	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS SÁNCHEZ ARTEAGA	FAMILIA	400	S/315,101
153	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000225	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS SAN JUDAS TADEO	FAMILIA	196	S/119,547
154	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000226	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS ROSA DE LIMA	FAMILIA	411	S/326,556

N° FICHA	UNIDAD ORGÁNICA	COD AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	PROGRAMACIÓN FINANCIERA S/
155	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000227	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS COLLIQUE	FAMILIA	411	S/283,782
156	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000095	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF BAGUA	PERSONA	42	S/134,933
157	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000096	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF HUARAZ	PERSONA	38	S/144,006
158	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000098	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF CASTROVIRREYNA	PERSONA	34	S/102,950
159	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000099	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF MAGDALENA ROBLES CANALES	PERSONA	54	S/141,784
160	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000100	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF SAN RAMÓN	PERSONA	34	S/102,932
161	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000101	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF AÑO NUEVO	PERSONA	90	S/66,277
162	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000102	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF COLLIQUE	PERSONA	50	S/66,714
163	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000103	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF LAS DALIAS	PERSONA	82	S/90,852
164	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000104	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF ROSA DE LIMA	PERSONA	63	S/147,493
165	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000105	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF PAMPLONA ALTA	PERSONA	62	S/70,198
166	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000106	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF PESTALOZZI	PERSONA	59	S/83,744
167	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000107	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF SANCHEZ ARTEAGA	PERSONA	90	S/109,695
168	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000108	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF SANTA BERNARDITA	PERSONA	25	S/70,604
169	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000109	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF TAHUANTINSUTYO	PERSONA	133	S/175,446
170	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000110	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF TURQUEZAS	PERSONA	117	S/182,858
171	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000111	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF SAN JUDAS TADEO	PERSONA	50	S/90,695
172	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000112	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF VILLA HERMOSA	PERSONA	40	S/79,089
173	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000113	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF YURIMAGUAS	PERSONA	62	S/117,776
174	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000114	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF JULI	PERSONA	43	S/133,448
175	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000115	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF LOS CABITOS	PERSONA	53	S/136,965
176	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000116	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF ROSA CODA MARTORELL	PERSONA	52	S/114,258
177	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000323	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF AYACUCHO	PERSONA	145	S/178,415
178	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000087	ATENCIÓN AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA EN EMERGENCIA SOCIAL	PERSONA	1,010	S/3,839,855
179	UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	AOI00116000498	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA “PROMOCIÓN DE FAMILIAS IGUALITARIAS Y LIBRES DE VIOLENCIA”	FAMILIA	1,200	S/5,572,080
TOTAL						322,004,103

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.01 DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF

Año: 2023

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIO0116000128	GESTION ADMINISTRATIVA (DIRECCIÓN EJECUTIVA)	INFORME	Consiste en informar la ejecución de acciones que realiza la Dirección Ejecutivo relacionadas a la administración general del INABIF, cautelando el cumplimiento de sus políticas, planes y estrategias institucionales que orienten y aseguren el logro de sus objetivos.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	65,138	92,507	97,358	102,705	124,093	91,298	118,283	98,540	101,081	134,900	146,910	357,485	1,530,298
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Informe de la gestión administrativa	Consiste en informar las acciones en relación a la administración general de la Dirección Ejecutiva del INABIF como responsable de planificar, dirigir, controlar, coordinar, y supervisar las acciones técnicas administrativas, presupuestales y operativas del Programa.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Acciones de Voluntariado	Consiste en informar las acciones de voluntariado que gestiona el Equipo de Trabajo de Voluntariado del INABIF en coordinación con las unidades orgánicas del Programa, volunarios y organizaciones voluntarias.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1		3

AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD

[illegible]

ANEXO B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023
FICHA N° 3

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.02 OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

Año: 2023

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000035	EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL ESPECÍFICO, SIMULTÁNEO Y RELACIONADOS	INFORME	Comprende los Servicios de Control Posterior, Auditoría de Cumplimiento, Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad, Servicio de Control Simultáneo y relacionados con resultados obtenidos.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	2	1	3	3	1	4	2	1	3	2	3	2	27
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	72,955	36,477	109,432	109,432	45,521	145,909	72,955	45,521	109,432	72,955	109,432	77,053	1,007,073
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Ejecutar los Servicios de control posterior: Auditoría de Cumplimiento, específico a hechos con presunta irregularidad	Elaboración del informe de control: Auditoría de Cumplimiento y Servicio de Control Específico.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0		6	
2	Ejecutar los Servicios de control simultaneo en sus diferentes modalidades (Orientación de Oficio, Visita de Control y Control Concurrente) de acuerdo al Plan Anual de Control	Elaboracion del informe de control: Control Concurrente, Visita de Control y Orientación de Oficio.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	13	
3	Ejecutar los Servicios relacionados de acuerdo al Plan Anual de Control	Elaboración del informe de control en la mejora de la gestión administrativa.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	8	

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000358	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO	INFORME	Comprende la elaboración de informes de adquisición de bienes de equipamiento y del informe de adquisición de bienes de equipo de computo.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	4
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	26,292	26,292	26,293	0	0	0	0	0	0	78,878
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Informe de adquisición de bienes de equipamiento	Comprende la adquisición de bienes de equipamiento de compras menores a 8 UIT. Emisión de Órdenes de Compra de Equipamiento, así como los informes de Conformidad a Cargo del Área Usuaría.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	4	
2	Informe de adquisición de bienes de equipo de computo	Comprende la adquisición de bienes de equipo de computos mediante convenio Marco. Emisión de Órdenes de Compra de Equipamiento, así como los informes de Conformidad a Cargo del Área Usuaría.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000395	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA - COMPONENTE VEHICULOS - PROYECTO DE INVERSION 2197584	INFORME	Comprende la elaboración de informes de Adquisición de Vehículos.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	174,180	383,891	558,071
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Informe de Adquisición de Vehículos		Comprende la adquisición de vehículo Tipo M2 y M3, mediante un procedimiento de selección según el requerimiento del área usuaria, emisión de Orden de Compra; así como, los informes de Conformidad a Cargo del Área Usuaria.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2

2023

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.03 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.03 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

[illegible]

ANEXO B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023
FICHA N° 9

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.03 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Año: 2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000492	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL SAN ANTONIO - COMPONENTE GESTION Y ADMINISTRACION - 2196703	INFORME	Comprende la elaboracion de informes sobre la gestión y administración del proyecto.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	5
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	50,000
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Informe de ejecución de locación de servicios	Comprende la elaboración y consolidación del informe de actividades de acuerdo a la orden de servicio según términos de referencia presentada por el locador de servicio, así como la Conformidad a Cargo del Área Usuaría.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	5	

Año:

2023

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.03 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA

[illegible]

Año: 2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000447	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA SAN JUDAS TADEO, EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA - COMPONENTE EXPEDIENTE TECNICO - PROYECTO DE INVERSION 2381910	INFORME	Comprende la elaboración de informes de ejecución del Expediente Técnico del Proyecto.	Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	108,363	0	65,017	0	0	0	0	0	0	0	173,380
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Informe de ejecución del Expediente Técnico del Proyecto	Comprende la elaboración y aprobación del segundo y tercer entregable del Expediente Técnico del proyecto, así como la Conformidad a Cargo del Area Usuaria.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3

ANEXO B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023
FICHA N° 12

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.03 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Año: 2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000488	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCION EN EL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MAGDALENA ROBLES CANALES, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA - COMPONENTE EQUIPAMIENTO - 2193045	INFORME	Comprende la elaboración de informes adquisición de bienes de equipamiento.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	5
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	35,722	35,722	35,722	35,722	35,722	0	0	178,609
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Informe de adquisición de bienes de Equipamiento	Comprende la adquisición de bienes de equipamiento de compras menores a 8 UIT, emisión de Ordenes de Compra de Equipamiento, así como los informes de Conformidad a Cargo del Área Usuaria.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	5	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.03 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Año: 2023

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000489	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCION EN EL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MAGDALENA ROBLES CANALES, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA - COMPONENTE ADQUISICION DE MOBILIARIO - 2193045	INFORME	Comprende la elaboración de informes de adquisición de bienes de mobiliario.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	5
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	12,200	12,200	12,200	12,200	12,200	0	0	61,000
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Informe de adquisición de bienes de Mobiliario	Comprende la adquisición de bienes de mobiliario de compras menores a 8 UIT, emisión de Ordenes de Compra de Mobiliario; así como, los informes de Conformidad a Cargo del Área Usuaría.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	5	

Año: 2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000493	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCION EN EL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MAGDALENA ROBLES CANALES, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NAZCA, DEPARTAMENTO DE ICA - COMPONENTE GESTION Y ADMINISTRACIÓN - 2193045	INFORME	Comprende el informe de gestión de administración del proyecto de inversión.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	10,000	0	10,000	0	10,000	10,000	10,000	50,000
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Informe de ejecución de locación de servicios	Comprende la elaboración y consolidación del informe de actividades de acuerdo a la orden de servicio según términos de referencia presentada por el locador de servicio, así como la Conformidad a Cargo del Área Usuaría.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	

OEI.03 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN Y RIESGO EN LAS PAM Y OTRAS POBLACIONES VULNERABLES
AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM

[illegible]

Año:

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.03 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI-11.02 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD

[illegible]

ANEXO B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023
FICHA N° 19

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.03 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Año: 2023

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.11.02 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD																			
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00116000352	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS (PDP)	INFORME	Comprende la elaboración de informes de implementación del Plan de Desarrollo de las Personas del INABIF.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	4	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	18,000	18,000	18,000	18,000	12,000	0	0	0	84,000	
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas del INABIF		Comprende la elaboración, aprobación e implementación del Plan de Desarrollo de las Personas del INABIF.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	4	

ANEXO B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023
FICHA N° 20

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.04 UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Año: 2023

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000117	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	INFORME	Consiste en la elaboración de informes sobre las actividades que realiza la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INABIF en cumplimiento de sus funciones, según el Manual de Operaciones del INABIF.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	2	4	4	5	2	6	3	5	4	3	2	7	47
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	180,736	256,621	280,915	303,223	199,368	145,525	204,843	304,515	417,096	313,681	287,580	447,079	3,341,183
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Ejecución de actividades de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INABIF	Consiste en informar las actividades que realizan las sub unidades de la UPP del INABIF en el marco de sus funciones específicas establecidas en el Manual de Operaciones del INABIF.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	2	4	4	5	2	6	3	5	4	3	2	7	47	

Año:

2023

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.05 UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000003	GESTIÓN DEL PROGRAMA (UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)	ACCION	La Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (USPNNA) participa en el Programa Presupuestal 117 "Atención Oportuna de Niñas, Niños y Adolescentes en presunto Estado de Abandono", con la ejecución de actividades operativas de la estructura general programática del mencionado PP, lo cual comprende una serie de acciones propias de supervisión, acreditaciones, fortalecimiento y otros dirigido al equipo tecnico administrativo en los servicios de la USPNNA materializado en acción, documentos, personas. Las acciones de supervisión son las que se dan cuenta en la actividad operativa y el resto de acciones constituyen tareas.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	9	10	10	12	12	13	8	3	4	0	81
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	263,100	263,100	263,100	233,686	236,642	236,742	236,642	238,642	246,456	246,456	246,456	245,886	2,956,910
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Supervisión a los Centros de Acogida Residencial		Es un proceso de verificación de indicadores de los diferentes servicios profesionales de los Centros de Acogida Residencial, brindado recomendaciones y acompañamiento para el mejoramiento de la calidad.	ACCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	4	6	7	9	9	10	5	0	1	0	51
2	Supervisión a las dependencias del Servicio de Educadores de Calle		Es un proceso de verificación de un conjunto de aspectos relacionados al Servicios de Educadores de Calle, brindado recomendaciones y acompañamiento para el mejoramiento de la calidad.	ACCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	5	4	3	3	3	3	3	3	3	0	30
3	Acreditación de CAR		Es un proceso centrado en el cumplimiento mínimo en personal, infraestructura y documentos de gestión, que permite el funcionamiento de los Centros de Acogida Residencial desde la Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes del MIMP.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	0	3	0	6	13
4	Fortalecimiento de capacidades a los psicólogos del CAR para la intervención psicológica a los niños, niñas y adolescentes de los CAR		Centrado en las acciones acompañamiento en la intervención que se desarrolla por el área de psicología de la USPNNA, a los profesionales de los Centros de Acogida Residencial a nivel nacional.	PERSONA CAPACIT	PROGRAMACIÓN FÍSICA	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53
5	Capacitación a los psicólogos de los CAR en los modelos operacionales aprobados desde la mirada de psicología.		Centrado en la capacitación orientada a en el proceso de intervención psicológica, de acuerdo a los modelos operacionales señalados en el Reglamento del D.L. 1297, como en la R.M. N° 092-2020-MIMP.	PERSONA CAPACIT	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	53	53	53	53	53	53	53	53	53
6	Fortalecimiento de capacidades del PAP de los CAR en el manejo de la guía de intervención del PAP		Centrado en la capacitación orientada a las pautas de intervención del personal de atención permanente de acuerdo a la RDE N° 254-2019.	PERSONA CAPACIT	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	907	907	907	907	907	907	907	907	907
7	Asistencia técnica para la elaboración de los planes de trabajo del área social		se desarrolla a nivel individual y grupal para cumplir los objetivos propuestos de acuerdo al grupo etareo y perfil de los NNA.	PERSONA CAPACIT	PROGRAMACIÓN FÍSICA	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53
8	Fortalecer las capacidades del personal de los CAR en la planificación alimentaria de los usuarios de CAR de Lima y Provincia.		Formulación, diseño de menús balanceados destinados a los NNA.	PERSONA CAPACIT	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	106	0	0	0	0	0	0	0	106
9	Fortalecer las capacidades del personal de los CAR en buenas prácticas de manipulación de alimentos		Se desarrolla a nivel individual y grupal para cumplir los objetivos propuestos de acuerdo al grupo etareo y perfil de los NNA.	PERSONA CAPACIT	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	53	0	0	0	0	0	53
10	Encuentro de niños, niñas y adolescentes sobre desarrollo de capacidades		Centrado en la Planificación y Ejecución del Encuentro de Niñas, Niños y Adolescentes en Canto y Baile a con la participación de la poblacion de los CAR a nivel nacional.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año:	2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año:	2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año:	2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año:	2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
 Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
 Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
 Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000044	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - ABANCAY	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	180	186	192	198	261	266	271	276	281	286	291	296	296
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	13,922	13,922	13,922	15,900	15,900	15,900	15,900	15,900	15,900	15,900	15,900	15,900	184,863
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	180	186	192	198	261	266	271	276	281	286	291	296	296	
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000045	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - AREQUIPA	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	480	496	512	528	528	528	528	528	528	531	536	541	541
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	28,028	28,028	28,028	31,005	31,005	31,005	31,005	31,005	31,005	31,005	28,028	28,028	357,177
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	480	496	512	528	528	528	528	528	528	531	536	541	541	
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: 01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																			
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																			
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00116000046	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - AYACUCHO	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	120	124	128	132	432	437	442	447	452	457	462	467	467	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	16,359	16,359	16,359	18,203	18,203	18,203	18,203	18,203	18,203	18,203	18,203	212,907		
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.		PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	120	124	128	132	432	437	442	447	452	457	462	467	467	
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.		INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: 01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																			
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																			
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00116000047	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - CAJAMARCA	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	300	310	320	330	330	330	330	335	340	345	350	355	355	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	17,100	17,100	17,100	30,051	30,051	30,051	30,051	30,051	30,051	30,051	30,051	30,051	321,758	
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
1	2	3		4	5	6	7	8	9	10	11	12							
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.		PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	300	310	320	330	330	330	330	335	340	345	350	355	355	
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.		INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000048	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - UCAYALI	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar, comunitario y social.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	120	124	134	144	386	391	396	401	406	411	416	421	421
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	13,601	13,601	13,601	19,202	19,202	19,202	19,202	19,202	19,202	19,202	19,202	19,202	213,621
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle		Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	120	124	134	144	386	391	396	401	406	411	416	421	421
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle		Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000049	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - PASCO	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar, comunitario y social.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	180	186	192	198	323	328	333	338	343	348	353	358	358
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	14,445	14,445	14,445	20,649	20,649	20,649	14,445	14,445	14,445	14,445	14,445	14,445	191,954
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle		Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	180	186	192	198	323	328	333	338	343	348	353	358	358
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle		Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000050	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - ANCASH	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar, comunitario y social.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	180	186	192	198	231	236	241	246	251	256	261	266	266
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	10,499	10,499	10,499	18,310	18,310	18,310	18,310	18,310	18,310	18,310	18,310	18,310	196,283
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	180	186	192	198	231	236	241	246	251	256	261	266	266	
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000051	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - HUANCAVELICA	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar, comunitario y social.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	180	186	192	198	250	255	260	265	270	275	280	285	285
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	9,302	9,302	9,302	9,302	15,559	15,559	15,559	15,559	15,559	15,559	15,559	15,558	161,675
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle		Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	180	186	192	198	250	255	260	265	270	275	280	285	285
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle		Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000052	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - HUANCAYO	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar, comunitario y social.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	300	310	320	330	330	330	330	335	340	345	350	355	355
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	19,162	19,162	19,162	18,894	19,162	19,162	19,162	19,162	19,162	19,162	19,162	19,162	229,670
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle		Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	300	310	320	330	330	330	330	335	340	345	350	355	355
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle		Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																				
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	1	2	3	4	5	Programación Mensual				8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00116000053	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - HUÁNUCO	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar, comunitario y social.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	240	248	256	264	264	264	268	273	278	283	288	293	293		
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	17,075	17,075	17,075	17,849	17,075	17,075	17,075	17,075	17,075	17,075	17,075	17,075	205,678		
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	1	2	3	4	5	Programación Física (Tareas)				8	9	10	11	12	Total Anual
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle		Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	240	248	256	264	264	264	268	273	278	283	288	293	293		
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle		Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000054	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - ICA	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar, comunitario y social.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	300	310	320	330	330	330	330	335	340	345	350	355	355
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	10,560	10,560	10,560	12,620	12,620	12,620	12,620	12,620	12,620	12,620	12,620	12,620	145,261
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle		Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	300	310	320	330	330	330	330	335	340	345	350	355	355
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle		Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

AEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000055	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LORETO	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar, comunitario y social.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	180	186	192	198	356	361	366	371	376	381	386	391	391
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	12,831	12,831	12,831	21,762	21,762	21,762	21,762	21,762	21,762	21,762	21,762	21,762	234,351
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	180	186	192	198	356	361	366	371	376	381	386	391	391	
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

AEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000056	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LAMBAYEQUE	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar, comunitario y social.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	120	124	128	132	235	240	245	250	255	260	265	270	270
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	13,705	13,705	13,705	15,162	15,162	15,162	15,162	15,162	15,162	15,162	15,162	13,705	176,117
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	120	124	128	132	235	240	245	250	255	260	265	270	270	
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000057	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LIMA PROVINCIA	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar, comunitario y social.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	180	186	192	198	244	249	254	259	264	269	274	279	279
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	11,724	11,724	11,724	14,255	14,255	14,255	14,255	14,255	14,255	14,255	14,255	14,255	163,465
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle		Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	180	186	192	198	244	249	254	259	264	269	274	279	279
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle		Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000058	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - MOQUEGUA	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar, comunitario y social.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	60	62	64	66	189	194	199	204	209	214	219	224	224
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	9,586	9,586	9,586	14,391	14,391	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	124,643
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	60	62	64	66	189	194	199	204	209	214	219	224	224	
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

AEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000059	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - PIURA	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar, comunitario y social.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	180	186	192	198	261	266	271	276	281	286	291	296	296
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	22,229	22,229	22,229	20,487	20,487	20,487	20,487	22,229	22,229	22,229	22,229	22,229	259,784
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	180	186	192	198	261	266	271	276	281	286	291	296	296	
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

Período del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000060	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - PUNO	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	360	372	384	396	396	396	396	397	402	407	412	417	417
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	26,569	26,569	26,569	24,848	24,848	24,848	26,569	26,569	26,569	26,569	26,569	26,568	313,661
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	360	372	384	396	396	396	396	396	397	402	407	412	417	417
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

Período del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000061	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - TACNA	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	240	248	256	264	264	264	268	273	278	283	288	293	293
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	18,407	18,407	18,407	18,407	21,278	21,278	21,278	21,278	21,278	21,278	21,278	21,278	243,850
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	240	248	256	264	264	264	264	268	273	278	283	288	293	293
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000062	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - TRUJILLO	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	300	310	320	330	330	330	330	335	340	345	350	355	355
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	21,458	21,458	21,458	20,806	21,458	21,458	21,458	21,458	21,458	21,458	21,458	21,458	256,840
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	300	310	320	330	330	330	330	330	335	340	345	350	355	355
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000125	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LIMA MULTIDISTRITAL	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1,680	1,708	1,736	1,764	1,764	1,764	1,764	1,764	1,764	1,764	1,764	1,764	1,764
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	164,132	164,132	164,132	138,979	138,979	138,979	164,132	164,132	164,132	164,132	164,132	164,132	164,132
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1680	1708	1736	1764	1764	1764	1764	1764	1764	1764	1764	1764	1764	1,764
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	4

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000126	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - CUSCO	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	240	248	256	264	294	299	304	309	314	319	324	329	329
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	11,768	11,768	11,768	19,042	19,042	19,042	19,042	19,042	19,042	19,042	19,042	19,042	206,679
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	240	248	256	264	294	299	304	309	314	319	324	329	329	
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000327	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE -TUMBES	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	60	62	64	66	237	242	247	252	257	262	267	272	272
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	9,053	9,053	9,053	14,822	14,822	14,822	14,822	14,822	14,822	14,822	14,822	14,822	160,557
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	60	62	64	66	237	242	247	252	257	262	267	272	272	
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.06 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Año: 2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																				
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																				
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00116000336	ATENCION A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - JAEN	PERSONA	Niñas, niños y adolescentes en desprotección o riesgo de desprotección que viven, trabajan y/o desarrollan actividades de mendicidad en calle, que no son víctimas de delitos (explotación laboral o sexual, trata) o infractores de la ley penal, con quienes se busca la restitución y ejercicio de sus derechos, es decir, que abandonen dicha situación, se reduzcan los factores de riesgo o desprotección (mendicidad, trabajo infantil, entre otros) y se mejore su entorno de protección familiar.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	60	62	64	66	310	315	320	325	330	335	340	345	345		
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	7,006	7,006	7,006	3,364	3,364	3,364	3,364	3,364	7,006	7,006	7,006	7,006	65,864		
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
1	Intervención Metodológica (abordaje, diagnóstico e incorporación a servicios) a NNA en situación de calle	Comprende las acciones del educador de calle respecto al abordaje, diagnóstico e incorporación al servicio de los usuarios.			PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	60	62	64	66	310	315	320	325	330	335	340	345	345	
2	Gestión Administrativa del Servicio de Educadores de Calle	Comprende los servicios para la operatividad de los Centros de Referencia y zonas de intervención.			INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

2023

Centro de Costos: '01.07 UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

[illegible]

2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
 Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
 Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
 Centro de Costos: '01.07 UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.07 UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.07 UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.07 UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
 Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
 Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
 Centro de Costos: '01.07 UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Centro de Costos: '01.07 UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

2023

Centro de Costos: '01.07 UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

[illegible]

AEI.02.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES INTEGRAL PARA PADRES Y CUIDADORES DE NNA

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.08 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

OEI.03 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN Y RIESGO EN LAS PAM Y OTRAS POBLACIONES VULNERABLES																		
AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000015	GESTION DEL PROGRAMA (UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES)	ACCION	Comprende la suma del número de centros de atención de noche y residencial supervisados en el mes.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	7	0	14
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	87,366	87,366	97,366	184,731	122,891	102,891	102,891	102,891	297,622	307,602	236,000	211,001	1,940,619
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Monitoreo y supervisión de los centros de atención de noche de personas adultas mayores	Comprende la suma del número de centros de atención de noche supervisados en el mes.	ACCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2	
2	Monitoreo y supervisión de los centros de atención residencial de personas adultas mayores	Comprende la suma del número de centros de atención residencial supervisados en el mes.	ACCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	12	
3	Evaluación trimestral de las actividades del PP142 a cargo de la USPPAM (planes de trabajo, ejecución financiera y física) y desarrollo e implementación de los Modelos Operacionales del PP142 - V.2021	Comprende el documento Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional por trimestre.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
4	Implementación del plan de actualización de instrumentos y normativas de la USPPAM en el marco del PP142	Comprende el documento normativo o instrumento propuesta en el marco del PP 142.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3	

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.08 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

OEI.03 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN Y RIESGO EN LAS PAM Y OTRAS POBLACIONES VULNERABLES

AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM

[illegible]

2023

Centro de Costos: '01.08 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCION DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

OEI.03 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN Y RIESGO EN LAS PAM Y OTRAS POBLACIONES VULNERABLES

AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Centro de Costos: '01.08 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.08 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000143	ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO EN CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL - CARPAM MIXTO SAGRADOS CORAZONES	PERSONA	Comprende la atención y cuidado integral que se brinda a las personas adultas mayores residentes en el CAR, también comprende los ingresos como nuevos usuarios y por traslado interno.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	119	119	119	121	130	130	132	132	132	134	134	134	134
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	142,667	189,725	189,725	332,392	486,930	486,930	582,558	629,610	545,828	810,322	625,204	1,025,418	6,047,310
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Elaboración y ejecución del Plan de Intervención del CARPAM	Comprende en una serie de evaluaciones por área con instrumentos validados, tomando en cuenta las acciones realizadas en la fase inicial y la información que otras instituciones especializadas puedan suministrar; todo ello alimenta el expediente matriz de cada PAM.		ACCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Atención y cuidado integral de las PAM albergadas en el CAR	Comprende la atención y cuidado integral que se brinda a las personas adultas mayores residentes en el CAR, también comprende los ingresos como nuevos usuarios y por traslado interno.		PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	119	119	119	121	130	130	132	132	132	134	134	134	134
3	Gestión y administración del CARPAM	Comprende dotar de lo necesario con el fin de brindar atención de cuidado integral, mediante un equipo técnico multidisciplinario a las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad y riesgo, con la finalidad de mejorar y/o mantener su estado biopsicosocial.		ACCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.08 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000340	DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN FAMILIARES PARA LA ATENCION DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	PERSONA	Comprende la suma del numero de familiares con un promedio mínimo de 14 puntos de un total de 20 y teniendo como mínimo el 80% de asistencias.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400	0	400
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	4,000	4,000	0	8,000	10,833	10,833	10,833	13,833	13,833	14,833	91,000
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Desarrollo de capacitaciones		Comprende el numero total de familiares inscritos en la capacitación.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	400	0	400	0	400	0	400	0	400
2	Entrega de certificados (80% asistencia y 14 nota mínima) y constancias	14	Comprende el numero total de familiares con un promedio mínimo de 14 puntos de un total de 20 y teniendo como mínimo el 80% de asistencias.	PERSONA CAPACITADA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400	0	400
3	Revisión y elaboración de metodologías e instrumentos	3	Comprende la revision de información recabada durante el monitoreo de las capacitaciones del año anterior, asimismo se tomarán en cuenta las experiencias obtenidas del año anterior y un diagnóstico previo.	ACCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
4	Elaboración del Plan de Trabajo y Plan de Capacitación	2	Comprende el documento que determina las necesidades de capacitacion y horarios de capacitacion, asimismo el documento con la metodología y las tematicas a desarrollar.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
5	Convocatoria para la capacitación	3	Comprende la coordinacion con los Centros de Atencion de Dia de los CEDIF a fin de convocar a los familiares de personas adultas mayores que asistirán.	ACCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	3
5	Registro de familiares que recibieron capacitación	1	Comprende el registro de familiares con un promedio mínimo de 14 puntos de un total de 20 y teniendo como mínimo el 80% de asistencias.	REGISTRO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
5	Elaboración y ejecución de Plan de monitoreo y acompañamiento	4	Comprende las acciones para determinar si los temas abarcados fueron de utilidad a los participantes que atienden y cuidad a sus familiares adultos mayores.	ACCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	4

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.08 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

OEI.03 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN Y RIESGO EN LAS PAM Y OTRAS POBLACIONES VULNERABLES

AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM

[illegible]

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.08 UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM

[illegible]

Año: 2023

DEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																			
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO																			
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00116000001	GESTIÓN DEL PROGRAMA (UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS-UDIF)	ACCION	La UDIF desarrolla acciones de supervisión y acompañamiento a los 24 CEDIF a nivel nacional, teniéndose programada 36 supervisiones, siendo estas un proceso sistemático, horizontal, independiente y documentado, a fin de contribuir con la mejora continua de los servicios que brinda la UDIF.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	2	4	2	5	4	4	4	5	4	2	36	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	215,411	205,787	205,787	235,787	276,406	279,091	254,432	206,465	205,787	215,411	231,406	320,298	2,852,073	
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Asistencia técnica y acompañamiento dirigida a los CEDIF para la gestión de los servicios vinculados a las actividades presupuestales del PP N° 117	A través de las supervisiones a los CEDIF, se realiza la asistencia técnica y acompañamiento a los equipos técnicos de los CEDIF, con la finalidad de evaluar el cumplimiento de la normatividad vigente y aprobar las consultas y/o reformulaciones que comprende la planificación y programación de las visitas de supervisión a los CEDIF, considerando: a) resultados de supervisiones previas, b) revisión y alertas de reclamos de usuarios/as de los servicios, c) resultados de evaluación del desempeño del POI.			ACCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	2	4	2	5	4	4	4	5	4	2	36
2	Plan Anual de Supervisión para los CEDIF - UDIF INABIF	Corresponde a la necesidad de la Dirección de la UDIF de cruzar información sobre necesidades, reclamos, verificación de datos, por Estado Emergencia, y otras situaciones relevantes que se el seguimiento y evaluación del POI es una actividad que desarrolla la UDIF, respecto a las metas físicas con las programadas, de las actividades operativas de los servicios de la UDIF. Información que es.			INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3	Visitas inopinadas a los CEDIF de la UDIF				INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
4	Seguimiento y evaluación del POI de la UDIF				INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Seguimiento de las Políticas Nacionales concerniente a los CEDIF de la UDIF	Es la actividad de seguimiento y reporte de la participación de los CEDIF de la UDIF, en lo que corresponda a las Políticas Nacionales.			INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
6	Seguimiento del desempeño del Programa Presupuestal 0117 "Atención oportuna de niños, niñas y adolescentes en presunto estado de abandono"	Seguimiento del informe de las actividades determinadas en el PP N° 0117 "Atención oportuna de niños, niñas y adolescentes en presunto estado de abandono", en relación a las metas físicas,			INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000002	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN A TRAVÉS DE CENTROS DE DÍA - CEDIF AÑO NUEVO	PERSONA	Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), desarrollan el Servicio de Cuidado Diurno de niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar, donde brindan paquetes de intervenciones, intramuros y extramuros, orientadas al logro de resultados, en el marco del modelo operacional del PP N° 117 "Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono", siendo socioeducativas, socio formativas, artístico-culturales, deportivo-recreacionales, alimentarias-nutricionales, consejerías familiares, escuelas de familias, recreación familiar, talleres ocupacionales y/o emprendimientos familiares. El servicio de cuidado diurno del CEDIF tiene por objetivo, promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de vulnerabilidad y riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar factores de protección en las niñas, niños y adolescentes, y a sus familias, con la finalidad de disminuir las situaciones de riesgo y la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	280	290	300	320	320	330	350	350	380	380	380	380	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	102,332	98,939	99,217	105,243	126,299	110,658	138,065	108,855	110,313	114,051	126,299	145,787	
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)										Total Anual	
1	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar a través del Servicio de Cuidado Diurno del CEDIF	A través del Servicio de Cuidado Diurno se busca promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar factores de protección en las niñas, niños y adolescentes, y a sus familias, con la finalidad de disminuir las situaciones de riesgo y la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.			PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	280	290	300	320	320	330	350	350	380	380	380	
2	Intervención en acciones socio educativas	Las acciones socio-educativas contemplan las actividades de estimulación temprana, aprestamiento básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes de desarrollo complementario y promoción del adolescente, se realizan a través del seguimiento de las notas escolares, continuidad escolar y promoción de año escolar.			INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	8	
3	Intervención en acciones socio formativas	En el marco del PP N° 117, se desarrollar el fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación personal-social, referidos a normas de convivencia, autonomía, relaciones positivas sociales, regulación de emociones y solución de conflictos, así como el desarrollo de conductas sociales positivas, relacionados a la empatía y generosidad.			INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	8	
4	Intervención alimentaria nutricional	Se brinda una alimentación saludable y balanceada a las niñas, niños, adolescentes.			PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	
5	Intervención en acciones artístico culturales	Se promueve espacios que posibilite la creatividad y talento de los niños, niñas y adolescentes y de acuerdo a las disponibilidades de recurso humano y articulación con instituciones locales. Se desarrolla sesiones de dibujo, pintura, danza, música, teatro, manualidades, etc., que estimulan la libre expresión fortaleciendo el desarrollo cognoscitivo y psicomotriz, así como disfrutar y comprender las manifestaciones artísticas como parte de su vida cotidiana.			INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	8	

Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
6	Intervención en acciones deportivas recreacionales	Con la finalidad de promover la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes, se desarrollara actividades deportivas como artes marciales, vóley, fútbol, juegos de mesa, etc. Las actividades recreativas facilitan la integración de los niños, niñas y adolescentes al grupo de pares y sus familias, proporciona oportunidades para el reconocimiento y generan nuevas experiencias.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8	
7	Intervención en consejerías familiares	La Consejería Familiar ofrece orientación y soporte emocional a las familias que enfrentan situaciones de conflicto que ponen en riesgo la unidad familiar o el funcionamiento de la familia, convirtiéndose así en un espacio privilegiado a través del cual, se brindan los elementos necesarios para contribuir a la solución de dicha problemática.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8	
8	Intervención en Escuelas de Familias	Se desarrolla talleres teóricos, con ejercicios prácticos y vivenciales para que las madres, padres de familia adquieran herramientas para una adecuada comunicación, organización, resolución de conflictos, valores y prácticas de crianza positivas, que permitan el fortalecimiento y el adecuado ejercicio de las funciones familiares. Se fortalecerá las competencias parentales, considerando temáticas relacionadas a las competencias: Vinculares, Formativas, Protectoras y Reflexivas.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8	
9	Intervención en recreación familiar	Las actividades recreativas familiares tienen como propósito fortalecer la integración y lazos familiares, a través del sano esparcimiento mediante actividades dirigidas, desarrollando actividades como: bingo familiar, gymkana familiar, cine familiar, paseo familiar, etc.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8	
10	Intervención en talleres de capacitación ocupacional/emprendimiento	Dirigido a los padres, madres de familia de los niños, niñas y adolescentes atendidos en cuidado diurno, siendo el objetivo el aprendizaje de un oficio básico que permita mejorar la economía familiar (repostería, cosmetología, manualidades, etc.).	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8	

Año:

2023

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000067	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN A TRAVÉS DE CENTROS DE DÍA - CEDIF COLLIQUE	PERSONA	Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), desarrollan el Servicio de Cuidado Diurno de niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar, donde brindan paquetes de intervenciones, intramuros y extramuros, orientadas al logro de resultados, en el marco del modelo operacional del PP N° 117 "Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono", siendo socioeducativas, socio formativas, artístico-culturales, deportivo-recreacionales, alimentarias-nutricionales, consejerías familiares, escuelas de familias, recreación familiar, talleres ocupacionales y/o emprendimientos familiares. El servicio de cuidado diurno del CEDIF tiene por objetivo, promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de vulnerabilidad y riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar factores de protección en las niñas, niños y adolescentes, y a sus familias, con la finalidad de disminuir las situaciones de riesgo y la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	160	166	172	178	181	184	190	196	202	208	214	226	226
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	93,838	92,173	92,173	94,262	97,021	97,443	122,543	97,443	97,443	97,443	104,108	128,247	1,214,141
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar a través del Servicio de Cuidado Diurno del CEDIF		A través del Servicio de Cuidado Diurno se busca promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar factores de protección en las niñas, niños y adolescentes, y a sus familias, con la finalidad de disminuir las situaciones de riesgo y la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	160	166	172	178	181	184	190	196	202	208	214	226	226
2	Intervención en acciones socio educativas		Las acciones socio-educativas contemplan las actividades de estimulación temprana, agrestamiento básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes de desarrollo complementario y promoción del adolescente, se realizan a través del seguimiento de las notas escolares, continuidad escolar y promoción de año escolar.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Intervención en acciones socio formativas		En el marco del PP N° 117, se desarrollar el fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación personal-social, referidos a normas de convivencia, autonomía, relaciones positivas sociales, regulación de emociones y solución de conflictos, así como el desarrollo de conductas sociales positivas, relacionados a la empatía y generosidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Intervención alimentaria nutricional		Se brinda una alimentación saludable y balanceada a las niñas, niños, adolescentes.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
5	Intervención en acciones artístico culturales		Se promueve espacios que posibilite la creatividad y talento de los niños, niñas y adolescentes y de acuerdo a las disponibilidades de recurso humano y articulación con instituciones locales. Se desarrolla sesiones de dibujo, pintura, danza, música, teatro, manualidades, etc., que estimulan la libre expresión fortaleciendo el desarrollo cognoscitivo y psicomotriz, así como disfrutar y comprender las manifestaciones artísticas como parte de su vida cotidiana.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA

[illegible]

[illegible]

2023

Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

Año: 2023

AEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000070	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN A TRAVÉS DE CENTROS DE DÍA - CEDIF PAMPLONA ALTA	PERSONA	Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), desarrollan el Servicio de Cuidado Diurno de niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar, donde brindan paquetes de intervenciones, intramuros y extramuros, orientadas al logro de resultados, en el marco del modelo operacional del PP N° 117 "Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono", siendo socioeducativas, socio formativas, artístico-culturales, deportivo-recreacionales, alimentarias-nutricionales, consejerías familiares, escuelas de familias, recreación familiar, talleres ocupacionales y/o emprendimientos familiares. El servicio de cuidado diurno del CEDIF tiene por objetivo, promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de vulnerabilidad y riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar factores de protección en las niñas, niños y adolescentes, y a sus familias, con la finalidad de disminuir las situaciones de riesgo y la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	280	295	310	325	374	380	380	385	400	415	430	445	445
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	128,718	127,118	127,407	127,262	131,460	115,182	143,706	137,489	137,857	144,083	149,779	158,664	1,628,723
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar a través del Servicio de Cuidado Diurno del CEDIF		A través del Servicio de Cuidado Diurno se busca promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar factores de protección en las niñas, niños y adolescentes, y a sus familias, con la finalidad de disminuir las situaciones de riesgo y la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	280	295	310	325	374	380	380	385	400	415	430	445	445
2	Intervención en acciones socio educativas		Las acciones socio-educativas contemplan las actividades de estimulación temprana, aprestamiento básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes de desarrollo complementario y promoción del adolescente, se realizan a través del seguimiento de las notas escolares, continuidad escolar y promoción de año escolar.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Intervención en acciones socio formativas		En el marco del PP N° 117, se desarrollar el fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación personal-social, referidos a normas de convivencia, autonomía, relaciones positivas sociales, regulación de emociones y solución de conflictos, así como el desarrollo de conductas sociales positivas, relacionados a la empatía y generosidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Intervención alimentaria nutricional		Se brinda una alimentación saludable y balanceada a las niñas, niños, adolescentes	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
5	Intervención en acciones artístico culturales		Se promueve espacios que posibilite la creatividad y talento de los niños, niñas y adolescentes y de acuerdo a las disponibilidades de recurso humano y articulación con instituciones locales. Se desarrolla sesiones de dibujo, pintura, danza, música, teatro,	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8

2023

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA

[illegible]

[illegible]

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000072	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN A TRAVÉS DE CENTROS DE DÍA - CEDIF SÁNCHEZ ARTEAGA	PERSONA	Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), desarrollan el Servicio de Cuidado Diurno de niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar, donde brindan paquetes de intervenciones, intramuros y extramuros, orientadas al logro de resultados, en el marco del modelo operacional del PP N° 117 "Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono", siendo socioeducativas, socio formativas, artístico-culturales, deportivo-recreacionales, alimentarias-nutricionales, consejerías familiares, escuelas de familias, recreación familiar, talleres ocupacionales y/o emprendimientos familiares. El servicio de cuidado diurno del CEDIF tiene por objetivo, promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de vulnerabilidad y riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar factores de protección en las niñas, niños y adolescentes, y a sus familias, con la finalidad de disminuir las situaciones de riesgo y la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	81	94	119	121	121	125	125	125	125	130	135	140	140
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	79,553	78,353	78,578	83,972	109,802	100,768	118,201	99,007	98,132	103,255	107,885	112,856	1,170,362
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
1	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar a través del Servicio de Cuidado Diurno del CEDIF		A través del Servicio de Cuidado Diurno se busca promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar factores de protección en las niñas, niños y adolescentes, y a sus familias, con la finalidad de disminuir las situaciones de riesgo y la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	81	94	119	121	121	125	125	125	125	130	135	140	140
2	Intervención en acciones socio educativas		Las acciones socio-educativas contemplan las actividades de estimulación temprana, aprestamiento básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes de desarrollo complementario y promoción del adolescente, se realizan a través del seguimiento de las notas escolares, continuidad escolar y promoción de año escolar.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Intervención en acciones socio formativas		En el marco del PP N° 117, se desarrollar el fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación personal-social, referidos a normas de convivencia, autonomía, relaciones positivas sociales, regulación de emociones y solución de conflictos, así como el desarrollo de conductas sociales positivas, relacionados a la empatía y generosidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Intervención alimentaria nutricional		Se brinda una alimentación saludable y balanceada a las niñas, niños, adolescentes.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	80	80	80	80	80	82	85	85	85	87	87	87	83

Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Intervención en acciones artístico culturales	Se promueve espacios que posibilite la creatividad y talento de los niños, niñas y adolescentes y de acuerdo a las disponibilidades de recurso humano y articulación con instituciones locales. Se desarrolla sesiones de dibujo, pintura, danza, música, teatro, manualidades, etc., que estimulan la libre expresión fortaleciendo el desarrollo cognoscitivo y psicomotriz, así como disfrutar y comprender las manifestaciones artísticas como parte de su vida cotidiana.	INFORME	PROGRAMACION FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8	
6	Intervención en acciones deportivas recreacionales	Con la finalidad de promover la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes, se desarrollará actividades deportivas como artes marciales, vóley, fútbol, juegos de mesa, etc. Las actividades recreativas facilitan la integración de los niños, niñas y adolescentes al grupo de pares y sus familias, proporciona oportunidades para el reconocimiento y generan nuevas experiencias.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8	
7	Intervención en consejerías familiares	La Consejería Familiar ofrece orientación y soporte emocional a las familias que enfrentan situaciones de conflicto que ponen en riesgo la unidad familiar o el funcionamiento de la familia, convirtiéndose así en un espacio privilegiado a través del cual, se brindan los elementos necesarios para contribuir a la solución de dicha problemática.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8	
8	Intervención en Escuelas de Familias	Se desarrolla talleres teóricos, con ejercicios prácticos y vivenciales para que las madres, padres de familia adquieran herramientas para una adecuada comunicación, organización, resolución de conflictos, valores y prácticas de crianza positivas, que permitan el fortalecimiento y el adecuado ejercicio de las funciones familiares. Se fortalecerá las competencias parentales, considerando temáticas relacionadas a las competencias: Vinculares, Formativas, Protectoras y Reflexivas.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8	
9	Intervención en recreación familiar	Las actividades recreativas familiares tienen como propósito fortalecer la integración y lazos familiares, a través del sano esparcimiento mediante actividades dirigidas, desarrollando actividades como: bingo familiar, gymkana familiar, cine familiar, paseo familiar, etc.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8	
10	Intervención en talleres de capacitación ocupacional/emprendimiento	Dirigido a los padres, madres de familia de los niños, niñas y adolescentes atendidos en cuidado diurno, siendo el objetivo el aprendizaje de un oficio básico que permita mejorar la economía familiar (repostería, cosmetología, manualidades, etc.).	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8	

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000073	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN A TRAVÉS DE CENTROS DE DÍA - CEDIF TAHUANTINSUYO	PERSONA	Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), desarrollan el Servicio de Cuidado Diurno de niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar, donde brindan paquetes de intervenciones, intramuros y extramuros, orientadas al logro de resultados, en el marco del modelo operacional del PP N° 117 "Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono", siendo socioeducativas, socio formativas, artístico-culturales, deportivo-recreacionales, alimentarias-nutricionales, consejerías familiares, escuelas de familias, recreación familiar, talleres ocupacionales y/o emprendimientos familiares. El servicio de cuidado diurno del CEDIF tiene por objetivo, promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de vulnerabilidad y riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar factores de protección en las niñas, niños y adolescentes, y a sus familias, con la finalidad de disminuir las situaciones de riesgo y la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	321	343	382	393	393	407	423	432	449	464	472	472	472
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	153,309	143,879	144,194	144,589	157,742	150,752	182,093	153,588	155,822	160,182	168,637	184,038	1,898,826
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
1	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar a través del Servicio de Cuidado Diurno del CEDIF		A través del Servicio de Cuidado Diurno se busca promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar factores de protección en las niñas, niños y adolescentes, y a sus familias, con la finalidad de disminuir las situaciones de riesgo y la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	321	343	382	393	393	407	423	432	449	464	472	472	472
2	Intervención en acciones socio educativas		Las acciones socio-educativas contemplan las actividades de estimulación temprana, aprestamiento básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes de desarrollo complementario y promoción del adolescente, se realizan a través del seguimiento de las notas escolares, continuidad escolar y promoción de año escolar.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Intervención en acciones socio formativas		En el marco del PP N° 117, se desarrollar el fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación personal-social, referidos a normas de convivencia, autonomía, relaciones positivas sociales, regulación de emociones y solución de conflictos, así como el desarrollo de conductas sociales positivas, relacionados a la empatía y generosidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Intervención alimentaria nutricional		Se brinda una alimentación saludable y balanceada a las niñas, niños, adolescentes.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
5	Intervención en acciones artístico culturales		Se promueve espacios que posibilite la creatividad y talento de los niños, niñas y adolescentes y de acuerdo a las disponibilidades de recurso humano y articulación con instituciones locales. Se desarrolla sesiones de dibujo, pintura, danza, música, teatro, manualidades, etc., que estimulan la libre expresión fortaleciendo el desarrollo cognoscitivo y psicomotriz, así como disfrutar y comprender las manifestaciones artísticas como parte de su vida cotidiana.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Intervención en acciones deportivas recreacionales		Con la finalidad de promover la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes, se desarrollara actividades deportivas como artes marciales, vóley, fútbol, juegos de mesa, etc. Las actividades recreativas facilitan la integración de los niños, niñas y adolescentes al grupo de pares y sus familias, proporciona oportunidades para el reconocimiento y generan nuevas experiencias.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
7	Intervención en consejerías familiares		La Consejería Familiar ofrece orientación y soporte emocional a las familias que enfrentan situaciones de conflicto que ponen en riesgo la unidad familiar o el funcionamiento de la familia, convirtiéndose así en un espacio privilegiado a través del cual, se brindan los elementos necesarios para contribuir a la solución de dicha problemática.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000074	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN A TRAVÉS DE CENTROS DE DÍA - CEDIF TURQUEZAS	PERSONA	Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), desarrollan el Servicio de Cuidado Diurno de niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar, donde brindan paquetes de intervenciones, intramuros y extramuros, orientadas al logro de resultados, en el marco del modelo operacional del PP N° 117 "Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono", siendo socioeducativas, socio formativas, artístico-culturales, deportivo-recreacionales, alimentarias-nutricionales, consejerías familiares, escuelas de familias, recreación familiar, talleres ocupacionales y/o emprendimientos familiares. El servicio de cuidado diurno del CEDIF tiene por objetivo, promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de vulnerabilidad y riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar factores de protección en las niñas, niños y adolescentes, y a sus familias, con la finalidad de disminuir las situaciones de riesgo y la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	480	505	530	555	704	710	735	755	755	755	755	755	755
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	160,868	159,207	159,207	159,067	140,750	140,683	153,419	140,583	140,330	142,484	147,998	170,739	1,815,334
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar a través del Servicio de Cuidado Diurno del CEDIF		A través del Servicio de Cuidado Diurno se busca promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar factores de protección en las niñas, niños y adolescentes, y a sus familias, con la finalidad de disminuir las situaciones de riesgo y la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	480	505	530	555	704	710	735	755	755	755	755	755	755
2	Intervención en acciones socio educativas		Las acciones socio-educativas contemplan las actividades de estimulación temprana, aprestamiento básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes de desarrollo complementario y promoción del adolescente, se realizan a través del seguimiento de las notas escolares, continuidad escolar y promoción de año escolar.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Intervención en acciones socio formativas		En el marco del PP N° 117, se desarrollar el fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación personal-social, referidos a normas de convivencia, autonomía, relaciones positivas sociales, regulación de emociones y solución de conflictos, así como el desarrollo de conductas sociales positivas, relacionados a la empatía y generosidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Intervención alimentaria nutricional		Se brinda una alimentación saludable y balanceada a las niñas, niños, adolescentes.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480
5	Intervención en acciones artístico culturales		Se promueve espacios que posibilite la creatividad y talento de los niños, niñas y adolescentes y de acuerdo a las disponibilidades de recurso humano y articulación con instituciones locales. Se desarrolla sesiones de dibujo, pintura, danza, música, teatro, manualidades, etc., que estimulan la libre expresión fortaleciendo el desarrollo cognoscitivo y psicomotriz, así como disfrutar y comprender las manifestaciones artísticas como parte de su vida cotidiana.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Intervención en acciones deportivas recreacionales		Con la finalidad de promover la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes, se desarrollara actividades deportivas como artes marciales, vóley, fútbol, juegos de mesa, etc. Las actividades recreativas facilitan la integración de los niños, niñas y adolescentes al grupo de pares y sus familias, proporciona oportunidades para el reconocimiento y generan nuevas experiencias.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
7	Intervención en consejerías familiares		La Consejería Familiar ofrece orientación y soporte emocional a las familias que enfrentan situaciones de conflicto que ponen en riesgo la unidad familiar o el funcionamiento de la familia, convirtiéndose así en un espacio privilegiado a través del cual, se brindan los elementos necesarios para contribuir a la solución de dicha problemática.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000075	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN A TRAVÉS DE CENTROS DE DÍA - CEDIF SAN JUDAS TADEO	PERSONA	Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), desarrollan el Servicio de Cuidado Diurno de niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar, donde brindan paquetes de intervenciones, intramuros y extramuros, orientadas al logro de resultados, en el marco del modelo operacional del PP N° 117 "Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono", siendo socioeducativas, socio formativas, artístico-culturales, deportivo-recreacionales, alimentarias-nutricionales, consejerías familiares, escuelas de familias, recreación familiar, talleres ocupacionales y/o emprendimientos familiares. El servicio de cuidado diurno del CEDIF tiene por objetivo, promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de vulnerabilidad y riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar factores de protección en las niñas, niños y adolescentes, y a sus familias, con la finalidad de disminuir las situaciones de riesgo y la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	152	159	166	173	209	210	210	215	222	229	229	229	229
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	90,591	88,591	88,887	95,772	104,484	92,824	117,108	93,346	92,840	94,801	103,373	107,373	1,169,993
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar a través del Servicio de Cuidado Diurno del CEDIF		A través del Servicio de Cuidado Diurno se busca promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar factores de protección en las niñas, niños y adolescentes, y a sus familias, con la finalidad de disminuir las situaciones de riesgo y la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	152	159	166	173	209	210	210	215	222	229	229	229	229
2	Intervención en acciones socio educativas		Las acciones socio-educativas contemplan las actividades de estimulación temprana, aprestamiento básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes de desarrollo complementario y promoción del adolescente, se realizan a través del seguimiento de las notas escolares, continuidad escolar y promoción de año escolar.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Intervención en acciones socio formativas		En el marco del PP N° 117, se desarrollar el fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación personal-social, referidos a normas de convivencia, autonomía, relaciones positivas sociales, regulación de emociones y solución de conflictos, así como el desarrollo de conductas sociales positivas, relacionados a la empatía y generosidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Intervención alimentaria nutricional		Se brinda una alimentación saludable y balanceada a las niñas, niños, adolescentes.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
5	Intervención en acciones artístico culturales		Se promueve espacios que posibilite la creatividad y talento de los niños, niñas y adolescentes y de acuerdo a las disponibilidades de recurso humano y articulación con instituciones locales. Se desarrolla sesiones de dibujo, pintura, danza, música, teatro, manualidades, etc., que estimulan la libre expresión fortaleciendo el desarrollo cognoscitivo y psicomotriz, así como disfrutar y comprender las manifestaciones artísticas como parte de su vida cotidiana.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Intervención en acciones deportivas recreacionales		Con la finalidad de promover la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes, se desarrollara actividades deportivas como artes marciales, vóley, fútbol, juegos de mesa, etc. Las actividades recreativas facilitan la integración de los niños, niñas y adolescentes al grupo de pares y sus familias, proporciona oportunidades para el reconocimiento y generan nuevas experiencias.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
7	Intervención en consejerías familiares		La Consejería Familiar ofrece orientación y soporte emocional a las familias que enfrentan situaciones de conflicto que ponen en riesgo la unidad familiar o el funcionamiento de la familia, convirtiéndose así en un espacio privilegiado a través del cual, se brindan los elementos necesarios para contribuir a la solución de dicha problemática.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: 01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

Año: 2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000078	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR A TRAVÉS DE CENTROS DE DÍA - CEDIF BAGUA	PERSONA	Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), desarrollan el Servicio de Cuidado Diurno de niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar, donde brindan paquetes de intervenciones intramuros y	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	150	150	160	170	248	250	260	260	260	260	260	260	260
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	67,737	67,337	67,442	67,389	71,806	67,446	75,821	66,486	66,486	66,486	71,806	77,334	833,579
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar a través del Servicio de Cuidado Diurno del CEDIF		A través del servicio de Cuidado Diurno se busca promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar las competencias socio-emocionales, contemplando las actividades de estimulación temprana, aprendizaje básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar, se realizan en el fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	150	150	160	170	248	250	260	260	260	260	260	260	260
2	Intervención en acciones socio educativas		Las acciones socio educativas contemplan las actividades de estimulación temprana, aprendizaje básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar, se realizan en el fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Intervención en acciones socio formativas		Se desarrollan acciones de fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Intervención alimentaria nutricional		Se brinda una alimentación saludable y balanceada a las niñas, niños, adolescentes.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
5	Intervención en acciones artístico culturales		Se promueve espacios que posibiliten la creatividad y talento de los niños, niñas y adolescentes y de acuerdo a las disponibilidades de recurso humano y articulación con instituciones locales.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Intervención en acciones deportivas recreacionales		Se desarrollan acciones de fortalecimiento de los niños, niñas y adolescentes, se desarrollarán actividades deportivas como artes marciales, vóley, fútbol, juegos de mesa, etc.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
7	Intervención en consejerías familiares		Las actividades de consejería familiar tienen como propósito fortalecer la integración y lazos emocionales a las familias que enfrentan situaciones de conflicto que ponen en riesgo la unidad familiar o el funcionamiento de la familia, convirtiéndose así en un espacio de apoyo y fortalecimiento.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
8	Intervención en Escuelas de Familias		Se desarrollan talleres teóricos, con ejercicios prácticos y vivenciales para que las madres, padres de familia adquieran herramientas para una adecuada comunicación, organización, resolución de conflictos, valores y prácticas de crianza.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
9	Intervención en recreación familiar		Las actividades recreativas familiares tienen como propósito fortalecer la integración y lazos familiares, a través del sano esparcimiento mediante actividades dirigidas, desarrollando dirigido a los padres, madres de familia de los niños, niñas y adolescentes atendidos en cuidado diurno, siendo el objetivo el aprendizaje de un oficio básico que permita mejorar la economía.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
10	Intervención en talleres de capacitación ocupacional/emprendimiento		Se desarrollan talleres teóricos, con ejercicios prácticos y vivenciales para que las madres, padres de familia adquieran herramientas para una adecuada comunicación, organización, resolución de conflictos, valores y prácticas de crianza.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8

Año: 2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000079	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN A TRAVÉS DE CENTROS DE DÍA - CEDIF CASTROVIRREYNA	PERSONA	Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), desarrollan el Servicio de Cuidado Diurno de niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar, donde brindan paquetes de intervenciones intramuros y	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	106	111	116	121	190	194	200	210	218	226	230	230	230
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	42,633	42,633	42,633	30,920	30,920	30,920	30,920	30,920	30,920	30,920	30,920	30,920	406,182
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar a través del Servicio de CD3136:D3145Cuidado Diurno del CEDIF		A través del servicio de Cuidado Diurno se busca promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar las competencias socio-emocionales, contienen las actividades de estimulación temprana, aprestamiento básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar en el fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	106	111	116	121	190	194	200	210	218	226	230	230	230
2	Intervención en acciones socio educativas		Las acciones socio educativas contienen las actividades de estimulación temprana, aprestamiento básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar en el fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Intervención en acciones socio formativas		Se desarrollan acciones de fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Intervención alimentaria nutricional		Se brinda una alimentación saludable y balanceada a las niñas, niños, adolescentes.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106
5	Intervención en acciones artístico culturales		Se promueve espacios que posibiliten la creatividad y talento de los niños, niñas y adolescentes y de acuerdo a las disponibilidades de recurso humano y articulación con instituciones locales.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Intervención en acciones deportivas recreacionales		Se desarrollan acciones de fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes, se desarrollan actividades deportivas como artes marciales, vóley, fútbol, juegos de mesa, etc.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
7	Intervención en consejerías familiares		Las actividades de consejería familiar tienen como propósito fortalecer la integración y lazos familiares, a través del sano esparcimiento mediante actividades dirigidas, desarrollando dirigido a los padres, madres de familia de los niños, niñas y adolescentes atendidos en cuidado diurno, siendo el objetivo el aprendizaje de un oficio básico que permita mejorar la economía.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
8	Intervención en Escuelas de Familias		Se desarrollan talleres teóricos, con ejercicios prácticos y vivenciales para que las madres, padres de familia adquieran herramientas para una adecuada comunicación, organización, resolución de conflictos, valores y prácticas de crianza.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
9	Intervención en recreación familiar		Las actividades recreativas familiares tienen como propósito fortalecer la integración y lazos familiares, a través del sano esparcimiento mediante actividades dirigidas, desarrollando dirigido a los padres, madres de familia de los niños, niñas y adolescentes atendidos en cuidado diurno, siendo el objetivo el aprendizaje de un oficio básico que permita mejorar la economía.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
10	Intervención en talleres de capacitación ocupacional/emprendimiento		Las actividades recreativas familiares tienen como propósito fortalecer la integración y lazos familiares, a través del sano esparcimiento mediante actividades dirigidas, desarrollando dirigido a los padres, madres de familia de los niños, niñas y adolescentes atendidos en cuidado diurno, siendo el objetivo el aprendizaje de un oficio básico que permita mejorar la economía.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: 01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

Año: 2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000080	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR A TRAVÉS DE CENTROS DE DÍA - CEDIF HUARAZ	PERSONA	Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), desarrollan el Servicio de Cuidado Diurno de niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar, donde brindan paquetes de intervenciones intramuros y	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	240	249	258	267	305	305	305	305	312	321	330	339	339
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	109,140	79,344	79,344	79,746	77,384	76,323	101,119	76,323	76,323	76,323	86,389	114,474	1,032,230
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar a través del Servicio de Cuidado Diurno del CEDIF		A través del servicio de Cuidado Diurno se busca promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar las competencias socio-emocionales, contienen las actividades de estimulación temprana, aprendizaje básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar en el fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	240	249	258	267	305	305	305	305	312	321	330	339	339
2	Intervención en acciones socio educativas		Las actividades socio-educativas contienen las actividades de estimulación temprana, aprendizaje básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar en el fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Intervención en acciones socio formativas		Las actividades socio-formativas contienen las actividades de estimulación temprana, aprendizaje básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar en el fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Intervención alimentaria nutricional		Se brinda una alimentación saludable y balanceada a las niñas, niños, adolescentes.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240
5	Intervención en acciones artístico culturales		Se promueve espacios que posibiliten la creatividad y talento de los niños, niñas y adolescentes y de acuerdo a las disponibilidades de recurso humano y articulación con instituciones locales.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7
6	Intervención en acciones deportivas recreacionales		Se desarrollan actividades deportivas y recreativas de los niños, niñas y adolescentes, se desarrollara actividades deportivas como artes marciales, vóley, fútbol, juegos de mesa, etc.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7
7	Intervención en consejerías familiares		Las actividades psicoemocionales fortalecen la unión y acción emocional a las familias que enfrentan situaciones de conflicto que ponen en riesgo la unidad familiar o el funcionamiento de la familia, convirtiéndose así en un espacio de integración a través del cual se desarrolla talleres teóricos, con ejercicios prácticos y vivenciales para que las madres, padres de familia adquieran herramientas para una adecuada comunicación, organización, resolución de conflictos, valores y prácticas de crianza.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7
8	Intervención en Escuelas de Familias		Las actividades recreativas familiares tienen como propósito fortalecer la integración y lazos familiares, a través del sano esparcimiento mediante actividades dirigidas, desarrollando dirigido a los padres, madres de familia de los niños, niñas y adolescentes atendidos en cuidado diurno, siendo el objetivo el aprendizaje de un oficio básico que permita mejorar la economía.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
9	Intervención en recreación familiar		Las actividades recreativas familiares tienen como propósito fortalecer la integración y lazos familiares, a través del sano esparcimiento mediante actividades dirigidas, desarrollando dirigido a los padres, madres de familia de los niños, niñas y adolescentes atendidos en cuidado diurno, siendo el objetivo el aprendizaje de un oficio básico que permita mejorar la economía.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
10	Intervención en talleres de capacitación ocupacional/emprendimiento		Las actividades recreativas familiares tienen como propósito fortalecer la integración y lazos familiares, a través del sano esparcimiento mediante actividades dirigidas, desarrollando dirigido a los padres, madres de familia de los niños, niñas y adolescentes atendidos en cuidado diurno, siendo el objetivo el aprendizaje de un oficio básico que permita mejorar la economía.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: 01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

Año: 2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA																		
AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000081	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN A TRAVÉS DE CENTROS DE DÍA - CEDIF SAN RAMON	PERSONA	Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), desarrollan el Servicio de Cuidado Diurno de niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar, donde brindan paquetes de intervenciones intramuros y	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	100	104	108	112	118	122	126	130	134	138	144	144	144
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	49,691	48,891	49,063	51,696	65,493	49,995	66,536	47,276	47,276	47,276	63,005	62,176	648,372
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar a través del Servicio de Cuidado Diurno del CEDIF		A través del servicio de Cuidado Diurno se busca promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar las competencias socio-emocionales, con intervenciones de estimulación temprana, aprendizaje básico y reforzamiento escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes en el marco de la intervención se orientan al fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	100	104	108	112	118	122	126	130	134	138	144	144	144
2	Intervención en acciones socio educativas		Las acciones socio educativas contemplan las actividades de estimulación temprana, aprendizaje básico y reforzamiento escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes en el marco de la intervención se orientan al fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Intervención en acciones socio formativas		Se desarrollan acciones de fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Intervención alimentaria nutricional		Se brinda una alimentación saludable y balanceada a las niñas, niños, adolescentes.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
5	Intervención en acciones artístico culturales		Se promueve espacios que posibiliten la creatividad y talento de los niños, niñas y adolescentes y de acuerdo a las disponibilidades de recurso humano y articulación con instituciones locales.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Intervención en acciones deportivas recreacionales		Se desarrollan acciones de fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes, se desarrollarán actividades deportivas como artes marciales, vóley, fútbol, juegos de mesa, etc.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
7	Intervención en consejerías familiares		Las actividades de consejería familiar tienen como propósito fortalecer la integración y lazos emocionales a las familias que enfrentan situaciones de conflicto que ponen en riesgo la unidad familiar o el funcionamiento de la familia, convirtiéndose así en un espacio de apoyo y fortalecimiento.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
8	Intervención en Escuelas de Familias		Se desarrollan talleres teóricos, con ejercicios prácticos y vivenciales para que las madres, padres de familia adquieran herramientas para una adecuada comunicación, organización, resolución de conflictos, valores y prácticas de crianza.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
9	Intervención en recreación familiar		Las actividades recreativas familiares tienen como propósito fortalecer la integración y lazos familiares, a través del sano esparcimiento mediante actividades dirigidas, desarrollando dirigido a los padres, madres de familia de los niños, niñas y adolescentes atendidos en cuidado diurno, siendo el objetivo el aprendizaje de un oficio básico que permita mejorar la economía.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
10	Intervención en talleres de capacitación ocupacional/emprendimiento		Se desarrollan talleres teóricos, con ejercicios prácticos y vivenciales para que las madres, padres de familia adquieran herramientas para una adecuada comunicación, organización, resolución de conflictos, valores y prácticas de crianza.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

Año: 2023

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000082	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN A TRAVÉS DE CENTROS DE DÍA - CEDIF MAGDALENA ROBLES CANALES	PERSONA	Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), desarrollan el Servicio de Cuidado Diurno de niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar, donde brindan paquetes de intervenciones intramuros y	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	105	115	125	130	182	182	186	186	188	188	188	190	190
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	60,301	59,101	59,326	68,816	81,300	63,127	85,191	67,216	67,216	67,216	74,875	89,859	843,543
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar a través del Servicio de Cuidado Diurno del CEDIF		A través del servicio de Cuidado Diurno se busca promover el desarrollo de capacidades de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar. Así como potenciar o activar las competencias socio-emocionales, contemplando las actividades de estimulación temprana, aprestamiento básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes en el marco del P.P.N. 117, se desarrollan en fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	105	115	125	130	182	182	186	186	188	188	188	190	190
2	Intervención en acciones socio educativas		Las acciones socio-educativas contemplan las actividades de estimulación temprana, aprestamiento básico y refuerzo escolar. Las evaluaciones con los niños, niñas y adolescentes en el marco del P.P.N. 117, se desarrollan en fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	Intervención en acciones socio formativas		En el marco del P.P.N. 117, se desarrollan en fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes de los CEDIF (06 años a 17 años de edad), con la finalidad de promover la adaptación.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Intervención alimentaria nutricional		Se brinda una alimentación saludable y balanceada a las niñas, niños, adolescentes.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105
5	Intervención en acciones artístico culturales		Se promueve espacios que posibiliten la creatividad y talento de los niños, niñas y adolescentes y de acuerdo a las disponibilidades de recurso humano y articulación con instituciones locales.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Intervención en acciones deportivas recreacionales		Se desarrollan acciones de fortalecimiento de los hábitos de urbanidad y comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes, se desarrollara actividades deportivas como artes marciales, voley, fútbol, juegos de mesa, etc.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
7	Intervención en consejerías familiares		Las actividades de consejería familiar tienen como propósito fortalecer la integración y lazos emocionales a las familias que enfrentan situaciones de conflicto que ponen en riesgo la unidad familiar o el funcionamiento de la familia, convirtiéndose así	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
8	Intervención en Escuelas de Familias		Se desarrollan talleres teóricos, con ejercicios prácticos y vivenciales para que las madres, padres de familia adquieran herramientas para una adecuada comunicación, organización, resolución de conflictos, valores y prácticas de crianza.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
9	Intervención en recreación familiar		Las actividades recreativas familiares tienen como propósito fortalecer la integración y lazos familiares, a través del sano esparcimiento mediante actividades dirigidas, desarrollando dirigido a los padres, madres de familia de los niños, niñas y adolescentes atendidos en cuidado diurno, siendo el objetivo el aprendizaje de un oficio básico que permita mejorar la economía.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
10	Intervención en talleres de capacitación ocupacional/emprendimiento		Se desarrollan talleres teóricos, con ejercicios prácticos y vivenciales para que las madres, padres de familia adquieran herramientas para una adecuada comunicación, organización, resolución de conflictos, valores y prácticas de crianza.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA

[illegible]

[illegible]

2023

Centro de Costos: 01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA

[illegible]

5	Intervención en acciones artístico culturales	Se promueve espacios que posibilite la creatividad y talento de los niños, niñas y adolescentes y de acuerdo a las disponibilidades de recurso humano y articulación con instituciones locales. Se desarrolla sesiones de dibujo, pintura, danza, música, teatro, manualidades, etc., que estimulan	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Intervención en acciones deportivas recreacionales	Con la finalidad de promover la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes, se desarrollara actividades deportivas como artes marciales, voley, fútbol, juegos de mesa, etc. Las actividades recreativas facilitan la integración de los niños, niñas y adolescentes al grupo de pares	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
7	Intervención en consejerías familiares	La Consejería Familiar ofrece orientación y soporte emocional a las familias que enfrentan situaciones de conflicto que ponen en riesgo la unidad familiar o el funcionamiento de la familia, convirtiéndose así en un espacio privilegiado a través del cual, se brindan los elementos necesarios para contribuir a	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
8	Intervención en Escuelas de Familias	Se desarrolla talleres teóricos, con ejercicios prácticos y vivenciales para que las madres, padres de familia adquieran herramientas para una adecuada comunicación, organización, resolución de conflictos, valores y prácticas de crianza positivas, que permitan el fortalecimiento y el	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
9	Intervención en recreación familiar	Las actividades recreativas familiares tienen como propósito fortalecer la integración y lazos familiares, a través del sano esparcimiento mediante actividades dirigidas, desarrollando	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
10	Intervención en talleres de capacitación ocupacional/emprendimiento	Dirigido a los padres, madres de familia de los niños, niñas y adolescentes atendidos en cuidado diurno, siendo el objetivo el aprendizaje de un oficio básico que permita mejorar la economía	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8

Elementos de la Actividad Operativa e Inversión

Denominación :Enunciado en el que se describe la Actividad Operativa o Inversión
Unidad de medida: La medida de la Meta Física a lograr con la Actividad
Programación Física: El número de unidades de meta física que se espera alcanzar en un periodo no menor de tres años

Programación de costeo: Expresión del costo de la asignación de los recursos para implementar el POI distribuida para un periodo no menor de tres años, se obtiene por la valorización de los insumos necesarios para la realización de las Actividades Operativas e Inversiones sobre la base del Cuadro Multianual de Necesidades, y demás costos como recursos humanos, previsión social, etc.
Programación financiera: Expresión financiera del POI Anual distribuida en el período de ejecución (primer año del POI Multianual) en consistencia con el Presupuesto Inicial de Apertura para la realización de la Actividad Operativa e inversiones.
Ubigeo: La identificación del lugar –departamento, provincia y distrito– donde se realizará la Actividad Operativa o Inversión.
Prioridad: Define el nivel de importancia que tiene la Actividad Operativa o Inversión, para lograr la provisión del servicio, considerando los recursos asignados. (Muy Alta, Alta y Media)

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA

[illegible]

Año: 2023

AEI.02.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES INTEGRAL PARA PADRES Y CUIDADORES DE NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000166	INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS AÑO NUEVO	FAMILIA	La Estrategia de Fortalecimiento Familiar Acercándonos (EFFA) busca fortalecer las competencias parentales mediante el acompañamiento a las familias a cargo de personal profesional; con el objetivo de brindar información sobre el desarrollo del niño, niña y adolescente, estrategias de resolución de problemas y promover espacios de reflexión para cambiar actitudes, creencias y prácticas de crianza.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	100	100	100	100	130	160	160	160	163	165	166	168	168
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	11,303	25,303	18,303	18,303	18,303	20,170	14,803	16,841	11,303	11,303	11,303	11,304	188,546
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Intervención de consejería familiar individual	Actividad central del servicio, se brinda a través de la visita domiciliaria a las familias para el fortalecimiento de las competencias parentales respecto a la crianza positiva de sus hijos y prevenir la desprotección familiar de los/as niños, niñas y adolescentes. Se realiza de acuerdo a una malla curricular que estructura los temas y contenidos, intercalando teoría basada en evidencia, ejercicios prácticos y momentos de reflexión. Cada familia es atendida de manera individualizada por un profesional que cumple el rol de Acompañante Familiar.		FAMILIA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	100	100	100	100	130	160	160	160	163	165	166	168	168
2	Intervención complementaria en consejería a través de orientación social	Actividad complementaria que tiene como finalidad conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad. Se realiza de acuerdo a la necesidad de la familia, se brinda información sobre servicios sociales o asistencia sobre procedimientos y solicitudes relacionados a problemáticas que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.		INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
3	Intervención complementaria en consejería a través de orientación legal	Actividad complementaria que tiene como finalidad brindar información a la familia sobre cómo realizar procedimientos y solicitudes de temas legales como realización de denuncias, procesos judiciales de tenencia, pensión por alimentos, entre otros; que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de		INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
4	Asistencia Técnica al personal de campo	Se implementa a través de (1) actividad de fortalecimiento de capacidades previa al inicio de la intervención con familias, para garantizar la calidad de entrega del servicio y para identificar al personal que requiere mayor acompañamiento en campo y (2) reuniones grupales de coordinación, en donde		INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Intervención de sensibilización comunitaria	Actividad complementaria que permite establecer contacto con la zona focalizada, difundir el servicio, establecer alianzas con la comunidad, así como fortalecer mensajes sobre la crianza positiva. El servicio se apoya en los recursos de la comunidad para proteger y promover el bienestar de sus	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6	Evaluación de Familias	Se implementa al inicio y final de la intervención relacionada a las consejerías familiares, tiene como objetivo medir el nivel de las competencias parentales de los cuidadores principales. La evaluación de las familias que se realiza cuando completan las sesiones de consejería familiar	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
7	Articulación con gobiernos e instituciones locales	Actividad en la cual se realiza el mapeo de actores en el territorio para identificar instituciones del gobierno, sector público y privado que podrían brindar información que permita identificar la zona focalizada para el trabajo de intervención con las familias. Se pueden establecer con el gobierno local	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
8	Acompañamiento a través de visitas de supervisión	Actividad complementaria que busca verificar el óptimo desarrollo de las consejerías que se brindan, así como acompañar a los profesionales para la identificación de nudos críticos y acciones de mejora en el desarrollo de la intervención, a través de acompañamientos individuales y grupales.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

Año: 2023

AEI.02.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES INTEGRAL PARA PADRES Y CUIDADORES DE NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000218	INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS VILLA HERMOSA	FAMILIA	La Estrategia de Fortalecimiento Familiar Acercándonos (EFFA) busca fortalecer las competencias parentales mediante el acompañamiento a las familias a cargo de personal profesional; con el objetivo de brindar información sobre el desarrollo del niño, niña y adolescente, estrategias de resolución de problemas y promover espacios de reflexión para cambiar actitudes, creencias y prácticas de crianza.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	120	120	120	120	176	194	194	194	201	205	207	209	209
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	3,768	38,768	21,268	21,268	21,268	21,268	12,518	8,751	8,751	8,751	8,751	3,768	178,898
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Intervención de consejería familiar individual	Actividad central del servicio, se brinda a través de la visita domiciliaria a las familias para el fortalecimiento de las competencias parentales respecto a la crianza positiva de sus hijos y prevenir la desprotección familiar de los/as niños, niñas y adolescentes. Se realiza de acuerdo a una malla curricular que estructura los temas y contenidos, intercalando teoría basada en evidencia, ejercicios prácticos y momentos de reflexión. Cada familia es atendida de manera individualizada por un profesional que cumple el rol de Acompañante Familiar.		FAMILIA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	120	120	120	120	176	194	194	194	201	205	207	209	209
2	Intervención complementaria en consejería a través de orientación social	Actividad complementaria que tiene como finalidad conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad. Se realiza de acuerdo a la necesidad de la familia, se brinda información sobre servicios sociales o asistencia sobre procedimientos y solicitudes relacionados a problemáticas que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.		INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
3	Intervención complementaria en consejería a través de orientación legal	Actividad complementaria que tiene como finalidad brindar información a la familia sobre cómo realizar procedimientos y solicitudes de temas legales como realización de denuncias, procesos judiciales de tenencia, pensión por alimentos, entre otros; que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de		INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
4	Asistencia Técnica al personal de campo	Se implementa a través de (1) actividad de fortalecimiento de capacidades previa al inicio de la intervención con familias, para garantizar la calidad de entrega del servicio y para identificar al personal que requiere mayor acompañamiento en campo y (2) reuniones grupales de coordinación, en donde		INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Intervención de sensibilización comunitaria	Actividad complementaria que permite establecer contacto con la zona focalizada, difundir el servicio, establecer alianzas con la comunidad, así como fortalecer mensajes sobre la crianza positiva. El servicio se apoya en los recursos de la comunidad para proteger y promover el bienestar de sus	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6	Evaluación de Familias	Se implementa al inicio y final de la intervención relacionada a las consejerías familiares, tiene como objetivo medir el nivel de las competencias parentales de los cuidadores principales. La evaluación de las familias que se realiza cuando completan las sesiones de consejería familiar	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
7	Articulación con gobiernos e instituciones locales	Actividad en la cual se realiza el mapeo de actores en el territorio para identificar instituciones del gobierno, sector público y privado que podrían brindar información que permita identificar la zona focalizada para el trabajo de intervención con las familias. Se pueden establecer con el gobierno local	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
8	Acompañamiento a través de visitas de supervisión	Actividad complementaria que busca verificar el óptimo desarrollo de las consejerías que se brindan, así como acompañar a los profesionales para la identificación de nudos críticos y acciones de mejora en el desarrollo de la intervención, a través de acompañamientos individuales y grupales.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

Año: 2023

AEI.02.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES INTEGRAL PARA PADRES Y CUIDADORES DE NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000219	INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS TURQUEZAS	FAMILIA	La Estrategia de Fortalecimiento Familiar Acercándonos (EFFA) busca fortalecer las competencias parentales mediante el acompañamiento a las familias a cargo de personal profesional; con el objetivo de brindar información sobre el desarrollo del niño, niña y adolescente, estrategias de resolución de problemas y promover espacios de reflexión para cambiar actitudes, creencias y prácticas de crianza.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	220	220	220	220	355	407	407	407	407	415	420	420	420
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	10,303	66,303	38,303	31,224	31,224	38,303	24,303	10,303	10,303	10,303	10,303	10,304	291,482
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Intervención de consejería familiar individual		Actividad central del servicio, se brinda a través de la visita domiciliaria a las familias para el fortalecimiento de las competencias parentales respecto a la crianza positiva de sus hijos y prevenir la desprotección familiar de los/as niños, niñas y adolescentes. Se realiza de acuerdo a una malla curricular que estructura los temas y contenidos, intercalando teoría basada en evidencia, ejercicios prácticos y momentos de reflexión. Cada familia es atendida de manera individualizada por un profesional que cumple el rol de Acompañante Familiar.	FAMILIA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	220	220	220	220	355	407	407	407	407	415	420	420	420
2	Intervención complementaria en consejería a través de orientación social		Actividad complementaria que tiene como finalidad conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad. Se realiza de acuerdo a la necesidad de la familia, se brinda información sobre servicios sociales o asistencia sobre procedimientos y solicitudes relacionados a problemáticas que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
3	Intervención complementaria en consejería a través de orientación legal		Actividad complementaria que tiene como finalidad brindar información a la familia sobre cómo realizar procedimientos y solicitudes de temas legales como realización de denuncias, procesos judiciales de tenencia, pensión por alimentos, entre otros; que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
4	Asistencia Técnica al personal de campo		Se implementa a través de (1) actividad de fortalecimiento de capacidades previa al inicio de la intervención con familias, para garantizar la calidad de entrega del servicio y para identificar al personal que requiere mayor acompañamiento en campo y (2) reuniones grupales de coordinación, en donde se busca fortalecer capacidades vinculadas a la intervención y a los resultados del seguimiento y supervisión.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Intervención de sensibilización comunitaria	Actividad complementaria que permite establecer contacto con la zona focalizada, difundir el servicio, establecer alianzas con la comunidad, así como fortalecer mensajes sobre la crianza positiva. El servicio se apoya en los recursos de la comunidad para proteger y promover el bienestar de sus familias. En este sentido, requiere de las alianzas y articulación local para identificar problemáticas específicas en la comunidad, contar con espacios de atención cerca a las familias, contar con servicios de derivación a instituciones locales y contar con redes de difusión de los mensajes sobre crianza positiva promovidos por el servicio. Se implementa al inicio y final de la intervención	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6	Evaluación de Familias	relacionada a las consejerías familiares, tiene como objetivo medir el nivel de las competencias parentales de los cuidadores principales. La evaluación de las familias que se realiza cuando completan las sesiones de consejería familiar permite identificar los aprendizajes que los cuidadores desarrollaron y las áreas que puedan mantener dificultades. En función a la evaluación que se realiza se puede programar, si corresponde, hasta 4 sesiones de reforzamiento en las áreas en que se identifiquen debilidades en relación a la parentalidad positiva.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
8	Acompañamiento a través de visitas de supervisión	Actividad complementaria que busca fortalecer el primer desarrollo de las consejerías que se brindan, así como acompañar a los profesionales para la identificación de nudos críticos y acciones de mejora en el desarrollo de la intervención, a través de acompañamientos individuales y grupales. Por un lado, la supervisión individual debe establecer acciones de retroalimentación para la mejora del servicio. Por otro lado, la supervisión grupal se realiza a través de análisis de casos en reuniones mensuales que permitan acompañar al equipo de campo para desarrollar estrategias frente a situaciones específicas que ocurren.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

Año: 2023

AEI.02.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES INTEGRAL PARA PADRES Y CUIDADORES DE NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000221	INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS TAHUANTINSUYO	FAMILIA	La Estrategia de Fortalecimiento Familiar Acercándonos (EFFA) busca fortalecer las competencias parentales mediante el acompañamiento a las familias a cargo de personal profesional; con el objetivo de brindar información sobre el desarrollo del niño, niña y adolescente, estrategias de resolución de problemas y promover espacios de reflexión para cambiar actitudes, creencias y prácticas de crianza.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	100	100	100	100	150	174	174	174	174	177	180	183	183
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	6,536	27,536	17,036	17,036	17,036	17,036	19,689	14,439	14,439	14,439	14,439	14,439	194,098
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención de consejería familiar individual	Actividad central del servicio, se brinda a través de la visita domiciliaria a las familias para el fortalecimiento de las competencias parentales respecto a la crianza positiva de sus hijos y prevenir la desprotección familiar de los/as niños, niñas y adolescentes. Se realiza de acuerdo a una malla curricular que estructura los temas y contenidos, intercalando teoría basada en evidencia, ejercicios prácticos y momentos de reflexión. Cada familia es atendida de manera individualizada por un profesional que cumple el rol de Acompañante Familiar.	FAMILIA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	100	100	100	100	150	174	174	174	174	177	180	183	183	
2	Intervención complementaria en consejería a través de orientación social	Actividad complementaria que tiene como finalidad conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad. Se realiza de acuerdo a la necesidad de la familia, se brinda información sobre servicios sociales o asistencia sobre procedimientos y solicitudes relacionados a problemáticas que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4	
3	Intervención complementaria en consejería a través de orientación legal	Actividad complementaria que tiene como finalidad brindar información a la familia sobre cómo realizar procedimientos y solicitudes de temas legales como realización de denuncias, procesos judiciales de tenencia, pensión por alimentos, entre otros; que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4	
4	Asistencia Técnica al personal de campo	Se implementa a través de (1) actividad de fortalecimiento de capacidades previa al inicio de la intervención con familias, para garantizar la calidad de entrega del servicio y para identificar al personal que requiere mayor acompañamiento en campo y (2) reuniones grupales de coordinación, en donde se busca fortalecer capacidades vinculadas a la intervención y a los resultados del seguimiento y supervisión.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4	

Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Intervención de sensibilización comunitaria	Actividad complementaria que permite establecer contacto con la zona focalizada, difundir el servicio, establecer alianzas con la comunidad, así como fortalecer mensajes sobre la crianza positiva. El servicio se apoya en los recursos de la comunidad para proteger y promover el bienestar de sus familias. En este sentido, requiere de las alianzas y articulación local para identificar problemáticas específicas en la comunidad, contar con espacios de atención cerca a las familias, contar con servicios de derivación a instituciones locales y contar con redes de difusión de los mensajes sobre crianza positiva promovidos por el servicio.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6	Evaluación de Familias	Se implementa al inicio y final de la intervención relacionada a las consejerías familiares, tiene como objetivo medir el nivel de las competencias parentales de los cuidadores principales. La evaluación de las familias que se realiza cuando completan las sesiones de consejería familiar permite identificar los aprendizajes que los cuidadores desarrollaron y las áreas que puedan mantener dificultades. En función a la evaluación que se realiza se puede programar, si corresponde, hasta 4 sesiones de reforzamiento en las áreas en que se identifiquen debilidades: en relación a la parentalidad positiva.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
8	Acompañamiento a través de visitas de supervisión	Actividad complementaria que busca verificar el óptimo desarrollo de las consejerías que se brindan, así como acompañar a los profesionales para la identificación de nudos críticos y acciones de mejora en el desarrollo de la intervención, a través de acompañamientos individuales y grupales. Por un lado, la supervisión individual debe establecer acciones de retroalimentación para la mejora del servicio. Por otro lado, la supervisión grupal se realiza a través de análisis de casos en reuniones mensuales que permitan acompañar al equipo de campo para desarrollar estrategias frente a situaciones específicas que ocurren en las familias.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

Año: 2023

AEI.02.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES INTEGRAL PARA PADRES Y CUIDADORES DE NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000222	INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS SANTA BERNARDITA	FAMILIA	La Estrategia de Fortalecimiento Familiar Acercándonos (EFFA) busca fortalecer las competencias parentales mediante el acompañamiento a las familias a cargo de personal profesional; con el objetivo de brindar información sobre el desarrollo del niño, niña y adolescente, estrategias de resolución de problemas y promover espacios de reflexión para cambiar actitudes, creencias y prácticas de crianza.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	125	125	125	125	168	197	197	197	197	207	227	229	229
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	7,536	35,536	21,536	21,536	27,117	27,117	20,117	13,117	13,117	13,117	13,117	13,116	226,075
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Intervención de consejería familiar individual		Actividad central del servicio, se brinda a través de la visita domiciliaria a las familias para el fortalecimiento de las competencias parentales respecto a la crianza positiva de sus hijos y prevenir la desprotección familiar de los/as niños, niñas y adolescentes. Se realiza de acuerdo a una malla curricular que estructura los temas y contenidos, intercalando teoría basada en evidencia, ejercicios prácticos y momentos de reflexión. Cada familia es atendida de manera individualizada por un profesional que cumple el rol de Acompañante Familiar.	FAMILIA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	125	125	125	125	168	197	197	197	197	207	227	229	229
2	Intervención complementaria en consejería a través de orientación social		Actividad complementaria que tiene como finalidad conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad. Se realiza de acuerdo a la necesidad de la familia, se brinda información sobre servicios sociales o asistencia sobre procedimientos y solicitudes relacionados a problemáticas que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
3	Intervención complementaria en consejería a través de orientación legal		Actividad complementaria que tiene como finalidad brindar información a la familia sobre cómo realizar procedimientos y solicitudes de temas legales como realización de denuncias, procesos judiciales de tenencia, pensión por alimentos, entre otros; que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
4	Asistencia Técnica al personal de campo	Se implementa a través de (1) actividad de fortalecimiento de capacidades previa al inicio de la intervención con familias, para garantizar la calidad de entrega del servicio y para identificar al personal que requiere mayor acompañamiento en campo y (2) reuniones grupales de coordinación, en donde se busca fortalecer capacidades vinculadas a la intervención y a los resultados del seguimiento y supervisión.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
5	Intervención de sensibilización comunitaria	Actividad complementaria que permite establecer contacto con la zona focalizada, difundir el servicio, establecer alianzas con la comunidad, así como fortalecer mensajes sobre la crianza positiva. El servicio se apoya en los recursos de la comunidad para proteger y promover el bienestar de sus familias. En este sentido, requiere de las alianzas y articulación local para identificar problemáticas específicas en la comunidad, contar con espacios de atención cerca a las familias, contar con servicios de derivación a instituciones locales y contar con redes de difusión de los mensajes sobre crianza positiva promovidos por el servicio.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6	Evaluación de Familias	Se implementa al inicio y final de la intervención relacionada a las consejerías familiares, tiene como objetivo medir el nivel de las competencias parentales de los cuidadores principales. La evaluación de las familias que se realiza cuando completan las sesiones de consejería familiar permite identificar los aprendizajes que los cuidadores desarrollaron y las áreas que puedan mantener dificultades. En función a la evaluación que se realiza se puede programar, si corresponde, hasta 4 sesiones de reforzamiento en las áreas en que se identifiquen debilidades: en relación a la parentalidad positiva.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
8	Acompañamiento a través de visitas de supervisión	Actividad complementaria que busca verificar el óptimo desarrollo de las consejerías que se brindan, así como acompañar a los profesionales para la identificación de nudos críticos y acciones de mejora en el desarrollo de la intervención, a través de acompañamientos individuales y grupales. Por un lado, la supervisión individual debe establecer acciones de retroalimentación para la mejora del servicio. Por otro lado, la supervisión grupal se realiza a través de análisis de casos en reuniones mensuales que permitan acompañar al equipo de campo para desarrollar estrategias frente a situaciones específicas que ocurren en las familias.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

Año: 2023

AEI.02.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES INTEGRAL PARA PADRES Y CUIDADORES DE NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000223	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS SANCHEZ ARTEAGA	FAMILIA	La Estrategia de Fortalecimiento Familiar Acercándonos (EFFA) busca fortalecer las competencias parentales mediante el acompañamiento a las familias a cargo de personal profesional; con el objetivo de brindar información sobre el desarrollo del niño, niña y adolescente, estrategias de resolución de problemas y promover espacios de reflexión para cambiar actitudes, creencias y prácticas de crianza.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	240	240	240	240	377	394	394	394	395	398	400	400	400
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	15,071	57,071	36,071	36,071	33,818	36,071	25,571	15,071	15,071	15,071	15,071	15,071	315,101
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención de consejería familiar individual	Actividad central del servicio, se brinda a través de la visita domiciliaria a las familias para el fortalecimiento de las competencias parentales respecto a la crianza positiva de sus hijos y prevenir la desprotección familiar de los/as niños, niñas y adolescentes. Se realiza de acuerdo a una malla curricular que estructura los temas y contenidos, intercalando teoría basada en evidencia, ejercicios prácticos y momentos de reflexión. Cada familia es atendida de manera individualizada por un profesional que cumple el rol de Acompañante Familiar.	FAMILIA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	240	240	240	240	377	394	394	394	395	398	400	400	400	
2	Intervención complementaria en consejería a través de orientación social	Actividad complementaria que tiene como finalidad conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad. Se realiza de acuerdo a la necesidad de la familia, se brinda información sobre servicios sociales o asistencia sobre procedimientos y solicitudes relacionados a problemáticas que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4	
3	Intervención complementaria en consejería a través de orientación legal	Actividad complementaria que tiene como finalidad brindar información a la familia sobre cómo realizar procedimientos y solicitudes de temas legales como realización de denuncias, procesos judiciales de tenencia, pensión por alimentos, entre otros; que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4	

4	Asistencia Técnica al personal de campo	Se implementa a través de (1) actividad de fortalecimiento de capacidades previa al inicio de la intervención con familias, para garantizar la calidad de entrega del servicio y para identificar al personal que requiere mayor acompañamiento en campo y (2) reuniones grupales de coordinación, en donde se busca fortalecer capacidades vinculadas a la intervención y a los resultados del seguimiento y supervisión.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
5	Intervención de sensibilización comunitaria	Actividad complementaria que permite establecer contacto con la zona focalizada, difundir el servicio, establecer alianzas con la comunidad, así como fortalecer mensajes sobre la crianza positiva. El servicio se apoya en los recursos de la comunidad para proteger y promover el bienestar de sus familias. En este sentido, requiere de las alianzas y articulación local para identificar problemáticas específicas en la comunidad, contar con espacios de atención cerca a las familias, contar con servicios de derivación a instituciones locales y contar con redes de difusión de los mensajes sobre crianza positiva promovidos por el servicio.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6	Evaluación de Familias	Se implementa al inicio y final de la intervención relacionada a las consejerías familiares, tiene como objetivo medir el nivel de las competencias parentales de los cuidadores principales. La evaluación de las familias que se realiza cuando completan las sesiones de consejería familiar permite identificar los aprendizajes que los cuidadores desarrollaron y las áreas que puedan mantener dificultades. En función a la evaluación que se realiza se puede programar, si corresponde, hasta 4 sesiones de reforzamiento en las áreas en que se identifiquen debilidades: en relación a la parentalidad positiva.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
8	Acompañamiento a través de visitas de supervisión	Actividad complementaria que busca verificar el óptimo desarrollo de las consejerías que se brindan, así como acompañar a los profesionales para la identificación de nudos críticos y acciones de mejora en el desarrollo de la intervención, a través de acompañamientos individuales y grupales. Por un lado, la supervisión individual debe establecer acciones de retroalimentación para la mejora del servicio. Por otro lado, la supervisión grupal se realiza a través de análisis de casos en reuniones mensuales que permitan acompañar al equipo de campo para desarrollar estrategias frente a situaciones específicas que ocurren en las familias.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

Año: 2023

AEI.02.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES INTEGRAL PARA PADRES Y CUIDADORES DE NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000225	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS SAN JUDAS TADEO	FAMILIA	La Estrategia de Fortalecimiento Familiar Acercándonos (EFFA) busca fortalecer las competencias parentales mediante el acompañamiento a las familias a cargo de personal profesional; con el objetivo de brindar información sobre el desarrollo del niño, niña y adolescente, estrategias de resolución de problemas y promover espacios de reflexión para cambiar actitudes, creencias y prácticas de crianza.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	120	120	120	120	174	185	185	188	193	193	194	196	196
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	11,303	32,303	21,803	12,432	12,432	12,432	7,182	1,932	1,932	1,932	1,932	1,932	119,547
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Intervención de consejería familiar individual		Actividad central del servicio, se brinda a través de la visita domiciliaria a las familias para el fortalecimiento de las competencias parentales respecto a la crianza positiva de sus hijos y prevenir la desprotección familiar de los/as niños, niñas y adolescentes. Se realiza de acuerdo a una malla curricular que estructura los temas y contenidos, intercalando teoría basada en evidencia, ejercicios prácticos y momentos de reflexión. Cada familia es atendida de manera individualizada por un profesional que cumple el rol de Acompañante Familiar.	FAMILIA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	120	120	120	120	174	185	185	188	193	193	194	196	196
2	Intervención complementaria en consejería a través de orientación social		Actividad complementaria que tiene como finalidad conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad. Se realiza de acuerdo a la necesidad de la familia, se brinda información sobre servicios sociales o asistencia sobre procedimientos y solicitudes relacionados a problemáticas que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
3	Intervención complementaria en consejería a través de orientación legal		Actividad complementaria que tiene como finalidad brindar información a la familia sobre cómo realizar procedimientos y solicitudes de temas legales como realización de denuncias, procesos judiciales de tenencia, pensión por alimentos, entre otros; que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
4	Asistencia Técnica al personal de campo	Se implementa a través de (1) actividad de fortalecimiento de capacidades previa al inicio de la intervención con familias, para garantizar la calidad de entrega del servicio y para identificar al personal que requiere mayor acompañamiento en campo y (2) reuniones grupales de coordinación, en donde se busca fortalecer capacidades vinculadas a la intervención y a los resultados del seguimiento y supervisión.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
5	Intervención de sensibilización comunitaria	Actividad complementaria que permite establecer contacto con la zona focalizada, difundir el servicio, establecer alianzas con la comunidad, así como fortalecer mensajes sobre la crianza positiva. El servicio se apoya en los recursos de la comunidad para proteger y promover el bienestar de sus familias. En este sentido, requiere de las alianzas y articulación local para identificar problemáticas específicas en la comunidad, contar con espacios de atención cerca a las familias, contar con servicios de derivación a instituciones locales y contar con redes de difusión de los mensajes sobre crianza positiva promovidos por el servicio.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6	Evaluación de Familias	Se implementa al inicio y final de la intervención relacionada a las consejerías familiares, tiene como objetivo medir el nivel de las competencias parentales de los cuidadores principales. La evaluación de las familias que se realiza cuando completan las sesiones de consejería familiar permite identificar los aprendizajes que los cuidadores desarrollaron y las áreas que puedan mantener dificultades. En función a la evaluación que se realiza se puede programar, si corresponde, hasta 4 sesiones de reforzamiento en las áreas en que se identifiquen debilidades: en relación a la parentalidad positiva.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
8	Acompañamiento a través de visitas de supervisión	Actividad complementaria que busca verificar el óptimo desarrollo de las consejerías que se brindan, así como acompañar a los profesionales para la identificación de nudos críticos y acciones de mejora en el desarrollo de la intervención, a través de acompañamientos individuales y grupales. Por un lado, la supervisión individual debe establecer acciones de retroalimentación para la mejora del servicio. Por otro lado, la supervisión grupal se realiza a través de análisis de casos en reuniones mensuales que permitan acompañar al equipo de campo para desarrollar estrategias frente a situaciones específicas que ocurren en las familias.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

Año: 2023

AEI.02.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES INTEGRAL PARA PADRES Y CUIDADORES DE NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000226	INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS ROSA DE LIMA	FAMILIA	La Estrategia de Fortalecimiento Familiar Acercándonos (EFFA) busca fortalecer las competencias parentales mediante el acompañamiento a las familias a cargo de personal profesional; con el objetivo de brindar información sobre el desarrollo del niño, niña y adolescente, estrategias de resolución de problemas y promover espacios de reflexión para cambiar actitudes, creencias y prácticas de crianza.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	240	240	240	240	294	378	378	399	409	409	411	411	411
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	84,000	42,000	42,000	42,000	42,000	21,000	17,852	17,852	17,852	0	0	326,556
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Intervención de consejería familiar individual	Actividad central del servicio, se brinda a través de la visita domiciliaria a las familias para el fortalecimiento de las competencias parentales respecto a la crianza positiva de sus hijos y prevenir la desprotección familiar de los/as niños, niñas y adolescentes. Se realiza de acuerdo a una malla curricular que estructura los temas y contenidos, intercalando teoría basada en evidencia, ejercicios prácticos y momentos de reflexión. Cada familia es atendida de manera individualizada por un profesional que cumple el rol de Acompañante Familiar.	FAMILIA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	240	240	240	240	294	378	378	399	409	409	411	411	411	
2	Intervención complementaria en consejería a través de orientación social	Actividad complementaria que tiene como finalidad conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad. Se realiza de acuerdo a la necesidad de la familia, se brinda información sobre servicios sociales o asistencia sobre procedimientos y solicitudes relacionados a problemáticas que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4	
3	Intervención complementaria en consejería a través de orientación legal	Actividad complementaria que tiene como finalidad brindar información a la familia sobre cómo realizar procedimientos y solicitudes de temas legales como realización de denuncias, procesos judiciales de tenencia, pensión por alimentos, entre otros; que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4	

Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
4	Asistencia Técnica al personal de campo	Se implementa a través de (1) actividad de fortalecimiento de capacidades previa al inicio de la intervención con familias, para garantizar la calidad de entrega del servicio y para identificar al personal que requiere mayor acompañamiento en campo y (2) reuniones grupales de coordinación, en donde se busca fortalecer capacidades vinculadas a la intervención y a los resultados del seguimiento y supervisión.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
5	Intervención de sensibilización comunitaria	Actividad complementaria que permite establecer contacto con la zona focalizada, difundir el servicio, establecer alianzas con la comunidad, así como fortalecer mensajes sobre la crianza positiva. El servicio se apoya en los recursos de la comunidad para proteger y promover el bienestar de sus familias. En este sentido, requiere de las alianzas y articulación local para identificar problemáticas específicas en la comunidad, contar con espacios de atención cerca a las familias, contar con servicios de derivación a instituciones locales y contar con redes de difusión de los mensajes sobre crianza positiva promovidos por el servicio.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6	Evaluación de Familias	Se implementa al inicio y final de la intervención relacionada a las consejerías familiares, tiene como objetivo medir el nivel de las competencias parentales de los cuidadores principales. La evaluación de las familias que se realiza cuando completan las sesiones de consejería familiar permite identificar los aprendizajes que los cuidadores desarrollaron y las áreas que puedan mantener dificultades. En función a la evaluación que se realiza se puede programar, si corresponde, hasta 4 sesiones de reforzamiento en las áreas en que se identifiquen debilidades: en relación a la parentalidad positiva.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
8	Acompañamiento a través de visitas de supervisión	Actividad complementaria que busca verificar el óptimo desarrollo de las consejerías que se brindan, así como acompañar a los profesionales para la identificación de nudos críticos y acciones de mejora en el desarrollo de la intervención, a través de acompañamientos individuales y grupales. Por un lado, la supervisión individual debe establecer acciones de retroalimentación para la mejora del servicio. Por otro lado, la supervisión grupal se realiza a través de análisis de casos en reuniones mensuales que permitan acompañar al equipo de campo para desarrollar estrategias frente a situaciones específicas que ocurren en las familias.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

Año: 2023

AEI.02.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES INTEGRAL PARA PADRES Y CUIDADORES DE NNA																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000227	INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS COLLIQUE	FAMILIA	La Estrategia de Fortalecimiento Familiar Acercándonos (EFFA) busca fortalecer las competencias parentales mediante el acompañamiento a las familias a cargo de personal profesional; con el objetivo de brindar información sobre el desarrollo del niño, niña y adolescente, estrategias de resolución de problemas y promover espacios de reflexión para cambiar actitudes, creencias y prácticas de crianza.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	220	220	220	220	328	382	382	384	390	395	409	411	411
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	15,071	64,071	39,571	39,571	32,531	32,531	20,281	8,031	8,031	8,031	8,031	8,031	283,782
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Intervención de consejería familiar individual	Actividad central del servicio, se brinda a través de la visita domiciliaria a las familias para el fortalecimiento de las competencias parentales respecto a la crianza positiva de sus hijos y prevenir la desprotección familiar de los/as niños, niñas y adolescentes. Se realiza de acuerdo a una malla curricular que estructura los temas y contenidos, intercalando teoría basada en evidencia, ejercicios prácticos y momentos de reflexión. Cada familia es atendida de manera individualizada por un profesional que cumple el rol de Acompañante Familiar.		FAMILIA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	220	220	220	220	328	382	382	384	390	395	409	411	411
2	Intervención complementaria en consejería a través de orientación social	Actividad complementaria que tiene como finalidad conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad. Se realiza de acuerdo a la necesidad de la familia, se brinda información sobre servicios sociales o asistencia sobre procedimientos y solicitudes relacionados a problemáticas que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.		INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
3	Intervención complementaria en consejería a través de orientación legal	Actividad complementaria que tiene como finalidad brindar información a la familia sobre cómo realizar procedimientos y solicitudes de temas legales como realización de denuncias, procesos judiciales de tenencia, pensión por alimentos, entre otros; que afecten la capacidad de cuidado de los hijos e hijas dentro del núcleo familiar. Se realiza de acuerdo a las necesidades de la familia, con la finalidad de aliviar problemas que perjudiquen la capacidad de cuidado de los hijos e hijas, al conectar a las familias con servicios de soporte en su comunidad.		INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
4	Asistencia Técnica al personal de campo	Se implementa a través de (1) actividad de fortalecimiento de capacidades previa al inicio de la intervención con familias, para garantizar la calidad de entrega del servicio y para identificar al personal que requiere mayor acompañamiento en campo y (2) reuniones grupales de coordinación, en donde se busca fortalecer capacidades vinculadas a la intervención y a los resultados del seguimiento y supervisión.		INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Intervención de sensibilización comunitaria	Actividad complementaria que permite establecer contacto con la zona focalizada, difundir el servicio, establecer alianzas con la comunidad, así como fortalecer mensajes sobre la crianza positiva. El servicio se apoya en los recursos de la comunidad para proteger y promover el bienestar de sus familias. En este sentido, requiere de las alianzas y articulación local para identificar problemáticas específicas en la comunidad, contar con espacios de atención cerca a las familias, contar con servicios de derivación a instituciones locales y contar con redes de difusión de los mensajes sobre crianza positiva promovidos por el servicio.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6	Evaluación de Familias	Se implementa al inicio y final de la intervención relacionada a las consejerías familiares, tiene como objetivo medir el nivel de las competencias parentales de los cuidadores principales. La evaluación de las familias que se realiza cuando completan las sesiones de consejería familiar permite identificar los aprendizajes que los cuidadores desarrollaron y las áreas que puedan mantener dificultades. En función a la evaluación que se realiza se puede programar, si corresponde, hasta 4 sesiones de reforzamiento en las áreas en que se identifiquen debilidades en relación a la parentalidad positiva.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
8	Acompañamiento a través de visitas de supervisión	Actividad complementaria que busca fortalecer el primer desarrollo de las consejerías que se brindan, así como acompañar a los profesionales para la identificación de nudos críticos y acciones de mejora en el desarrollo de la intervención, a través de acompañamientos individuales y grupales. Por un lado, la supervisión individual debe establecer acciones de retroalimentación para la mejora del servicio. Por otro lado, la supervisión grupal se realiza a través de análisis de casos en reuniones mensuales que permitan acompañar al equipo de campo para desarrollar estrategias frente a situaciones específicas que ocurren.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

2023

Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

OEI.03 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN Y RIESGO EN LAS PAM Y OTRAS POBLACIONES VULNERABLES

AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM

[illegible]

[illegible]

5	Intervención de fortalecimiento familiar y comunitario	Se brinda orientación familiar a la PAM y su familia para el fortalecimiento de las capacidades y los vínculos que promueva el crecimiento personal de cada uno de sus integrantes y de sus lazos afectivos y emocionales, así como la orientación familiar, consejería familiar.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Intervención sociocultural	Se impulsa el desarrollo de actividades en fechas festivas como: Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato de la vejez, Día Nacional del Adulto Mayor y Día Internacional de la persona de edad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8

5	Intervención de fortalecimiento familiar y comunitario	Se brinda orientación familiar a la PAM y su familia para el fortalecimiento de las capacidades y los vínculos que promueva el crecimiento personal de cada uno de sus integrantes y de sus lazos afectivos y emocionales, así como la orientación familiar, consejería familiar.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Intervención sociocultural	Se impulsa el desarrollo de actividades en fechas festivas como: Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato de la vejez, Día Nacional del Adulto Mayor y Día Internacional de la persona de edad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8

5	Intervención de fortalecimiento familiar y comunitario	Se brinda orientación familiar a la PAM y su familia para el fortalecimiento de las capacidades y los vínculos que promueva el crecimiento personal de cada uno de sus integrantes y de sus lazos afectivos y emocionales, así como la orientación familiar, consejería familiar.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Intervención sociocultural	Se impulsa el desarrollo de actividades en fechas festivas como: Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato de la vejez, Día Nacional del Adulto Mayor y Día Internacional de la persona de edad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8

5	Intervención de fortalecimiento familiar y comunitario	Se brinda orientación familiar a la PAM y su familia para el fortalecimiento de las capacidades y los vínculos que promueva el crecimiento personal de cada uno de sus integrantes y de sus lazos afectivos y emocionales, así como la orientación familiar, consejería familiar.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Intervención sociocultural	Se impulsa el desarrollo de actividades en fechas festivas como: Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato de la vejez, Día Nacional del Adulto Mayor y Día Internacional de la persona de edad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8

5	Intervención de fortalecimiento familiar y comunitario	Se brinda orientación familiar a la PAM y su familia para el fortalecimiento de las capacidades y los vínculos que promueva el crecimiento personal de cada uno de sus integrantes y de sus lazos afectivos y emocionales, así como la orientación familiar, consejería familiar.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8
6	Intervención sociocultural	Se impulsa el desarrollo de actividades en fechas festivas como: Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato de la vejez, Día Nacional del Adulto Mayor y Día Internacional de la persona de edad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8

5	Intervención de fortalecimiento familiar y comunitario	Se brinda orientación familiar a la PAM y su familia para el fortalecimiento de las capacidades y los vínculos que promueva el crecimiento personal de cada uno de sus integrantes y de sus lazos afectivos y emocionales, así como la orientación familiar, consejería familiar.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	8
6	Intervención sociocultural	Se impulsa el desarrollo de actividades en fechas festivas como: Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato de la vejez, Día Nacional del Adulto Mayor y Día Internacional de la persona de edad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	1	1	1	1	1	1	8

2023

Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM

[illegible]

Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

2023

AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOIO0116000115	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF LOS CABITOS	PERSONA	El Centro de Atención de Día del CEDIF brinda atención a las personas adultas mayores en situación de riesgo y/o vulnerabilidad, que busca promover su autonomía, independencia y calidad de vida, mediante un conjunto de intervenciones destinadas al mantenimiento de su capacidad física, la preservación de su rendimiento cognitivo, el fortalecimiento de sus competencias emocionales, la mejora de su estado nutricional, la adquisición o fortalecimiento de competencias educativas y, la integración a una red de protección social.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	42	43	44	45	45	46	47	48	49	51	52	53	53						
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	9,135	9,135	9,135	15,373	11,773	11,773	11,773	11,773	11,773	11,773	11,773	11,773	11,773	136,965					
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	1	2	3	4	5	Programación Física (Tareas)						6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
1	Atención a personas adultas mayores en situación de riesgo y/o vulnerabilidad atendidas en Centro de Atención de Día del CEDIF		La PAM reciben intervenciones conforme al paquete de intervenciones del Servicio del Centro de Atención de Día que señala el modelo operacional del PP 142, siendo las siguientes: intervención Social, Psicológica, Terapia Física, Sociocultural, Intervención de Fortalecimiento Familiar y Comunitario, e Intervención Alimentaria.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	42	43	44	45	45	46	47	48	49	51	52	53						53	
2	Intervención social		Se realiza orientación socio familiar individual, que facilita una dinámica familiar positiva, encontrando alternativa de soluciones a las dificultades encontradas, impulsando la toma de decisiones, el bienestar y la calidad de vida de las personas adultas mayores. Así como articulación con redes de protección social local y acompañamiento en el acceso a servicios, promoviendo gestiones territoriales y la articulación interinstitucional como acciones estratégicas que fortalecen el trabajo y suman esfuerzos para garantizar el impacto y sostenibilidad de los mismos.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1						8	
3	Intervención psicológica		Se brinda consejería psicológica, habiendo identificado problemáticas y/o situaciones complejas dentro de la dinámica relacional de la familia. A través de las actividades individuales de inteligencia emocional y de contención, actividades individuales de estimulación cognitiva.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1						8	
4	Intervención de terapia física		Se realiza orientaciones individuales sobre el cuidado de la salud, actividades individuales de mantenimiento y fortalecimiento físico de acuerdo a las características físico funcionales de las personas adultas mayores y el criterio profesional.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1						8	
5	Intervención de fortalecimiento familiar comunitario		Se brinda orientación familiar a la PAM y su familia para el fortalecimiento de las capacidades y los vínculos que promueva el crecimiento personal de cada uno de sus integrantes y de sus lazos afectivos y emocionales, así como la orientación familiar, consejería familiar.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1						8	
6	Intervención sociocultural		Se impulsa el desarrollo de actividades en fechas festivas como: Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato de la vejez, Día Nacional del Adulto Mayor y Día Internacional de la persona de edad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1						8	

2023

Centro de Costos: 01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM

[illegible]

[illegible]

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 006-1160: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Centro de Costos: '01.09 UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

Año: 2023

AEL04.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES FAMILIARES PERTINENTE PARA LAS FAMILIAS EN RIESGO O VULNERABILIDAD																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000087	ATENCIÓN AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA EN EMERGENCIA SOCIAL	PERSONA	Es la acción que se realiza a la persona y/o familias que se encuentran en situación vulnerable o de crisis social, debido a situaciones que se presentan repentinamente y que no pueden hacer frente a la situación por sí mismas requiriendo la atención oportuna de parte de los servicios del estado.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	90	232	335	489	780	800	838	895	927	979	1,010	1,010	1,010
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	311,136	311,136	311,136	311,136	324,414	324,414	324,414	324,414	324,414	324,414	324,414	324,414	3,839,855
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Atención al ciudadano y a la familia en emergencia social		Es la acción que se realiza a la persona y/o familias que se encuentran en situación vulnerable o de crisis social, debido a situaciones que se presentan repentinamente y que no pueden hacer frente a la situación por sí mismas requiriendo la atención oportuna de parte de los servicios del estado.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	90	232	335	489	780	800	838	895	927	979	1010	1010	1,010
2	Atenciones Sociales		Es la atención que realiza el profesional del área social, a través de diferentes acciones que permitirán realizar la evaluación y diagnóstico integral de la problemática social y las necesidades que requiere el usuario para su atención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Atenciones Psicológicas		Es la atención que realiza el profesional del área psicológica, a través de acciones como soporte emocional, orientación y consejería psicológica, primeros auxilios psicológicos, intervención en crisis a fin de abordar el estado psicológico de la persona y/o familia.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4	Atenciones Legales		Es la atención realizada por el área legal, con la finalidad de brindar asesoría y/o orientación legal, coordinando y articulando con las instituciones especializadas de acuerdo al caso.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
5	Activaciones de Redes Institucionales		Es la atención que se brinda al usuario a través de las coordinaciones, gestiones que se realizan con las diferentes instituciones tanto públicas como privadas.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

AEI.04.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES FAMILIARES PERTINENTE PARA LAS FAMILIAS EN RIESGO O VULNERABILIDAD																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000498	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "PROMOCIÓN DE FAMILIAS IGUALITARIAS Y LIBRES DE VIOLENCIA"	FAMILIA	La Estrategia de Fortalecimiento Familiar Acercándonos (EFFA) busca fortalecer las competencias parentales mediante el acompañamiento a las familias a cargo de personal profesional; con el objetivo de brindar información sobre el desarrollo del niño, niña y adolescente, estrategias de resolución de problemas y promover espacios de reflexión para cambiar actitudes, creencias y prácticas de crianza.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	100	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	818,068	1,074,354	892,184	740,869	680,869	680,869	684,869	5,572,080
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Fortaleciendo las competencias parentales		Consiste en el desarrollo de sesiones de reflexión sobre las competencias parentales y mejora de las habilidades comunicacionales.	FAMILIAS	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1,200
2	Fortalecimiento de corresponsabilidad y paternidad activa		Consiste en el desarrollo de sesiones de reflexión sobre las responsabilidades y obligaciones familiares y la promoción de la corresponsabilidad familiar y prevención de la violencia.	FAMILIAS	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1,200
3	Promoción de Relaciones saludables en las familias		Consiste en el desarrollo de sesiones reflexivas sobre los comportamientos y actitudes que afectan las relaciones de pareja, así como la promoción de habilidades para una comunicación positiva y la corresponsabilidad familiar, así como la promoción y prevención de la violencia contra la mujer.	FAMILIAS	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1,200
4	Mapeo de servicios y actores de servicios público y privado		Consiste en identificar a aquellas instituciones del sector público y privado que tengan entre sus competencias la promoción, atención y/o servicios dirigidos a las familias en situación de riesgo y vulnerabilidad.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	8
5	Identificación de las potenciales familias		Consiste en identificar a las familias usuarias del servicio, a través de una Ficha de Identificación de Familias, que permitirá conocer si cuentan dentro de sus integrantes con niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y/o personas con discapacidad en situaciones de riesgo.	MATRIZ	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	6
6	Acercamiento a las familias		Consiste en el primer acercamiento con las familias a través de una reunión de presentación del servicio a las familias usuarias,que permitirá reafirmar el compromiso de las familias.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2023

Periodo PEI : 2019 - 2026
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 39 - MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
Pliego : 039 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Unidad Ejecutora : 001160 - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF
Centro de Costo: 01.01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA INABIF

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000128	GESTION ADMINISTRATIVA (DIRECCIÓN EJECUTIVA)	150121 : PUEBLO LIBRE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	65,138.39	92,507.21	97,357.52	102,704.92	124,093.48	91,297.52	118,283.29	98,540.40	101,081.13	134,899.55	146,909.72	357,484.87	1,530,298.00
AOI00116000402	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN DEL INABIF	150121 : PUEBLO LIBRE	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,689.72	0.00	3,837.39	3,837.39	3,837.39	6,174.15	0.00	6,554.00	0.00	5,298.96	32,229.00

Unidad Ejecutora : 001160 - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF
Centro de Costo: 01.02 - OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000035	EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL ESPECIFICO, SIMULTANEO Y RELACIONADOS	150121 : PUEBLO LIBRE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	1.00	3.00	3.00	1.00	4.00	2.00	1.00	3.00	2.00	3.00	2.00	27.00
					Financiero S/.	72,954.57	36,477.29	109,431.86	109,431.86	45,521.29	145,909.15	72,954.57	45,521.29	109,431.86	72,954.57	109,431.86	77,052.83	1,007,073.00

Unidad Ejecutora : 001160 - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF
Centro de Costo: 01.03 - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000332	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA - COMPONENTE INFRAESTRUCTURA - PROYECTO DE INVERSION 2197584	150136 : SAN MIGUEL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	979,462.78	803,829.68	814,251.32	677,787.74	793,906.10	697,439.72	624,229.66	259,743.00	257,055.00	0.00	0.00	0.00	5,907,705.00
AOI00116000358	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA - COMPONENTE EQUIPAMIENTO - PROYECTO DE INVERSION 2197584	150136 : SAN MIGUEL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	26,292.43	26,292.43	26,293.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78,878.00



Firmado digitalmente por VELITO RIVERA Wilfredo FAU
20507920722 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.05.2023 09:53:19 -05:00

AOI00116000395	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA - COMPONENTE VEHICULOS - PROYECTO DE INVERSION 2197584	150136 : SAN MIGUEL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	174,180.00	383,891.00
AOI00116000483	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA - COMPONENTE GESTION Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTO - 2197584	150136 : SAN MIGUEL	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00
					Financiero S/.	0.00	40,000.00	54,500.00	54,500.00	54,500.00	54,500.00	54,500.00	54,500.00	54,500.00	54,500.00	54,500.00	54,500.00	0.00
AOI00116000487	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL SAN ANTONIO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - COMPONENTE VEHICULO - 2196703	070102 : BELLAVISTA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	213,941.00
AOI00116000492	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL SAN ANTONIO - COMPONENTE GESTION Y ADMINISTRACION - 2196703	070102 : BELLAVISTA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000409	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA SAN JUDAS TADEO, EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA - COMPONENTE INFRAESTRUCTURA - PROYECTO DE INVERSION 2381910	150142 : VILLA EL SALVADOR	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,625.40	147,110.60	172,353.20	58,382.80	461,472.00
AOI00116000447	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA SAN JUDAS TADEO, EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA - COMPONENTE EXPEDIENTE TECNICO - PROYECTO DE INVERSION 2381910	150142 : VILLA EL SALVADOR	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	108,363.00	0.00	65,017.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	173,380.00
AOI00116000488	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCION Y PROMOCION EN EL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MAGDALENA ROBLES CANALES, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA - COMPONENTE EQUIPAMIENTO - 2193045	110301 : NAZCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,721.80	35,721.80	35,721.80	35,721.80	35,721.80	0.00	0.00	178,609.00
AOI00116000489	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCION Y PROMOCION EN EL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MAGDALENA ROBLES CANALES, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA - COMPONENTE ADQUISICION DE MOBILIARIO - 2193045	110301 : NAZCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,200.00	12,200.00	12,200.00	12,200.00	12,200.00	0.00	0.00	61,000.00
AOI00116000493	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCION Y PROMOCION EN EL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MAGDALENA ROBLES CANALES, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA,	110301 : NAZCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	50,000.00



Firmado digitalmente por VELITO
RIVERA Wilfredo FAU
20507920722 hard
Motivo: Doly V°B°
Fecha: 31.05.2023 09:53:42 -05:00

DEPARTAMENTO DE ICA - COMPONENTE
GESTION Y ADMINISTRACIÓN - 2193045

OEI.03 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN Y RIESGO EN LAS PAM Y OTRAS POBLACIONES VULNERABLES
AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM



Firmado digitalmente por VELITO
RIVERA Wilfredo FAU
20507920722 hard
Motivo: Dey V°B°
Fecha: 31.05.2023 09:54:15 -05:00

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000491	CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN CONDICIONES DE POBREZA, POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD “FELICIDAD”, DISTRITO SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA - COMPONENTE EXPEDIENTE TECNICO - CUI 2327366	150136 : SAN MIGUEL	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,352.00	71,011.00	189,363.00
AOI00116000494	CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN CONDICIONES DE POBREZA, POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD “FELICIDAD”, DISTRITO SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA - COMPONENTE GESTION Y ADMINISTRACION - 2327366	150136 : SAN MIGUEL	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000043	GESTION ADMINISTRATIVA (UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN)	150121 : PUEBLO LIBRE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	1,250,804.83	1,197,204.83	1,197,204.83	1,847,204.83	1,598,140.94	1,162,346.94	1,592,920.94	1,159,772.94	1,159,772.94	1,159,812.94	1,994,992.94	1,390,576.10	16,710,756.00

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.11.02 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000314	GESTION DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES PARA CESANTES Y JUBILADOS	150121 : PUEBLO LIBRE	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	611,688.25	419,688.25	429,688.25	419,688.25	496,595.13	496,595.13	641,121.13	496,595.13	506,595.13	496,595.13	496,595.13	641,121.09	6,152,566.00
AOI00116000352	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS (PDP)	150121 : PUEBLO LIBRE	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	84,000.00

Unidad Ejecutora : 001160 - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF
Centro de Costo: 01.04 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000117	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150121 : PUEBLO LIBRE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	4.00	4.00	5.00	2.00	6.00	3.00	5.00	4.00	3.00	2.00	7.00	47.00
					Financiero S/.	180,736.39	256,621.26	280,915.22	303,223.05	199,367.51	145,525.23	204,843.30	304,514.89	417,095.91	313,681.47	287,579.92	447,078.85	3,341,183.00

Unidad Ejecutora : 001160 - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF
Centro de Costo: 01.05 - UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000032	ASESORAMIENTO TÉCNICO - JURÍDICO	150121 : PUEBLO LIBRE	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	44.00	49.00	49.00	44.00	76.00	75.00	76.00	77.00	75.00	76.00	75.00	76.00	792.00
					Financiero S/.	73,855.33	78,034.15	78,120.45	78,120.45	97,002.45	78,120.45	97,877.28	67,912.28	67,912.28	67,912.28	101,089.28	97,877.32	983,834.00

Unidad Ejecutora : 001160 - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF
Centro de Costo: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000003	GESTIÓN DEL PROGRAMA (UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	9.00	10.00	10.00	12.00	12.00	13.00	8.00	3.00	4.00	0.00	81.00
AOI00116000004	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN ANTONIO	070102 : BELLAVISTA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	263,100.25	263,100.25	263,100.25	233,686.14	236,642.14	236,742.14	236,642.14	238,642.14	246,456.14	246,456.14	246,456.14	245,886.13	2,956,910.00
AOI00116000005	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO ERMELINDA CARRERA	150136 : SAN MIGUEL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	65.00	66.00	67.00	68.00	72.00	73.00	74.00	76.00	78.00	79.00	80.00	82.00	82.00
AOI00116000006	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO DIVINO JESÚS	150136 : SAN MIGUEL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	245,710.99	245,710.99	245,710.99	249,032.44	240,032.44	259,248.58	279,832.91	279,832.91	279,832.91	279,832.91	279,832.91	279,833.02	3,164,444.00
AOI00116000007	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN MIGUEL ARCÁNGEL	150136 : SAN MIGUEL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	100.00	104.00	108.00	112.00	112.00	112.00	112.00	112.00	112.00	113.00	117.00	122.00	122.00
AOI00116000008	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - LOS OLIVOS	150117 : LOS OLIVOS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	542,820.92	542,820.92	542,820.92	446,608.37	463,874.37	473,947.87	473,947.87	463,874.37	463,874.37	463,874.37	463,874.37	463,874.28	5,806,213.00
AOI00116000010	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO ALDEA SAN RICARDO	150103 : ATE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	55.00	57.00	58.00	60.00	65.00	68.00	69.00	73.00	74.00	77.00	80.00	83.00	83.00
AOI00116000011	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO NIÑO JESÚS DE PRAGA	150108 : CHORRILLOS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	332,292.76	332,292.76	332,292.76	299,087.26	296,134.01	325,070.51	325,070.51	325,070.51	325,070.51	325,070.51	325,070.51	325,070.39	3,867,593.00
AOI00116000012	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO GRACIA SMP	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	60.00	61.00	63.00	64.00	64.00	65.00	67.00	68.00	70.00	71.00	73.00	74.00	74.00
AOI00116000014	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO VIDAS LIMA	150136 : SAN MIGUEL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	278,726.25	278,726.25	278,726.25	365,759.47	280,209.47	280,209.47	354,992.47	280,209.47	280,209.47	280,209.47	280,209.47	280,209.49	3,518,397.00
AOI00116000016	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN PEDRITO	021801 : CHIMBOTE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	30.00	31.00	32.00	33.00	37.00	38.00	39.00	39.00	41.00	42.00	43.00	44.00	44.00
AOI00116000020	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	100601 : RUPA-RUPA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	137,549.25	137,549.25	137,549.25	139,007.03	123,910.16	123,910.16	123,910.16	123,910.16	123,910.16	123,910.16	123,910.16	123,910.10	1,542,936.00
AOI00116000022	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SEÑOR DE LUREN	110101 : ICA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	27.00	28.00	30.00	32.00	32.00	34.00	36.00	38.00	40.00	42.00	44.00	46.00	46.00
AOI00116000023	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO PAUL HARRIS	110202 : ALTO LARAN	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	31.00	33.00	34.00	36.00	39.00	40.00	41.00	42.00	43.00	44.00	46.00	47.00	47.00
AOI00116000024	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO ANDRÉS AVELINO CÁCERES	120114 : EL TAMBO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	145,959.74	145,959.74	145,959.74	202,721.18	163,177.56	163,177.56	197,153.56	163,177.56	163,177.56	163,177.56	163,177.56	155,523.68	1,972,343.00
AOI00116000025	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN JOSÉ-TRUJILLO	130101 : TRUJILLO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13.00	14.00	15.00	16.00	17.00	18.00	19.00	20.00	21.00	22.00	23.00	24.00	24.00
AOI00116000026	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO LA NIÑA	130111 : VICTOR LARCO HERRERA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	94,814.33	94,814.33	94,814.33	84,255.66	99,232.79	99,232.79	99,232.79	99,232.79	99,232.79	109,791.46	109,791.46	109,791.48	1,194,237.00
AOI00116000027	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN JUAN BOSCO	140112 : PIMENTEL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	31.00	34.00	37.00	40.00	46.00	47.00	48.00	49.00	52.00	53.00	54.00	56.00	56.00
AOI00116000029	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN VICENTE DE PAUL	140101 : CHICLAYO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	105,241.08	105,241.08	105,241.08	192,018.61	118,836.11	119,551.85	119,074.69	267,875.69	119,074.69	119,074.69	119,074.69	119,074.74	1,609,379.00
					Financiero S/.	52.00	55.00	58.00	61.00	76.00	77.00	79.00	81.00	82.00	83.00	85.00	86.00	86.00
					Financiero S/.	185,401.25	185,401.25	185,401.25	195,861.92	174,602.30	174,602.30	167,674.63	167,674.63	167,674.63	167,674.63	167,674.63	167,674.58	2,107,318.00
					Financiero S/.	54.00	56.00	58.00	60.00	60.00	62.00	66.00	70.00	74.00	75.00	78.00	80.00	80.00
					Financiero S/.	141,285.66	141,285.66	141,285.66	104,929.16	124,761.16	149,454.66	161,117.66	161,117.66	161,117.66	161,117.66	161,117.66	161,117.74	1,769,708.00
					Financiero S/.	22.00	24.00	26.00	27.00	28.00	30.00	32.00	33.00	35.00	37.00	39.00	41.00	41.00
					Financiero S/.	135,492.42	135,492.42	135,492.42	112,880.84	112,880.84	112,880.84	112,880.84	112,880.84	127,926.64	137,251.97	137,251.97	137,251.96	1,510,564.00
					Financiero S/.	36.00	38.00	39.00	41.00	41.00	43.00	45.00	46.00	48.00	50.00	51.00	53.00	53.00
					Financiero S/.	128,140.67	128,140.67	128,140.67	131,040.67	146,110.18	141,602.18	141,602.18	141,602.18	141,602.18	141,602.18	141,602.15	141,602.09	1,652,788.00
					Financiero S/.	28.00	29.00	31.00	32.00	34.00	35.00	37.00	38.00	39.00	41.00	42.00	43.00	43.00
					Financiero S/.	121,729.00	121,729.00	121,729.00	101,217.08	100,660.08	110,014.58	110,014.58	113,170.33	113,170.33	113,170.33	113,170.33	113,170.36	1,352,945.00
					Financiero S/.	26.00	28.00	29.00	31.00	33.00	35.00	36.00	37.00	39.00	40.00	41.00	43.00	43.00
					Financiero S/.	137,690.50	137,690.50	137,690.50	124,344.17	126,364.92	126,364.92	126,364.92	129,820.92	127,800.17	127,800.17	127,800.14	127,800.17	1,557,532.00
					Financiero S/.	25.00	27.00	29.00	31.00	33.00	35.00	37.00	39.00	41.00	43.00	45.00	47.00	47.00
					Financiero S/.	133,972.00	133,972.00	133,972.00	138,623.33	142,319.96	142,319.96	142,319.96	142,319.96	142,319.96	142,319.96	144,342.96	144,342.95	1,683,145.00
					Financiero S/.	25.00	26.00	27.00	28.00	28.00	29.00	31.00	32.00	35.00	37.00	39.00	40.00	40.00
					Financiero S/.	146,670.17	146,670.17	146,670.17	156,577.17	158,157.02	148,250.02	148,250.02	148,250.02	148,250.02	150,520.42	150,520.42	150,520.38	1,799,306.00
					Financiero S/.	18.00	20.00	22.00	24.00	26.00	28.00	30.00	32.00	34.00	36.00	38.00	40.00	40.00
					Financiero S/.	102,071.83	102,071.83	102,071.83	101,265.50	107,599.13	105,090.13	105,090.13	105,090.13	105,090.13	107,050.46	107,050.46	107,050.44	1,256,592.00



Firmado digitalmente por VELITO
RIVERA Wilfredo FAU
20507920722 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.05.2023 09:55:24 -05:00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Pendiente de Cierre)

AOI00116000030	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO ROSA MARÍA CHECA	140101 : CHICLAYO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	29.00	30.00	32.00	34.00	34.00	35.00	36.00	38.00	39.00	41.00	42.00	43.00	43.00
					Financiero S/.	100,286.59	100,286.59	100,286.59	113,661.03	114,716.89	113,620.89	114,716.89	114,716.89	114,716.89	114,716.89	114,716.89	113,660.97	1,330,104.00
AOI00116000031	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO PADRE ÁNGEL RODRÍGUEZ	160108 : PUNCHANA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	24.00	25.00	27.00	28.00	28.00	28.00	30.00	32.00	33.00	35.00	36.00	38.00	38.00
					Financiero S/.	101,462.91	101,462.91	101,462.91	102,039.91	119,052.04	120,493.04	119,052.04	119,052.04	119,052.04	119,052.04	119,052.04	119,052.08	1,360,286.00
AOI00116000033	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SANTA LORENA	160108 : PUNCHANA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	25.00	27.00	29.00	31.00	31.00	31.00	31.00	33.00	35.00	36.00	38.00	40.00	40.00
					Financiero S/.	106,034.08	106,034.08	106,034.08	106,611.08	114,638.96	114,638.96	114,638.96	114,638.96	114,638.96	114,638.96	114,638.96	114,638.96	1,341,825.00
AOI00116000034	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN DE FÁTIMA	210101 : PUNO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	54.00	58.00	61.00	66.00	72.00	76.00	80.00	84.00	88.00	92.00	95.00	100.00	100.00
					Financiero S/.	114,414.92	114,414.92	114,414.92	176,383.92	174,121.30	174,121.30	174,121.30	174,121.30	174,121.30	174,121.30	174,121.30	174,121.22	1,912,599.00
AOI00116000036	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - JULIACA	211101 : JULIACA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	13.00	14.00	15.00	16.00	20.00	20.00	21.00	22.00	22.00	23.00	24.00	24.00	24.00
					Financiero S/.	72,073.42	72,073.42	72,073.42	90,110.62	89,786.25	90,454.25	89,786.25	89,786.25	73,749.05	73,749.05	73,749.05	71,926.97	959,318.00
AOI00116000037	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SANTO DOMINGO SAVIO	230101 : TACNA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	30.00	33.00	36.00	39.00	45.00	49.00	52.00	55.00	58.00	61.00	64.00	64.00	64.00
					Financiero S/.	80,890.42	80,890.42	80,890.42	121,263.42	106,662.80	106,662.80	106,662.80	106,662.80	106,662.80	106,662.80	106,662.80	106,662.72	1,217,237.00
AOI00116000038	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO MEDALLA MILAGROSA	240301 : ZARUMILLA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	15.00	18.00	21.00	24.00	29.00	30.00	33.00	36.00	39.00	41.00	42.00	44.00	44.00
					Financiero S/.	82,924.75	82,924.75	82,924.75	71,103.19	81,698.94	87,428.94	81,698.94	81,698.94	81,698.94	81,698.94	81,698.94	81,698.98	979,199.00
AOI00116000039	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SANTA FORTUNATA	180101 : MOQUEGUA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	16.00	19.00	22.00	25.00	28.00	32.00	35.00	37.00	40.00	42.00	46.00	48.00	48.00
					Financiero S/.	54,625.58	54,625.58	54,625.58	54,625.58	79,659.08	79,659.08	79,659.08	79,659.08	79,659.08	79,659.08	79,659.08	79,659.12	855,775.00
AOI00116000040	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO FLORECER	170101 : TAMBOPATA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	13.00	15.00	17.00	21.00	21.00	21.00	21.00	22.00	24.00	26.00	28.00	30.00	30.00
					Financiero S/.	63,089.50	63,089.50	63,089.50	65,089.50	81,628.13	86,228.13	81,628.13	81,628.13	81,628.13	81,628.13	81,628.13	81,628.09	911,983.00
AOI00116000041	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO VIDAS LORETO	160108 : PUNCHANA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	31.00	33.00	34.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	37.00	38.00	40.00	40.00
					Financiero S/.	97,807.08	97,807.08	97,807.08	64,173.64	63,596.64	63,596.64	87,475.64	87,475.64	87,475.64	87,475.64	87,475.64	87,475.64	1,009,642.00
AOI00116000042	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO VIDAS JUNÍN	120114 : EL TAMBO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	22.00	24.00	25.00	26.00	28.00	29.00	31.00	33.00	34.00	35.00	36.00	38.00	38.00
					Financiero S/.	70,332.42	70,332.42	70,332.42	60,261.75	60,261.75	68,375.25	68,375.25	68,375.25	68,375.25	70,332.42	70,332.42	70,332.40	816,019.00
AOI00116000127	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN MARTÍN DE PORRES	210101 : PUNO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	25.00	28.00	31.00	34.00	34.00	36.00	39.00	41.00	43.00	44.00	48.00	50.00	50.00
					Financiero S/.	82,731.50	82,731.50	82,731.50	117,753.95	122,032.45	122,032.45	122,032.45	122,032.45	122,032.43	107,286.78	107,286.78	107,286.76	1,297,971.00
AOI00116000129	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO ESPERANZA DE PICHARI	080910 : PICHARI	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	22.00	23.00	25.00	27.00	27.00	29.00	31.00	32.00	34.00	35.00	37.00	38.00	38.00
					Financiero S/.	80,307.08	80,307.08	80,307.08	57,264.08	55,655.33	78,698.33	78,698.33	78,698.33	78,698.33	78,698.33	78,698.33	78,698.37	904,729.00
AOI00116000130	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO BUEN PASTOR	080101 : CUSCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	24.00	25.00	27.00	29.00	39.00	40.00	41.00	42.00	44.00	45.00	46.00	48.00	48.00
					Financiero S/.	106,767.84	106,767.84	106,767.84	104,617.67	108,621.93	108,621.93	108,621.93	108,621.93	108,621.93	110,772.10	110,772.10	110,771.96	1,300,347.00
AOI00116000131	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO JESUS MI LUZ	080106 : SANTIAGO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	26.00	27.00	28.00	29.00	34.00	35.00	36.00	37.00	37.00	38.00	39.00	40.00	40.00
					Financiero S/.	103,130.09	103,130.09	103,130.09	81,126.48	81,126.48	108,275.98	104,915.98	104,915.98	104,915.98	104,915.98	104,915.98	104,915.89	1,209,415.00
AOI00116000132	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO URPI	050101 : AYACUCHO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	17.00	18.00	21.00	23.00	23.00	23.00	25.00	27.00	29.00	30.00	32.00	34.00	34.00
					Financiero S/.	104,377.00	104,377.00	104,377.00	91,197.00	97,819.88	98,053.88	97,819.88	97,819.88	97,819.88	97,819.88	97,819.88	105,677.84	1,194,979.00
AOI00116000134	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN JOSÉ-AREQUIPA	040101 : AREQUIPA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	29.00	34.00	39.00	44.00	44.00	44.00	44.00	44.00	44.00	45.00	49.00	54.00	54.00
					Financiero S/.	108,970.00	108,970.00	108,970.00	95,640.50	98,297.63	127,837.13	111,627.13	127,837.13	111,627.13	127,837.13	111,627.13	127,837.09	1,367,078.00
AOI00116000136	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO SAN LUIS GONZAGA	040101 : AREQUIPA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	34.00	36.00	38.00	40.00	42.00	44.00	46.00	48.00	50.00	52.00	54.00	56.00	56.00
					Financiero S/.	157,999.66	157,999.66	157,999.66	137,994.66	145,427.04	145,427.04	145,427.04	145,427.04	165,432.04	165,432.04	165,432.04	165,432.08	1,855,430.00
AOI00116000137	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO CASA ESTANCIA DOMI	150127 : PUNTA NEGRA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	11.00	13.00	15.00	17.00	17.00	17.00	17.00	18.00	19.00	20.00	22.00	24.00	24.00
					Financiero S/.	153,409.42	153,409.42	153,409.42	108,779.59	108,779.59	127,934.09	133,148.09	133,148.09	133,148.09	133,148.09	133,148.06	133,148.05	1,604,610.00
AOI00116000159	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIAS CASA ISABEL I	040122 : SOCABAYA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	10.00	19.00	31.00	43.00	50.00	60.00	69.00	79.00	88.00	97.00	107.00	116.00	116.00
					Financiero S/.	49,715.00	49,715.00	49,715.00	49,715.00	42,436.25	47,076.25	42,436.25	47,076.25	42,436.25	42,436.25	42,436.25	42,436.25	547,630.00
AOI00116000160	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIAS CASA ISABEL II	040122 : SOCABAYA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	8.00	18.00	29.00	37.00	50.00	59.00	69.00	78.00	90.00	101.00	110.00	123.00	123.00
					Financiero S/.	34,352.59	34,352.59	34,352.59	45,380.15	45,991.15	45,991.15	45,991.15	45,991.15	45,991.15	45,991.15	45,991.15	45,991.03	516,367.00



Firmado digitalmente por VELITO RIVERA Wilfredo FAU
20507920722 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.05.2023 09:56:03 -05:00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Pendiente de Cierre)

AOI00116000161	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIAS VIRGEN MARÍA	250101 : CALLERIA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	10.00	17.00	26.00	34.00	50.00	59.00	69.00	78.00	90.00	101.00	110.00	123.00	123.00
					Financiero S/.	52,659.83	52,659.83	52,659.83	54,327.83	53,909.21	53,909.21	53,909.21	53,909.21	53,909.21	53,909.21	53,909.21	53,909.21	643,581.00
AOI00116000162	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIAS VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN	240101 : TUMBES	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	8.00	15.00	23.00	30.00	66.00	75.00	83.00	92.00	100.00	110.00	116.00	125.00	125.00
					Financiero S/.	47,362.50	47,362.50	47,362.50	66,325.61	67,886.74	67,886.74	67,886.74	67,886.74	67,886.74	67,886.74	67,886.74	67,886.71	751,507.00
AOI00116000191	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN DE GUADALUPE	170101 : TAMBOPATA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	15.00	17.00	18.00	19.00	21.00	22.00	24.00	25.00	27.00	28.00	30.00	31.00	31.00
					Financiero S/.	55,678.17	55,678.17	55,678.17	57,866.17	66,870.05	70,970.05	66,870.05	66,870.05	66,870.05	66,870.05	66,870.05	66,869.97	763,961.00
AOI00116000195	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN DE LOURDES	170101 : TAMBOPATA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	12.00	12.00	13.00	14.00	15.00	15.00	16.00	17.00	18.00	18.00	19.00	19.00	19.00
					Financiero S/.	57,850.42	57,850.42	57,850.42	60,038.42	70,151.17	73,751.17	70,151.17	70,151.17	70,151.17	70,151.17	70,151.17	70,151.13	798,399.00
AOI00116000196	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO VIRGEN PEREGRINA	170103 : LAS PIEDRAS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	20.00	21.00	22.00	23.00	24.00	25.00	26.00	27.00	28.00	29.00	30.00	31.00	31.00
					Financiero S/.	72,568.75	72,568.75	72,568.75	94,188.97	83,574.10	89,974.10	83,574.10	83,574.10	83,574.10	83,574.10	83,574.10	83,574.08	986,888.00
AOI00116000197	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO MISKY ILLARIY	150109 : CIENEGUILLA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	15.00	16.00	17.00	18.00	28.00	29.00	30.00	31.00	32.00	33.00	34.00	35.00	35.00
					Financiero S/.	98,933.16	98,933.16	98,933.16	138,869.94	138,869.94	141,669.94	138,869.94	142,777.94	142,777.94	142,777.94	142,777.94	142,778.00	1,568,969.00
AOI00116000205	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO LUCES DE ESPERANZA	160101 : IQUITOS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	14.00	15.00	16.00	17.00	20.00	21.00	22.00	23.00	24.00	25.00	26.00	27.00	27.00
					Financiero S/.	74,783.34	74,783.34	74,783.34	85,061.11	85,061.11	85,061.11	85,061.11	85,061.11	85,061.11	85,061.11	85,061.11	85,061.10	989,900.00
AOI00116000206	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO RIJCHARIY	210101 : PUNO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	11.00	13.00	14.00	16.00	20.00	21.00	22.00	24.00	26.00	27.00	28.00	29.00	29.00
					Financiero S/.	50,526.17	50,526.17	50,526.17	71,727.26	71,727.26	71,727.26	71,727.26	71,727.26	75,615.06	75,615.06	75,615.06	75,615.01	812,675.00
AOI00116000211	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPECIALIZADO TIKARISUCHIS	080101 : CUSCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	12.00	14.00	15.00	17.00	17.00	17.00	18.00	20.00	22.00	24.00	26.00	28.00	28.00
					Financiero S/.	62,322.25	62,322.25	62,322.25	53,639.81	67,616.06	67,616.06	67,616.06	67,616.06	67,616.06	67,616.06	67,616.06	67,616.02	781,535.00
AOI00116000325	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO PILLCO MOZO	100101 : HUANUCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	24.00	25.00	27.00	28.00	32.00	34.00	35.00	37.00	38.00	40.00	41.00	42.00	42.00
					Financiero S/.	133,164.25	133,164.25	133,164.25	104,077.08	105,639.08	130,005.58	127,008.58	127,008.58	127,008.58	127,008.58	127,008.58	127,008.61	1,501,266.00
AOI00116000326	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO ARCO IRIS	150121 : PUEBLO LIBRE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	27.00	29.00	30.00	32.00	32.00	32.00	32.00	34.00	35.00	37.00	38.00	40.00	40.00
					Financiero S/.	125,810.58	125,810.58	125,810.58	120,405.58	137,275.08	137,275.08	137,275.08	137,275.08	141,282.58	141,282.58	141,282.58	141,282.62	1,612,068.00
AOI00116000404	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR BÁSICO IKARO XOBO - CASA DEL CANTO SANADOR	250105 : YARINACOCOA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	44.00	46.00	47.00	48.00	51.00	53.00	54.00	56.00	57.00	59.00	60.00	62.00	62.00
					Financiero S/.	77,371.09	77,371.09	77,371.09	116,839.09	105,064.72	105,064.72	105,064.72	105,064.72	105,064.72	105,064.72	105,064.72	105,064.60	1,189,470.00
AOI00116000472	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIAS SANTA ROSA	070101 : CALLAO	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	25.00	36.00	47.00	58.00	82.00	92.00	101.00	109.00	119.00	129.00	137.00	146.00	146.00
					Financiero S/.	179,938.09	179,938.09	179,938.09	110,501.75	110,501.75	125,788.75	117,928.75	117,928.75	117,928.75	117,928.75	117,928.75	117,928.73	1,594,179.00
AOI00116000473	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR DE URGENCIAS ÁNGELA RAMOS	070101 : CALLAO	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	10.00	20.00	28.00	37.00	68.00	76.00	86.00	95.00	104.00	113.00	121.00	130.00	130.00
					Financiero S/.	29,482.92	29,482.92	29,482.92	78,588.92	52,588.92	53,764.92	50,295.92	50,295.92	50,295.92	50,295.92	50,295.92	50,295.88	575,167.00

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000044	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - ABANCAY	030101 : ABANCAY	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	180.00	186.00	192.00	198.00	261.00	266.00	271.00	276.00	281.00	286.00	291.00	296.00	296.00
					Financiero S/.	13,921.58	13,921.58	13,921.58	15,899.80	15,899.80	15,899.80	15,899.80	15,899.80	15,899.80	15,899.80	15,899.80	15,899.80	15,899.86
AOI00116000045	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - AREQUIPA	040101 : AREQUIPA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	480.00	496.00	512.00	528.00	528.00	528.00	528.00	528.00	528.00	531.00	536.00	541.00	541.00
					Financiero S/.	28,027.83	28,027.83	28,027.83	31,005.40	31,005.40	31,005.40	31,005.40	31,005.40	31,005.40	31,005.40	31,005.40	28,027.83	28,027.88
AOI00116000046	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	120.00	124.00	128.00	132.00	432.00	437.00	442.00	447.00	452.00	457.00	462.00	467.00	467.00
					Financiero S/.	16,358.92	16,358.92	16,358.92	18,203.36	18,203.36	18,203.36	18,203.36	18,203.36	18,203.36	18,203.36	18,203.36	18,203.36	18,203.36
AOI00116000047	ATENCION A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - CAJAMARCA	060101 : CAJAMARCA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	300.00	310.00	320.00	330.00	330.00	330.00	330.00	335.00	340.00	345.00	350.00	355.00	355.00
					Financiero S/.	17,099.75	17,099.75	17,099.75	30,050.97	30,050.97	30,050.97	30,050.97	30,050.97	30,050.97	30,050.97	30,050.97	30,050.97	30,050.99
AOI00116000048	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - UCAYALI	250101 : CALLERIA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	120.00	124.00	134.00	144.00	386.00	391.00	396.00	401.00	406.00	411.00	416.00	421.00	421.00
					Financiero S/.	13,600.58	13,600.58	13,600.58	19,202.14	19,202.14	19,202.14	19,202.14	19,202.14	19,202.14	19,202.14	19,202.14	19,202.14	19,202.14



Firmado digitalmente por VELITO RIVERA Wilfredo FAU 20507920722 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 31.05.2023 09:56:25 -05:00

AOI00116000049	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - PASCO	190101 : CHAUPIMARCA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	180.00	186.00	192.00	198.00	323.00	328.00	333.00	338.00	343.00	348.00	353.00	358.00	358.00
					Financiero S/.	14,445.17	14,445.17	14,445.17	20,649.17	20,649.17	20,649.17	14,445.17	14,445.17	14,445.17	14,445.17	14,445.17	14,445.13	191,954.00
AOI00116000050	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - ANCASH	021801 : CHIMBOTE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	180.00	186.00	192.00	198.00	231.00	236.00	241.00	246.00	251.00	256.00	261.00	266.00	266.00
					Financiero S/.	10,498.92	10,498.92	10,498.92	18,309.59	18,309.59	18,309.59	18,309.59	18,309.59	18,309.59	18,309.59	18,309.59	18,309.52	196,283.00
AOI00116000051	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - HUANCANELICA	090101 : HUANCANELICA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	180.00	186.00	192.00	198.00	250.00	255.00	260.00	265.00	270.00	275.00	280.00	285.00	285.00
					Financiero S/.	9,301.67	9,301.67	9,301.67	9,301.67	15,558.55	15,558.55	15,558.55	15,558.55	15,558.55	15,558.55	15,558.55	15,558.47	161,675.00
AOI00116000052	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - HUANCAYO	120101 : HUANCAYO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	300.00	310.00	320.00	330.00	330.00	330.00	330.00	335.00	340.00	345.00	350.00	355.00	355.00
					Financiero S/.	19,161.50	19,161.50	19,161.50	18,893.50	19,161.50	19,161.50	19,161.50	19,161.50	19,161.50	19,161.50	19,161.50	19,161.50	229,670.00
AOI00116000053	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - HUÁNUCO	100101 : HUÁNUCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	240.00	248.00	256.00	264.00	264.00	264.00	268.00	273.00	278.00	283.00	288.00	293.00	293.00
					Financiero S/.	17,075.33	17,075.33	17,075.33	17,849.33	17,075.33	17,075.33	17,075.33	17,075.33	17,075.33	17,075.33	17,075.33	17,075.37	205,678.00
AOI00116000054	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - ICA	110101 : ICA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	300.00	310.00	320.00	330.00	330.00	330.00	330.00	335.00	340.00	345.00	350.00	355.00	355.00
					Financiero S/.	10,559.75	10,559.75	10,559.75	12,620.19	12,620.19	12,620.19	12,620.19	12,620.19	12,620.19	12,620.19	12,620.19	12,620.23	145,261.00
AOI00116000055	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LORETO	160101 : IQUITOS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	180.00	186.00	192.00	198.00	356.00	361.00	366.00	371.00	376.00	381.00	386.00	391.00	391.00
					Financiero S/.	12,830.50	12,830.50	12,830.50	21,762.17	21,762.17	21,762.17	21,762.17	21,762.17	21,762.17	21,762.17	21,762.17	21,762.14	234,351.00
AOI00116000056	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LAMBAYEQUE	140301 : LAMBAYEQUE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	120.00	124.00	128.00	132.00	235.00	240.00	245.00	250.00	255.00	260.00	265.00	270.00	270.00
					Financiero S/.	13,704.75	13,704.75	13,704.75	15,162.25	15,162.25	15,162.25	15,162.25	15,162.25	15,162.25	15,162.25	15,162.25	15,162.25	176,117.00
AOI00116000057	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LIMA PROVINCIA	150601 : HUARAL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	180.00	186.00	192.00	198.00	244.00	249.00	254.00	259.00	264.00	269.00	274.00	279.00	279.00
					Financiero S/.	11,724.42	11,724.42	11,724.42	14,254.64	14,254.64	14,254.64	14,254.64	14,254.64	14,254.64	14,254.64	14,254.64	14,254.62	163,465.00
AOI00116000058	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	60.00	62.00	64.00	66.00	189.00	194.00	199.00	204.00	209.00	214.00	219.00	224.00	224.00
					Financiero S/.	9,586.08	9,586.08	9,586.08	14,391.08	14,391.08	9,586.08	9,586.08	9,586.08	9,586.08	9,586.08	9,586.08	9,586.12	124,643.00
AOI00116000059	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - PIURA	200101 : PIURA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	180.00	186.00	192.00	198.00	261.00	266.00	271.00	276.00	281.00	286.00	291.00	296.00	296.00
					Financiero S/.	22,229.42	22,229.42	22,229.42	20,487.17	20,487.17	20,487.17	20,487.17	22,229.42	22,229.42	22,229.42	22,229.42	22,229.38	259,784.00
AOI00116000060	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - PUNO	210101 : PUNO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	360.00	372.00	384.00	396.00	396.00	396.00	396.00	397.00	402.00	407.00	412.00	417.00	417.00
					Financiero S/.	26,568.50	26,568.50	26,568.50	24,848.17	24,848.17	24,848.17	26,568.50	26,568.50	26,568.50	26,568.50	26,568.50	26,568.49	313,661.00
AOI00116000061	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - TACNA	230101 : TACNA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	240.00	248.00	256.00	264.00	264.00	264.00	268.00	273.00	278.00	283.00	288.00	293.00	293.00
					Financiero S/.	18,406.50	18,406.50	18,406.50	18,406.50	21,278.00	21,278.00	21,278.00	21,278.00	21,278.00	21,278.00	21,278.00	21,278.00	243,850.00
AOI00116000062	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - TRUJILLO	130101 : TRUJILLO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	300.00	310.00	320.00	330.00	330.00	330.00	330.00	335.00	340.00	345.00	350.00	355.00	355.00
					Financiero S/.	21,457.67	21,457.67	21,457.67	20,805.67	21,457.67	21,457.67	21,457.67	21,457.67	21,457.67	21,457.67	21,457.67	21,457.63	256,840.00
AOI00116000125	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - LIMA MULTIDISTRITAL	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1,680.00	1,708.00	1,736.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00	1,764.00
					Financiero S/.	164,132.33	164,132.33	164,132.33	138,979.33	138,979.33	138,979.33	164,132.33	164,132.33	164,132.33	164,132.33	164,132.33	164,132.37	1,894,129.00
AOI00116000126	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - CUSCO	080101 : CUSCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	240.00	248.00	256.00	264.00	294.00	299.00	304.00	309.00	314.00	319.00	324.00	329.00	329.00
					Financiero S/.	11,767.67	11,767.67	11,767.67	19,041.78	19,041.78	19,041.78	19,041.78	19,041.78	19,041.78	19,041.78	19,041.78	19,041.75	206,679.00
AOI00116000327	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - TUMBES	240101 : TUMBES	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	60.00	62.00	64.00	66.00	237.00	242.00	247.00	252.00	257.00	262.00	267.00	272.00	272.00
					Financiero S/.	9,053.00	9,053.00	9,053.00	14,822.00	14,822.00	14,822.00	14,822.00	14,822.00	14,822.00	14,822.00	14,822.00	14,822.00	160,557.00
AOI00116000336	ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE - JAEN	060801 : JAEN	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	60.00	62.00	64.00	66.00	310.00	315.00	320.00	325.00	330.00	335.00	340.00	345.00	345.00
					Financiero S/.	7,006.00	7,006.00	7,006.00	3,364.40	3,364.40	3,364.40	3,364.40	3,364.40	7,006.00	7,006.00	7,006.00	7,006.00	65,864.00

Unidad Ejecutora : 001160 - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF
Centro de Costo: 01.07 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA
AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Pendiente de Cierre)

AOI00116000093	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR RENACER	150136 : SAN MIGUEL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	92.00	92.00	92.00	92.00	100.00	100.00	100.00	100.00	101.00	101.00	101.00	102.00	102.00	
					Financiero S/.	414,449.08	414,449.08	414,449.08	404,739.00	293,067.28	310,772.28	310,772.28	292,320.88	289,162.51	289,162.51	289,162.51	289,162.51	4,011,669.00	
AOI00116000122	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAN FRANCISCO DE ASIS	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	46.00	50.00	50.00	52.00	52.00	52.00	52.00	52.00	53.00	53.00	53.00	53.00	53.00	
					Financiero S/.	229,231.92	229,231.92	229,231.92	229,231.92	313,923.86	296,723.86	285,923.86	285,923.86	285,923.86	285,923.86	284,799.36	333,366.80	3,289,437.00	
AOI00116000133	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR ESPERANZA	150136 : SAN MIGUEL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	34.00	34.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	36.00	36.00	36.00	37.00	37.00	37.00	
					Financiero S/.	263,265.75	263,265.75	263,265.75	263,265.75	239,967.25	217,967.25	210,967.25	210,967.25	210,967.25	210,967.25	231,182.27	199,101.23	2,785,150.00	
AOI00116000139	GESTIÓN DEL PROGRAMA (UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - USPPD)	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	3.00	1.00	1.00	4.00	0.00	0.00	2.00	1.00	4.00	2.00	18.00	
					Financiero S/.	105,812.92	105,812.92	105,812.92	105,812.92	122,782.38	93,867.22	133,324.80	133,324.80	133,324.80	93,324.80	93,324.80	93,324.72	1,319,850.00	
AOI00116000154	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR SAGRADA FAMILIA - AREQUIPA	040104 : CERRO COLORADO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	
					Financiero S/.	86,882.08	86,882.08	86,882.08	86,882.08	117,129.08	117,130.08	117,134.08	117,224.08	117,202.08	117,129.08	117,213.08	110,225.12	1,277,915.00	
AOI00116000189	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS-CASA ISABEL-PCD	040122 : SOCABAYA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	26.00	26.00	26.00	26.00	
					Financiero S/.	186,900.33	186,900.33	186,900.33	186,900.33	171,378.44	174,378.44	171,378.44	171,378.44	171,378.44	171,378.46	167,234.23	160,000.79	2,106,107.00	
AOI00116000320	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR MATILDE PEREZ PALACIO	150136 : SAN MIGUEL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	86.00	86.00	86.00	86.00	87.00	87.00	87.00	88.00	88.00	88.00	89.00	90.00	90.00	
					Financiero S/.	450,337.16	450,337.16	450,337.16	450,337.16	485,072.09	491,753.09	485,753.09	491,753.09	485,753.09	484,700.29	484,700.29	484,700.33	5,695,534.00	
AOI00116000321	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS - CAR NIÑO JESÚS DE PRAGA DE ANCON	150102 : ANCON	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	77.00	77.00	77.00	77.00	82.00	83.00	83.00	83.00	83.00	84.00	84.00	84.00	84.00	
					Financiero S/.	327,642.67	327,642.67	327,642.67	327,642.67	246,710.78	248,994.78	247,164.78	247,121.12	260,361.78	249,794.78	232,161.67	232,161.63	3,275,042.00	
AOI00116000341	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS-CAR PCD MUNAY	150101 : LIMA	086 : PERSONA	2 : Muy Alta	Fisico	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	37.00	37.00	37.00	37.00	37.00	37.00	37.00	
					Financiero S/.	85,071.75	85,071.75	85,071.75	85,071.75	99,440.53	99,254.73	97,001.26	96,000.28	96,000.34	96,600.30	96,000.28	130,000.28	1,150,585.00	
AOI00116000342	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS-CAR CAYMA/PAZ PERÚ-AREQUIPA	040103 : CAYMA	086 : PERSONA	2 : Muy Alta	Fisico	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	
					Financiero S/.	99,008.16	99,008.16	99,008.16	99,008.16	82,578.55	82,578.55	82,578.55	82,578.55	82,578.55	82,578.55	82,578.55	76,555.51	1,050,638.00	
AOI00116000401	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS - CAR WIÑAY	150110 : COMAS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	30.00	30.00	30.00	30.00	41.00	42.00	42.00	42.00	42.00	43.00	43.00	43.00	43.00	
					Financiero S/.	100,855.67	100,855.67	100,855.67	100,855.67	115,464.89	115,464.89	115,464.89	115,464.89	115,464.89	115,464.89	115,539.89	129,999.09	1,341,751.00	
AOI00116000423	ATENCIÓN Y CUIDADO EN CENTROS-CAR SAN JUAN MASÍAS	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	13.00	20.00	20.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	332,779.33	332,779.33	329,779.34	995,338.00	
AOI00116000450	GESTIÓN DE LA SUPERVISIÓN-CAR APNOP	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	2.00	3.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	0.00	12.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES INTEGRAL PARA PADRES Y CUIDADORES DE NNA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000152	INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - SAIPD	150121 : PUEBLO LIBRE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	260.00	280.00	306.00	331.00	464.00	476.00	489.00	514.00	531.00	542.00	554.00	570.00	570.00
					Financiero S/.	34,693.08	34,693.08	34,693.08	34,693.08	71,178.58	71,178.58	71,178.58	71,178.58	34,693.08	34,693.08	34,693.08	34,693.12	562,259.00

Unidad Ejecutora : 001160 - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF

Centro de Costo: 01.08 - UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

OEI.03 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN Y RIESGO EN LAS PAM Y OTRAS POBLACIONES VULNERABLES

AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000015	GESTION DEL PROGRAMA (UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES)	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	14.00
					Financiero S/.	87,365.50	87,365.50	97,365.50	184,731.00	122,891.44	102,891.44	102,891.44	102,891.44	297,622.44	307,602.46	236,000.11	211,000.73	1,940,619.00
AOI00116000017	ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO EN CENTROS DE ATENCION	070101 : CALLAO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	80.00	80.00	80.00	82.00	87.00	87.00	89.00	89.00	89.00	91.00	91.00	92.00	92.00
					Financiero S/.	97,100.00	130,041.18	130,041.18	227,141.18	229,656.73	197,874.56	293,815.56	326,756.73	326,756.73	420,995.91	390,915.56	423,856.68	3,194,952.00

AOI00116000091	RESIDENCIAL - CARPAM ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN DE NOCHE - SAN MIGUEL	150114 : LA MOLINA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	22.00	22.00	22.00	23.00	30.00	30.00	31.00	31.00	31.00	32.00	32.00	32.00	32.00
					Financiero S/.	36,810.70	36,810.70	36,810.70	73,621.40	82,903.62	82,903.62	119,714.32	119,714.32	119,714.32	156,525.02	156,562.02	165,770.26	1,187,861.00
AOI00116000135	ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO EN CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL - CARPAM VIRGEN DEL CARMEN	150136 : SAN MIGUEL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	40.00	40.00	40.00	41.00	41.00	41.00	42.00	42.00	42.00	43.00	43.00	43.00	43.00
					Financiero S/.	72,433.47	87,727.59	87,727.59	135,660.93	290,307.56	305,601.68	305,307.56	292,549.23	259,698.60	274,992.71	298,167.97	363,973.11	2,774,148.00
AOI00116000143	ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO EN CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL - CARPAM MIXTO SAGRADOS CORAZONES	150131 : SAN ISIDRO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	119.00	119.00	119.00	121.00	130.00	130.00	132.00	132.00	132.00	134.00	134.00	134.00	134.00
					Financiero S/.	142,666.67	189,725.49	189,725.49	332,392.15	486,929.87	486,929.87	582,557.71	629,609.54	545,828.42	810,322.03	625,204.38	1,025,418.38	6,047,310.00
AOI00116000340	DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN FAMILIARES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	150121 : PUEBLO LIBRE	086 : PERSONA	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	0.00	400.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	8,000.00	10,833.33	10,833.33	10,833.33	13,833.33	13,833.33	14,833.35	91,000.00
AOI00116000348	ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO EN CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL - CARPAM ROSA DE LIMA	150109 : CIENEGUILLA	086 : PERSONA	2 : Muy Alta	Fisico	20.00	20.00	20.00	21.00	22.00	22.00	23.00	23.00	23.00	24.00	24.00	24.00	24.00
					Financiero S/.	24,000.00	32,235.29	32,235.29	56,235.29	250,141.37	243,639.07	265,906.07	284,391.37	274,141.37	316,626.66	289,906.07	483,812.15	2,553,270.00
AOI00116000400	ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO EN CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL - CARPAM SAN MIGUEL	150136 : SAN MIGUEL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	75.00	75.00	75.00	77.00	84.00	84.00	86.00	86.00	86.00	88.00	88.00	89.00	89.00
					Financiero S/.	89,792.23	119,516.29	119,516.29	209,308.53	126,219.34	110,975.28	200,767.51	207,261.57	230,491.57	350,007.86	290,559.74	320,283.79	2,374,700.00

Unidad Ejecutora : 001160 - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF

Centro de Costo: 01.09 - UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS NNA EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR O RIESGO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000001	GESTIÓN DEL PROGRAMA (UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS-UDIF)	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	2.00	4.00	2.00	5.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	2.00	36.00
					Financiero S/.	215,411.42	205,787.42	205,787.42	235,787.42	276,406.42	279,091.42	254,432.42	206,465.42	205,787.42	215,411.42	231,406.42	320,298.38	2,852,073.00
AOI00116000482	ATENCIÓN CON ASISTENCIA ECONÓMICA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD	150121 : PUEBLO LIBRE	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	41,784.00	42,719.00	42,719.00	45,259.00	54,398.00	54,398.00	54,398.00	54,398.00	54,398.00	54,398.00	54,398.00	54,398.00	54,398.00
					Financiero S/.	27,900.00	17,233,540.00	216,238.00	18,623,256.00	515,356.00	19,264,740.00	150,240.00	20,290,940.00	162,040.00	20,931,940.00	150,240.00	21,822,940.00	119,389,370.00

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.03 SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL AUTO-CUIDADO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CALIDAD PARA LAS NNA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000002	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF AÑO NUEVO	150110 : COMAS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	280.00	290.00	300.00	320.00	320.00	330.00	350.00	350.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00
					Financiero S/.	102,331.67	98,938.67	99,216.67	105,242.67	126,298.79	110,657.79	138,064.79	108,854.79	110,312.79	114,050.79	126,298.79	145,786.79	1,386,055.00
AOI00116000067	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF COLLIQUE	150110 : COMAS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	160.00	166.00	172.00	178.00	181.00	184.00	190.00	196.00	202.00	208.00	214.00	226.00	226.00
					Financiero S/.	93,838.33	92,173.33	92,173.33	94,262.33	97,021.34	97,443.34	122,543.34	97,443.34	97,443.34	97,443.34	104,108.34	128,247.30	1,214,141.00
AOI00116000068	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE	150107 : CHACLACAYO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	380.00	403.00	426.00	449.00	472.00	495.00	518.00	541.00	564.00	587.00	610.00	633.00	633.00



Firmado digitalmente por VELITIO
RIVERA Wilfredo FAU
20507920722 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.05.2023 09:58:14 -05:00

	DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF LAS DALIAS				Financiero S/.	145,679.92	115,239.92	115,239.92	115,946.92	127,745.67	110,589.81	137,700.81	110,589.81	112,695.56	112,983.56	112,170.06	145,036.04	1,461,618.00
AOI00116000069	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF ROSA DE LIMA	150143 : VILLA MARIA DEL TRIUNFO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	230.00	250.00	270.00	290.00	416.00	420.00	420.00	430.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00
					Financiero S/.	149,061.83	148,159.83	148,159.83	148,159.83	155,583.83	148,159.83	158,785.00	143,016.00	143,016.00	143,016.00	155,665.00	143,739.02	1,784,522.00
AOI00116000070	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF PAMPLONA ALTA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	280.00	295.00	310.00	325.00	374.00	380.00	380.00	385.00	400.00	415.00	430.00	445.00	445.00
					Financiero S/.	128,717.50	127,117.50	127,406.50	127,261.50	131,460.25	115,182.25	143,706.25	137,488.85	137,856.85	144,082.85	149,778.85	158,663.85	1,628,723.00
AOI00116000071	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF PESTALOZZI	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	143.00	162.00	179.00	194.00	194.00	195.00	200.00	210.00	220.00	235.00	249.00	250.00	250.00
					Financiero S/.	109,248.83	89,248.83	89,248.83	95,605.83	118,667.71	81,447.46	123,321.71	81,447.46	81,447.46	81,447.46	118,667.71	115,168.71	1,184,968.00
AOI00116000072	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF SÁNCHEZ ARTEAGA	150132 : SAN JUAN DE LURIGANCHO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	81.00	94.00	119.00	121.00	121.00	125.00	125.00	125.00	125.00	130.00	135.00	140.00	140.00
					Financiero S/.	79,553.33	78,353.33	78,578.33	83,972.33	109,802.33	100,767.76	118,200.76	99,006.76	98,131.76	103,254.76	107,884.76	112,855.79	1,170,362.00
AOI00116000073	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF TAHUANTINSUYO	150112 : INDEPENDENCIA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	321.00	343.00	382.00	393.00	393.00	407.00	423.00	432.00	449.00	464.00	472.00	472.00	472.00
					Financiero S/.	153,308.75	143,878.75	144,193.75	144,588.75	157,742.25	150,752.25	182,093.25	153,588.25	155,822.25	160,182.25	168,637.25	184,038.25	1,898,826.00
AOI00116000074	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF TURQUEZAS	150102 : ANCON	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	480.00	505.00	530.00	555.00	704.00	710.00	735.00	755.00	755.00	755.00	755.00	755.00	755.00
					Financiero S/.	160,868.17	159,207.17	159,207.17	159,067.17	140,749.80	140,682.80	153,418.80	140,582.80	140,329.80	142,483.80	147,997.80	170,738.72	1,815,334.00
AOI00116000075	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF SAN JUDAS TADEO	150142 : VILLA EL SALVADOR	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	152.00	159.00	166.00	173.00	209.00	210.00	210.00	215.00	222.00	229.00	229.00	229.00	229.00
					Financiero S/.	90,590.92	88,590.92	88,886.92	95,771.59	104,484.47	92,824.47	117,108.47	93,346.47	92,840.47	94,801.47	103,373.44	107,373.39	1,169,993.00
AOI00116000076	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF VILLA HERMOSA	150142 : VILLA EL SALVADOR	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	150.00	160.00	170.00	180.00	273.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00
					Financiero S/.	91,025.75	89,825.75	90,052.75	105,426.97	113,771.72	101,434.72	123,387.72	104,305.72	104,673.72	110,899.72	113,122.72	122,080.74	1,270,008.00
AOI00116000077	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF CAJAMARCA	060101 : CAJAMARCA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	200.00	213.00	226.00	239.00	254.00	264.00	274.00	284.00	294.00	304.00	314.00	314.00	314.00
					Financiero S/.	51,683.17	51,683.17	51,683.17	56,558.06	59,558.06	59,558.06	56,558.06	56,558.06	56,558.06	56,558.06	56,558.06	56,558.01	670,072.00
AOI00116000078	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF BAGUA	010201 : BAGUA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	150.00	150.00	160.00	170.00	248.00	250.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00
					Financiero S/.	67,737.17	67,337.17	67,442.17	67,389.17	71,806.30	67,446.30	75,821.30	66,486.30	66,486.30	66,486.30	71,806.30	77,334.22	833,579.00
AOI00116000079	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF CASTROVIRREYNA	090401 : CASTROVIRREYNA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	106.00	111.00	116.00	121.00	190.00	194.00	200.00	210.00	218.00	226.00	230.00	230.00	230.00
					Financiero S/.	42,633.34	42,633.34	42,633.34	30,920.23	30,920.23	30,920.23	30,920.23	30,920.23	30,920.23	30,920.23	30,920.23	30,920.14	406,182.00
AOI00116000080	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF HUARAZ	020101 : HUARAZ	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	240.00	249.00	258.00	267.00	305.00	305.00	305.00	305.00	312.00	321.00	330.00	339.00	339.00
					Financiero S/.	109,140.00	79,344.00	79,344.00	79,746.22	77,383.72	76,322.72	101,118.72	76,322.72	76,322.72	76,322.72	86,388.72	114,473.74	1,032,230.00
AOI00116000081	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF SAN RAMON	120305 : SAN RAMON	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	100.00	104.00	108.00	112.00	118.00	122.00	126.00	130.00	134.00	138.00	144.00	144.00	144.00
					Financiero S/.	49,690.58	48,890.58	49,062.58	51,696.33	65,493.33	49,995.33	66,536.33	47,275.58	47,275.58	47,275.58	63,004.58	62,175.62	648,372.00
AOI00116000082	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF MAGDALENA ROBLES CANALES	110301 : NAZCA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	105.00	115.00	125.00	130.00	182.00	182.00	186.00	186.00	188.00	188.00	188.00	190.00	190.00
					Financiero S/.	60,300.75	59,100.75	59,325.75	68,816.47	81,300.47	63,126.97	85,190.97	67,215.64	67,215.64	67,215.63	74,874.97	89,858.99	843,543.00



Firmado digitalmente por VELITO RIVERA Wilfredo FAU
20507920722 hard
Motivo: Ddy V° B°
Fecha: 31.05.2023 09:59:07 -05:00

AOI00116000083	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	220.00	234.00	248.00	262.00	276.00	276.00	290.00	304.00	318.00	332.00	346.00	360.00	360.00
					Financiero S/.	86,101.09	153,218.09	85,146.09	85,023.09	75,748.05	77,288.80	82,037.05	72,816.47	72,815.47	72,815.47	70,581.72	62,622.61	996,214.00
AOI00116000084	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF JULI	210401 : JULI	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	160.00	164.00	168.00	172.00	218.00	220.00	220.00	224.00	228.00	232.00	236.00	236.00	236.00
					Financiero S/.	74,109.67	73,309.67	73,453.67	80,872.17	84,707.17	71,448.67	82,974.67	69,599.67	69,599.67	69,599.67	76,700.67	82,686.63	909,062.00
AOI00116000085	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF LOS CABITOS	230101 : TACNA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	200.00	209.00	218.00	227.00	314.00	316.00	316.00	318.00	320.00	320.00	325.00	325.00	325.00
					Financiero S/.	95,467.41	93,467.41	93,778.41	93,622.41	108,510.29	102,641.04	121,871.29	102,759.04	102,758.04	102,758.04	107,323.29	121,202.33	1,246,159.00
AOI00116000086	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF ROSA CODA MARTORELL	230101 : TACNA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	157.00	164.00	172.00	180.00	193.00	193.00	195.00	200.00	210.00	210.00	250.00	266.00	266.00
					Financiero S/.	58,725.66	57,525.66	57,733.66	57,629.66	65,484.41	57,757.27	82,966.27	57,826.27	51,678.27	57,826.27	69,279.27	86,582.33	761,015.00
AOI00116000123	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF YURIMAGUAS	160201 : YURIMAGUAS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	230.00	238.00	246.00	254.00	330.00	330.00	330.00	330.00	330.00	330.00	330.00	330.00	330.00
					Financiero S/.	62,059.50	61,659.50	61,766.50	61,712.50	62,057.13	59,651.13	63,853.13	62,030.13	60,364.13	59,689.13	61,871.13	61,463.09	738,177.00
AOI00116000124	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF SANTA BERNARDITA	150142 : VILLA EL SALVADOR	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	60.00	80.00	80.00	100.00	110.00	115.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00
					Financiero S/.	66,852.50	66,052.50	66,197.50	72,874.61	79,879.61	73,750.61	85,690.61	72,209.61	74,696.61	76,902.61	79,363.61	87,146.62	901,617.00
AOI00116000141	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION A TRAVES DE CENTROS DE DIA - CEDIF TAMBOPATA	170101 : TAMBOPATA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	42.00	45.00	48.00	51.00	61.00	64.00	67.00	70.00	73.00	75.00	75.00	75.00	75.00
					Financiero S/.	22,884.66	22,884.66	22,884.66	28,296.55	28,296.55	28,296.55	26,147.88	26,147.88	26,147.88	26,147.88	26,147.88	26,147.97	310,431.00

OEI.02 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y EL RIESGO EN LAS NNA

AEI.02.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES INTEGRAL PARA PADRES Y CUIDADORES DE NNA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00116000166	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS AÑO NUEVO	150110 : COMAS	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	100.00	100.00	100.00	100.00	130.00	160.00	160.00	160.00	163.00	165.00	166.00	168.00	168.00
					Financiero S/.	11,303.40	25,303.40	18,303.40	18,303.40	18,303.40	20,170.20	14,803.40	16,841.40	11,303.40	11,303.40	11,303.40	11,303.80	188,546.00
AOI00116000218	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS VILLA HERMOSA	150142 : VILLA EL SALVADOR	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	120.00	120.00	120.00	120.00	176.00	194.00	194.00	194.00	201.00	205.00	207.00	209.00	209.00
					Financiero S/.	3,767.80	38,767.80	21,267.80	21,267.80	21,267.80	21,267.80	12,517.80	8,751.30	8,751.30	8,751.30	8,751.30	3,768.20	178,898.00
AOI00116000219	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS TURQUEZAS	150102 : ANCON	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	220.00	220.00	220.00	220.00	355.00	407.00	407.00	407.00	407.00	415.00	420.00	420.00	420.00
					Financiero S/.	10,303.40	66,303.40	38,303.40	31,223.90	31,223.90	38,303.40	24,303.40	10,303.40	10,303.40	10,303.40	10,303.40	10,303.60	291,482.00
AOI00116000221	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS TAHUANTINSUYO	150112 : INDEPENDENCIA	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	100.00	100.00	100.00	100.00	150.00	174.00	174.00	174.00	174.00	177.00	180.00	183.00	183.00
					Financiero S/.	6,535.60	27,535.60	17,035.60	17,035.60	17,035.60	17,035.60	19,689.10	14,439.10	14,439.10	14,439.10	14,439.00	14,439.00	194,098.00
AOI00116000222	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS SANTA BERNARDITA	150142 : VILLA EL SALVADOR	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	125.00	125.00	125.00	125.00	168.00	197.00	197.00	197.00	197.00	207.00	227.00	229.00	229.00
					Financiero S/.	7,535.60	35,535.60	21,535.60	21,535.60	27,116.60	27,116.60	20,116.60	13,116.60	13,116.60	13,116.60	13,116.60	13,116.40	226,075.00
AOI00116000223	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS SANCHEZ ARTEAGA	150132 : SAN JUAN DE LURIGANCHO	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	240.00	240.00	240.00	240.00	377.00	394.00	394.00	394.00	395.00	398.00	400.00	400.00	400.00
					Financiero S/.	15,071.20	57,071.20	36,071.20	36,071.20	33,818.20	36,071.20	25,571.20	15,071.20	15,071.20	15,071.20	15,071.20	15,070.80	315,101.00
AOI00116000225	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS SAN JUDAS TADEO	150142 : VILLA EL SALVADOR	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	120.00	120.00	120.00	120.00	174.00	185.00	185.00	188.00	193.00	193.00	194.00	196.00	196.00
					Financiero S/.	11,303.40	32,303.40	21,803.40	12,431.84	12,431.84	12,431.84	7,181.84	1,931.84	1,931.90	1,931.90	1,931.90	1,931.90	119,547.00
AOI00116000226	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS ROSA DE LIMA	150143 : VILLA MARIA DEL TRIUNFO	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	240.00	240.00	240.00	240.00	294.00	378.00	378.00	399.00	409.00	409.00	411.00	411.00	411.00
					Financiero S/.	0.00	84,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	21,000.00	17,852.00	17,852.00	17,852.00	0.00	0.00	326,556.00



Firmado digitalmente por VELITO
RIVERA Wilfredo FAU
20507920722 hard
Motivo: Doly V° B°
Fecha: 31.05.2023 09:59:38 -05:00

AOI00116000227	INTERVENCION FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES - ACERCÁNDONOS COLLIQUE	150110 : COMAS	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	220.00	220.00	220.00	220.00	328.00	382.00	382.00	384.00	390.00	395.00	409.00	411.00	411.00
					Financiero S/.	15,071.20	64,071.20	39,571.20	39,571.20	32,530.95	32,530.95	20,280.95	8,030.95	8,030.95	8,030.95	8,030.95	8,030.55	283,782.00

OEI.03 REDUCIR LA DESPROTECCIÓN Y RIESGO EN LAS PAM Y OTRAS POBLACIONES VULNERABLES

AEI.03.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LOS PAM

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000095	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF BAGUA	010201 : BAGUA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	35.00	35.00	35.00	35.00	40.00	40.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00
					Financiero S/.	9,176.33	9,176.33	9,176.33	11,398.55	11,398.55	13,715.55	11,398.55	11,898.55	11,898.55	11,898.55	11,898.55	11,898.61	134,933.00
AOI00116000096	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF HUARAZ	020101 : HUARAZ	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	28.00	29.00	30.00	30.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00
					Financiero S/.	8,832.75	8,832.75	8,832.75	8,832.75	16,157.75	20,770.75	11,957.75	11,957.75	11,957.75	11,957.75	11,957.75	11,957.75	144,006.00
AOI00116000098	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF CASTROVIRREYNA	090401 : CASTROVIRREYNA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	23.00	24.00	25.00	26.00	29.00	30.00	31.00	32.00	33.00	34.00	34.00	34.00	34.00
					Financiero S/.	7,029.17	7,029.17	7,029.17	7,029.17	10,129.17	10,129.17	10,129.17	10,129.17	10,129.17	10,129.17	7,029.17	7,029.13	102,950.00
AOI00116000099	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF MAGDALENA ROBLES CANALES	110301 : NAZCA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	37.00	38.00	39.00	40.00	48.00	50.00	50.00	52.00	52.00	54.00	54.00	54.00	54.00
					Financiero S/.	6,451.75	6,451.75	6,451.75	6,451.75	13,401.75	22,164.75	13,401.75	13,401.75	13,401.75	13,401.75	13,401.75	13,401.75	141,784.00
AOI00116000100	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF SAN RAMÓN	120305 : SAN RAMON	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	25.00	27.00	27.00	29.00	31.00	32.00	32.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00
					Financiero S/.	7,774.17	7,774.17	7,774.17	7,774.17	11,574.17	13,616.17	7,774.17	7,774.17	7,774.17	7,774.17	7,774.17	7,774.13	102,932.00
AOI00116000101	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF AÑO NUEVO	150110 : COMAS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	65.00	65.00	68.00	68.00	79.00	82.00	85.00	88.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00
					Financiero S/.	7,436.92	7,436.92	7,436.92	6,562.92	6,562.92	6,562.91	4,046.25	4,046.25	4,046.25	4,046.25	4,046.25	4,046.24	66,277.00
AOI00116000102	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF COLLIQUE	150110 : COMAS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	32.00	32.00	34.00	34.00	40.00	42.00	44.00	46.00	48.00	50.00	50.00	50.00	50.00
					Financiero S/.	8,976.17	8,976.17	8,976.17	6,753.95	4,128.95	4,128.95	4,128.95	4,128.95	4,128.95	4,128.95	4,128.95	4,128.89	66,714.00
AOI00116000103	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF LAS DALIAS	150107 : CHACLACAYO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	60.00	62.00	64.00	66.00	66.00	68.00	70.00	72.00	74.00	76.00	78.00	82.00	82.00
					Financiero S/.	9,430.83	9,430.83	9,430.83	7,162.16	7,162.16	6,890.73	6,890.73	6,890.73	6,890.73	6,890.73	6,890.73	6,890.81	90,852.00
AOI00116000104	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF ROSA DE LIMA	150143 : VILLA MARIA DEL TRIUNFO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	52.00	53.00	54.00	55.00	59.00	59.00	59.00	59.00	60.00	61.00	62.00	63.00	63.00
					Financiero S/.	17,880.25	17,880.25	17,880.25	10,428.02	10,428.02	10,428.02	10,428.02	10,428.02	10,428.02	10,428.02	10,428.02	10,428.09	147,493.00
AOI00116000105	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF PAMPLONA ALTA	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	40.00	42.00	44.00	46.00	50.00	52.00	54.00	56.00	58.00	60.00	62.00	62.00	62.00
					Financiero S/.	8,541.50	8,541.50	8,541.50	5,885.94	5,885.94	5,885.94	4,485.94	4,485.94	4,485.94	4,485.94	4,485.94	4,485.98	70,198.00
AOI00116000106	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF PESTALOZZI	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	46.00	48.00	50.00	51.00	51.00	52.00	53.00	55.00	55.00	57.00	59.00	59.00	59.00
					Financiero S/.	7,228.67	7,228.67	7,228.67	6,895.33	6,895.33	6,895.33	6,895.33	6,895.33	6,895.33	6,895.33	6,895.33	6,895.35	83,744.00
AOI00116000107	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF SANCHEZ ARTEAGA	150132 : SAN JUAN DE LURIGANCHO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	50.00	55.00	55.00	60.00	60.00	65.00	70.00	75.00	80.00	85.00	90.00	90.00	90.00
					Financiero S/.	9,012.91	9,012.91	9,012.91	10,552.91	9,012.91	9,012.91	9,012.91	9,012.91	9,012.91	9,012.91	9,012.91	9,012.99	109,695.00
AOI00116000108	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF SANTA BERNARDITA	150142 : VILLA EL SALVADOR	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	17.00	17.00	17.00	20.00	20.00	20.00	20.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00
					Financiero S/.	4,917.00	4,917.00	4,917.00	4,917.00	6,367.00	6,367.00	6,367.00	6,367.00	6,367.00	6,367.00	6,367.00	6,367.00	70,604.00
AOI00116000109	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF TAHUANTINSUTYO	150112 : INDEPENDENCIA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	115.00	115.00	115.00	117.00	132.00	132.00	132.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00
					Financiero S/.	17,823.75	17,823.75	17,823.75	11,505.19	11,505.19	20,598.19	15,360.19	16,985.19	11,505.19	11,505.19	11,505.19	11,505.23	175,446.00
AOI00116000110	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF TURQUEZAS	150102 : ANCON	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	95.00	97.00	99.00	101.00	101.00	103.00	105.00	107.00	109.00	113.00	115.00	117.00	117.00
					Financiero S/.	14,879.83	14,879.83	14,879.83	12,690.94	15,690.94	15,690.94	15,690.94	15,690.94	15,690.94	15,690.94	15,690.94	15,690.99	182,858.00
AOI00116000111	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO	150142 : VILLA EL SALVADOR	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	40.00	41.00	42.00	43.00	43.00	44.00	45.00	46.00	47.00	48.00	49.00	50.00	50.00



Firmado digitalmente por VELITO RIVERA Wilfredo FAU
20507920722 hard
Motivo: Dby V° B°
Fecha: 31.05.2023 09:59:59 -05:00

	ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF SAN JUDAS TADEO				Financiero S/.	7,697.92	7,697.92	7,697.92	7,697.92	7,277.92	7,277.92	7,277.92	7,277.92	7,697.92	7,697.92	7,697.92	7,697.88	90,695.00
AOI00116000112	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF VILLA HERMOSA	150142 : VILLA EL SALVADOR	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	29.00	31.00	34.00	36.00	38.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00
					Financiero S/.	9,146.09	9,146.09	9,146.09	6,570.42	5,635.05	5,635.05	5,635.05	5,635.05	5,635.05	5,635.05	5,635.05	5,634.96	79,089.00
AOI00116000113	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF YURIMAGUAS	160201 : YURIMAGUAS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	44.00	45.00	46.00	47.00	59.00	60.00	61.00	62.00	62.00	62.00	62.00	62.00	62.00
					Financiero S/.	8,300.08	8,300.08	8,300.08	14,100.08	9,846.96	9,846.96	9,846.96	9,846.96	9,846.96	9,846.96	9,846.96	9,846.96	117,776.00
AOI00116000114	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF JULI	210401 : JULI	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	32.00	33.00	34.00	35.00	36.00	37.00	38.00	39.00	40.00	41.00	42.00	43.00	43.00
					Financiero S/.	8,347.33	8,347.33	8,347.33	15,325.11	11,125.11	15,205.11	11,125.11	11,125.11	11,125.11	11,125.11	11,125.11	11,125.13	133,448.00
AOI00116000115	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF LOS CABITOS	230101 : TACNA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	42.00	43.00	44.00	45.00	45.00	46.00	47.00	48.00	49.00	51.00	52.00	53.00	53.00
					Financiero S/.	9,135.42	9,135.42	9,135.42	15,373.20	11,773.20	11,773.20	11,773.20	11,773.20	11,773.20	11,773.20	11,773.20	11,773.14	136,965.00
AOI00116000116	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF ROSA CODA MARTORELL	230101 : TACNA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	32.00	34.00	36.00	38.00	38.00	40.00	42.00	44.00	46.00	48.00	50.00	52.00	52.00
					Financiero S/.	6,229.83	6,229.83	6,229.83	6,229.83	11,954.83	11,954.83	11,954.83	11,954.83	11,954.83	9,854.83	9,854.83	9,854.87	114,258.00
AOI00116000323	ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA - CEDIF AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	75.00	82.00	89.00	96.00	96.00	103.00	110.00	117.00	124.00	131.00	138.00	145.00	145.00
					Financiero S/.	13,617.58	13,617.58	13,617.58	13,197.58	13,197.58	21,539.58	21,539.58	13,617.58	13,617.58	13,617.58	13,617.58	13,617.62	178,415.00

OEI.04 FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL

AEI.04.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES FAMILIARES PERTINENTE PARA LAS FAMILIAS EN RIESGO O VULNERABILIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00116000087	ATENCIÓN AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA EN EMERGENCIA SOCIAL	150121 : PUEBLO LIBRE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	90.00	232.00	335.00	489.00	780.00	800.00	838.00	895.00	927.00	979.00	1,010.00	1,010.00	1,010.00
					Financiero S/.	311,135.75	311,135.75	311,135.75	311,135.75	324,414.00	324,414.00	324,414.00	324,414.00	324,414.00	324,414.00	324,414.00	324,414.00	3,839,855.00
AOI00116000498	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "PROMOCIÓN DE FAMILIAS IGUALITARIAS Y LIBRES DE VIOLENCIA"	150121 : PUEBLO LIBRE	056 : FAMILIA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	818,067.86	1,074,354.29	892,183.57	740,868.57	680,868.57	680,868.57	684,868.57	5,572,080.00
TOTAL FINANCIERO S/ . 339,154,006.00																		

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Firmado digitalmente por VELITO
RIVERA Wilfredo FAU
20507920722 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.05.2023 10:00:31 -05:00



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio
de la Mujer

Programa Nacional
Aurora

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

MODIFICADO V1

2023

UE 009

PROGRAMA NACIONAL AURORA

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES



Firmado digitalmente por JESSEN
VIGIL Mary Del Rosario FAU
20512807411 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 17:18:30 -05:00

RESUMEN CONSOLIDADO POI 2023 MODIFICADO V2 (UE 009)

UNIDAD EJECUTORA 009: PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – AURORA

N° DE FICHA	UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA	PROGRAMACION FINANCIERA S/
1	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - AMAZONAS	Persona	1,952	S/2,887,217
2	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - ANCASH	Persona	9,053	S/9,281,136
3	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - APURIMAC	Persona	3,590	S/4,282,543
4	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - AREQUIPA	Persona	17,477	S/13,025,001
5	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - AYACUCHO	Persona	4,974	S/5,075,100
6	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - CAJAMARCA	Persona	3,295	S/4,207,623
7	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - CALLAO	Persona	4,045	S/4,339,110
8	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - CUSCO	Persona	11,599	S/9,372,367
9	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - HUANCABELICA	Persona	2,521	S/3,578,219
10	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - HUÁNUCO	Persona	5,264	S/4,461,952
11	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - ICA	Persona	6,583	S/7,264,275
12	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - JUNÍN	Persona	8,197	S/7,625,870
13	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - LA LIBERTAD	Persona	8,649	S/9,135,503
14	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - LAMBAYEQUE	Persona	4,247	S/6,716,422
15	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - LIMA METROPOLITANA	Persona	38,550	S/38,807,568
16	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - LIMA PROVINCIAS	Persona	7,712	S/9,617,249
17	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - LORETO	Persona	3,106	S/3,384,357
18	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - MADRE DE DIOS	Persona	1,292	S/1,460,520
19	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - MOQUEGUA	Persona	1,563	S/2,666,795
20	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - PASCO	Persona	1,758	S/2,472,245
21	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - PIURA	Persona	8,492	S/8,434,190
22	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - PUNO	Persona	4,758	S/7,926,957
23	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - SAN MARTÍN	Persona	7,368	S/5,726,264

N° DE FICHA	UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA	PROGRAMACION FINANCIERA S/
24	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - TACNA	Persona	3,251	S/4,843,240
25	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - TUMBES	Persona	2,115	S/3,220,978
26	Unidad de Servicios Articulado	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - UCAYALI	Persona	3,358	S/3,484,768
27	Unidad de Prevención	Servicios especializados de atención y recepción de denuncias para casos de violencia contra las Mujeres - PROMOTORES	Persona	746,174	S/23,958,524
28	Unidad de Prevención	Programa de reclutamiento y entrenamiento a hombres activistas contra la violencia hacia la mujer	Persona	161,280	S/10,723,140
29	Unidad de Prevención	Sesiones grupales con hombres de la comunidad y sus parejas para incorporar comportamientos equitativos de género y no violentos en su relación de pareja	Persona	3,000	S/1,804,353
30	Unidad de Prevención	Entrenamiento simultaneo en habilidades para reducir conductas de riesgo y establecer empresas de escala pequeña	Persona	3,240	S/8,470,011
31	Unidad de Prevención	Acompañamiento a mujeres víctimas de violencia por mujeres de la comunidad capacitadas y articuladas, cuyos casos fueron previamente detectados en servicios y espacios comunitarios	Persona	6,036	S/22,377,945
32	Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Gestión Administrativa	Acción	4	S/500,000
33	Unidad de Atención y Protección	Asistencia económica para contribuir a la protección social y el desarrollo integral de las víctimas indirectas de feminicidio	Beneficiario	1,215	S/4,765,369
34	Unidad de Gestión del Talento Humano e Integridad	Fortalecimiento de las capacidades a los operadores del programa	Persona Capacitada	4,300	S/450,000
35	Unidad de Atención y Protección	Servicio de atención en hogares de refugio temporal	Persona Atendida	2,789	S/8,897,362
36	Unidad de Atención y Protección	Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - TAMBOS	Persona	7,310	S/64,191
37	Unidad de Atención y Protección	Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - PIAS	Persona	287	S/911,816
38	Unidad de Atención y Protección	Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales - ER	Persona	3,520	S/9,250,139
39	Unidad de Atención y Protección	Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia	Persona	2,850	S/1,635,213
40	Unidad de Prevención	Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia	Documento	1	S/1,549,580
41	Unidad de Prevención	Prevención de la violencia en la comunidad educativa	Entidad	50	S/697,746
42	Unidad de Atención y Protección	Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - CHAT 100	Consulta	8,630	S/516,633
43	Unidad de Atención y Protección	Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - SAU	Persona Atendida	6,721	S/8,927,717
44	Unidad de Atención y Protección	Servicio de atención a afectados por la violencia familiar - LINEA 100	Orientación	146,572	S/10,519,552
45	Dirección Ejecutiva	Conducción y orientación superior - DE	Acción	12	S/1,564,523
46	Unidad de Asesoría Jurídica	Asesoramiento técnico y jurídico - UAJ	Informe	252	S/1,012,103
47	Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Planeamiento y Presupuesto - UPPM	Informe	59	S/9,344,825
48	Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Gestión de la información y del conocimiento - SGIC	Informe	31	S/2,025,049
49	Unidad de Tecnologías de la Información	Gestión de la tecnología de la información - UTI	Informe	60	S/1,815,781
50	Unidad de Gestión del Talento Humano e Integridad	Gestión de recursos humanos - UGTHI	Informe	68	S/9,803,366
51	Unidad de Administración	Gestión Administrativa - UA	Informe	17	S/963,262
52	Unidad de Administración	Gestión Administrativa - SA	Informe	55	S/3,148,230
53	Unidad de Administración	Gestión Administrativa - SC	Informe	71	S/1,523,076
54	Unidad de Administración	Gestión Administrativa - ST	Informe	36	S/948,097
55	Unidad de Administración	Gestión Administrativa - SGDAC	Informe	68	S/672,289
56	Unidad de Servicios Articulado	Gestión Administrativa - USA	Informe	148	S/6,909,475

N° DE FICHA	UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA	PROGRAMACION FINANCIERA S/
57	Unidad de Prevención	Gestión Administrativa - UP	Documento	28	S/4,845,245
58	Unidad de Atención y Protección	Gestión Administrativa - UAP	Reporte	12	S/3,759,391
59	Unidad de Comunicación e Imagen	Gestión de la comunicación e imagen - UCI	Informe	35	S/261,413
60	Unidad de Atención y Protección	Implementación del servicio de atención rural - SAR	Persona	300	S/450,000
TOTAL					348,362,885.00

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - UAS

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.																		
AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200035	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - AMAZONAS	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	165	144	173	161	167	159	171	156	170	155	167	164	1,952
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	181,946	197,446	198,101	202,406	165,798	148,177	268,796	345,607	319,793	220,043	320,043	319,058	2,887,217
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	165	144	173	161	167	159	171	156	170	155	167	164	1,952	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	6,669	6,750	6,770	6,579	6,251	6,790	7,030	6,769	6,774	7,276	6,894	6,359	80,911	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	3	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

Año: 2023

OEL 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200036	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - ANCASH	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	744	710	775	749	776	752	782	751	759	749	760	746	9,053
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	664,776	664,776	664,776	664,776	442,863	526,436	838,140	949,917	974,319	977,338	959,201	953,817	9,281,136
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	744	710	775	749	776	752	782	751	759	749	760	746	9,053	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	25,818	24,873	24,082	24,574	24,700	25,494	22,603	22,611	23,990	25,105	26,064	26,469	296,383	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	3	1	0	0	3	2	0	9	
4	Realizar el servicio de acondicionamiento de los CEM	Consiste en el acondicionamiento que se realiza en la infraestructura de alguno/os servicio CEM en la región a fin de garantizar la operatividad del servicio.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.																		
AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200037	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - APURIMAC	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	298	284	312	293	302	300	311	299	304	297	297	293	3,590
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	314,918	330,618	335,148	346,468	201,815	181,307	381,394	455,916	435,286	435,046	432,286	432,340	4,282,543
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	298	284	312	293	302	300	311	299	304	297	297	293	3,590	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	11,571	12,487	12,634	11,800	12,066	12,066	12,473	13,216	12,674	12,000	12,645	12,876	148,508	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	2	1	0	0	1	0	0	4	
4	Realizar el servicio de acondicionamiento de los CEM	Consiste en el acondicionamiento que se realiza en la infraestructura de alguno/os servicio CEM en la región a fin de garantizar la operatividad del servicio.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.																		
AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200038	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - AREQUIPA	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1,471	1,398	1,462	1,434	1,463	1,470	1,498	1,456	1,467	1,443	1,462	1,453	17,477
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	1,020,026	1,077,966	1,063,166	1,102,696	701,543	874,464	970,884	915,792	1,300,411	1,300,411	1,300,411	1,397,229	13,025,001
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1,471	1,398	1,462	1,434	1,463	1,470	1,498	1,456	1,467	1,443	1,462	1,453	17,477	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	52,505	53,429	52,678	53,593	52,768	52,901	52,857	54,279	52,599	52,903	52,860	52,601	635,973	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	2	2	0	1	1	0	7	
4	Realizar el servicio de acondicionamiento de los CEM	Consiste en el acondicionamiento que se realiza en la infraestructura de alguno/os servicio CEM en la región a fin de garantizar la operatividad del servicio.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200039	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - AYACUCHO	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	418	382	423	406	415	407	439	418	422	413	415	416	4,974
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	381,241	400,841	401,761	423,921	456,861	443,660	429,795	446,017	425,749	421,749	421,749	421,756	5,075,100
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.		PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	418	382	423	406	415	407	439	418	422	413	415	416	4,974
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.		ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	13,544	13,729	13,785	13,808	14,125	14,034	14,314	13,929	14,128	13,954	13,555	13,536	166,441
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".		SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	1	0	4

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200040	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - CAJAMARCA	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	272	248	269	279	277	276	296	279	276	279	273	271	3,295
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	313,418	331,318	346,178	361,318	230,954	215,312	519,822	334,210	314,013	414,013	414,013	413,052	4,207,623
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	272	248	269	279	277	276	296	279	276	279	273	271	3,295	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	10,581	10,608	10,641	10,438	9,935	10,769	10,785	10,329	10,701	10,090	10,798	10,142	125,817	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	3	0	1	2	0	0	0	6	
4	Realizar el servicio de acondicionamiento de los CEM	Consiste en el acondicionamiento que se realiza en la infraestructura de alguno/os servicio CEM en la región a fin de garantizar la operatividad del servicio.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	3	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulado - USA

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.																		
AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIO0123200065	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - CALLAO	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	333	315	336	341	334	339	349	339	339	343	337	340	4,045
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	316,528	327,428	320,788	332,808	341,225	310,196	516,194	397,057	345,822	344,418	343,172	443,474	4,339,110
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	333	315	336	341	334	339	349	339	339	343	337	340	4,045	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	8,510	8,746	9,248	8,638	8,939	8,378	9,216	9,290	9,096	9,146	9,700	8,995	107,902	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	4	
4	Realizar el servicio de acondicionamiento de los CEM	Consiste en el acondicionamiento que se realiza en la infraestructura de alguno/os servicio CEM en la región a fin de garantizar la operatividad del servicio.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200041	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - CUSCO	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	965	920	974	963	971	963	1,009	972	965	967	966	964	11,599
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	724,157	769,357	757,277	782,447	811,650	914,693	908,838	756,336	722,994	722,541	721,628	780,450	9,372,367
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	965	920	974	963	971	963	1,009	972	965	967	966	964	11,599	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	32,815	33,680	33,443	33,299	33,623	33,830	33,501	33,792	33,296	34,284	33,767	34,442	403,772	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	8	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200042	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - HUANCAVELICA	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	213	201	213	205	212	207	217	209	214	207	213	210	2,521
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	261,944	279,944	279,959	288,204	295,718	293,808	386,387	327,067	291,283	291,283	291,283	291,339	3,578,219
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	213	201	213	205	212	207	217	209	214	207	213	210	2,521	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	11,130	11,479	11,847	11,303	11,338	11,087	11,150	11,353	11,218	11,221	11,470	11,241	135,837	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	5	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200043	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - HUANUCO	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	439	417	444	430	443	434	459	440	437	441	443	437	5,264
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	306,929	306,929	306,929	306,929	434,967	462,041	387,538	409,653	327,735	327,735	327,736	556,832	4,461,952
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	439	417	444	430	443	434	459	440	437	441	443	437	5,264	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	12,197	12,859	12,593	12,782	12,301	11,955	12,212	12,221	12,312	12,604	12,213	12,228	148,477	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	2	4	0	0	0	0	6	
4	Realizar el servicio de acondicionamiento de los CEM	Consiste en el acondicionamiento que se realiza en la infraestructura de alguno/os servicio CEM en la región a fin de garantizar la operatividad del servicio.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	4	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200044	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - ICA	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	547	510	546	550	549	551	581	551	550	549	551	548	6,583
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	553,030	577,030	575,650	608,380	668,448	631,912	619,459	714,487	569,638	565,638	565,638	614,967	7,264,275
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	547	510	546	550	549	551	581	551	550	549	551	548	6,583	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	17,883	18,132	18,374	18,316	18,459	18,497	18,253	18,555	18,321	18,402	18,574	18,262	220,028	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA								5		1			6	
4	Realizar el servicio de acondicionamiento de los CEM	Consiste en el acondicionamiento que se realiza en la infraestructura de alguno/os servicio CEM en la región a fin de garantizar la operatividad del servicio.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA					1	2							3	
5	Realizar la implementación de un nuevo servicio CEM	Consiste en la implementación de un nuevo servicio CEM en la región para su funcionamiento.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA						1							1	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - UAS

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.
AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200045	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - JUNIN	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	684	658	688	684	691	677	693	679	689	680	686	688	8,197
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	584,965	609,815	602,585	641,185	668,761	741,410	748,546	614,421	592,398	592,398	592,398	636,985	7,625,870
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	684	658	688	684	691	677	693	679	689	680	686	688	8,197	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	19,999	20,226	20,177	20,488	20,333	20,739	20,279	20,476	20,501	20,812	20,276	20,947	245,253	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2	0	0	5	

Año:

2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200046	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - LA LIBERTAD	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	717	720	715	727	718	719	745	728	694	727	725	714	8,649
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	748,613	787,313	776,533	806,063	775,084	761,192	828,970	873,828	677,271	675,621	675,621	749,395	9,135,503
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.		PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	717	720	715	727	718	719	745	728	694	727	725	714	8,649
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.		ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	20,362	20,978	21,070	20,766	21,396	21,224	21,423	21,362	21,166	21,592	21,110	21,323	253,772
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".		SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	8	1	0	0	9
4	Realizar el servicio de acondicionamiento de los CEM	Consiste en el acondicionamiento que se realiza en la infraestructura de alguno/os servicio CEM en la región a fin de garantizar la operatividad del servicio.		ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	6

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200047	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - LAMBAYEQUE	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	350	353	354	353	361	349	347	350	349	357	361	363	4,247
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	518,102	539,302	540,152	562,002	645,952	640,362	716,812	591,220	490,627	490,627	490,627	490,637	6,716,422
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	350	353	354	353	361	349	347	350	349	357	361	363	4,247	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	14,259	14,489	14,154	14,570	14,238	14,275	14,493	14,199	14,312	14,568	14,701	14,814	173,072	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	
4	Realizar el servicio de acondicionamiento de los CEM	Consiste en el acondicionamiento que se realiza en la infraestructura de alguno/os servicio CEM en la región a fin de garantizar la operatividad del servicio.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	5	1	0	0	0	0	0	6	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200009	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - LIMA METROPOLITANA	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3,235	3,208	3,220	3,223	3,213	3,187	3,226	3,217	3,200	3,216	3,226	3,179	38,550
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	2,754,841	2,944,381	2,911,741	2,998,541	3,309,042	3,703,348	3,736,589	3,402,833	3,276,727	3,197,665	3,326,024	3,245,835	38,807,568
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3235	3208	3220	3223	3,213	3,187	3,226	3,217	3,200	3,216	3,226	3,179	38,550	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	64,728	66,098	65,367	66,027	66,260	65,713	66,001	66,821	66,512	66,207	66,784	66,432	792,950	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	16	18	6	0	0	0	0	0	40	
4	Realizar el servicio de acondicionamiento de los CEM	Consiste en el acondicionamiento que se realiza en la infraestructura de alguno/os servicio CEM en la región a fin de garantizar la operatividad del servicio.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	6	2	2	0	0	0	0	0	10	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.
AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200066	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - LIMA PROVINCIAS	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	636	638	641	639	650	645	641	646	651	648	637	640	7,712
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	695,453	724,213	724,293	755,843	806,800	916,248	1,007,955	912,056	778,673	721,593	721,593	852,528	9,617,249
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	636	638	641	639	650	645	641	646	651	648	637	640	7,712	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	16,137	15,810	15,886	16,092	16,267	16,103	16,229	15,697	16,161	16,313	16,083	16,712	193,490	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA									7		2		9	
4	Realizar el servicio de acondicionamiento de los CEM	Consiste en el acondicionamiento que se realiza en la infraestructura de alguno/os servicio CEM en la región a fin de garantizar la operatividad del servicio.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA					3	7							10	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulado - USA

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.
AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200048	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - LORETO	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	247	245	250	243	261	261	261	256	272	263	276	271	3,106
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	216,279	233,429	244,979	253,179	326,453	304,480	380,874	399,408	251,782	251,782	246,255	275,457	3,384,357
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.		PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	247	245	250	243	261	261	261	256	272	263	276	271	3,106
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.		ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4,815	5,074	4,993	5,149	4,857	4,970	5,162	5,010	4,941	5,121	4,816	5,000	59,908
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".		SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	0	5
4	Realizar el servicio de acondicionamiento de los CEM	Consiste en el acondicionamiento que se realiza en la infraestructura de alguno/os servicio CEM en la región a fin de garantizar la operatividad del servicio.		ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200049	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - MADRE DE DIOS	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	104	103	109	107	109	105	114	105	112	106	109	109	1,292
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	84,688	93,498	91,088	99,108	179,973	174,747	190,085	147,781	97,860	97,860	97,860	105,973	1,460,520
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	104	103	109	107	109	105	114	105	112	106	109	109	1,292	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3,315	3,275	3,281	3,410	3,059	3,390	3,222	3,063	3,255	3,244	3,334	3,194	39,042	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.																		
AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200050	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - MOQUEGUA	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	128	122	129	131	132	128	141	134	132	129	131	126	1,563
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	198,408	211,178	212,278	217,648	263,625	261,630	297,509	217,488	193,188	193,188	193,188	207,468	2,666,795
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	128	122	129	131	132	128	141	134	132	129	131	126	1,563	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	6,123	6,123	6,123	6,123	6,123	6,123	6,123	6,123	6,123	6,123	6,123	6,123	73,476	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	4	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200051	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - PASCO	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	149	139	147	142	149	145	160	151	148	144	140	144	1,758
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	164,152	174,752	172,642	179,942	281,076	254,623	279,997	209,260	185,273	185,273	185,273	199,980	2,472,245
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	149	139	147	142	149	145	160	151	148	144	140	144	1,758	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	5,023	4,972	5,045	5,024	5,082	5,235	5,180	5,151	5,098	5,179	5,404	5,630	62,023	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	3	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.																		
AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIO0123200052	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - PIURA	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	714	702	699	706	705	709	704	707	705	713	705	723	8,492
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	614,082	634,882	642,942	661,682	692,629	808,606	866,474	852,453	630,842	625,368	625,368	778,862	8,434,190
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	714	702	699	706	705	709	704	707	705	713	705	723	8,492	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	17,308	17,615	17,827	17,802	17,764	18,147	17,896	18,323	18,281	17,756	17,616	18,316	214,651	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	5
4	Realizar el servicio de acondicionamiento de los CEM	Consiste en el acondicionamiento que se realiza en la infraestructura de alguno/os servicio CEM en la región a fin de garantizar la operatividad del servicio.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	9	1	0	0	0	0	0	0	10

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulado

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200053	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - PUNO	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	388	401	396	395	394	407	398	398	386	398	400	397	4,758
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	594,314	631,514	613,814	654,404	639,133	716,225	824,100	684,470	624,398	621,980	620,898	701,707	7,926,957
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	388	401	396	395	394	407	398	398	386	398	400	397	4,758	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	18,514	19,209	19,307	19,006	19,420	18,954	19,187	19,670	19,128	19,520	18,882	19,383	230,180	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	5	0	7	

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200054	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - SAN MARTIN	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	614	614	614	614	614	614	614	614	614	614	614	614	7,368
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	405,487	427,787	442,937	441,137	471,951	488,246	625,665	513,397	448,941	448,941	448,941	562,835	5,726,264
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	614	614	614	614	614	614	614	614	614	614	614	614	7,368	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	15,494	15,442	15,308	15,983	15,630	15,945	15,234	15,770	15,075	15,177	15,526	15,547	186,131	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7	0	8	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulado

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.																		
AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200055	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - TACNA	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer – CEM	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	271	272	269	273	271	271	272	269	273	269	271	270	3,251
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	343,849	349,949	357,809	362,594	415,824	507,987	524,240	409,125	384,663	384,663	385,163	417,372	4,843,240
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	271	272	269	273	271	271	272	269	273	269	271	270	3,251	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	13,916	14,211	13,914	13,749	14,015	13,924	13,890	13,857	13,889	13,807	13,893	14,007	167,072	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	3	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.																		
AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200056	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - TUMBES	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer - CEM	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	178	166	174	175	170	181	188	181	177	173	174	178	2,115
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	227,231	232,331	240,756	253,881	280,574	283,577	333,830	313,367	244,692	244,692	244,692	321,357	3,220,978
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	178	166	174	175	170	181	188	181	177	173	174	178	2,115	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	5,588	5,641	5,655	5,986	5,954	5,880	5,776	5,905	5,729	5,716	6,199	5,676	69,705	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	
4	Realizar el servicio de acondicionamiento de los CEM	Consiste en el acondicionamiento que se realiza en la infraestructura de alguno/os servicio CEM en la región a fin de garantizar la operatividad del servicio.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulado - USA

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200057	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - UCAYALI	PERSONA	Comprende el número de personas que reciben atención especializada a través del servicio Centro de Atención Mujer - CEM	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	281	280	282	278	276	281	280	284	282	274	281	279	3,358
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	204,398	209,398	216,010	219,718	317,446	364,292	395,037	316,277	285,858	285,858	285,858	384,617	3,484,768
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Prestación de servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos que provee atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.	Consiste en el servicio interdisciplinario que se brinda a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, a través de los CEM implementados en la región, para contribuir a la protección, recuperación, y acceso a la justicia de las personas usuarias.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	281	280	282	278	276	281	280	284	282	274	281	279	3,358	
2	Brindar atención integral (atención psicológica, social y legal) a personas afectadas por violencia	Consiste en las diversas acciones de atención que se brindan a través de los servicios CEM por las distintas áreas: psicología, social y legal, durante todo el proceso de atención de cada persona usuaria del servicio en los diferentes niveles de atención, tales como la primera entrevista, evaluación de riesgos, evaluación de redes familiares, orientación legal, defensa jurídica, entre otras.	ATENCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4,504	4,421	4,580	4,221	4,551	4,432	4,616	4,445	4,126	4,439	4,562	4,597	53,494	
3	Realizar la supervisión de los CEM para garantizar la prestación del servicio	Comprende la supervisión que se realiza a alguno/os servicios CEM en la región, de acuerdo a lo establecido en el "Plan de Supervisión de los Centro Emergencia Mujer 2023".	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	4	

2023

Año: 2023

AEI 01.02: Servicio de prevención contra la violencia familiar, sexual y de género, integral, oportuno y pertinente para las mujeres y poblaciones vulnerables

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Prevención - UP.

Año: 2023

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género

AEI 01.02: Servicio de prevención contra la violencia familiar, sexual y de género, integral, oportuno y pertinente para las mujeres y poblaciones vulnerables

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200128	PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y ENTRENAMIENTO A HOMBRES ACTIVISTAS CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER	PERSONA	Comprende el número de personas informadas en acciones de sensibilización y marketing social	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	12,840	25,080	13,240	13,240	13,240	13,840	14,240	14,240	14,240	27,080	0	161,280
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	444,588.08	444,588.08	466,288.08	510,418.08	755,360.24	1,111,078.52	1,151,225.38	1,203,423.80	1,100,270.46	1,013,223.30	944,125.18	1,578,550.80	10,723,140
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Acciones de información y sensibilización a hombres y desarrollar acciones articuladas de marketing social y/o preventivo promocionales dirigido a hombres de la comunidad para la prevención de la violencia de género. (IPA)		Comprende a los hombres que viven en la zona de intervención. Son realizadas dentro de espacios estratégicos y públicos de la propia comunidad en los cuales se desenvuelve con frecuencia el público objetivo, es llevada a cabo por los hombres líderes formados y el profesional social comunitario para el trabajo con hombres, quien brinda asistencia técnica al Colectivo. Para su desarrollo se utilizan herramientas y canales comunicacionales para posicionar mensajes claves preventivos dirigidos a la población masculina de la comunidad. Estas actividades podrán ser: informativas, educativas, simbólicas y de edu-entretenimiento. PPOr-IPA	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	12840	25080	13240	13,240	13,240	13,840	14,240	14,240	14,240	27,080	0	161,280
2	Formación de hombres líderes: Formación y reforzamiento de Colectivos de hombres líderes voluntarios de la comunidad en masculinidades con enfoque de género. Y fortalecer capacidades y habilidades de hombres de la comunidad a través de acciones de formación. (IPA)		Consiste en desarrollar un proceso formativo a cargo del profesional social comunitario para el trabajo con hombres dirigido a líderes o potenciales líderes, voluntarios, de 18 a 59 años, identificados a través de las organizaciones sociales y comunales de cada zona. El profesional implementa 16 sesiones a razón de 1 por semana. Se desarrollan temas relacionados al análisis y reflexión crítica en torno a la construcción de la identidad masculina y cómo esta se va configurando y definiendo en base al uso de la fuerza y la violencia. Asimismo, de manera transversal, en cada sesión se va promoviendo y ejercitando mecanismos para fomentar modelos de masculinidad más igualitarias, respetuosas y libres de todo tipo de violencia.	PERSONA CAPACITADA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	40	250	0	0	0	170	460
3	Crear y fortalecer espacio de dialogo y reflexión: Trabajo con grupos de apoyo entre pares: Entre Patas- PPOr. Y hombres de la comunidad "Entre Patas" para promover relaciones igualitarias. (IPA)		Comprende un espacio que los hombres comparten sus necesidades, experiencias, preocupaciones y problemas de manera confidencial; y bajo una orientación profesional trabajan en la búsqueda de soluciones sin emplear el uso de ningún tipo de violencia en los conflictos cotidianos, en especial los relacionados con la vida de pareja y el ejercicio de su paternidad. Tiene como objetivo prevenir todo tipo de violencia y fomentar relaciones igualitarias.	PERSONA INFORMADA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	1,240	1,324	1,324	1,324	1,324	760	1,424	1,424	1,424	1,424	650	13,642
4	Eventos preventivo promocionales de Hombres por la Igualdad: Campaña Comunicacional (diseño e implementación); encuentro de colectivos (diseño e implementación) ; evento académico sobre trabajo con hombres (diseño e implementación)		Comprende el diseño de la campaña comunicacional de la intervención Hombres por la Igualdad a ser desarrollada en 2023. A través de esta campaña se difundirán mensajes claves de manera masiva a través de medios de comunicación, para fomentar la identificación y cuestionamiento de aquellas creencias y actitudes que naturalizan, justifican, perpetúan y reproducen la violencia hacia las mujeres y en el entorno familiar. Este diseño incluye el desarrollo del concepto de campaña y sus productos comunicacionales. El Encuentro tiene como objetivo reunir a los distintos colectivos hombres líderes capacitados por la intervención Hombres por la Igualdad para fomentar el intercambio de experiencias y aprendizajes obtenidos en el trabajo de los colectivos HPI realizado en los últimos dos años en los distritos en donde se implementa la intervención, de forma que sirva de base para afianzar un compromiso conjunto y establecer una red de colectivos a nivel nacional y la elaboración de un plan de trabajo común entre los colectivos. El evento academico consiste en fortalecer capacidades, habilidades y competencias en el equipo de profesionales que implementan la intervención Hombres por la Igualdad, a través del intercambio de experiencias y conocimientos, con el fin de garantizar una adecuada implementación de la intervención de manera articulada con los actores claves de las zonas focalizadas.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	1	0	0	1	2	1	0	0	0	6
5	Supervisión de profesionales del P12B		Consiste en fortalecer las acciones que se vienen desarrollando en el producto 12 B en el marco del PPOr, estas actividades tienen como propósito verificar el cumplimiento de las actividades programadas en el servicio por las/los profesionales de Hombres por la Igualdad, a fin de establecer mejoras en los servicios brindados a la población.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	6
6	Desarrollar capacitaciones a hombres dentro de la Comunidad (grupos cautivos) para promover el cambio de creencias y actitudes que justifican la violencia. (IPA)		El servicio se brinda a través de la Capacitación a hombres de 18 a 59 años de edad y que constituyan un grupo cautivo de alguna organización, institución, asociaciones, barrios, AA. HH, grupos de diligenciales, actores claves, etc. dentro de la comunidad donde se desarrolla la intervención, de tal manera que se promueva un cambio en las creencias y actitudes en los hombres en diferentes espacios claves dentro de la comunidad. En promedio pueden estar conformados por 15 personas, y serán capacitados a través de 05 sesiones, los hombres que participan en cuatro de las cinco sesiones, serán considerados como hombres capacitados y sensibilizados por la intervención.	PERSONA CAPACITADA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	265	0	0	220	0	0	220	0	0	0	705

Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
7	Asistencia técnica: dirigido a profesionales a cargo de la implementación del P12B y a especialistas del equipo temático e implementador de la SSP.	Comprende un proceso orientado al mejoramiento de las capacidades y competencias del personal para alcanzar los objetivos y resultados previstos en la programación. Por lo tanto, es un conjunto de actividades orientadas a mejorar la calidad de la intervención y a resolver las principales dificultades que se presenten con la finalidad de garantizar un servicio de calidad, optimizando su desempeño eficiente profesional.	ASISTENCIA TECNICA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	2	0	0	3	0	0	3	0	0	2	10
8	Promover Voluntarios acreditados: Hombres líderes del Producto 12B y hombres por la igualdad (HPI- IPA).	Consiste en formalizar la participación de los hombres líderes previamente capacitados, en las acciones de activismo comunitario a través de jornadas de voluntariado en el marco de lo dispuesto en la Directiva N°001-2021-MIMP- AURORA-DE "Normas y procedimientos para la gestión del servicio de voluntariado en el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del grupo Familiar - AURORA la Igualdad".	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	365	0	0	0	0	0	365
9	Diseño y elaboración de herramientas metodológicas: Elaborar informes sobre los avances en relación a la evaluación de impacto de la intervención - IPA; generar instrumentos de evaluación de procesos para medir progresos y resultados en participantes de procesos de capacitación HPI; adaptación cultural y contextualización de cuadernos de trabajo y materiales de difusión de la intervención Hombres por la Igualdad.	Esta actividad tiene como objetivo adaptar culturalmente los materiales metodológicos y comunicacionales con los que ya cuenta la intervención Hombres por la igualdad, para que puedan ser utilizados de forma eficaz en los contextos sociales en los distritos en donde se implementa la intervención Hombres por la igualdad. Se propone la adaptación cultural y contextualización de aquellos materiales que están dirigidos específicamente al público final de la intervención.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2	4
10	Presentación del modelo conceptual para el trabajo con hombres para la prevención de la violencia- UNFPA y resultados del proyecto BID-IPA "Hablemos entre patas".	Esta actividad consiste en la presentación pública de dos documentos que fortalecerán teóricamente el trabajo desarrollado por la intervención Hombres por la igualdad. En el caso del primer documento, resultados del proyecto BID-IPA "Hablemos entre patas", este recopilará los resultados del estudio de evaluación del proyecto "Hablemos entre Patas" que permitirá contar con evidencias en el trabajo con hombres en prevención de la violencia contra la mujer, a través de los medios digitales. El segundo documento, el modelo conceptual para el trabajo con hombres para la prevención de la violencia, permitirá contar con un modelo conceptual explícitamente definido que brinde sustento al trabajo con hombres para la prevención de la violencia de género profundizando en las conexiones entre la deconstrucción de las masculinidades hegemónicas, el ejercicio de poder y la violencia de género.	ACCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Prevención - UP.

Año: 2023

OEI.01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
AEI 01.02: Servicio de prevención contra la violencia familiar, sexual y de género, integral, oportuno y pertinente para las mujeres y poblaciones vulnerables																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200129	SESIONES GRUPALES CON HOMBRES DE LA COMUNIDAD Y SUS PAREJAS PARA INCORPORAR COMPORTAMIENTOS EQUITATIVOS DE GÉNERO Y NO VIOLENTOS EN SU RELACIÓN DE PAREJA	PERSONA	Comprende el número de personas capacitadas a hombres de la comunidad y sus parejas	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	1,440	0	0	0	1,560	3,000
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	328,616	261,000	69,437	71,733	404,193	239,987	257,473	110,237	30,839	30,839	1,804,353
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Capacitación a hombres de la comunidad y sus parejas para incorporar comportamientos equitativos de género y no violentos en su relación de pareja.		Consiste en un proceso de capacitación dirigido a hombres desde dieciséis (16) años a treinta y cinco (35) años de edad, que son padres con hijas/os menores de cinco (5) años de edad o que estén próximos a ser padres, es decir, se encuentren transitando el periodo de gestación junto con sus parejas. Estas sesiones tienen como objetivo que los hombres participantes mejoren su compromiso con la paternidad y la práctica de conductas equitativas de género para el establecimiento de relaciones de pareja saludables.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	1,440	0	0	0	1,560	3,000

Elementos de la Actividad Operativa e Inversión

Denominación :Enunciado en el que se describe la Actividad Operativa o Inversión
Unidad de medida: La medida de la Meta Física a lograr con la Actividad
Programación Física: El número de unidades de meta física que se espera alcanzar en un periodo no menor de tres años

Programación de costeo: Expresión del costo de la asignación de los recursos para implementar el POI distribuida para un periodo no menor de tres años, se obtiene por la valorización de los insumos necesarios para la realización de las Actividades Operativas e Inversiones sobre la base del Cuadro Multianual de Necesidades, y demás costos como recursos humanos, previsión social, etc.
Programación financiera: Expresión financiera del POI Anual distribuida en el periodo de ejecución (primer año del POI Multianual) en consistencia con el Presupuesto Inicial de Apertura para la realización de la Actividad Operativa e inversiones.
Ubigeo: La identificación del lugar –departamento, provincia y distrito– donde se realizará la Actividad Operativa o Inversión.
Prioridad: Define el nivel de importancia que tiene la Actividad Operativa o Inversión, para lograr la provisión del servicio, considerando los recursos asignados. (Muy Alta, Alta y Media)

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Prevención - UP

Año: 2023

OEI.09: Incrementar el acceso a derechos y oportunidades, en igualdad de condiciones, de mujeres y poblaciones vulnerables
AEI 09.01: Programa de fortalecimiento de la autonomía, integral y de calidad para las mujeres en riesgo o que sufren violencia

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200130	ENTRENAMIENTO SIMULTANEO EN HABILIDADES PARA REDUCIR CONDUCTAS DE RIESGO Y ESTABLECER EMPRESAS DE ESCALA PEQUEÑA	PERSONA	Comprende el número de personas capacitadas en el componente de finanzas básicas (tarea 4) y personasinsertadas laboralmente de manera dependiente e independiente (tarea 6).	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	2,430	0	0	0	810	3,240
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	492,592	492,592	542,520	554,592	576,971	788,514	910,960	790,594	784,614	991,946	972,111	572,005	8,470,011
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Desarrollar capacidades en financiera básica dirigido a adolescentes y jóvenes miembros del club	Comprende un programa integrado de capacitación, dirigido a mujeres adolescentes y jóvenes integrantes del club entre las edades de 14 a 24 años que han culminado el proceso de acompañamiento en habilidades vocacionales, desarrollándose los siguientes temas: importancia de la educación financiera, costos fijos y variables, punto de equilibrio, entre otros. Presenta un total de 12 sesiones. Actividad prevista para las integrantes del club que se encuentren en el segundo año de la intervención.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	2,430	0	0	0	0	2,430	
2	Insertión al mercado laboral dependiente e independiente	Comprende un proceso de inserción de las adolescentes y jóvenes entre las edades de 14 a 24 años al mercado laboral independiente a través de emprendimientos económico y la respecto al proceso de colocación laboral directa en alguna institución pública o privada dirigido a jóvenes entre 18 a 24 años. Sólo en casos excepcionales, se considerará a personas de 16 y 17 años que hayan contraído matrimonio o que cuenten con un título oficial que les autorice para ejercer una profesión u oficio (Ley N° 27201).	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	810	810	
3	Desarrollar acciones informativas y de difusión para la captación de miembros adolescentes y jóvenes para formar parte de las actividades del club.	Comprende la acción informativa continua que se realiza en el marco de la intervención, con la finalidad de captar mujeres adolescentes y jóvenes como potenciales integrantes del Club y beneficiarias de los procesos formativos que se brindan desde este espacio.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1680	1680	1680	5,040	
4	Desarrollar el proceso de capacitación a líderes jóvenes integrantes de los clubs.	Comprende un programa integrado de capacitación, dirigido a jóvenes líderes del club, con temas como: Liderazgo y participación en el club, Funciones y responsabilidades en el club, Estrategias adecuadas de comunicarnos (lenguaje verbal y no verbal) y Juegos didácticos. Este proceso consta de 04 sesiones de capacitación y 02 asesorías. Cabe precisar que el periodo de liderazgo de la joven seleccionada es de tres (03) meses.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	81		0	0	0	81	0	0	81	0	0	243	
5	Desarrollar capacidades en habilidades vocacionales dirigido a adolescentes y jóvenes miembros del club.	Consiste en brinda acompañamiento en el proceso de capacitación en habilidades vocacionales que comprende en una serie de cursos técnicos - productivos tradicionales y no tradicionales , que son elegidos por las participantes, de acuerdo al estudio de mercado, realizado previo al proceso de capacitación. La formación en habilidades vocacionales es aplicable tanto para las usuarias que opten por la modalidad de colocación labora, así también las de emprendimientos económicos. Presenta un total de 16 sesiones. Este componente se realiza en el segundo año de la intervención , y es monitoreado , supervisado y acompañado por el/la profesional de empoderamiento económico	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	810	0	0	2,430	3,240	
6	Desarrollar capacidades para la inserción al mercado laboral de manera dependiente y de manera independiente.	Compende a aquellas jóvenes que decidieran optar por un empleo dependiente o independiente (emprendimientos económicos), respecto a lo primero se busca fortalecer las competencias del grado de empleabilidad a través de una asesoría personalizada, en la segunda modalidad de inserción se busca se fortalecer las habilidades de comercialización de sus productos y/o servicios a través de la participación en espacios de promoción comercial (Ferias, ruedas de Negocio, desayunos empresariales, entre otros).	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	810	0	0	0	0	0	0	810	

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Prevención - UP

Año:

2023

OEL 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género
AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200131	ACOMPANIAMIENTO A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POR MUJERES DE LA COMUNIDAD CAPACITADAS Y ARTICULADAS, CUYOS CASOS FUERON PREVIAMENTE DETECTADOS EN SERVICIOS Y ESPACIOS COMUNITARIOS	PERSONA	Comprende el número de personas capacitadas en reforzamiento a mentoras, agentes comunitarios, acompañamiento y visita a mujeres víctimas de violencia y fortalecimiento de hogares libres de violencia.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	30	0	0	48	124	3,775	2,059	0	0	0	6,036
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	1,204,644	1,334,724	1,579,021	1,671,718	1,920,884	2,210,933	2,277,945	2,135,974	2,242,075	1,985,121	2,105,045	1,709,861	22,377,945
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Fortalecimiento de capacidades a mentoras que realizan el Acompañamiento Básico y Formación de Facilitadoras/es en Acción y Agentes Comunitarios.		Consiste en un proceso de capacitación de las mentoras y tiene un periodo de 05 semanas, en el cual se desarrollan 14 módulos, en 10 sesiones, con una metodología activa y colaborativa de 03 horas cronológicas por sesión (04 Pedagógicas)	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	30	0	0	48	0	0	0	0	0	0	78
2	Acompañamiento y visita a mujeres víctimas de violencia insertadas en el sistema de protección/justicia - Básico (PROCESOS CONCLUIDO)		Comprende a mujeres en situación de violencia leve a moderada que fueron identificadas y/o derivadas por los CEM. El proceso se desarrollará a través de 48 visitas en el hogar y/o acompañamientos telefónicos, una vez por semana por el periodo de 12 meses. Las visitas y/o acompañamientos son aproximadamente de 02 horas.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	124	0	284	0	0	0	408
3	Capacitación a hombres y mujeres integrantes de los hogares "Fortalecimiento de Hogares Libres de violencia" en 08 sesiones para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.		Consiste en el desarrollo de las sesiones de capacitación a integrantes de hogares, se ejecuta por un periodo de 10 meses	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0		0	0	0	0	0	2,000	0	0	0	0	2,000
4	Acompañamiento Especializado a mujeres víctimas de violencia que no buscan ayuda- nivel intermedio		Comprende un paquete de 16 sesiones para el fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones y búsqueda de ayuda, a través de una metodología especializada dividida en 02 niveles de avance: básico e intermedio. Es una metodología basada en sesiones (2 horas aprox.) sobre autoestima y autonomía (11 sesiones), que son complementadas, en simultáneo o de manera continua, con el desarrollo de sesiones de los Grupos de Ayuda Mutua (5 sesiones), convirtiéndose en espacios alternos, donde las mujeres participantes puedan expresar sus sentimientos y emociones, escuchar, y ser escuchadas, permitiendo de esta manera que redescubran la capacidad de decidir ante las adversidades.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	1,775	1,775	0	0	0	3,550
5	Promover voluntarias/os acreditadas/os: Mentoras del Producto 15A y Facilitadores/as en acción y Agentes Comunitarios/as - (ICLOS-IPA).		Consiste en la convocatoria a las mentoras a efectos de explicarles el proceso para promover su acreditación como voluntarias, a fin que reciban su estipendio.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	475	0	0	0	0	0	0	48	523
6	Acompañamiento y visita a mujeres víctimas de violencia insertadas en el sistema de protección/justicia - Básico (EN PROCESO)		Comprende a mujeres en situación de violencia leve a moderada que fueron identificadas y/o derivadas por los CEM. El proceso se desarrollará a través de 48 visitas en el hogar y/o acompañamientos telefónicos, una vez por semana por el periodo de 12 meses. Las visitas y/o acompañamientos son aproximadamente de 02 horas. Mujeres en proceso, significa que al terminar el año fiscal, las participantes no han logrado en concluir los 48 acompañamientos.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,848	1,848
7	Acciones de difusión realizadas por las coordinadoras mentoras		Comprende el conjunto de acciones de difusión con la población objetiva de la intervención a través de acciones que promueven la interacción y reflexión mediante campañas informativas, alto parlantes, charlas, talleres u otros en espacios públicos de la comunidad (plazas, parques, locales comunales, etc.), con buena afluencia de público (hombres y mujeres).	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	0	28,000
8	Evaluación con mentoras para fortalecer el trabajo comunitario		Consiste en fortalecer el trabajo comunitario, para reforzar el rol de las mentoras en el desarrollo de las visitas y acompañamiento, se desarrollará 3 reuniones de trabajo con las mentoras durante el año, la cual ayudará a superar desafíos y recibir una capacitación continua a través de las experiencias comunes y estrategias exitosas de sus pares	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,848	1,848
9	Ejecución de actividades preventivo-promocionales para la difusión de la intervención en las comunidades (ICLOS IPA) y realizar campañas casa por casa para informar a las personas e identificar hogares para fortalecimiento de capacidades.		comprende a hombres y mujeres de las zonas priorizadas (distrito o provincia). Es el primer componente que se desarrolla de la intervención, siendo el primer contacto con la población objetiva de la intervención y con sus familias. Para ello, se diseñaron acciones de edutreinamiento. Consiste en visitar a los hogares en una zona determinada con el fin de brindar información sobre los distintos servicios que oferta el MIMP y el PN AURORA y a la vez, se aplica una cartilla informativa con preguntas que permiten conocer el nivel de tolerancia frente a la Violencia contra la Mujer en el contexto familiar, así como identificar posibles casos de violencia.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	700	700	900	800	700	700	700	700	1,130	1,600	900	0	9,530
10	Evento Académico, dirigido a profesionales a cargo de la implementación del Producto 15A (diseño e implementación).		Consiste en fortalecer capacidades, habilidades y competencias en el equipo de profesionales que implementan la intervención del Producto 15A a través del intercambio de experiencias y conocimientos, con el fin de garantizar una adecuada implementación de la intervención de manera articulada con los actores claves de las zonas focalizadas	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2

Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
11	Charlas informativas a mujeres de la comunidad sobre la importancia del fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones	Comprende a las mujeres de la comunidad, de 18 años a más, identificadas a través de la difusión en cadena y/o derivadas por las instituciones. El objetivo de las charlas informativas será sobre la importancia del fortalecimiento de la autoestima, autonomía y toma de decisiones ante una posible ocurrencia de violencia.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	411	426	426	426	284	284	284	142	142	142	0	2,967
12	Asesoramiento en protocolo de seguridad (30 minutos) a mujeres víctimas de violencia identificadas en espacios comunitarios	comprende un espacio de 30 minutos, y está dirigido a mujeres víctimas de violencia identificadas. El objetivo es fortalecer sus áreas de seguridad, toma de decisiones y resolución de problemas, a través de un protocolo de escucha empática.	SESIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	C	2,055	2,130	2,130	2,130	284	284	284	284	284	284	0	10,149
13	Acompañamiento Especializado a mujeres víctimas de violencia que no buscan ayuda- nivel avanzado	Comprende un paquete de 10 sesiones para el fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones y búsqueda de ayuda, a través de una metodología especializada en el nivel avanzado: Es una metodología basada en sesiones (2 horas aprox.) sobre autoestima y autonomía (7 sesiones), que son complementadas, en simultáneo o de manera continua, con el desarrollo de sesiones de los Grupos de Ayuda Mutua (3 sesiones), convirtiéndose en espacios alternos, donde las mujeres participantes puedan expresar sus sentimientos y emociones, escuchar, y ser escuchadas, permitiendo de esta manera que redescubran la capacidad de decidir ante las adversidades.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,491	1,491	2,982
14	Mujeres capacitadas para tomar una o más rutas de acción frente a la violencia	Consiste en establecer las rutas mínimas de acción y/o decisiones que visibilizan cambios de actitud frente a la situación de violencia. Cabe mencionar que estas no son exclusivas de cada nivel y pueden presentarse según el avance individual de cada mujer.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000	1,000	0	982	2,982
15	Fortalecimiento de las redes de soporte familiar y social de las usuarias de la intervención	Comprende el acompañamiento individualizado, la psicóloga orientará a las usuarias la importancia de activar su red de soporte familiar y social. Se realizan 9 actividades integradoras para el fortalecimiento de las redes de soporte familiar y social de las usuarias	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,840	2,840
16	Asistencia técnica: Dirigido a profesionales a cargo de la implementación del P15A y a especialistas del equipo temático e implementador de la SSP.	Consiste en fortalecer conocimientos y/o seguimiento al equipo implementador respecto al proceso de implementación y/o pautas de mejora.	ASISTENCIA TECNICA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	0	14
17	Supervisión a los profesionales implementadores del P15A	Consiste en verificar el avance de las estrategias preventivas implementadas por los profesionales del P15A, que garanticen un servicio efectivo y de calidad a las personas.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	3	4	0	0	0	0	7
18	Diseño y actualización de herramientas metodológicas: actualización de contenido aula virtual; elaboración del módulo informático para el registro de usuarios del servicio de acompañamiento a mujeres - FRESAM; sistematización de los servicios del acompañamiento básico y acompañamiento especializado; elaboración y actualización de la metodología para continuidad de la implementación del servicio de acompañamiento básico y especializado; y reporte de resultados del acompañamiento básico y acompañamiento especializado.	Consiste en optimizar el acceso a información para fortalecer conocimientos y competencias en las profesionales y usuarias de los servicios de acompañamiento. Así mismo que visibilice y se cuente con toda la información al detalle de todo el proceso de acompañamiento básico y especializado. Asimismo, es importante conocer las experiencias de la intervención para aprender de las prácticas en el proceso de acompañamiento básico y especializado, buscando reconocer lo logrado y las dificultades, captando la opinión, puntos de vista, resultados de los actores involucrados, así como los insumos utilizados para este fin. Los servicios de acompañamiento cuentan con materiales metodológicos que requieren ser actualizados para garantizar la continuidad de atención afectiva de las usuarias. Asimismo, permite contar con nuevos materiales, según necesidad identificada desde la implementación. Este servicio permitirá ampliar el conocimiento de la ejecución de la intervención, a través de la revisión, análisis e interpretación de datos e información en base a los dos primeros años de intervención.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	3	4	0	1	0	8

Año: 2023

OEI. 11: Impulsar la modernización de la gestión institucional

AEI 11.01: Sistemas administrativos consolidados en la entidad

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Atención y Protección - UAP

Año: 2023

OEI 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200089	ASISTENCIA ECONÓMICA PARA CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS INDIRECTAS DE FEMINICIDIO	BENEFICIARIO	Comprende el numero de personas víctimas indirectas de femicidio, que se encuentran dentro del marco normativo del D.U. 005-2020 y que se les aprobó el otorgamiento de la asitencia económica mediante Resolución Directoral Ejecutiva del PN Aurora	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1,000	1,015	1,034	1,057	1,075	1,097	1,119	1,139	1,162	1,181	1,203	1,215	1,215
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	304,798	343,468	322,398	358,418	393,783	423,763	415,985	428,642	436,147	440,521	446,743	450,704	4,765,369
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Otorgamiento de la asistencia economica 2023	Consiste en ejecutar el procedimiento de conformación de expediente concluyendo en la emisión de informes técnicos a fin de lograr el otorgamiento de la asistencia económica a las hijas/hijos de las víctimas de femicidio o personas con dicapacidad que dependian de la victima de femincidio.	BENEFICIARIO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	15	19	23	18	22	22	20	23	19	22	12	215	
2	Asistencia Económica para contribuir a la Protección Social y el Desarrollo Integral de las víctimas indirectas de Femicidio	Es la ejecución acumulativa de las asistencias económicas otorgadas mensualmente	BENEFICIARIO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1000	1015	1034	1057	1,075	1,097	1,119	1,139	1,162	1,181	1,203	1,215	1,215	
3	Iniciar la conformación de expedientes para el otorgamiento de la asistencia económica (Emisión de resoluciones directorales de la SAE)	Consiste en ejecutar el procedimiento de calificación del expediente concluyendo en la elaboración de las Resoluciones Directorales que formalizan el inicio del procedimiento de conformación del expediente.	RESOLUCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	14	12	21	21	18	18	18	18	18	18	18	18	212	
4	Realizar el seguimiento y monitoreo para mantener la asistencia económica (modalidad virtual)	Son todos los registros de las entrevistas realizadas con la persona administradora de la asistencia económica a traves de llamadas o videollamadas	REGISTRO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	475	375	478	390	400	400	400	400	400	400	400	300	4,818	
5	Realizar el seguimiento y monitoreo para mantener la asistencia económica (visita domiciliaria)	Son las visitas domiciliarias realizadas a nivel nacional a las viviendas donde se encuentran residiendo las personas beneficiarias de la asistencia económica	VISITA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4	12	12	13	15	15	15	15	15	15	15	12	158	
6	Seguimiento de casos identificados como tentativa de femicidio en el marco de la Estrategia "Te Acompañamos".	Consiste en la verificación del acceso a la justicia, acceso a la salud y acceso a la educación de los casos de tentativa de femicidio identificadas con disposición fiscal en el marco de la Estrategia "Te Acompañamos " a través de documentales y registro en matrices de seguimiento a nivel nacional.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	82	91	64	72	65	72	56	64	58	54	85	65	828	
7	Articulación interinstitucional con las instituciones comprendidas en el "Protocolo Interinstitucional de acción frente al feminicidio, Tentativa de femicidio y VPAR" en el marco de la Estrategia "Te acompañamos".	Consiste en elaboración de informes que explican el desarrollo de las acciones de articulación interinstitucional realizadas por el equipo de Estrategia "Te Acompañamos"	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	1	0	1	0	1	2	0	1	0	1	1	8	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Gestión del Talento Humano e Integridad - UGTHI

Año: 2023

OEI 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
AEI 01.02: Servicio de prevención contra la violencia familiar, sexual y de género, integral, oportuno y pertinente para las mujeres y poblaciones vulnerables																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200102	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LOS OPERADORES DEL PROGRAMA	PERSONA CAPACITADA	Comprenden el número de aquellos(as) servidores (as) que recibieron un servicio de capacitación en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas en el Programa Nacional AURORA	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	450	0	0	700	700	600	950	900	0	4,300
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	45,000	0	0	39,000	84,000	84,000	84,000	70,000	44,000	450,000
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Fortalecer las capacidades y competencias de los profesionales del Programa a través de la ejecución del Plan de Desarrollo de Personas	Comprenden aquellos(as) servidores (as) que recibieron un servicio de capacitación en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas en el Programa Nacional AURORA	PERSONA CAPACITADA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	450	0	0	700	700	600	950	900	0	4,300	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Atención y Protección - UAP

Año: 2023

OEI.01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																			
AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																			
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00123200121	SERVICIO DE ATENCIÓN EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL	PERSONA ATENDIDA	Comprende el número de mujeres mayores de edad, incluyendo a sus hijas/os, víctimas de violencia que se encuentran en situación de riesgo de feminicidio o peligro su integridad y/o salud física o mental por dicha violencia, que son atendidas a través de los HRT.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	188	189	190	200	236	245	257	270	240	262	247	265	2,789	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	510,127	688,810	956,516	807,643	544,329	614,500	554,929	1,058,993	645,329	824,329	716,857	975,000	8,897,362	
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Servicio de atención psicologico en Hogares de Refugio Temporal	Comprende en brindar acogida temporal a las mujeres afectadas por hechos de violencia y sus hijas/os, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual, que se encuentran en situación de riesgo de feminicidio o peligro su integridad y/o salud física o mental por dicha violencia	PERSONA ATENDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA		188	189	190	200	236	245	257	270	240	262	247	265	2,789	
2	Brindar atencion a albergados en los Hogares de Refugio Temporal	Comprende brindar atención especializada, articulada y de calidad para la atención y protección de las mujeres, integrantes del gupo familiar y personas afectadas por violencia sexual.	ATENCIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA		613	758	842	850	776	803	838	877	788	853	809	862	9,669	
3	Garantizar la sostenibilidad de los HRT implementados	Comprende mantener la operatividad y funcionamiento de la prestación del servicio implementados para garantizar la atención permanente a las personas usuarias.	REPORTE	PROGRAMACIÓN FÍSICA		0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	
4	Verificar la higiene, manipulacion y conservacion de alimentos de los HRT	Comprende verificar que los productos alimenticios brindados a las usuarias albergadas e hijos/as sean inocuos, asi como garantizar que las profesionales del servicio de Hogares de Refugio Temporal apliquen los principios de higiene para evitar enfermedades transmitidas por alimentos.	VISITA	PROGRAMACIÓN FÍSICA		0	0	0	0	1	2	2	2	2	3	0	0	12	
5	Supervisar HRT	Comprende las acciones de seguimiento y verificación en la prestación del servicio con el propósito de asegurar el adecuado cumplimiento de las obligaciones operativas.	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA		0	0	0	0	1	2	2	2	2	1	0	0	10	

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Atención y Protección - UAP

Año: 2023

OEI.01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200124	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - TAMBOS	PERSONA	Comprende el número de los participantes de las acciones que se brindan a la población mediante las plataformas de servicios Tambos del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS del MIDIS; con el objetivo de acercar servicios especializados frente a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar a población rural y rural dispersa del ámbito de las mencionadas plataformas.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	2,318	400	1,074	2,318	400	400	400	0	7,310
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	7,358	7,358	10,733	5,367	5,367	10,733	5,367	8,587	3,322	0	64,191
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Implementación de la Estrategia de Prevención y Atención en zonas rurales - TAMBOS (3)	Comprende las/os participantes de las acciones que se realizan en Tambos (mujeres, niñas, niños, adolescentes, población adulta, así como autoridades, líderes y lideresas comunales, y operadoras/es locales).		PARTICIPANTE	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	2,318	400	1,074	2,318	400	400	400	0	7,310
2	Acciones para la vigilancia del riesgo frente a la VCMIGF con población rural en TAMBOS.(1)	Comprende los Tambos a los que se interviene durante el año de manera permanente o itinerante.		ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3	3	13	14	10	5	5	10	5	6	1	0	75
3	Acciones para la vigilancia del riesgo frente a la VCMIGF con población rural en TAMBOS. (2)	Comprende las acciones sobre sensibilización y fortalecimiento de capacidades para enfrentar la violencia; identificación y derivación para la atención de casos; así como orientación para la prevención de la violencia y el acceso a derechos.		ACCIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4	3	13	29	93	20	20	93	20	20	15	0	330

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Atención y Protección - UAP

Año: 2023

AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																			
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00123200134	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES PIAS	PERSONA	Comprende el número de personas que acceden al servicio de la atención, prevención y protección de casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en el marco de la Ley 30364 a través del servicio que se brinda en las Plataformas Itinerantes de Acción Social - PIAS - MIDIS.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	12	12	22	50	52	57	55	27	287	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	46,093	51,161	60,750	60,750	83,795	118,170	125,170	138,170	133,962	93,795	911,816	
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
1	2	3		4	5	6	7	8	9	10	11	12							
1	Identificar y derivar casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar -VCMIGF y violencia sexual en la Estrategia de Prevención y Atención en zonas rurales en servicios itinerantes PIAS de la región Loreto y Puno	Comprende las acciones dirigidas a orientar, contener, evaluar la situación de riesgo y contribuir a la atención, protección, recuperación, acceso a justicia y fortalecimiento de las redes comunales y socio familiares de la persona usuaria. Este servicio implica la ejecución de un conjunto de acciones que las y los profesionales a bordo de las embarcaciones realizan al tomar conocimiento de hechos de violencia informados por las autoridades comunales, instituciones locales, servidores públicos de la PIAS, familiares o la propia víctima, de las comunidades del ámbito de intervención de las PIAS en Loreto y Puno. Cuando los hechos de violencia constituyen faltas, las/os profesionales de la Estrategia Rural derivan los casos a las Autoridades Comunales para ser atendidos y sancionados en el marco del Derecho Consuetudinario y las rutas comunales creadas y aprobadas; y cuando los hechos se identifican como delitos, se promueve la derivación a Justicia Ordinaria en coordinación con las autoridades comunales para la protección de la persona usuaria, así como a los Centros de Emergencia Mujer para que reciba el servicio integral.		PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	12	12	22	50	52	57	55	27	287	
2	Ejecutar servicios en Cuenas Amazónicas y Lago Titicaca a través de Plataformas Itinerantes de Acción Social PIAS.	Comprende la intervención en las campañas y travesías que realiza el programa PAIS en coordinación con la Marina de Guerra del Perú (MGP).		ACTA (DE PRE ZAR y POST ZARPE)	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	3	4	2	2	4	1	1	2	3	3	25	
3	Fortalecer las capacidades de los operadores, autoridades comunales, defensoras y líderes/as frente a la VCMIGF de las cuencas amazónicas y del lago Titicaca*	Comprende la participación en el fortalecimiento de capacidades a las autoridades comunales, líderes, lideresas, defensoras comunitarias, niños, niñas, adolescentes, operadores distritales y población en general; en las que se realizan talleres dirigidos a afianzar conocimientos en relación a la temática de violencia, así como promover la operatividad del sistema comunal y local para la atención, identificación y protección de casos.		PARTICIPANTE	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	38	408	500	220	300	188	100	210	220	220	220	2,624	
4	Participar en las acciones de la Estrategia Rural para enfrentar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar -VCMIGF	Comprende la participación de la población en las acciones de fortalecimiento del sistema local a través de la instalación de instancias comunales y distritales, promoviendo el reconocimiento de las mismas por medio de ordenanzas municipales del ámbito de intervención de las PIAS de la región Loreto y Puno. Así como acciones de orientación psicológica y atención de casos de violencia.		PARTICIPANTE	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	157	2,367	947	947	980	1,800	650	550	1,100	1,110	990	11,598	
5	Orientar y fortalecer capacidades de mujeres, madres, padres de familia, niños, niñas, adolescentes y población en general frente a la violencia contra mujer y los integrantes del grupo familiar -VCMIGF y violencia sexual en la Estrategia de Prevención y Atención en zonas rurales en servicios itinerantes PIAS de la región Loreto y Puno.	Comprende las acciones dirigidas a brindar un espacio de orientación de acuerdo a la demanda de la población sobre diversas temáticas, en el ámbito de intervención de las PIAS de la región Loreto y Puno.	PARTICIPANTE	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	88	41	33	40	30	39	28	21	320		

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Atención y Protección - UAP

Año: 2023

AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																			
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00123200123	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES ER	PERSONA	Comprende el número de personas que acceden al servicio de la atención, prevención y protección de casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y violencia sexual en el ámbito de intervención de los Centros Emergencia Mujer en el marco de la Ley N° 30364 y Ley N° 29824 de justicia de paz, a través de la ER.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	244	255	269	278	353	302	295	287	291	322	346	278	3,520	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	713,432	735,250	798,993	808,919	756,730	768,044	756,730	748,902	756,730	820,232	860,759	725,417	9,250,139	
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Implementación de la Estrategia de Prevención y Atención en zonas rurales en servicios Itinerantes - ER		Comprende la atención y/o derivación de casos de violencia económica o patrimonial, psicológica, física, sexual contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, así como cualquier persona afectada por violencia sexual en el ámbito rural.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	244	255	269	278	353	302	295	287	291	322	346	278	3,520	
2	Participar en las acciones de la Estrategia Rural para enfrentar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar -VCMIGF (1)		Comprende la participación directa y voluntaria de la población en los temas desarrollados para prevenir la violencia contra la mujer, los integrantes del grupo familiar y violencia sexual, así como en los temas desarrollados para promover el acceso a la justicia, protección y recuperación de las personas afectadas con enfoque de derechos humanos, equidad de género, interculturalidad, integralidad y territorialidad.	PARTICIPANTE	PROGRAMACIÓN FÍSICA	3,191	5,758	14,891	10,304	10,328	10,606	11,043	10,381	9,454	11,318	9,590	3,081	109,945	
3	Instancias frente a la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar aprobadas en el distrito y/o comunidad rural. (2)		Comprende promover la creación, implementación y fortalecimiento de la Instancias Distrital de Concertación (IDC), Instancia comunal de Concertación (ICC) respectivamente, como parte del Sistema Nacional para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.	INSTANCIA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	8	9	9	0	2	1	2	10	42	
4	Rutas de atención y prevención frente a la violencia contra la mujer y los integrantes de l grupo familiar aprobadas en el distrito y comunidad rural.		Comprende promover el diseño de la ruta de atención, prevención y protección con la participación de las autoridades comunales, operadores comunales, estatales y locales, defensoras de derechos humanos de las mujeres y poblaciones vulnerables. Se analiza la ruta crítica, se definen mecanismos viables de atención y protección a la persona afectada por hechos de violencia, en la que los actores de la comunidad y distrito asumen sus roles y funciones en el marco de sus competencias, estableciendo canales de coordinación con los operadores y autoridades que administran justicia, contribuyendo a la celeridad, economía, mayor confianza y articulación interinstitucional.	RUTA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6	
5	Supervisión y asistencia técnica a los equipos locales de los servicios de la ER para el fortalecimiento de capacidades a los/las profesionales de las zonas rurales.		Comprende las acciones de seguimiento y verificación de la prestación del servicio con el propósito de asegurar el adecuado cumplimiento de las obligaciones operativas.	PARTICIPANTE	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	2	2	2	3	2	2		1	14	
6	Fortalecimiento de capacidades a autoridades y operadores locales para el funcionamiento de los sistemas locales de prevención y atención contra la VCMIGF en las de las ER de zonas fijas.		Comprende el conjunto de acciones planificadas en los espacios de coordinación o decisión, para programar y ejecutar reuniones, talleres, eventos para lograr una respuesta articulada en la prevención, atención y protección frente a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y violencia sexual.	PARTICIPANTE	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	905	1,270	213	814	383	702	154	193	1,788	606	583	7,611	
7	Fortalecer las capacidades para la vigilancia comunitaria frente a la VCMIGF de las autoridades comunales, líderes y lideresas de las ER de zonas fijas.		Comprende la participación de las sesiones y talleres de capacitación a agentes, líderes, lideresas u otros actores identificados; y en coordinación con autoridades comunales y operadoras/es locales, en el marco de la ruta de atención y protección de la zona rural, en marco de del fortalecimiento de la organización comunal rural para el funcionamiento sostenido de la vigilancia comunal frente a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y violencia sexual.	PARTICIPANTE	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	181	316	314	623	1,671	497	66	85	708	565	559	5,585	
8	Acciones de asistencia temática a los equipos locales de la Estrategia Rural y fortalecimiento de capacidades a los/las profesionales de las zonas rurales.		Conjunto de actividades orientadas a resolver dificultades que se presentan en el desempeño de las funciones realizadas por profesionales del servicio. Implica la elección de temáticas a profundizar en el marco de los componentes del servicio ER: Creación y/o fortalecimiento de las redes institucionales y comunitarias articuladas y orientadas a enfrentar la violencia familiar y sexual; sensibilización y desarrollo de capacidades en la población para enfrentar la violencia familiar y sexual; implementación de la ruta de atención y prevención de la violencia familiar y sexual en zona rural.	ACCIONES	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	4	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	27	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Atención y Protección - UAP

Año: 2023

OEI.01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200122	ATENCION INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA - CAI	PERSONA	Comprende el número de hombres de dieciocho (18) años a más, sentenciados por violencia contra la pareja o con medida de protección y en proceso de investigación judicial, que son derivados por el Poder Judicial y que cumplen con los criterios de inclusión al programa de reeducación del CAI.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	220	192	242	210	240	236	233	239	280	255	248	255	2,850
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	131,016	156,708	135,251	138,358	125,797	125,797	125,797	158,797	158,797	125,797	125,797	127,302	1,635,213
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia	Comprende la atención integral para contribuir al cese de la conducta violenta del hombre sentenciado por violencia contra la pareja o con medida de protección y en proceso de investigación judicial, a través de la reeducación de sus creencias, percepciones, ideas y pensamientos sobre la mujer, teniendo como finalidad la protección de la víctima.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	220	192	242	210	240	236	233	239	280	255	248	255	2,850	
2	Brindar atención integral a varones agresores sentenciados por violencia familiar	Comprende las acciones específicas y especializadas ejecutadas por el/la profesionales del servicio en beneficio de las personas usuarias.	ATENCIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	9,861	8,578	9,518	7,200	7,200	7,080	6,990	7,170	8,400	7,650	7,440	7,650	94,737	
3	Garantizar la sostenibilidad de los CAI implementados	Comprende mantener la operatividad y funcionamiento de la prestación del servicio implementados para garantizar la atención permanente a las personas usuarias.	REPORTE	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	Acondicionar CAI	Comprende la mejora de la condiciones de habitabilidad de las personas usuarias y profesionales del servicio para garantizar un espacio y área de trabajo que satisfaga las condiciones mínimas a las necesidades que requiere el servicio, facilitando el desarrollo de las tareas diarias de una forma óptima.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	
5	Supervisar CAI	Comprende las acciones de seguimiento y verificación en la prestación del servicio con el propósito de asegurar el adecuado cumplimiento de las obligaciones operativas.	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	4	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Prevención - UP

Año: 2023

AEI 08.02: Estrategia comunicacional en patrones sociales y culturales que favorezcan el trato igualitario y la no discriminación, de manera permanente, para la población a nivel nacional																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200136	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	DOCUMENTO	Comprende en el documento que presenta la campaña comunicacional la cual tiene por objetivo incentivar el involucramiento de la población y del Estado en la eliminación de la tolerancia frente a la violencia de género para prevenirla y reducirla.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	5,040	5,040	7,065	41,040	10,690	5,230	7,690	5,230	12,730	12,730	693,663	743,430	1,549,580
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Diseñar campaña comunicacional de prevención de la violencia contra las mujeres 2023 (en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer)	Consiste en contar con un concepto comunicacional, diseño de material gráfica, objetivos, definición de públicos, materiales gráficos/audiovisuales, descripción de acciones y medios de difusión de mensajes y actividades para ejecutar en la campaña por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
2	Elaboración de Pautas metodológicas para la implementación de acciones, desde los Centros de Emergencia Mujer: Campaña del 25 de nov 2022, Acoso en espacios públicos, Acoso virtual y Trata de personas con fines de explotación sexual.	Consiste en la descripción detallada para realizar las actividades en el marco del desarrollo de la estrategia comunicacional, que incluye la forma de realizar el registro de dichas acciones, adjuntando cada una de las herramientas.	DOCUMENTO TÉCNICO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3	Insumos para la producción de Programas de radio desde los Centros de Emergencia Mujer: Elaborar pauteo para la producción de programas de radio y la asistencia técnica para la producción de programas de radio.	Consiste en detallar el proceso a seguir para contar con la autorización para la producción de un programa de radio desde los Centros Emergencia Mujer, así como el detalle para la producción de los mismos.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4	Elaboración de lineamientos de prevención dirigidos a: Población LGTBI, Población Adulta Mayor y Personas con discapacidad.	Consiste en formalizar la aprobación por parte del Programa Nacional Aurora de los lineamientos para la prevención de la violencia hacia la población LGTBI, población adulta mayor y personas con discapacidad.	ASISTENCIA TÉCNICA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	3
5	Desarrollar un ciclo de diálogos sobre la prevención y erradicación de la violencia hacia la población LGTBI.	Consiste en un espacio de diálogo e información específica sobre la diversidad que compone la población LGTBI y sus necesidades sociales. De esta manera, se busca promover en la población la prevención de la violencia por identidad de género, expresión de género y/o orientación sexual, en conjunto con organismos del Estado y organizaciones civiles.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6	Implementación de la estrategia comunicacional en el contexto de desastres naturales.	Consiste en brindar Kit de prevención a la población afectada por desastre naturales en las zonas declaradas en Estado de Emergencia.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1,438	0	0	3,172	0	0	0	0	0	4,610

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Prevención - UP.

Año: 2023

OEL 08: Reducir la influencia de los patrones sociales y culturales discriminatorios y no igualitarios en la población
AEI 08.01: Asistencia Técnica para la implementación de programas educativos que promuevan patrones sociales y culturales igualitarios y no discriminatorios con enfoque de género e interseccional, integral y sistémico para la comunidad educativa

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200127	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA	ENTIDAD	Comprende la implementación del Fortalecimiento de las UGEL'S para prevención de la violencia.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	15,772	25,772	36,172	75,073	107,500	85,860	58,166	43,845	42,065	128,939	42,065	36,515	697,746
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Implementación de procesos de fortalecimiento de la gestión de las UGEL para la prevención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.	Consiste en la cantidad de UGEL que reciben por lo menos una asistencias técnicas durante el primer año de implementación de la intervención (implementación).	ENTIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	10	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50
2	Seguimiento de procesos de fortalecimiento de la gestión de las UGEL, para la prevención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar .	Consiste en la cantidad de UGEL que reciben por lo menos una asistencias técnicas durante el segundo año de implementación de la intervención (seguimiento).	ENTIDAD	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	20	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70
3	Asistencia técnicas a las UGEL en el marco de la implementación y seguimiento al proceso de fortalecimiento.	Comprende las asistencias técnicas que se brindan a las UGEL del implementación y seguimiento al proceso de fortalecimiento a la gestión de las UGEL (primer y segundo año).	ASISTENCIA TÉCNICA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	30	90	116	116	116	116	116	114	120	90	50	1,074	
4	Conformación y reforzamiento de colectivos universitarios y de educación técnica para la prevención de la violencia de género (fortalecimiento de capacidades).Formación 1er año y 2do año	Consiste en el proceso de capacitación y reforzamiento dirigido estudiantes de los centros de educación superior, cosiderandoc parte del colectivo juvenil a las personas que participaron por lo menos en 5 sesiones, este proceso es durante el primer y segundo año de intervención.	PERSONAS	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	50	100	50	0	100	100	0	400	
5	Conversatorio por la prevención de la violencia de género	Consiste en que los líderes y lideresas de los colectivos juveniles de los centros de eduación superior, en el marco del 25 de noviembre desarrollen un conversatrio con participación de autoridades sobre el impacto social de la tolerencia de la violencia contra la mujer (con 50 participantes como mínimo)	PERSONAS	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	650	150	800	
6	Asistencia técnica dirigido a profesionales a cargo de la implementación de la Estrategia Educativa y a los especialistas del equipo temático e implementador de la SSP.	Consiste en el proceso orientado al mejoramiento de las capacidades del personal a cargo de la implementación de la Estrategia Educativa y a a los especialistas del equipo temático e implementador de la SSP. Siendo las capacidades un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, que permitirá al profesional desempeñarse de manera que logre determinados objetivos, resuelva problemas y alcance resultados esperados en el ejercicio libre y pleno de sus derechos.	ASISTENCIA TÉCNICA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	2	0	0	1	3	0	2	0	0	0	8	
7	Supervisiones a los profesionales a cargo de la implementación de la Estrategia Educativa.	Consiste a las supervisiones a las/los promotoras/es de los CEM que presentan un bajo logro de metas y son en la modalidad presencial.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	4	
8	Fortalecimiento a la implementación de las actividades de prevención de la violencia en articulación con el Ministerio de Educación	Esta acción consiste en fortalecer las capacidades y actividades del personal directivo y docente, especialistas de la Dirección de Educación Básica Alternativa – DEBA/MINEDU, en la temática de prevención de la violencia de género, en el marco del Plan de trabajo 2023 articulado entre el MIMP-MINEDU.	ACCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad Atención y Protección - UAP

Año: 2023

AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200119	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - CHAT 100	CONSULTA	Comprende el número de las consultas brindadas a las personas usuarias a traves de la plataforma Chat 100.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	680	690	863	788	729	685	701	694	697	685	710	708	8,630
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	35,147	45,147	52,547	35,147	52,500	35,147	53,000	49,000	50,335	35,147	50,458	23,058	516,633
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Brindar información, orientación y consejería a través del CHAT 100	Consiste en las consultas brindadas a las personas usuarias a traves de la plataforma Chat 100.	CONSULTA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	680	690	863	788	729	685	701	694	697	685	710	708	8,630	
2	Realizar acciones de difusión en espacios educativos y privados.	Consiste en la realización y participacion en acciones de difusión del servicio Chat 100 en espacios educativos y privados, su proposito es persuadir e informar a la poblacion sobre el conocimiento del servicio con el fin de contribuir con su posicionamiento.	BENEFICIARIO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	129	172	175	177	0	178	178	180	172	0	1,361	
3	Realizar referencia de las consultas sobre violencia desde el Chat 100	Consite en realizar el traslado de la informacion mediante formato de las consultas recibidas en el Chat 100 sobre posible situaciones de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar a los servicios de CEM, SAU o Linea 100.	CASO REFERIDO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	35	26	25	27	28	30	29	27	27	27	33	30	344	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Atención y Protección - UAP

Año: 2023

OEI.01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200120	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU	PERSONA ATENDIDA	Comprende el número de personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, violencia contra los integrantes del grupo familiar y violencia sexual, en situación de riesgo moderado o severo que requieren atención urgente y en el lugar donde se encuentren, atendidas a través del SAU.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	520	510	533	540	550	559	570	588	560	590	589	612	6,721
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	664,538	709,253	875,763	828,857	615,000	705,000	750,000	775,000	650,000	782,153	782,153	790,001	8,927,717
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Brindar atención integral oportuna e inmediata a través del Servicio de Atención Urgente - SAU.	Comprende brindar atención inmediata y oportuna en el lugar donde se encuentra la persona usuaria o donde ocurrieron los hechos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y violencia sexual.	PERSONA ATENDIDA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	520	510	533	540	550	559	570	588	560	590	589	612	6,721	
2	Sostenibilidad de Servicio de Atención Urgente desconcentrado implementados al 2020	Comprende mantener la operatividad y funcionamiento de la prestación del servicio implementados para garantizar la atención permanente a las personas usuarias.	REPORTE	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	
3	Acondicionar SAU	Comprende la mejora de la condiciones de habitabilidad de las personas usuarias y profesionales del servicio para garantizar un espacio y área de trabajo que satisfaga las condiciones mínimas a las necesidades que requiere el servicio, facilitando el desarrollo de las tareas diarias de una forma óptima.	ESTABLECIMIENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	
4	Supervisar SAU	Comprende las acciones de seguimiento y verificación en la prestación del servicio con el propósito de asegurar el adecuado cumplimiento de las obligaciones operativas.	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	5	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Atención y Protección - UAP

Año: 2023

OEL.: 01 Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200118	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - LINEA 100	ORIENTACION	Comprende el número de las orientación que se brindan a las mujeres y los integrantes del grupo familiar afectados por hechos de violencia física, psicológica, sexual y económica o patrimonial; así como cualquier persona afectada por hechos de violencia sexual o quienes conozcan de algún caso sobre estos tipos de violencia en su entorno, a traves de la Línea 100.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	12,450	12,600	12,358	12,459	11,900	12,076	12,210	12,097	11,966	12,100	12,156	12,200	146,572
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	859,294	859,294	921,594	859,095	859,294	872,409	890,750	870,575	865,961	885,243	885,243	890,801	10,519,552
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Brindar orientaciones telefónicas a través de la Línea 100	Consiste en brindar información, orientación, consejería y soporte emocional a las personas afectadas por hechos de violencia física, psicológica, sexual y económica o patrimonial; así como por hechos de violencia sexual o quienes conozcan de algún caso con estas manifestaciones de violencia en su entorno.	ORIENTACIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	12,450	12,600	12,358	12,459	11,900	12,076	12,210	12,097	11,966	12,100	12,156	12,200	146,572	
2	Realizar derivaciones a través de la Línea 100	Consiste en la remisión de las orientaciones, aquellas identificadas por posibles hechos de violencia a la ficha de derivación de casos,a otros servicios del Programa Nacional AURORA, al término de la llamada	CASO REFERIDO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4,612	4,759	5,811	5,270	4724	4450	4500	4790	4800	4876	5100	5000	58,692	
3	Supervisión a los operadores de la Línea 100	Comprende las acciones de seguimiento y verificación en la prestación del servicio con el propósito de asegurar el adecuado cumplimiento de las obligaciones operativas.	SUPERVISIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	

Año: 2023

OEI.01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Asesoría Jurídica

AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200138	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	Informe	Comprende la suma de los informes de carácter juridico-legal emitidos de la tarea 1.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	31	31	31	31	31	31	31	31	252
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	81,868	83,126	81,748	86,844	86,315	84,515	84,515	84,515	84,515	84,515	84,515	85,115	1,012,103
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Emisión de informes legales.	Comprende los informes sobre asuntos de carácter jurídico-legal relacionados con la competencia del Programa, consultas, proyectos de ley y autógrafas, dispositivos legales en general, convenios y contratos institucionales, recursos impugnativos y quejas, evaluación para la admisibilidad y procedencia de solicitudes de defensa legal, etc.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	31	31	31	31	31	31	31	31	31	252
2	Elaboración de Resúmenes de Normas Legales	Comprende la elaboración diaria de las las normas legales, con la finalidad que el personal del Programa se encuentre actualizado con las normas vigentes del día, el cual se realizará a todo el personal del Programa Nacional AURORA mediante correo electrónico institucional, haciendo énfasis en aquellas que guardan relación con el Sector.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	22	20	23	20	23	22	21	22	21	22	22	21	21	259

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización - UPPM

AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200139	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - UPPM	Informe	Comprenden la suma de los informes de elaboración, seguimiento y evaluación del PESEM, PEI y POI, así como, los informes de evaluación y resultados de las Políticas bajo conducción del MIMP	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4	4	4	6	7	6	5	6	6	4	4	3	59
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	285,350	285,350	285,350	285,350	370,398	417,321	517,321	1,795,408	1,795,408	1,395,408	1,395,408	516,752	9,344,825
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Formulación del Plan Operativo Institucional Multianual, consistencia del POI - PIA y modificación del Plan Operativo Institucional.		Comprende los informes de elaboración del POI Multianual y el Poi Consistenciado, y los informes de la modificación Plan Operativo Institucional	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
2	Seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional.		Comprende los informes de seguimiento y evaluación relacionados al Plan Operativo Institucional	REPORTE	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Revisión y mejora de las intervenciones de los Programas Presupuestales orientado a Resultado (PPoR), en los que es responsable el Programa.		Comprende los Informes sobre la revisión mejora de los de las intervenciones de los Programas Presupuestales orientado a Resultado (PPoR), en los que es responsable el Programa.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	3
4	Programación Multianual Presupuestaria y Formulación presupuestaria.		Comprende la elaboración del Resumen Ejecutivo del Presupuesto Institucional del Programa Nacional Aurora en base a la Asignación Multianual Presupuestaria - APM asignada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - DGPP del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, en el cual se determina la Demanda Global de recursos presupuestarios para el siguiente año fiscal, así como, se determina las metas físicas para su sustento ante la Dirección General de Presupuesto Público - DGPP del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. Asimismo, se efectúa el registro de la información en el "Módulo de Programación Multianual" del MEF y se sustenta la demanda adicional de recursos que resulte para la sostenibilidad de servicios y/o implementación de los mismos a nivel nacional.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
5	Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y de inversiones.		Comprende el avance mensual de la ejecución de recursos presupuestarios, cuyo análisis se realiza a todo nivel a efectos que la Dirección Ejecutiva tome decisiones y exhorte a las Unidades Funcionales del Programa a la correcta ejecución de recursos en el marco de la normatividad vigente.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
6	Formulación, actualización y opinión técnica de documentos normativos/orientadores y de gestión institucional y sectorial, y otros.		Consiste en la emisión de un informe técnico sustentatorio con opinión favorable u opinión técnica en cuanto a la formulación, actualización y opinión técnica de documentos normativos/orientadores y de gestión institucional y sectorial, y otros, elaborados según los estándares dispuestos por el MIMP, que permiten regular los procesos y procedimientos del Programa Nacional Aurora.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	3
7	Emisión de opinión técnica para la suscripción de los convenios de cooperación interinstitucional.		Consiste en la emisión de un informe que da opinión técnica a los convenios de cooperación interinstitucional.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	0	1	1	1	2	1	1	1	0	0	0	9
8	Elaborar reportes e informe en el marco del seguimiento del Programa Nacional AURORA.		Comprende información sobre el cumplimiento de meta de los indicadores de desempeño priorizados en el Plan Anual de Seguimiento y Evaluación (PASE) del Programa Nacional Aurora	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	17
9	Seguimiento de las intervenciones de los Programas Presupuestales orientado a Resultado (PPoR), en los que es responsable el Programa.		Comprende los documentos sobre el seguimiento de las intervenciones de los Programas Presupuestales orientado a Resultado (PPoR), en los que es responsable el Programa.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	5
10	Emisión Notas de Modificación Presupuestal		Consiste en la revisión mensual del marco presupuestario con la aprobación de notas de modificación presupuestal y dispositivos legales que se consideraron para su incremento o disminución del Presupuesto Institucional.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9
11	Implementación de Gestión por procesos y Simplificación Administrativa.		Consiste en la emisión de un informe se da opinión técnica a la revisión de la elaboración de las fichas técnicas de la gestión por proceso, asimismo, se emitirá opinión técnica a la Simplificación Administrativa.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
12	Elaborar informes en el marco de la evaluación del Programa Nacional AURORA.		Comprende información sobre el avance trimestral de las evaluaciones del Programa Nacional Aurora	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

2023

AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Tegnmoías de la Información - UTI

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Gestión del Talento Humano e Integridad - UGTHI

Año: 2023

OEI.01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.																		
AEI 01.01 : Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200148	GESTION DE RECURSOS HUMANOS - UGTHI	INFORME	Comprenden la suma de los informes en materia de los procesos relacionados al Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en el Programa Nacional AURORA	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4	5	6	6	4	8	4	5	7	5	5	9	68
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	230,115	337,030	325,649	322,520	6,243,340	290,051	424,321	420,711	396,601	414,058	355,776	43,194	9,803,366
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Gestionar las vacaciones del Personal del Programa Nacional AURORA	Comprende los informes sobre la gestión, seguimiento y alcances en materia de vacaciones de personal en el Programa Nacional AURORA	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
2	Gestionar la incorporación de personal del Programa Nacional AURORA	Comprende los informes sobre la gestión, seguimiento y alcances en materia de convocatorias de personal en el Programa Nacional AURORA	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
3	Gestionar la incorporación de practicantes pre profesionales y profesionales en el Programa Nacional AURORA	Comprende los informes sobre la gestión, seguimiento y alcances en materia de la incorporación de practicantes pre profesionales y profesionales en el Programa Nacional AURORA	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
4	Gestionar la digitalización de los legajos del personal del Programa Nacional AURORA.	Comprende los informes sobre la gestión, seguimiento y alcances en materia de la digitalización de los legajos del personal del Programa Nacional AURORA.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
5	Gestionar las relaciones humanas y sociales (Bienestar Social y Comunicación Interna)	Comprende los informes sobre la gestión, seguimiento y alcances en materia de Bienestar Social y Comunicación Interna	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
6	Gestionar y Ejecutar el Plan de Salud y Seguridad en el trabajo del Programa Nacional AURORA.	Comprende los informes sobre la implementación, seguimiento y alcances en materia del Plan de Salud y Seguridad en el trabajo del Programa Nacional AURORA.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
7	Gestionar el fortalecimiento del rendimiento de los/as servidores/as en su puesto de trabajo.	Comprende los informes sobre la gestión, seguimiento y alcances en materia de Gestión del Rendimiento de personal en el Programa Nacional AURORA	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	3	
8	Contar con documentos de gestión administrativa para el Programa Nacional AURORA	Comprende los informes sobre el seguimiento en materia de documentos de gestión administrativa Programa Nacional AURORA	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6	
9	Implementación del Modelo de Integridad en el Programa Nacional AURORA	Comprende los informes sobre la implementación, seguimiento y alcances en materia del Modelo de Integridad en el Programa Nacional AURORA	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Administración - UA

OEI. 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI: 01 Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
						Prioridad	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00123200140	GESTION ADMINISTRATIVA - UA	INFORME	Comprende el número de informes sobre la consolidacion de las tareas programadas, proporcionando datos oportunos para la toma de decisiones; lo que permitirá garantizar a través de las acciones e instrumentos de gestión implementados; la calidad, eficiencia y efectividad de los resultados, en cumplimiento de los objetivos institucionales, articulados con el Plan Operativo Institucional, el Presupuesto Institucional de la Entidad, el CMN y el Plan Estratégico Institucional.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	3	0	0	5	0	0	4	0	0	5	17	
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	67,928	77,712	80,262	76,262	79,534	94,912	85,653	72,262	68,999	67,762	67,962	124,011	963,262	
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Informe de reporte por emisión de Resoluciones Administrativas.	Se informará trimestralmente las Resoluciones Administrativas emitidas (documentos con medición o programación mensualizada no cuantificable por parte de la UA); en el proceso de asegurar el desarrollo de acciones y/o procedimientos que requieran las Unidades y subunidades del PROGRAMA NACIONAL AURORA para el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la ejecución de las metas físicas y financieras programadas			INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
2	Seguimiento y supervisión al Plan Anual de Contrataciones.	Se informará trimestralmente la evaluación del PAC, a fin de identificar los logros alcanzados, problemática presentada, alertas y acciones implementadas y desarrolladas (preventivas y correctivas) por la Subunidad de Abastecimiento en el proceso de seguimiento y acompañamiento del OEC; en el cumplimiento de los objetivos institucionales articulados con el Plan Operativo Institucional, el Presupuesto Institucional de la Entidad y el Plan Estratégico Institucional.			INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Implementación del Sistema de Control Interno.	Se informará semestralmente en el marco de la normatividad que regula la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en las Entidades Públicas: las acciones desarrolladas durante el proceso de implementación del SCI, la presentación ante la Contraloría General de la República del Plan de Acción Anual Sección de Medidas de Remediación, sección de Medidas de Control, seguimiento de la Ejecución del Plan de Acción Anual y Evaluación Anual de la implementación del SCI			INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
4	Supervisión de la ejecución Financiera.	Se informará trimestralmente las acciones e instrumentos implementados a fin de asegurar un 100% de la ejecución financiera a nivel del Programa Nacional Aurora, y en cumplimiento de las metas físicas programadas; efectuando un proceso de acompañamiento y seguimiento constante a las Unidades Funcionales en razon a los resultados financieros; identificando los logros alcanzados, problemática presentada y medidas implementadas (preventivas y/o correctivas), en el cumplimiento de los objetivos institucionales articulados con el Plan Operativo Institucional, el Presupuesto Institucional de la Entidad y el Plan Estratégico Institucional.			INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
5	Dirección, control y supervisión de los sistemas de gestión administrativa de Abastecimiento, Tesorería, Contabilidad y Gestión Documental y Atención al cuidadano de la Entidad.	Se informará trimestralmente las acciones e instrumentos de gestion implementados a fin de planificar, organizar, ejecutar, dirigir y supervisar las actividades referidas a los Sistemas Administrativos de Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería; así como, de la Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía que estan a cargo de la Unidad de Administración			INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0		0	0	1	0	0	1	0	0	1	3

OEI.01 : Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género

AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200142	GESTION ADMINISTRATIVA - SC	INFORME	Comprende el número de informes emitido para proporcionar información financiera oportuna para la toma de decisiones; sustentando la formalización del devengado y su registro en el SIAF; realizando el análisis de cuentas y actos de conciliación con las áreas de Almacén, Patrimonio, UGTH, caja y bancos, UTI para la elaboración y presentación de los EEFF.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4	4	5	4	5	7	7	7	7	7	7	7	71
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	109,825	110,325	109,425	116,355	133,338	143,262	122,907	135,167	124,013	121,877	121,877	174,705	1,523,076
Cód.	Tarea (**)		Descripción de la tarea	Unidad de Medida	GG Meta	Programación Financiera												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
1	Registro y formalización del devengado de bienes y servicios, planillas del personal, viáticos y encargos internos, reconocimientos de deuda, reembolsos, entre otros, y el control posterior aleatorio.		Comoprende realizar la revisión de los documentos que sustentan la formalización del devengado y su registro en el SIAF, de los expedientes de pagos (órdenes de bienes y servicios, planillas de personal, viáticos, encargos internos provenientes de la Subunidad de Abastecimiento, UGTH, entre otros).	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Revisión y seguimiento de las rendiciones de de viáticos y encargos internos, para su registro en el SIAF-SP, fase rendido.		Comprende la revisión de las rendiciones de viáticos y encargos internos otorgados, para su posterior liquidación y registro fase rendido en el SIAF; asimismo el control y seguimiento para el cumplimiento de los plazos establecidos.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Aperturas, ampliaciones, revisión de las rendiciones para las reposiciones y liquidaciones de los Fondos Fijos de Caja Chica, así como los arqueos sorpresivos de fondos y valores a nivel nacional.		Comprende realizar las aperturas, ampliaciones, revisión de las rendiciones para las reposiciones y liquidaciones de Fondos Fijos de Caja Chica. Asimismo los arqueos sorpresivos de de fondos y valores de Sede Central y de los Servicios Especiales del Programa Nacional AURORA, a nivel nacional.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Elaboración y presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios a nivel de Unidad Ejecutora 1232, de acuerdo al cronograma del pliego MIMP y ente rector.		Comprende realizar los análisis de cuentas y actos de conciliación con las áreas de Almacén, Patrimonio, UGTH, caja y bancos, UTI. Realizar la preparación, formulación, y presentación de los Estados Financieros mensuales, y de acuerdo al cronograma emitido por el pliego MIMP y Directiva vigente aprobado por Ente Rector.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Revisión y registro en el SIAF de los expedientes de Asistencia Económica de víctimas indirectas de feminicidio (certificados, compromisos y devengados)		Comprende realizar la revisión de los documentos que sustentan para el registro de la Certificación de Crédito Presupuestario - CCP y documentación sustentatoria de los expedientes de abonos individuales y abonos continuos para los registros de compromiso anual, compromiso mensual y formalización del devengado en el SIAF de Asistencia Económica, a favor de las víctimas indirectas de feminicidio.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9
6	Revisión y registro en el SIAF de los expedientes de Estipendio de los Voluntariados en el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar- AURORA (compromisos y devengados)		Comprende realizar la revisión y registro en el SIAF de la fase de compromiso y formalización de devengado de los expedientes de Estipendio de los Voluntariados en el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar- AURORA.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7
7	Elaboración y presentación de los Libros Electrónicos a la SUNAT, dentro del plazo y de acuerdo a la normativa vigente.		Comprende el registro los comprobantes de pago de acuerdo a la normativa vigente y presentación de los libros electrónicos dentro del plazo y de acuerdo a la normativa vigente.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7

2023

AEI: AEI.11.01 Sistemas administrativos consolidados en la entidad.

[illegible]

Año: 2023

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Administración - UA

OEI.01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200144	GESTION ADMINISTRATIVA - SGDAC	INFORME	Comprende el número de informe sobre la consolidación de las tareas programadas, proporcionando información oportuna para la toma de decisiones; a fin de garantizar, conducir y supervisar la gestión documentaria, archivo y la atención a la ciudadanía sobre los servicios que brinda el Programa Nacional AURORA	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	4	5	9	5	4	9	4	4	8	4	4	8	68
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	52,741	55,515	52,407	53,107	49,558	53,978	48,458	48,058	49,196	47,867	46,867	114,539	672,289
Cód.	Tarea (**)	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	GG Meta	Programación Financiera												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
1	Atención y seguimiento de las actividades de recepción, registro, derivación de los documentos que ingresan por Trámite Documentario del Programa Nacional AURORA a través de sus canales de atención (Facilita, PIDE, SGD).	Los informes de emisión mensual que detallarán las actividades de recepción, registro, derivación de los documentos que ingresan por Trámite Documentario a través del Sistema de Gestión Documental, así como los documentos que ingresan por la plataforma de interoperabilidad de Mesa de Parte Virtual del Programa Nacional AURORA.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Seguimiento y evaluación del avance del Plan Anual de Trabajo Archivístico 2023 del Programa Nacional AURORA.	Los informes de emisión trimestral permitirán informar de las acciones de seguimiento y evaluación al Plan Anual de Trabajo Archivístico 2023 del Archivo Central, con la finalidad de monitorear y fortalecer las actividades que se desarrollan en el Archivo, así como la identificación de logros alcanzados, en cumplimiento a los objetivos institucionales articulados con el Plan Operativo Institucional.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1		4
3	Seguimiento de las actividades a ejecutar en los procedimientos archivísticos (Organización, Descripción, Transferencia, Eliminación, Digitalización y Servicios archivísticos) del Archivo Central.	Los informes de emisión mensual detallarán las acciones y la ejecución de los diferentes procedimientos archivísticos tales como: Organización Documental, Descripción Documental, Transferencia Documental, Eliminación de Documentos, Digitalización y Servicios archivísticos en el marco de la normativa archivística vigente; en los diferentes niveles de archivo (Archivo de Gestión y Desconcentrados), respectivamente.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		12
4	Implementación de un Sistema Automatizado Integral para la gestión del Archivo Central.	Los informes de emisión trimestral permitirán informar de las acciones realizadas en la implementación del sistema de automatización del Archivo Central, en coordinación con la Unidad de Tecnología de la información, a efecto de cumplir el objetivo; de sistematizar la información del acervo documental del Archivo Central a fin de mejorar el servicio de atención que se brinda a los usuarios internos, en las Unidades Funcionales del Programa y en cumplimiento a las normas archivísticas vigentes.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1		4
5	Elaborar del Programa de Control de Documentos Archivísticos del Programa Nacional AURORA.	Los informes de emisión trimestral detallarán el avance de la elaboración del Programa de Control de Documentos Archivísticos del Programa Nacional AURORA; estableciendo como objetivo las series documentales, en soporte físico y/o electrónico, generadas por las Unidades Funcionales en el ejercicio de sus funciones e identificando el Valor Permanente o Temporal de la documentación, así como el periodo de retención en los Archivos de Gestión y el Archivo Central del Programa Nacional AURORA.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0		4
6	Seguimiento para mejorar la calidad en el servicio al ciudadano que brinda el Programa Nacional AURORA.	Los informes de emisión trimestral detallarán las actividades de seguimiento referente al servicio que se brinda al ciudadano a través de los diversos canales de atención.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1		4
7	Atención y seguimiento de los reclamos presentados a través del Libro de Reclamaciones del Programa Nacional AURORA.	Los informes de emisión mensual detallarán las acciones ejecutadas en la atención y seguimiento de los reclamos presentados a través de la Plataforma de Libro de Reclamaciones Digital, y en algunos casos a través del Sistema de Gestión Documental; dentro de los plazos vigentes.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		12
8	Atención y seguimiento de las solicitudes de información en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Los informes de emisión mensual detallarán las acciones ejecutas en la atención y seguimiento de solicitudes de acceso a la información pública a través del Sistema de Gestión Documental, dentro de los plazos vigentes.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		12
9	Atención y seguimiento del registro de visitas y agendas oficiales del Programa Nacional AURORA.	Los informes de emisión trimestral detallarán las actividades de seguimiento con respecto al registro de visitas y agendas oficiales del Programa Nacional AURORA.	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1		4

Año: 2023

Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)

Centro de Costo: Unidad de Servicios Articulados - USA

OEI. 01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.

AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género

[illegible]

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Prevención - UP.

Año: 2023

OEI.01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.																		
AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200025	GESTION ADMINISTRATIVA - UP	DOCUMENTO	Comprende el número de las acciones que se desarrolla desde el equipo administrativo como parte del soporte para garantizar la adecuada prestación de los servicios.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	282,977	277,777	286,987	283,987	442,720	442,186	444,495	442,758	441,628	451,438	443,707	604,586	4,845,245
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Acciones de Gestión - UP	Comprende las acciones que se desarrolla desde el equipo administrativo como parte del soporte para garantizar la adecuada prestación de los servicios.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Actualizar Kit de Acciones de Prevención para Gobiernos Regionales y Locales	Comprende el Kit de Acciones de Prevención la cual es una intervención preventiva, que contiene acciones de inmediata implementación, que se caracteriza por no irrogar gastos y ser oportuna. Tiene por objetivo que los Gobiernos Regionales y Locales, promuevan la prevención de la violencia de género en sus jurisdicciones mediante la implementación del Kit, con la finalidad de contribuir a la reducción de la tolerancia social frente a la violencia	INFORME	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3	Asistencias técnicas realizadas a los Gobiernos Regionales y Locales para la implementación del Kit de Acciones de Prevención	Brindar asistencia tecnica virtual a Gobiernos Regionales y Locales en el uso de kit de acciones de prevención.	ASISTENCIA TÉCNICA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	26	15	30	21	50	6	0	0	0	0	148
4	Gestionar y elaborar propuestas de convenios con entidades privadas y públicas para acciones conjuntas, intervenciones y estrategias de prevención de la violencia	Comprende las propuestas de convenios para articular y ejecutar acciones y actividades preventivas de la violencia, que previamente son negociadas con las entidades privadas y publicas, las cuales pueden ser a solicitud del programa o las entidades.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	1	2	2	0	3	0	3	0	3	1	1	15

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo: Unidad de Atención y Protección - UAP

OEI.01: Fortalecer la protección integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género.
AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género

Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200117	GESTION ADMINISTRATIVA - UAP	REPORTE	Comprende el número de reporte de los documentos emitidos por la UAP y las subunidades.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	58	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	85
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	275,009	293,689	299,689	316,749	244,244	256,749	328,114	329,749	359,749	367,749	338,152	349,749	3,759,391
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Emisión de los documentos relacionados a la operatividad de los servicios en asuntos administrativos, estratégicos y presupuestales y/o instrumentos de gestión.	Comprende el reporte de documentos administrativos, estratégicos y/o presupuestales vinculados a la operatividad de los servicios y/o atención de instrumentos de gestión.	REPORTE	PROGRAMACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	28
2	Elaboración y/o actualización de documentos normativos u orientadores de atención, protección, orientación y reeducacion de la violencia	Comprende la elaboración y/o actualización de documentos que orienten el funcionamiento u operatividad de los servios a cargo de la UAP.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	5	
3	Elaboración del Plan de Supervisión y Asistencia Técnica de los servicios de la UAP	Comprende el documento técnico que establezca la metodología y técnicas específicas para ejecutarla supervisión y asistencia técnica al personal que opera los servicios.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
4	Acciones de asistencia temática a los equipos locales de la Estrategia Rural y fortalecimiento de capacidades a los/las profesionales de las zonas rurales. Acciones	Comprende las acciones de orientación al personal de las Estrategias Rurales a nivel a partir de diversas necesidades que surgan en el proceso operativo.	ACCION	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	4	2	3	3	2	3	2	3	2	2	1	27	
5	Elaborar una Directiva para la atencion de casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en los servicios a cargo de la UAP durante los estados de emergencia	Elaboración de un documento normativo que establezca la atencion de casos de violencia en los servicios en un contexto de estados de emergencia.	DOCUMENTO	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	

Período del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Aurora
Centro de Costo: Unidad de Comunicación e Imagen - UCI

AEI. 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200152	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN - UCI	Informe	Comprende el número de informes de las actividades de las tareas 1, 2, 3, 4 y 5.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	35
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	27,973	29,473	33,473	36,273	37,473	61,773	34,973	261,413
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Gestión y difusión de prensa en medios de comunicación.	Comprende la elaboración de material de prensa (notas de prensa, comunicados, publicaciones en medios de comunicación y coordinación de entrevistas), para la difusión de las actividades y servicios del Programa Nacional Aurora Incluye también el monitoreo, procesamiento, sistematización y análisis de información proporcionada por los medios de comunicación respecto a temas de interés de la institución, lo cual sirve de insumo para la elaboración de reporte de casos de violencia de género, a fin de brindar atención. Trás ello, comunicar acciones a través de las plataformas oficiales del Programa Nacional Aurora (Facebook).	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7	
2	Producción de material audiovisual (foto y vídeo) y elaboración, diseño y revisión de materiales gráficos comunicacionales	Comprende el registro, edición, post producción de video y registros fotográficos de las actividades realizadas por el Programa Nacional Aurora. Como también el diseño de materiales gráficos comunicacionales, tanto físicos como virtuales (para redes sociales). Asimismo, la supervisión del uso correcto de logotipos.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7	
3	Supervisión de materiales comunicacionales de las unidades del Programa Nacional Aurora.	Supervisar, corregir y aprobar los contenidos de los materiales comunicacionales (cuadernos de trabajo, guías, rotafolios, dípticos, trípticos, guiones, videos, etc) dirigidos a las población y las/los profesionales, elaborados por las unidades del Programa Nacional Aurora.	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7	
4	Gestión de estrategias y contenidos digitales del Programa Nacional Aurora	Formulación de mensajes comunicacionales y contenidos para la red social (Facebook) orientados a difundir información del Programa Nacional Aurora, el cual incluye la programación de la parrilla digital de contenidos	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7	
5	Gestión de imagen institucional y protocolo del Programa Nacional Aurora	elaborar y desarrollar el Plan de Comunicación estratégica del Programa Nacional Aurora; proponer y/o actualizar e implementar lineamientos, normas, directivas y demás herramientas de gestión, en el marco de las competencias de la Unidad de Comunicación e Imagen (UCI). Asimismo, brindar apoyo en relación a las formas y formatos para la publicación de la Memoria Anual, en coordinación con las unidades de la institución. Así como también la realización y/o supervisión de eventos protocolares e institucionales, conferencias de prensa u	Informe	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7	

Periodo del PEI: 2019-2026
Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
Unidad Ejecutora: 009-1232: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)
Centro de Costo:

Año: 2023

AEI 01.01: Servicio de atención integral, oportuna y pertinente para las mujeres e integrantes del gupo familiar víctimas de violencia familiar, sexual y de género																		
Cód. Actividad Operativa	Actividad Operativa/Inversiones	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200153	IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL - SAR	PERSONA	Comprende el número de personas que acceden al Servicio de Atención Rural de casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y violencia sexual en el ámbito rural en el marco de la Ley 30364.	Muy Alta	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	54	72	90	84	300
					PROGRAMACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	64,285	64,285	64,285	64,285	64,285	64,285	64,290	450,000
Cód.	Tarea	Descripción de la tarea	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Reprogramación (*)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Implementación del Servicio de Atención Rural - SAR	Comprende la atención multidisciplinaria, integral y especializada de casos de violencia económica o patrimonial, psicológica, física, sexual contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, así como cualquier persona afectada por violencia sexual en el ámbito rural.	PERSONA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	54	72	90	84	300	
2	Participar en las acciones del Servicio de Atención Rural frente la violencia contra la mujer, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual en el ámbito rural	Comprende la participación directa y voluntaria de las autoridades comunales, líderes, líderesas comunales, operadores locales, comunidad educativa y/o población en las acciones de fortalecimiento de capacidades para la atención y protección y acciones preventivas y de movilización social para el cambio de patrones culturales.	PARTICIPANTE	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	825	1125	1275	975	4,200	

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2023

Periodo PEI : 2019 - 2026
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 39 - MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
Pliego : 039 - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES



Firmado digitalmente por SAIRE
 LLANA Freddy Oscar FAU
 20512807411 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 24.05.2023 15:05:37 -05:00



Firmado digitalmente por JESSEN
 VIGIL Mary Del Rosario FAU
 20512807411 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 24.05.2023 19:41:48 -05:00

Unidad Ejecutora : 001232 - PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS)
Centro de Costo: 01.01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA

OEI.01 FORTALECER LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200137	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR - DE	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00 136,449.17	1.00 136,449.17	1.00 136,449.17	1.00 136,449.17	1.00 158,894.67	1.00 158,894.67	1.00 158,894.67	1.00 158,894.67	1.00 158,894.67	1.00 158,894.67	1.00 28,187.95	1.00 37,169.90	12.00 1,564,522.55

Unidad Ejecutora : 001232 - PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS)
Centro de Costo: 01.02 - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

OEI.01 FORTALECER LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200140	GESTION ADMINISTRATIVA - UA	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 67,927.59	0.00 77,712.22	3.00 80,262.22	0.00 76,262.22	0.00 79,534.44	5.00 94,912.27	0.00 85,653.48	0.00 72,262.48	4.00 68,998.88	0.00 67,762.48	0.00 67,962.48	5.00 124,011.24	17.00 963,262.00
AOI00123200141	GESTION ADMINISTRATIVA - SA	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4.00 243,787.76	4.00 254,833.98	5.00 302,507.54	5.00 305,356.26	4.00 253,033.49	5.00 270,054.49	5.00 253,488.49	4.00 253,033.49	5.00 253,033.49	5.00 253,033.49	4.00 253,033.49	5.00 253,034.03	55.00 3,148,230.00
AOI00123200142	GESTION ADMINISTRATIVA - SC	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4.00 109,824.58	4.00 110,324.58	5.00 109,424.58	4.00 116,354.21	5.00 134,096.50	7.00 144,019.87	7.00 123,664.87	7.00 135,924.87	7.00 124,770.74	7.00 122,634.87	7.00 122,634.87	7.00 169,401.46	71.00 1,523,076.00
AOI00123200143	GESTION ADMINISTRATIVA - ST	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00 75,747.00	1.00 75,547.00	1.00 76,547.00	1.00 75,747.00	4.00 82,568.19	4.00 83,349.75	4.00 83,506.99	4.00 78,006.99	4.00 78,506.99	4.00 78,006.99	4.00 78,966.99	4.00 81,596.11	36.00 948,097.00
AOI00123200144	GESTION ADMINISTRATIVA - SGDAC	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4.00 52,741.00	5.00 55,515.00	9.00 52,407.00	5.00 53,107.00	4.00 49,557.54	9.00 53,977.54	4.00 48,457.54	4.00 48,057.54	8.00 49,195.68	4.00 47,867.04	4.00 46,867.04	8.00 114,539.08	68.00 672,289.00

Unidad Ejecutora : 001232 - PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS)
Centro de Costo: 01.03 - UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.01 FORTALECER LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200138	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO - UAJ	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00 83,226.34	1.00 82,826.34	1.00 84,700.34	1.00 84,326.34	31.00 84,514.55	31.00 86,314.55	31.00 84,814.55	31.00 84,514.55	31.00 84,514.55	31.00 84,514.55	31.00 84,514.55	31.00 83,321.79	252.00 1,012,103.00

Unidad Ejecutora : 001232 - PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS)
Centro de Costo: 01.04 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

OEI.01 FORTALECER LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO



Firmado digitalmente por LAZARO
 TACUCHI Katherine FAU
 20512807411 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 24.05.2023 14:39:43 -05:00

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200139	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - UPPM	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4.00 285,350.00	4.00 285,350.00	4.00 285,350.00	6.00 285,350.00	7.00 370,397.96	6.00 417,320.96	5.00 517,320.96	6.00 1,795,408.29	6.00 1,795,408.29	4.00 1,395,408.29	4.00 1,395,408.28	3.00 516,751.97	59.00 9,344,825.00
AOI00123200147	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO - SGIC	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00 135,608.03	1.00 161,000.03	4.00 160,752.68	1.00 190,058.58	3.00 157,824.57	4.00 170,478.28	2.00 169,505.98	2.00 157,505.31	5.00 184,357.72	2.00 209,129.65	3.00 162,851.42	3.00 165,976.75	31.00 2,025,049.00
OEI.11 IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.11.01 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS EN LA ENTIDAD																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200072	GESTIÓN ADMINISTRTIVA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00 0.00	2.00 0.00	0.00 0.00	1.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 110,000.00	0.00 0.00	0.00 390,000.00	4.00 500,000.00
Unidad Ejecutora : 001232 - PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVF5)																		
Centro de Costo: 01.05 - UNIDAD DE PREVENCIÓN																		
OEI.01 FORTALECER LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO																		
AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200150	GESTION ADMINISTRATIVA - UP	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00 282,976.83	1.00 277,776.83	1.00 286,986.83	1.00 283,986.83	1.00 440,157.90	1.00 439,623.88	1.00 441,932.72	1.00 440,195.48	1.00 439,065.15	1.00 448,875.15	1.00 451,395.15	1.00 612,272.25	12.00 4,845,245.00
OEI.01 FORTALECER LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO																		
AEI.01.02 SERVICIO DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO, INTEGRAL, OPORTUNO Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200128	PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y ENTRENAMIENTO A HOMBRES ACTIVISTAS CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 444,588.08	12,840.00 444,588.08	25,080.00 466,288.08	13,240.00 510,418.08	13,240.00 755,360.24	13,240.00 1,111,078.52	13,840.00 1,151,225.38	14,240.00 1,203,423.80	14,240.00 1,100,270.46	14,240.00 1,013,223.30	27,080.00 944,125.18	0.00 1,578,550.80	161,280.00 10,723,140.00
AOI00123200129	SESIONES GRUPALES CON HOMBRES DE LA COMUNIDAD Y SUS PAREJAS PARA INCORPORAR COMPORTAMIENTOS EQUITATIVOS DE GÉNERO Y NO VIOLENTOS EN SU RELACIÓN DE PAREJA	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 328,616.00	0.00 261,000.00	0.00 69,436.94	0.00 71,732.94	0.00 404,192.94	1,440.00 239,986.94	0.00 257,472.72	0.00 110,236.94	0.00 30,838.79	1,560.00 30,838.79	3,000.00 1,804,353.00
AOI00123200131	ACOMPANIAMIENTO A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POR MUJERES DE LA COMUNIDAD CAPACITADAS Y ARTICULADAS, CUYOS CASOS FUERON PREVIAMENTE DETECTADOS EN SERVICIOS Y ESPACIOS COMUNITARIOS	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 1,204,643.78	0.00 1,334,723.78	30.00 1,579,021.48	0.00 1,671,718.28	0.00 1,920,884.00	48.00 2,210,933.00	124.00 2,277,945.00	3,775.00 2,135,974.00	2,059.00 2,242,075.00	0.00 1,985,121.00	0.00 2,105,045.00	0.00 1,709,860.68	6,036.00 22,377,945.00
OEI.08 REDUCIR LA INFLUENCIA DE LOS PATRONES SOCIALES Y CULTURALES DISCRIMINATORIOS Y NO IGUALITARIOS EN LA POBLACIÓN																		
AEI.08.01 ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE PROMUEVAN PATRONES SOCIALES Y CULTURALES IGUALITARIOS Y NO DISCRIMINATORIOS CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERSECCIONAL, INTEGRAL Y SISTÉMICO PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200127	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00

Financiero S/. 15,772.38 25,772.38 36,172.38 75,073.38 107,499.63 85,859.63 58,165.92 43,845.31 42,065.31 128,939.05 42,065.31 36,515.32 697,746.00

OEI.08 REDUCIR LA INFLUENCIA DE LOS PATRONES SOCIALES Y CULTURALES DISCRIMINATORIOS Y NO IGUALITARIOS EN LA POBLACIÓN

AEI.08.02 ESTRATEGIA COMUNICACIONAL EN PATRONES SOCIALES Y CULTURALES QUE FAVOREZCAN EL TRATO IGUALITARIO Y LA NO DISCRIMINACIÓN, DE MANERA PERMANENTE, PARA LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200135	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - PROMOTORES	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	322,457.00	52,232.00	52,232.00	52,232.00	52,232.00	52,232.00	111,926.00	50,631.00	746,174.00
					Financiero S/.	1,822,836.56	1,888,071.56	1,915,046.56	1,901,392.23	2,063,534.52	2,067,149.38	2,017,428.96	2,021,816.49	2,017,816.49	2,017,816.49	2,017,816.49	2,207,798.27	23,958,524.00
AOI00123200136	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	5,040.00	5,040.00	7,065.00	41,040.00	10,690.27	5,230.27	7,690.27	5,230.27	12,730.27	12,730.27	693,663.47	743,429.91	1,549,580.00

OEI.09 INCREMENTAR EL ACCESO A DERECHOS Y OPORTUNIDADES, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, DE MUJERES Y POBLACIONES VULNERABLES

AEI.09.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA, INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA LAS MUJERES EN RIESGO O QUE SUFREN VIOLENCIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200130	ENTRENAMIENTO SIMULTANEO EN HABILIDADES PARA REDUCIR CONDUCTAS DE RIESGO Y ESTABLECER EMPRESAS DE ESCALA PEQUEÑA	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,430.00	0.00	0.00	0.00	810.00	3,240.00
					Financiero S/.	492,591.92	492,591.92	542,519.54	554,591.92	576,970.79	788,514.29	910,959.85	790,594.45	784,614.45	991,946.05	972,111.15	572,004.67	8,470,011.00

Unidad Ejecutora : 001232 - PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS)

Centro de Costo: 01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS ARTICULADOS

OEI.01 FORTALECER LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200009	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - LIMA METROPOLITANA	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	3,235.00	3,208.00	3,220.00	3,223.00	3,213.00	3,187.00	3,226.00	3,217.00	3,200.00	3,216.00	3,226.00	3,179.00	38,550.00
					Financiero S/.	2,754,841.46	2,944,381.46	2,911,741.46	2,998,541.46	3,309,041.50	3,703,348.46	3,736,588.97	3,402,832.80	3,276,726.68	3,197,665.43	3,326,023.60	3,245,834.72	38,807,568.00
AOI00123200035	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - AMAZONAS	010101 : CHACHAPOYAS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	165.00	144.00	173.00	161.00	167.00	159.00	171.00	156.00	170.00	155.00	167.00	164.00	1,952.00
					Financiero S/.	181,946.45	197,446.45	198,101.45	202,406.45	165,797.67	148,177.46	268,796.33	345,607.31	319,793.13	220,043.13	320,043.13	319,058.04	2,887,217.00
AOI00123200036	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - ANCASH	020101 : HUARAZ	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	744.00	710.00	775.00	749.00	776.00	752.00	782.00	751.00	759.00	749.00	760.00	746.00	9,053.00
					Financiero S/.	664,776.16	664,776.16	664,776.16	664,776.16	442,863.03	526,436.04	838,140.34	949,917.13	974,319.13	977,337.58	959,200.69	953,817.42	9,281,136.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Pendiente de Cierre)

AOI00123200037	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - APURIMAC	030101 : ABANCAY	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	298.00	284.00	312.00	293.00	302.00	300.00	311.00	299.00	304.00	297.00	297.00	293.00	3,590.00
					Financiero S/.	314,918.35	330,618.35	335,148.35	346,468.35	201,814.53	181,307.23	381,393.91	455,916.00	435,286.00	435,045.80	432,286.00	432,340.13	4,282,543.00
AOI00123200038	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - AREQUIPA	040101 : AREQUIPA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1,471.00	1,398.00	1,462.00	1,434.00	1,463.00	1,470.00	1,498.00	1,456.00	1,467.00	1,443.00	1,462.00	1,453.00	17,477.00
					Financiero S/.	1,020,025.97	1,077,965.97	1,063,165.97	1,102,695.97	701,542.69	874,464.47	970,884.30	915,792.40	1,300,411.38	1,300,411.38	1,300,411.34	1,397,229.16	13,025,001.00
AOI00123200039	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	418.00	382.00	423.00	406.00	415.00	407.00	439.00	418.00	422.00	413.00	415.00	416.00	4,974.00
					Financiero S/.	381,241.12	400,841.12	401,761.12	423,921.12	456,860.53	443,660.41	429,795.20	446,016.75	425,748.75	421,748.75	421,748.75	421,756.38	5,075,100.00
AOI00123200040	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - CAJAMARCA	060101 : CAJAMARCA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	272.00	248.00	269.00	279.00	277.00	276.00	296.00	279.00	276.00	279.00	273.00	271.00	3,295.00
					Financiero S/.	313,418.35	331,318.35	346,178.35	361,318.35	230,954.01	215,312.48	519,822.42	334,210.00	314,013.00	414,013.00	414,013.00	413,051.69	4,207,623.00
AOI00123200041	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - CUSCO	080101 : CUSCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	965.00	920.00	974.00	963.00	971.00	963.00	1,009.00	972.00	965.00	967.00	966.00	964.00	11,599.00
					Financiero S/.	724,156.77	769,356.78	757,276.77	782,446.77	811,649.64	914,692.84	908,837.53	756,336.38	722,993.98	722,541.39	721,627.96	780,450.19	9,372,367.00
AOI00123200042	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - HUANCANELICA	090101 : HUANCANELICA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	213.00	201.00	213.00	205.00	212.00	207.00	217.00	209.00	214.00	207.00	213.00	210.00	2,521.00
					Financiero S/.	261,943.80	279,943.80	279,958.80	288,203.80	295,718.40	293,808.05	386,386.56	327,067.40	291,283.00	291,283.00	291,283.00	291,339.39	3,578,219.00
AOI00123200043	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - HUÁNUCO	100101 : HUÁNUCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	439.00	417.00	444.00	430.00	443.00	434.00	459.00	440.00	437.00	441.00	443.00	437.00	5,264.00
					Financiero S/.	306,928.75	306,928.75	306,928.75	306,928.75	434,966.54	462,040.99	387,538.35	409,652.80	327,735.25	327,735.26	327,735.60	556,832.21	4,461,952.00
AOI00123200044	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA	110101 : ICA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	547.00	510.00	546.00	550.00	549.00	551.00	581.00	551.00	550.00	549.00	551.00	548.00	6,583.00
					Financiero S/.	553,029.70	577,029.70	575,649.70	608,379.70	668,447.74	631,911.84	619,459.00	714,487.00	569,638.00	565,638.00	565,638.00	614,966.62	7,264,275.00

	CONTRA LAS MUJERES - ICA																
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - JUNÍN																
AOI00123200045	120101 : HUANCAYO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	684.00	658.00	688.00	684.00	691.00	677.00	693.00	679.00	689.00	680.00	686.00	688.00	8,197.00
				Financiero S/.	584,965.41	609,815.41	602,585.41	641,185.41	668,761.20	741,409.99	748,546.25	614,421.25	592,398.25	592,398.25	592,398.25	636,984.92	7,625,870.00
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - LA LIBERTAD																
AOI00123200046	130101 : TRUJILLO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	717.00	720.00	715.00	727.00	718.00	719.00	745.00	728.00	694.00	727.00	725.00	714.00	8,649.00
				Financiero S/.	748,612.99	787,312.99	776,532.99	806,062.99	775,083.92	761,191.94	828,970.15	873,827.85	677,270.75	675,620.75	675,620.75	749,394.93	9,135,503.00
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - LAMBAYEQUE																
AOI00123200047	140301 : LAMBAYEQUE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	350.00	353.00	354.00	353.00	361.00	349.00	347.00	350.00	349.00	357.00	361.00	363.00	4,247.00
				Financiero S/.	518,102.36	539,302.36	540,152.36	562,002.36	645,952.26	640,362.35	716,811.68	591,219.50	490,626.50	490,626.50	490,626.50	490,637.27	6,716,422.00
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - LORETO																
AOI00123200048	160101 : IQUITOS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	247.00	245.00	250.00	243.00	261.00	261.00	261.00	256.00	272.00	263.00	276.00	271.00	3,106.00
				Financiero S/.	216,278.90	233,428.90	244,978.90	253,178.90	326,453.00	304,479.60	380,874.05	399,408.00	251,782.00	251,782.00	246,255.39	275,457.36	3,384,357.00
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - MADRE DE DIOS																
AOI00123200049	170101 : TAMBOPATA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	104.00	103.00	109.00	107.00	109.00	105.00	114.00	105.00	112.00	106.00	109.00	109.00	1,292.00
				Financiero S/.	84,687.70	93,497.70	91,087.70	99,107.70	179,972.70	174,747.48	190,084.96	147,781.00	97,860.00	97,860.00	97,860.00	105,973.06	1,460,520.00
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - MOQUEGUA																
AOI00123200050	180101 : MOQUEGUA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	128.00	122.00	129.00	131.00	132.00	128.00	141.00	134.00	132.00	129.00	131.00	126.00	1,563.00
				Financiero S/.	198,408.08	211,178.08	212,278.08	217,648.08	263,625.13	261,630.03	297,508.97	217,487.93	193,187.63	193,187.63	193,187.60	207,467.76	2,666,795.00
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - PASCO																
AOI00123200051	190101 : CHAUPIMARCA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	149.00	139.00	147.00	142.00	149.00	145.00	160.00	151.00	148.00	144.00	140.00	144.00	1,758.00
				Financiero S/.	164,152.27	174,752.27	172,642.27	179,942.27	281,076.39	254,623.34	279,997.09	209,259.74	185,273.00	185,273.00	185,273.00	199,980.36	2,472,245.00
AOI00123200052	200101 : PIURA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	714.00	702.00	699.00	706.00	705.00	709.00	704.00	707.00	705.00	713.00	705.00	723.00	8,492.00
				Financiero S/.	614,082.17	634,882.17	642,942.17	661,682.17	692,628.78	808,606.09	866,473.75	852,453.01	630,842.26	625,367.75	625,367.75	778,861.93	8,434,190.00

	VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - PIURA																	
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE																	
AOI00123200053	DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - PUNO	210101 : PUNO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	388.00	401.00	396.00	395.00	394.00	407.00	398.00	398.00	386.00	398.00	400.00	397.00	4,758.00
					Financiero S/.	594,313.90	631,513.90	613,813.90	654,403.90	639,133.10	716,224.80	824,100.40	684,469.69	624,398.00	621,980.00	620,898.00	701,707.41	7,926,957.00
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE																	
AOI00123200054	DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - PUNO	220101 : MOYOBAMBA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	614.00	614.00	614.00	614.00	614.00	614.00	614.00	614.00	614.00	614.00	614.00	614.00	7,368.00
					Financiero S/.	405,486.75	427,786.75	442,936.75	441,136.75	471,950.90	488,245.84	625,665.15	513,397.41	448,941.00	448,941.00	448,941.00	562,834.70	5,726,264.00
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE																	
AOI00123200055	DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - SAN MARTÍN	230101 : TACNA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	271.00	272.00	269.00	273.00	271.00	271.00	272.00	269.00	273.00	269.00	271.00	270.00	3,251.00
					Financiero S/.	343,849.41	349,949.41	357,809.41	362,594.41	415,823.75	507,987.15	524,239.72	409,125.38	384,663.13	384,663.13	385,163.13	417,371.97	4,843,240.00
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE																	
AOI00123200056	DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - TUMBES	240101 : TUMBES	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	178.00	166.00	174.00	175.00	170.00	181.00	188.00	181.00	177.00	173.00	174.00	178.00	2,115.00
					Financiero S/.	227,230.65	232,330.65	240,755.65	253,880.65	280,573.65	283,577.40	333,829.99	313,366.80	244,692.00	244,692.00	244,692.00	321,356.56	3,220,978.00
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE																	
AOI00123200057	DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - UCAYALI	250101 : CALLERIA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	281.00	280.00	282.00	278.00	276.00	281.00	280.00	284.00	282.00	274.00	281.00	279.00	3,358.00
					Financiero S/.	204,398.20	209,398.20	216,010.20	219,718.20	317,445.53	364,292.40	395,037.38	316,276.95	285,858.00	285,858.00	285,858.00	384,616.94	3,484,768.00
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE																	
AOI00123200065	DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - CALLAO	070101 : CALLAO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	333.00	315.00	336.00	341.00	334.00	339.00	349.00	339.00	339.00	343.00	337.00	340.00	4,045.00
					Financiero S/.	316,528.49	327,428.49	320,788.49	332,808.49	341,224.90	310,195.64	516,194.24	397,056.50	345,821.50	344,418.20	343,171.50	443,473.56	4,339,110.00
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCION Y RECEPCION DE																	
AOI00123200066	DENUNCIAS PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - LIMA PROVINCIA	150801 : HUACHO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	636.00	638.00	641.00	639.00	650.00	645.00	641.00	646.00	651.00	648.00	637.00	640.00	7,712.00
					Financiero S/.	695,453.35	724,213.35	724,293.35	755,843.35	806,799.50	916,247.60	1,007,955.34	912,056.21	778,673.00	721,593.00	721,593.00	852,527.95	9,617,249.00
	GESTION ADMINISTRATIVA - USA	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	29.00	8.00	32.00	7.00	32.00	6.00	28.00	2.00	148.00
AOI00123200149					Financiero S/.	459,045.34	459,045.34	459,045.34	459,045.34	545,955.95	648,931.05	886,969.36	545,305.88	525,727.70	509,712.88	523,755.54	886,935.28	6,909,475.00

Unidad Ejecutora : 001232 - PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS)

Centro de Costo: 01.07 - UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

OEI.01 FORTALECER LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200145	GESTION DE LA TEGNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - UTI	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3.00 70,372.00	3.00 70,362.00	3.00 70,362.00	3.00 70,362.00	6.00 194,416.00	6.00 191,416.00	6.00 191,416.00	6.00 191,416.00	6.00 191,416.00	6.00 191,416.00	6.00 191,416.00	6.00 191,411.00	60.00 1,815,781.00

Unidad Ejecutora : 001232 - PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS)

Centro de Costo: 01.08 - UNIDAD DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO E INTEGRIDAD

OEI.01 FORTALECER LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200102	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LOS OPERADORES DEL PROGRAMA	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	2 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	450.00 45,000.00	0.00 0.00	0.00 0.00	700.00 39,000.00	700.00 84,000.00	600.00 84,000.00	950.00 84,000.00	900.00 70,000.00	0.00 44,000.00	4,300.00 450,000.00
AOI00123200148	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS - UGTHI	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4.00 230,115.00	5.00 337,030.00	6.00 325,649.00	6.00 322,520.00	4.00 6,243,340.26	8.00 290,051.45	4.00 424,320.86	5.00 420,711.16	7.00 396,601.06	5.00 414,057.52	5.00 355,776.16	9.00 43,193.53	68.00 9,803,366.00

Unidad Ejecutora : 001232 - PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS)

Centro de Costo: 01.09 - UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

OEI.01 FORTALECER LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200152	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN - UCI	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	5.00 27,973.35	5.00 29,473.35	5.00 33,473.35	5.00 36,273.35	5.00 37,473.35	5.00 61,773.35	5.00 34,973.35	35.00 261,413.45

Unidad Ejecutora : 001232 - PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS)

Centro de Costo: 01.11 - UNIDAD DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN

OEI.01 FORTALECER LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

AEI.01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123200089	ASISTENCIA ECONÓMICA PARA CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS INDIRECTAS DE FEMINICIDIO.	150101 : LIMA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1,000.00 304,797.83	1,015.00 343,467.83	1,034.00 322,397.83	1,057.00 358,417.83	1,075.00 367,980.00	1,097.00 435,300.00	1,119.00 400,580.00	1,139.00 447,300.00	1,162.00 424,380.00	1,181.00 458,700.00	1,203.00 437,580.00	1,215.00 464,467.68	1,215.00 4,765,369.00
AOI00123200118	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - LINEA 100	150101 : LIMA	611 : ORIENTACION	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	12,450.00 859,293.87	12,600.00 859,293.87	12,358.00 921,593.87	12,459.00 859,094.87	11,900.00 859,294.00	12,076.00 872,409.00	12,210.00 890,750.00	12,097.00 870,575.00	11,966.00 865,961.00	12,100.00 885,243.00	12,156.00 885,243.00	12,200.00 890,800.52	146,572.00 10,519,552.00
AOI00123200119	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - CHAT 100	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	680.00 35,147.00	690.00 45,147.00	863.00 52,547.00	788.00 35,147.00	729.00 52,500.00	685.00 35,147.00	701.00 53,000.00	694.00 49,000.00	697.00 50,335.00	685.00 35,147.00	710.00 50,458.00	708.00 23,058.00	8,630.00 516,633.00
AOI00123200120	SERVICIO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA FAMILIAR - SAU	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	520.00 664,537.60	510.00 709,252.60	533.00 875,762.60	540.00 828,856.93	550.00 615,000.00	559.00 705,000.00	570.00 750,000.00	588.00 775,000.00	560.00 650,000.00	590.00 782,153.00	589.00 782,153.00	612.00 790,001.27	6,721.00 8,927,717.00
AOI00123200121	SERVICIO DE ATENCIÓN EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	188.00 510,126.92	189.00 688,809.84	190.00 956,516.44	200.00 807,642.94	236.00 544,329.00	245.00 614,500.00	257.00 554,929.00	270.00 1,058,993.00	240.00 645,329.00	262.00 824,329.00	247.00 716,857.00	265.00 974,999.86	2,789.00 8,897,362.00
AOI00123200122	ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	220.00 131,015.67	192.00 156,708.04	242.00 135,250.83	210.00 138,357.67	240.00 125,797.00	236.00 125,797.00	233.00 125,797.00	239.00 158,797.00	280.00 158,797.00	255.00 125,797.00	248.00 125,797.00	255.00 127,301.79	2,850.00 1,635,213.00
AOI00123200123	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	244.00	255.00	269.00	278.00	353.00	302.00	295.00	287.00	291.00	322.00	346.00	278.00	3,520.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Pendiente de Cierre)

ATENCIÓN EN ZONAS RURALES					Financiero S/.	713,432.41	735,249.87	798,993.47	808,919.03	756,730.00	768,044.00	756,730.00	748,902.00	756,730.00	820,232.00	860,759.00	725,417.22	9,250,139.00
AOI00123200124	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES - TAMBOS	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	2,318.00	400.00	1,074.00	2,318.00	400.00	400.00	400.00	0.00	7,310.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	7,358.00	7,358.00	10,733.21	5,366.61	5,366.61	10,733.21	5,366.61	8,587.00	3,321.75	0.00	64,191.00
AOI00123200134	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN ZONAS RURALES-PIAS	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	22.00	50.00	52.00	57.00	55.00	27.00	287.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	46,093.40	51,161.07	60,750.00	60,750.00	83,795.00	118,170.00	125,170.00	138,170.00	133,962.00	93,794.53	911,816.00
AOI00123200151	GESTION ADMINISTRATIVA - UAP	150101 : LIMA	248 : REPORTE	3 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	28.00
					Financiero S/.	275,009.26	293,688.82	299,688.82	316,748.82	244,244.00	256,749.00	328,114.00	329,749.00	359,749.00	367,749.00	338,152.00	349,749.28	3,759,391.00
AOI00123200153	IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL - SAR	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	72.00	90.00	84.00	300.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,285.00	64,285.00	64,285.00	64,285.00	64,285.00	64,285.00	64,290.00	450,000.00
TOTAL FINANCIERO S/. 348,362,885.00																		
U.M. = Unidad de Medida.																		
Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico																		
FIRMA																		